

PRONTUARIO DE MERCEDES,

Ó SEA

INDICE POR ORDEN ALFABETICO

DE LAS MERCEDES CONCEDIDAS

POR

EL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HABANA,

EN CUANTO CONCIERNE A LA LAS HACIENDAS DE CRIANZA DE ANIMALES

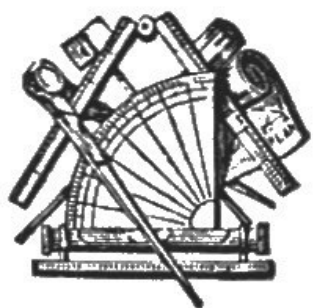
SEGUN APARECE DE LOS PROTOCOLOS ORIGINALES,

COPIADAS Y ARREGLADAS EN ESTE ORDEN

por

D. Rodrigo de Bernardo y Estrada

SEGUNDO PILOTO, CONDECORADO CON LA CRUZ LAUREADA "AL VALOR DE LOS MARINOS;" AGRIMENSOR PUBLICO POR EL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL: DE REAL HACIENDA EN EL DISTRITO JURISDICCIONAL DE SAGUA LA GRANDE; Y EN EL PROPIO DISTRITO, SUBDELEGADO DE LA JUNTA FACULTATIVA DE REVISION DE AGRIMENSURA, POR EL ESCMO. SR. PRESIDENTE GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL.



HABANA.

Establecimiento tipográfico La Cubana, Mercaderes núm. 8.
1857.



AL SEÑOR

D. NARCISO DE FOXA

Dedica este pequeño trabajo como una prueba de afecto,

El Autor.

INTRODUCCION.

Pocos agrimensores dejarán de poseer un acopio mas ó menos abundante de noticias, acerca de las haciendas mercedadas por los Ayuntamientos en los diversos distritos de la Isla, durante el período de ciento setenta y nueve años que duraron esas concesiones, porque los amejoramientos y deslindes deben estar de acuerdo con el espíritu textual de las mercedes y gracias otorgadas á nombre del Soberano. De aquí la urgente necesidad de proveerse, y consultar ante todo, cuanto concierne á las títulos primordiales de cada una hacienda, y despues de un concienzudo examen pericial, venir en conocimiento: 1º de su antigüedad relativa con sus vecinas confinantes: 2º de la locacion ó ubicacion que marca su pedimento y concesion: 3º del carácter á que pertenece segun el objeto con que se concedió, cuya variedad determina esencialmente la magnitud y configuracion que imprime aquel carácter, y 4º de las circunstancias y condiciones especiales, que á mas de las reglas generales á las que todas están subordinadas, pueden aparecer en casos dados, produciendo legales excepciones de esas mismas reglas, ó acaso ciertos privilegios que obren en su favor, y se han de tener en cuenta para cumplirlos por su tenor. He aquí la importancia de estos preciosos documentos fehacientes: ellos son la piedra fundamental de las operaciones mas delicadas confiadas á la pericia del geómetra: de su inteligencia, genuina interpretacion y exacta aplicacion de sus principios en los trabajos gráficos y materiales, están pendientes los tribunales para expedir sus fallos, de acuerdo con las verdades geométricas, todas eternas y demostrables;

y la fortuna de las familias, tiene su asiento y raiz en estos propios documentos donde germinan los elementos de su prosperidad ó de su ruina.

Pero son muy contados los facultativos que tengan una coleccion completa de mercedes donde consultar en todos los casos y circunstancias que les ocurra en la práctica de su profesion: los mas de ellos conservan apuntes sueltos, noticias y extractos que han adquirido de las piezas de autos que han llegado á sus manos, ó bien las que les han facilitado sus mismos comprofesores que á su vez las adquirieron por los mismos medios recíprocos, ó últimamente por las propias partes interesadas: y aunque el camino mas trillado y natural para obtener las noticias de que nos ocupamos, es ocurrir al archivo del Escmo. Ayuntamiento, es árdua empresa la de buscarlas entre veinte y dos protocolos voluminosos y apolillados, si por otra parte no produce el recurrente la época precisa en que fué otorgada la tal merced; y como este dato no siempre se tiene, y es justamente el que se ha de buscar para la aclaracion de los derechos que han de ameritarse en juicio, tendremos un círculo vicioso del cual no podremos salir si no vencemos las dificultades.

¿Y por qué no han de quedar allanadas para lo sucesivo? Tal es el objeto del presente índice que por orden alfabético de los nombres de las haciendas mercedadas por el Cabildo de esta capital, he procurado organizar del mejor modo que me ha sido posible. Al primer golpe de vista se encontrará la hacienda que se trate de buscar; al margen su fecha, y sin pérdida de tiempo está indicado el protocolo que contiene la noticia que se pretende, pudiendo el secretario ocuparse en la expedicion del correspondiente testimonio, previo mandato judicial competente. Bajo este solo punto de vista, creemos no habrán de ser estériles nuestras tareas, á la vez que proporcionamos una lectura útil y necesaria á los agrimensores, á los letrados defensores, y á los mismos hacendados.

Es tal la confusion que se nota en la redaccion de los apuntes originales del archivo, que no basta leer algunos de ellos muchas veces para comprenderles bien: al lenguaje y escritura anticuada, difícil algunas veces de traducir, se agregan los muchos períodos que ha destruido la polilla; períodos truncos que tal vez contendrian la parte mas interesante y esencial del instrumento. El tiempo, que todo lo destruye y reduce á polvo, ha empezado ya á ejercer sus estragos en el único original que se conserva, y si no se toma una providencia eficaz para precaver su total ruina, dia llegará en que reducidos á fragmentos ilegibles tan valiosos documentos, haya que lamentar har-to tarde nuestra imprevision, abandono é incuria. Todavía es tiempo de conjurar esa tempestad: aun puede sacarse partido, y no es difícil copiar en buena letra la actual protocolacion.

Durante el curso de los trabajos á fin de ordenar en borrador la nomenclatura de las haciendas, hemos tenido ocasion de notar las alteraciones y cambios que han sufrido algunos nombres de ellas, con el discurso del tiempo y la corruptela introducida en el lenguaje vulgar de nuestros campesinos. Tales son por ejemplo *Bacunayaguas* por *Guacunayaguas*; *Canímar* por *Caneimar*; *Rancho de Gaulen* por

Rancho de Guate, y otros: pero donde resalta mas esa diferencia es cuando el cambio ha sido completo como sucede con las siguientes: *Corral Feo*, por *Vicanacúm*: *Mal-Paez* por *Acarayra*: *El Perú*, por *Guayabayama*, y otras que no conservan ni el sonido de su primitivo radical. Buscados en los protocolos esos nombres, es seguro que no parecerán, y acaso se creerá que las tales haciendas jamás fueron mercedadas, lo que es un error: téngase un plano á la vista que incluya una estension suficiente por secciones de los terrenos poblados con la topografia del pais, posicion de las haciendas, y accidentes naturales y su nomenclatura: cotéjese y refiérase la explicacion que da la merced con los puntos vigentes en el plano, y desde luego se conocerá á que locacion corresponde el paraje de que se trata.

Muy al contrario sucede en realidad; esto es, que hay mas haciendas mercedadas, que territorio ó estension para contenerlas y enterarlas completamente á todas ellas. Era preciso que por medio de un milagro, acreciese y ensanchase la Isla sus actuales límites por todo el perímetro, casi una mitad mas de la superficie que tiene, para que cupiesen sin estorbarse unas á otras. De aquí los ruinosos pleitos, porque todas pugnan por caber, sin restricciones ni menoscabo: todas aspiran á acomodarse, y ninguna cede lo que cree que la pertenece. Mas, llega el caso de aplicar el conocido principio de *el que es primero en tiempo, lo es en el derecho*, y las haciendas mas antiguas suelen absorverse á las mas modernas, en gran parte ó el todo de ellas; quedándole á sus imaginarios dueños tan solo el consuelo de ser hacendados *ad honorem*, sin perjuicio de litigar con todos los vecinos colindantes á la expectativa de obtener siquiera una *transaccion* que les produzca *alguna ventaja*.

Pero volvamos á ocuparnos de la presente obra. No hemos creído de una necesidad absoluta un sumo rigorismo alfabético: basta la primera sílaba para encontrar prontamente lo que se busca, y al fin de las haciendas correspondientes á cada una letra, se han colocado como notas, cuantas noticias se refieren á las mismas haciendas, y constan en los protocolos.

Antes de concluir, debo manifestar mi gratitud á mis profesores los señores don Miguel Antonio Valdes Peñalver, don Leonardo Gonzalez Tinoco, y don Rafael Rodriguez, quienes con la mayor franqueza y amabilidad han concurrido á llevar á cabo el presente índice, habiéndome entregado cada cual los datos que poseia para ordenarlos en la forma que nos hemos propuesto: trabajo que nos ha tocado desempeñar despues de reunidos todos los antecedentes, y que demanda sumo cuidado y tranquilidad de espíritu á fin de conseguir nuestro deseo.

En los protocolos aparecen porcion de pedimentos y mercedes de sitios sin nombre propio, por cuya razon nos ha parecido conveniente colocarlos despues de la letra S, y antes de la T, por separado de las haciendas que tienen nombre propio en la misma letra S. Estos sitios puede saberse quienes son, y cual es su nombre actual consultando un buen plano topográfico, á menos que alguno que otro haya desaparecido si por acaso se situó donde haya sido absorbido totalmente por las haciendas colindantes mas antiguas. Los mismos ha-

cendados que tienen un interes en la adquisicion de sus respectivas mercedes, y que al mismo tiempo tienen conocimientos locales respecto á los nombres de las vecinas con quienes lindan, pueden encontrar la suya por el contesto y confinantes que se citan en esos sitios sin nombre peculiar. El catálogo de ellos, no es muy difuso, y un cuarto de hora basta para leerlos todos con cuidado.

Concluida la relacion de las haciendas mercedadas y sus correspondientes notas, sigue por orden de fechas la de los segmentos, huecos ó sobrantes pedidos ó concedidos entre las haciendas que se indican; escepto aquellos que fueron otorgados para anexarlo á alguna de las confinantes, en cuyo caso se ha colocado esta noticia en las notas que pertenecen á la matriz á la que se haya agregado el tal hueco ó sobrante: á continuacion, se hace relacion de las licencias para mudar los asientos, criar animales ú otras circunstancias peculiares que se refieren á lugares cuyos nombres no se encuentran comprendidos en el catálogo de mercedes, por pertenecer la mayor parte á los hijos ó posesiones de las haciendas matrices de quienes proceden; y por último, aquellas noticias que no guardan una estricta relacion con el objeto de la presente obra, las hemos relegado al final de ella, no siendo de despreciarse tal cual circunstancia accosoria que pueda influir directamente en la aclaracion de algun hecho que intente probarse por medio de estos datos al parecer insignificantes, considerados aisladamente.

Tal es el resultado de nuestros tareas: guiados por los mejores deseos hácia el bien procomunal, hemos arrostrado con impavidez por todo género de trabajo para lograr un medio seguro y espedito para obtener los testimonios que se necesiten: ningun sacrificio se ha omitido, siempre que haya sido necesario, y creemos que si alguna falta ú omision pueda aparecer, será disimulada en obsequio de la buena fé que ha presidido en nuestro ánimo; los buenos deseos y sana intencion que encamina nuestro proceder, y el beneficioso resultado que á costa de una constante y asidua aplicacion tenemos por último el placer de tributar á nuestros semejantes.

Rodrigo de Bernardo y Estrada.

A.

- DICIEMBRE 6, 1636. *Abra de Canalete*. Sitio 14 leguas á sotavento, por otro nombre *Rancho de Lucas*: linda con el corral la Chorrera, San Andres y Guacamayayas; pedimento por Francisco Rodriguez Mogica, y se admitió á diligencias.
- NOVIEMBRE 14, 1692. *Abra de Canalete*. Merced de este sitio y Rancho de Lucas, á Francisco Rodriguez Mogica.
- FEBRERO 22, 1703. *Abra de Garrido*. Sitio que linda con Cabezas y Peña Blanca, pedimento por don Francisco de Flores Rubio, y se admitió á diligencias.
- MARZO 1º, 1703. *Abra de Garrido*. Merced de este sitio á don Francisco de Flores Rubio.
- MAYO 9, 1631. *Abra (el)*. Se pide el sitio el Abra, junto al Rancho de Alonso, entre los corrales el Rosario, la Chorrera y Viñales, por Francisco Gonzalez Bravo y se admitió á diligencias.
- MAYO 17, 1642. *Acan*. Se pide sitio el Acan: linda con los hatos Guavinas y Gnareiras, por Juan Morejon y Sebastian de Lugo, y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 14, 1648. *Acostas (los)*. Trátase del sitio los Acostas, 50 leguas de esta ciudad.
- OCTUBRE 16, 1671. *Acostas. (los)* Merced de este sitio á Francisco Ramos.
- MARZO 4, 1685. *Acostas. (los)* Merced á don Pedro Anaya. (*Pertenece hoy á Villate.*)
- MAYO 21, 1649. *Aguacate*. Merced sitios de la Laguna de Juan de Heno, (hoy el Aguacate:) linda con Caunabaco y Arcos de Canasí.
- MAYO 26, 1655. *Aguacates. (los)* Sitio Los Aguacates, entre Jaruco, Bainoa, Jiquiabo y Rio-Hondo, pedido por Francisco de Cárdenas, y se acordó medir las tierras que hubieren para dar providencia.
- JUNIO 21, 1662. *Aguacate*. Sitio del Aguacate: linda con Cabañas, San Miguel, San Salvador, y Antonio Perez; por Gregorio Vergara, y se admitió á diligencias.
- OCTUBRE 6, 1662. *Aguacate*. Merced del sitio el Aguacate: linda con San Salvador, San Miguel, Antonio Perez y Cabañas, á Gregorio Vergara.
- NOVIEMBRE 14, 1670. *Aguacate*. Merced del Aguacate, 3 leguas de

Ariguanabo y 2 del corral San Antonio, á Melchor de la Gama.

SETIEMBRE 18, 1699. *Aguacate*. Sitio 12 leguas: linda con San Anton y Melena; por Diego Moreno, y se admitió á diligencias.

ABRIL 27, 1703. *Aguacate*. (el) Sitio 18 leguas al norte, nombrado el Aguacate: linda con San Salvador, San Miguel, Anton Perez, la Dominica, Bahía-Honda y Cabañas; por don Diego Rubin de Celis, y se admitió á diligencias.

JULIO 18, 1710. *Aguacate*. (el) Merced de este sitio, 18 leguas al norte, lindando con San Salvador, San Miguel, Anton Perez y la Dominica, al doctor don Diego Rubin de Celis.

NOVIEMBRE 14, 1727. *Aguacate* (el) Se pide un sitio nombrado el Aguacate entre el Aitamisal y el sitio la Soledad, mas de 40 leguas, por don Pedro Morejón; y se admitió á diligencias.

JUNIO 25, 1706. Se denunció que el sitio *El Aguacate* mercedado al capitan Gregario de Vergara, se habia ido traspasando á diversas personas, y que lo poseia Juan de Sumendi sin poder ser vendido, y que por esta razon habia quedado váca; y se acordó, que el poseedor lo poblara dentro del término de las ordenanzas, y que paguen los causantes los réditos corridos en su tiempo, el poseedor los del suyo, y en su defecto se le quitaria.

AGOSTO 27, 1706. Trátase del sitio del *Aguacate* que fué del capitan Gregorio Vergara, y despues de Juan de Sumendi, sobre la paga de réditos atrasados; por Juan de Sumendi.

SETIEMBRE 1^o, 1623. *Aguada*. (la) Merced tierra llamada la Aguada, Boca de Cabañas, la Ponta de Bahía-Honda, y la nombrada Diego Ramirez, á Hernando Cabrera.

MARZO 28, 1636. *Aguada del Rancho de Juan Caballero*. Se pide este sitio, por Francisco Zapato.

NOVIEMBRE 23, 1657. *Aguada de Pacheco*. Sitio 12 leguas de esta ciudad, lindando con los Güines, Nombre de Dios y Managuacas, pedido por don Bartolomé Justiniani.

FEBRERO 15, 1658. *Aguada de Pacheco*. Merced de este sitio: linda con los Güines, Nombre de Dios, San Marcos y la Vija; á don Bartolomé Justiniani.

OCTUBRE 24, 1631. *Aguas Prietas*. Se pide el sitio Aguas prietas, entre el Rosario y el ható Ines de Soto, por Simon Fernandez.

MAYO 5, 1628. *Aguas Verdes*. Se pide este sitio por Alonso Velasquez de Cuellar; y se admitió á diligencias.

MAYO 5, 1661. *Aguas Verdes*. Merced de este sitio á doña Ana Lopez de Avilés.

OCTUBRE 31, 1698. *Aguas Verdes*. Sitio entre los términos de los corrales San Marcos, la Vija, la Catalina y Candelaria; 10 leguas á sotavento, pedido por don Mateo Diaz, y se admitio á diligencias.

NOVIEMBRE 16, 1674. Se pide licencia para undar los corrales *San Francisco de Paula y Aguas Verdes*; medio cuarto de legua de la parte del Este camino de Seibabo, por Diego Lopez de Avilés.

- MAYO 10, 1737. Se pretende hacer una poblacion con el nombre de *Babiney Largo*, dentro de los términos de la hacienda *Aguas Verdes*, por don Sebastian Ferro, y se admitió á diligencias.
- AGOSTO 19, 1648. *Alacranes*. Pedimento del sitio los Alacranes, 28 leguas de esta ciudad.
- JULIO 30, 1660. *Alacranes*. Sitio 28 leguas nombrado los Alacranes, pedido por Juan Manuel de Chavez, y se admitió á diligencias.
- NOVIEMBRE 19, 1660. *Alacranes*. Merced del sitio los Alacranes á don Juan Manuel de Chavez.
- DICIEMBRE 14, 1629. *Altamisal*. Merced del sitio Sabanas y quemados del Altamisal, al capitan García Fernandez de Córdoba.
- DICIEMBRE 18, 1704. *Altamisal*. Revalidacion de los sitios el *Roque* y el *Altamisal*, á don Vicente Carrillo.
- ENERO 22, 1677. *Ancon*. Merced del sitio Rancho de Alonso, álias el Ancon, 50 leguas, para ganado mayor, á Juan Rodriguez Bejarano.
- SEPTIEMBRE 22, 1673. Licencia para que en los corrales *El Abra* y el *Ancon*, se cree ganado mayor, á Juan Rodriguez Bejarano.
- JULIO 10, 1676. Se pide licencia para poblar un sitio en la hacienda *El Abra* y Rancho de Alonso, por otro nombre el *Ancón*: linda con Viñales, Chorrera y el mar, por Juan Rodriguez Bejarano, y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 26, 1671. *Alquizar*. Rancho de Alquizar, 12 leguas, merced á....
- MAYO 26, 1673. Se manda suspender á los dueños del Rancho de *Alquizar* y *Aguacate*, que están mercedados, no pueblen hasta que el Rey determine sobre cierto recurso sobre dichas mercedes, conforme á unas Reales Cédulas.
- ABRIL 14, 1576. *Anton Recio*. Merced del sitio Anton Recio, en que se dijo tenia un corral de ganado menor en el término de esta villa, y porque su ganado come lejos de su corral, come media legua de allí, quiere poner otro corral de puercos porque en él estuviera todo su ganado junto.
- MAYO 7, 1680. *Arregosés*. Sitio entre el corral el Cuzco, San Blas y San Francisco de Paula, que está entre una loma que llaman de *Pimienta* á la derecha viniendo de San Francisco al Cuzco; por don Francisco Arregosés, y se admitió á diligencias.
- MAYO 7, 1734. Se representa haberse vendido un corral poblado de ganados á Blas Infante: y que el corral *Arregosés*, linda con el sitio San Blas de que no hay memoria haya sido poblado: se pide se declare por Realengo, y que las de Arregosés se estiendan por aquella parte al término de la laguna, para lo cual pide dicho sitio San Blas; por don Ignacio Zayas y se declaró no haber lugar, por no tener la ciudad facultades.
- FEBRERO 7, 1648. *Arrios*. (los) Pedimento del sitio Los Arrios, 18 leguas de esta ciudad, por el capitan Miguel Muñoz.
- MARZO 7, 1559. *Ariguanabo*. Merced á Juan Rojas de las sabanas de Ariguanabo.
- ABRIL 29, 1672. *Arroyo-Arenas*. Sitio 50 leguas, río arriba de la Ha-

nábana, 12 leguas de las Guasimas, 7 de Yaguaramas, 6 de la Hanábana, 7 de Guareiras, 3 de Arroyo Tasajo, y 5 de San Felipe, por Domingo Perez Silva, y se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 3, 1629. *Arroyo del Maguey, álias Jicama*. Merced de este sitio 4. . . . Rodrigo Gonzalez.

ENERO 9, 1662. *Arroyo Blanco*. Sitio Arroyo Blanco, 3 leguas de la Sabanilla, 2 del Perú, y 2 de San Marcos; pedido por doña María Cartagena y Leiva, y se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 29, 1662. *Arroyo Blanco*. Merced de este sitio á doña María Cartagena y Leiva.

AGOSTO 6, 1641. *Arroyo Blanco*. Se pide el sitio Arroyo Blanco 33 leguas á sotavento, 3 leguas del corral Limones, por don Marcos de la Cruz.

JUNIO 15, 1668. Licencia para que se crien cuatro vacas en el corral *Arroyo Blanco*, á doña María Cartagena de Leiva.

JUNIO 20, 1631. *Arroyo de Lajana*. Se pide sitio nombrado Arroyo de Lajana, por Simon Perez, y se admitió á diligencia.

FEBRERO 1º, 1635. *Arroyo de Berracos*. Se pide el sitio Arroyo de Berracos por Juan de Esquivel y se admitió á diligencias. (1)

MARZO 24, 1718. *Arroyo Vermejo*. Sitio 35 leguas á barlovento: linda con Sabanilla, Vermeja, Ladrones y Managüises; por don Nicolas de los Reyes, y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 8, 1640. *Arroyo de Macuriges*. Se pide sitio Arroyo de Macuriges por Juan Arqueda.

NOVIEMBRE 23, 1640. *Arroyo de Juan Alonso*. Se pide sitio 50 leguas hácia el Cabo de San Anton que llaman Arroyo de Juan Alonso por Juan Arteaga, y se admitió á diligencias.

ENERO 11, 1641. *Arroyo de las Cañas*. Se pide este sitio y Boca de Rio Seco, 28 leguas de esta ciudad, por Tomas Talinas, y se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 7, 1642. *Arroyo Mayaquel*. Se pide sitio entre Rio Feo, y Rio San Sebastian, nombrado el Arroyo Mayaquel; linda con San Mateo y las Cruces, por doña Ana de Figueroa, y se admitió á diligencias.

JUNIO 18, 1649. *Arroyo de Sahána*. Peticion de José Diaz para un sitio nombrado Arroyo de Sahana entre Rio Seco, 55 leguas de esta ciudad: linda con los corrales Nombre de Dios y Macuriges.

DICIEMBRE 16, 1651. *Arroyo de Limones*. Pedimento de Luis Solis para el sitio nombrado Arroyo de Limones y las Malezas, para ganado mayor y menor, 60 leguas de esta ciudad entre la Hanábana y Yaguaramas.

JULIO 20, 1657. *Arroyo de Cimarrones*. Sitio 75 leguas á sotavento hácia el Cabo de San Antonio, nombrado Arroyo de Cimarrones: linda con Santa Ana; 5 leguas de Santa Isabel y 5 de las Cruces de Avalos, pedido por Esteban Barreto, y se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 23, 1657. *Arroyo de Cimarrones*. Sitio 56 leguas, donde

llaman el Arroyo de Cimarrones, 5 leguas de la Hanábana, 6 de Yaguaramas, y 5 de Guareiras, pedido por Luis Lopez, y se admitió á diligencias.

MAYO 18, 1658. *Arroyo del Blanquizar*. Sitio 36 leguas: linda con el sitio la Galera, San Diego y corral la Sierra, pedido por Juan Veloso, y se admitió á diligencias.

FEBRERO 18, 1661. *Arroyo de Palongas*. Sitio 12 leguas: linda con Santa Cruz, Gibacoa, Arcos de Melchor Francisco y Bainoa, pedido por doña Leonor de Sepúlveda, y se admitió á diligencias.

JUNIO 15, 1674. *Arroyo Tasajo*. Sitio 60 leguas: linda con San Felipe, San Pedro Mayabon, las Guásimas y Guareiras, por don Hilario Estrada, y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 5, 1674. *Arroyo Tasajo*. Merced de este sitio 60 leguas: linda con el hato San José. San Pedro Mayabon, y las Guásimas, á don Hilario Estrada.

DICIEMBRE 18, 1705. *Arroyo de Tasajo*. Revalidacion de los sitios, Arroyo de Tasajo, Rio de Piedras. Sabanilla; El Mulato, Cumanayaguas y otros: y pide toda la tierra realenga que hubiere entre dichos sitios; á don Manuel Garcia Palacios: y se mandó que espresara que cantidad era la tierra realenga.

DICIEMBRE 13, 1720. *Arroyos. (los)* Revalidacion de la merced del sitio los Arroyos, 30 leguas á sotavento: linda con Santa Cruz y otros á don José Alvarez y otros.

ABRIL 11, 1687. *Arroyo de Mutamoros*. Sitio que linda con los Pinos y Santa Cruz, por Diego de Pedroso; y se admitió á diligencias.

JUNIO 25, 1688. *Arroyo del Morrillo*. Sitio en la cabezada del arroyo que sale á Rio de Piedras, 2 leguas de Galalon, el Caimito y la Palma: por don Antonio del Castillo, y se admitió á diligencias.

ABRIL 9, 1699. *Arroyo de la loma del Yaití*. Sitio 14 leguas á barlovento: linda con Santa Catalina, San Francisco y el Cuaval, por don Francisco Rivera, y se admitió á diligencias.

ENERO 28, 1729. *Arroyo de Miel*. Se pide este sitio á 20 leguas á barlovento, lindando con la Sabanilla, Santa Ana, San Francisco, y las Moscas, por José de Fuentes, y se declaró sin lugar.

JULIO 21, 1662. *Arroyo de Limones*. Sitio que linda con la Hanábana, Yaguaramas y Guareiras, pedido por don Francisco Loza, y se admitió á diligencias.

MAYO 11, 1663. *Arroyo del Copey*. Trátase de este sitio á peticion de don Gerónimo Mogica.

JUNIO 4, 1664. *Arroyo de Copey*. Merced de este sitio á Gerónimo Mogica.

FEBRERO 1º, 1664. *Arroyo de Naranjos*. Sitio 60 leguas á sotavento: linda con Santa Catalina y Yaguas; por don Juan Salazar, y se admitió á diligencias.

JULIO 2, 1663. *Arroyo Viajaens*. Sitio en la costa del Norte 60 leguas: linda con el hato San Bartolomé, y por el Sur con tierras realengas de las haciendas de Guaniguanico; por la del Este

con Macuriges, y por el Oeste con Rio de Diego; por Pedro Anaya, y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 16, 1671. *Arroyos. (los)* Sitio 30 leguas: linda con la Candelaria y la Soledad; por Juan Alvarez, y se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 3, 1679. *Arroyo de la Manaca.* Sitio 50 leguas á sota-vento: linda 3 leguas de las Ciegas, por José Garcia, y se admitió á diligencias.

Arroyos. (los) Hato de don Antonio Miranda (Pichardo.) Partido de Mantua, cuarton del pueblo.

Angostura (la) Sitio hijo de Mayarí, del Escmo. señor Conde de la Fernandina, ó de don Francisco Crespo.

Animas. (las) Sitio de crianza hijo del hato El Ciego. Pertenece á las monjas Catalinas. Vuella Abajo.

NOTAS DE LA LETRA A.

NOVIEMBRE 4, 1661. (1) Licencia para mudar el sitio *Arroyo de Berracos* á la pilita del Rancho de Jácome, á Tomas Vrabarro.

OCTUBRE 10, 1698. Licencia para que en el *Arroyo de Berracos*, se crien seis vacas y un toro, á don Tomas de Vrabarro.

B.

MAYO 2, 1572. *Babajáguara.* Sitio á barlovento, mercedado á Bartolomé Cepero.

NOVIEMBRE 14, 1670. *Babiney Colorado.* Sitio que linda con Guanajay y el Aguacate, pedido por don Antonio Tapia.

AGOSTO 12, 1672. *Babiney Colorado.* Merced de este sitio, 28 leguas.... cabezas, medidas que sobraron en dicho paraje..... á don Antonio Tapia.

FEBRERO 26, 1687. *Babiney Rojo.* Sitio 7 á 8 leguas, entre los corrales Seibabo, Aguas-verdes, Quivican y Aguacate, por don Pedro Berruel: á diligencias.

NOVIEMBRE 7, 1687. *Babiney Rojo.* Merced de este sitio la vuelta de San Sebastian, entre los corrales de Seibabo, Aguas-verdes y Quivican, á don Pedro Berruel.

JUNIO 6, 1727. *Babiney Rojo.* Se pide un realengo Babiney Rojo del

Cerro, entre Manáguana, Aguas-verdes y Seibabo, por don Bartolomé Justiniani.

AGOSTO 30, 1641. *Babiney del Hormiguero grande*. Se pide este sitio 10 leguas de esta ciudad, por José Osorio, y se admitió á diligencias.

ENERO 13, 1719. *Babiney del Aguacate*. Sitio 35 leguas á barlovento, costa del norte, á orillas de una ciénaga: linda con Corral-Nuevo, las Lagunillas y el Santo Cristo de la Ciénaga; por don Francisco de Sotolongo, y se admitió á diligencias.

FEBRERO 3, 1719. *Babiney del Gato*. Sitio 8 leguas á barlovento, entre Corral-Nuevo, Lechugas y el Cangre, por Gabriel de Alberto: á diligencias. •

SEPTIEMBRE 15, 1619. *Babiney del Gato*. Merced de este sitio en la *Aguada de las Palmas* á don Gabriel de Alberto. (5)

OCTUBRE 2, 1593. *Bacunaguas*. Sitio derramaderos de Bacunaguas, pedido por Juan Solis, y se le mandó hiciera sus diligencias.

JULIO 6, 1634. *Bacunaguas*. Se pide este sitio por Diego Perez, y se admitió á diligencias.

JUNIO 13, 1641. *Bacunaguas*. Merced de un sitio 30 leguas, que está en un Rio que llaman de la *Palma*, y que llaman Bacunaguas, lindando con el corral Santo Domingo, y con San Miguel, á Diego Perez. (7) (10) (*Pertensce hoy al Escmo. señor Conde de la Fernandina.*)

JUNIO 1º 1640. *Bacunavaca*. Se pide sitio 3 leguas de esta ciudad, por el Alferez mayor.... de La Gama, y se admitió á diligencias.

MARZO 23, 1568. *Bacuranao*. Merced á Ambrosio Hernandez. (11)

OCTUBRE 15, 1607. *Bagáes*. Merced de este sitio á Pedro Valdes (1)

MARZO 4, 1559. *Bainoa*. Merced sabanas de Bainoa á Diego de Soto. (12)

JUNIO 26, 1620. *Bajurayabo*. Merced de este corral á Luis de Céspedes.

ABRIL 22, 1569. *Banes*. Merced de este sitio seis leguas de esta villa á Julian Hernandez.

NOVIEMBRE 26, 1569. *Banis*. Nueva merced del corral Banis: en este Cabildo dicen que hacen é hicieron merced á Melchor Rodriguez con que lo pueble dos leguas á la redonda de los corrales de Julian Hernandez, á don Bartolomé Bazango. (6) (13)

MAYO 12, 1626. *Barrancas del rio Portugal*. Merced á Hernando Calvo.

NOVIEMBRE 2, 1703. *Baracaldo*. Merced de la sabana de Baracaldo en tierras de la Herradura, á don Cristobal de Soto.

SEPTIEMBRE 12, 1692. *Barbudo*. (*el*) Sitio la parte del Sur, nombrado Arroyo Barbudo: linda con San Anton, Guanamon, Nombre de Dios y Yamaraguas, pedido por Francisco Justiniani, y se admitió á diligencias.

DICIEMBRE 23, 1697. *Barbudo* (*el*) Merced del sitio nombrado Arroyo del Barbudo, 16 leguas de esta ciudad, á don Francisco Justiniani. (2) (14)

NOVIEMBRE 13, 1657. *Bartolomé*. Merced del sitio para ganado ma-

yor, 53 leguas de esta ciudad al pie de las sierras de Santo Domingo conocido por Burtolomé, á Diego Peralta.

OCTUBRE 10, 1687. *Batalla*. Sitio 40 leguas, pedido por Juan Diaz de Leon.

OCTUBRE 24, 1687. *Batalla*. Merced de este sitio entre Macuriges y Hanábana, á don Juan Diaz de Leon.

NOVIEMBRE 14, 1687. *Batalla*. Sitio 45 leguas; linda con el rio de la Hanábana, Guásimas, Guareiras y Yaguaramas, pedido por Cristobal Velasquez del Castillo: á diligencias.

JUNIO 14, 1720. *Batalla*. Se pide nueva merced del sitio Batalla, lindando con Macuriges, la Hanábana y la Ciénaga de Zapata, que antes fué mercedada á don Francisco del Barco y se declaró sin lugar.

MARZO 4, 1559. *Batabunó*. Merced á Juan Gutierrez, de esta banda del rio. (9) (15)

ENERO 10, 1578. *Bata*. Merced de este sitio á Pedro Sanchez.

SEPTIEMBRE 14, 1568. *Bayanacum*. Merced 3 leguas de la sabana de la Palma, á Juan Recio.

MAYO 25, 1587. *Bayanacum*. Sitio pedido por Luis Herrera, y se admitió á diligencias.

SEPTIEMBRE 4, 1587. *Bayanacum*. Merced de este sitio á Luis Herrera.

ABRIL 22, 1569. *Bayates y Abacoa*. Merced de este sitio á Cristobal Sanchez y otros.

ABRIL 28, 1599. *Bayates*. Merced de este sitio á Francisco Garcia. (16) (*Hoy pertenece al señor Conde de Casa P. droso.*)

AGOSTO 31, 1568. *Bayamo*. Se pidió el sitio Bayamo, y no se dió, por ser monterías para los indios, por Pedro Viñales. (3)

FEBRERO 14, 1569. *Bayamo*. Merced sitio Bayamo para puercos, y dos solares á Gaspar Perez.

JULIO 18, 1643. *Beata (la)*. Se pide este sitio 32 leguas de Santiago, y 3 del corral Cabañas, por Juan Cabrera, y se admitió á diligencias.

AGOSTO 26, 1569. *Bejucal*. Se pidió merced del sitio el Bejucal, y no se dió por ser monterías para el pueblo, por Ana Bazan.

SEPTIEMBRE 24, 1632. *Bejucal*. Agregacion de tierras al Bejucal y Quivican, y contradiccion al sitio Buenaventura. (4)

ABRIL 20, 1635. *Boca de Gibaros*. Se pide este sitio por Juan Luis Caballero, y se admitió á diligencias.

AGOSTO 13, 1642. *Boca de Rio-Seco*. Trátese del sitio la Boca de Rio-seco y arroyo de Cañas, á peticion de Tomas Paredes.

AGOSTO 9, 1652. *Buavieja*. Pedimento de Juan de Arteaga para el sitio que llaman la Buavieja 50 leguas de esta ciudad, que tiene poco mas de una legua realenga: linda con la hacienda Ines de Soto, el Ancon y el Rosario.

OCTUBRE 24, 1631. *Buenaventura*. Se pide sitio en la laguna de Naranjo, nombrado Buenaventura, por Simon de Céspedes.

SEPTIEMBRE 24, 1632. *Buenaventura*. Contradiccion á este sitio, y agregacion de tierras al Bejucal y el Quivican.

SEPTIEMBRE 6, 1652. *Buenaventura*. Pedimento de Pedro Quesada sobre el sitio Buenaventura.

FEBRERO 15, 1674. *Buenavista y Guasimillas.* Sitio 60 leguas adelante de la ensenada de Cochininos, Bahía de Jaguas y la mar, á la banda del Sur; por Antonio de Lima. (8)

MAYO 16, 1710. *Buenavista.* Licencia para hacer una poblacion nombrada Buenavista, frente á las tierras de Aguas-verdes, 7 leguas al Sur de esta Isla, al doctor don Juan Ferro Machado.

FEBRERO 28, 1675. *Brujo (el)* Sitio de Pedro el Brujo 24 leguas á sotavento: linda con Rio Hondo, y sitio de Juan de Herrera, por Francisco Caniego, y se admitió á diligencias.

Barbacoas. (Realengo, de la propiedad de los herederos de don Nicolas Iglesias y doña Juana Romero, cuarton de San Luis, partido de San Juan y Martinez.

Bolondron del Valle. Sitio de crianza de don Pio José Diaz. (Pichardo.) Partido de Guane, cuarton de los Acostas.

Baja (Santo Domingo de) En el año de 1596, Rafael de Acosta pidió merced de un sitio llamado Rio de Baja para ganado menor, y así se reputa corral, no obstante que en el año de 1609 solicitó poblarle de ganado mayor y se le concedió. Es matriz de Rio del medio. Partido de Mantua, cuarton de Nombre de Dios. Santo Domingo de Baja. (Pichardo.)

Buenavista. Sitio de crianza hijo de Guanacaje, perteneciente á los herederos de don Tomas del Rey, ó los señores Arangos. (Pichardo)

Berrendos. Sitio de crianza de don Luis Pedroso: linda con Santa Isabel, cerca de Mayarí, vuelta abajo.

NOTAS DE LA LETRA B.

MARZO 7, 1698. (1) Se pide un pedazo de tierra de sabana que tendrá un cuarto de legua, al canto de la que corresponde á los *Ba-gaes*; linda con Guanamon, para poblarle de ganado mayor, por don Mannel Borroto, y se admitió á diligencias.

SETIEMBRE 30, 1729. (2) Merced de unos huecos de tierra entre las haciendas el *Barbudo*: lindan con los Güines, San Anton, Guanamon y el Rosario, para agregar á dicho *Barbudo*, á don Gregorio Oquendo.

MARZO 6, 1630. (3) Merced de sobras de tierras entre rio *Bayamo* y sus colindantes á los naturales indios de Guanabacoa, al protector de los indios. Merced de sabana de Robles.

MAYO 7, 1706. (4) Se piden las sobras de tierras entre *Bejucaí*, Managuas, y sitio de Gallegos para completar la dote para otra religiosa Clara, por Sor Josefa María de la Soledad, novicia; y se admitió á diligencias.

AGOSTO 27, 1706. Merced sobras de tierras entre el *Bejucaí*, Managuana, y el sitio de los Gallegos, que son mas de 30 caballe-

rías, á Sor María Josefa de la Soledad, novicia religiosa para su dote.

SETIEMBRE 27, 1719. (5) Licencia para transferir las poblaciones de *Babiney del Gato* al sitio de Limones, á don Gabriel Alberto.

ENERO 28, 1712. (6) Se pide licencia para mudar la poblacion del corral *Banes*, en su término, media legua del asiento viejo: linda con el hatillo de Guajaibon, Copey, Baracoa &c., por don Isidoro Pita.

FEBRERO 20, 1712. Licencia para mudar la poblacion del corral *Banes*, á don Isidoro Pita.

JUNIO 4, 1677. (7) Licencia para mudar la poblacion del corral *Bacunaguas*, á otra parte dentro de sus términos, á Diego Guerra.

JULIO 23, 1736. (8) Licencia para mudar la poblacion del corral el Rosario de las Guásimas, que está 55 leguas, en la que antes tenia en la sabana de *Buenavista*, 55 cordeles la vuelta del Sur, y para poblar de ganado mayor y menor dos sitios nombrados *Las Palmillas* y *Las Ligunas*, que están dentro de sus términos, á don Juan Francisco de Rojas.

NOVIEMBRE 14, 1670. (9) Se pide licencia para mudar el *Batabanó*, por Manuel Duarte.

FEBRERO 26, 1671. Licencia para mudar el *Batabanó* al Roque Grande, á Manuel Duarte.

MAYO 14, 1677. (10) Licencia para 12 vacas al corral *Bacunaguas*, á Diego Guerra.

NOVIEMBRE 21, 1710. Licencia para criar vacas en el corral de *Bacunaguas*, 30 leguas, al Sur de la otra parte del rio, á don Gaspar Mateo Martinez.

SETIEMBRE 9, 1725. Licencia para criar ganado en el hato Puercos gordos, corral *Bacunaguas*, y sus anexas, poblándolas de dichos ganados, al Padre Rector de la compañía.

MARZO 6, 1631. (11) Licencia para vacas á *Bacuranao*, á Alonso Velasquez.

MAYO 6, 1707. Merced al dueño de las dos mitades de *Bacuranao* de arriba, y de abajo, que aquel está despoblado, y pretende hoy poblar el otro, para poblar dos sitios de ingenios en dichas dos mitades; y en la poblacion de abajo, atento á que habia dos poblaciones de ganado, siempre que se demolieran se le concedia la misma licencia, á don Andres García de la Fuente.

AGOSTO 31, 1568. Merced de *Bacuranao* con que deje libre el camino de Guanajay á Bartolomé Bazango para las monterías.

ABRIL 22, 1719. Se pretende hacer una poblacion dentro de los términos del hato *Bainoa*, en un sitio nombrado *Jaimanita*, por don Bernabé de Orta, y se mandó mostrase sus títulos.

ABRIL 28, 1724. Se pretende hacer una poblacion dentro de los términos del hato *Bainoa* en una laguna que llaman el *Manglar*, una legua de la principal poblacion vuelta del Sueste:

linda con Lechugas, los Príncipes y el Calvario; por doña Constanacia Recio Borroto, y don Blas Pita á diligencias.

MAYO 29, 1724. Licencia para poblar un sitio dentro de los términos del hato *Bainoa*, á doña Constanacia Recio Borroto, y don Blas Pita.

NOVIEMBRE 28, 1727. Licencia al hato *Bainoa*, para hacer corrales, á don Mateo Luis de Florencia.

JUNIO 23, 1730. Licencia para que se pueble la sabana de *Managüises*, en los términos de *Bainoa*, al capitan don Juan de Florencia.

JULIO 19, 1641. (13) Licencia para vacas al corral *Banes*.

JUNIO 14, 1715. (14) Licencia para 12 vacas al corral San Bartolomé del *Barbudo*, 13 leguas al Sur, á don Bartolomé Justiniani de Ossorio

MARZO 5, 1734. Licencia para hacer bohío y corral en la hacienda el *Barbudo*, á don Nicolas Borges.

SEPTIEMBRE 26, 1721. (15) Licencia para hacer casa y corral en la sabanilla el *Quemado*, dentro de los términos del *Batabanó*, que linda con Guanabo, á don Nicolas Duarte.

OCTUBRE 27, 1702. (16) Licencia para poblar de ganado mayor entre los corrales *Bayates*, y *Manantiales*, [digo] *Guanacages*, á don José Aleman.

C.

MARZO 27, 1573. *Cabañas*. Merced á Gerónimo Rodriguez (1)

MARZO 4, 1558. *Cabezas*. Merced de las Cabezas de Macuriges, 9 leguas de Matanzas á Ines Gamboa.

OCTUBRE 24, 1587. *Cabezas del rio San Juan*. Merced de este sitio á Manuel Perez Cantero.

FEBRERO 8, 1675. *Cabezas de Rio-Seco*. Merced de este sitio 60 leguas: linda con Peña Blanca, el Sumidero, los Acostas. Baja, Nombre de Dios, San Bartolomé y Macuriges, á Francisco Ramos (2) (m) (*Pertenece hoy á los herederos de don Francisco Ramos. Se llama Francisco, Cabezadas de Rio Seco. Partido de Mántua. (Pichardo.)*)

NOVIEMBRE .. 1670. *Cabeza de Toro*. Sitio 12 leguas al Sur: linda con Guanabo, Quivican, Batabanó y Aguacate; por Diego de la Torre, y se admitió á diligencias.

MARZO 28, 1680. *Cabezas*. Merced á don Silvestre Armenteros: linda con la Vija, las Moscas y la Vermeja.

MARZO 30, 1730. *Cabeza del Toro*. Se pide un realengo 54 leguas á

barlovento, costa del Norte, nombrado la Cabeza del Toro, en la medianía de Guamutas y el potrerillo, lindando cuatro leguas del hato Santa Clara, por don Pedro Recio de Oquendo, y se admitió á diligencias.

MAYO 7, 1627. *Cabezadas del rio de la Pita*. Merced á Gonzalo Acevedo.

NOVIEMBRE 3, 1635. *Cabezadas del rio Guasimal*. Se pide este sitio 30 leguas, por Melchor Perez.

NOVIEMBRE 23, 1656. *Cabezadas del rio las Vegas*. Sitio 14 leguas de esta ciudad, en el término del corral San Lorenzo, una legua poco mas ó menos: linda con el cuaval y Bainoa, por don Francisco Chirino [hoy Los Príncipes.]

AGOSTO 22, 1659. *Cabezadas de Pan de Azúcar*. Sitio 50 leguas: linda con Malas Aguas, Peña Blanca y el Abra, por Bernardo Tamariz: á diligencias.

AGOSTO 23, 1674. *Cabezadas de Rio Seco*. Sitio junto al rancho del Sordo, 60 leguas: linda con Peña Blanca, El Sumidero, Los Acostas y Macuriges, por Francisco Ramos, y se admitió á diligencias.

ABRIL 24, 1676. *Cabezadas del rio Guaguasí*. Merced de este sitio 48 leguas, junto al horno de brea de Jácomé: linda con el Rosario, corralillo de Inés de Soto, el Abra y el mar, á Miguel Gerónimo Muñoz. (3)

FEBRERO 5, 1678. *Cabezada del rio Santa Rosa*. Sitio entre los corrales del Caimito é Isagua: linda con San Miguel, Santa Catalina, la Sierra y el Sumidero, por don Juan Perez Veloso, y se admitió á diligencias.

MARZO 4, 1685. *Cabezadas del rio de Diego*. Sitio 60 leguas á sota-vento; linda con el corral rio de Diego, los Acostas y Macuriges, por don Pedro de Anaya, y se admitió á diligencias.

MAYO 10, 1686. *Cabezadas del rio Las Ciegas*. Sitio 48 leguas á barlovento; en las juntas del rio: 3 leguas del hato el Ciego; 3 leguas de las Guásimas, mas de 3 de la Macagua, y 2 de San Antonio del Tiber, por Juan Garcia, y se admitió á diligencias.

DICIEMBRE 6, 1686. *Cabezadas del rio de Diego*. Merced de este sitio á Pedro Anaya, dueño de los Acostas.

NOVIEMBRE 23, 1703. *Cabezadas del rio de las Vegas*. Nueva merced de este sitio, que linda con Bainoa, el Cuaval, San Francisco y Aguacate, á don Juan de Prados.

MARZO 30, 1713. *Cabezadas de la Ciénega*. Merced de este sitio: linda con Camarioca y el sitio de Cárdenas, á don Francisco de Sotolongo.

SEPTIEMBRE 28, 1714. *Cabezadas del rio de Diego*. Se pide un sitio que antiguamente se habia concedido á don Pedro Anaya en la costa del Norte, por Gregorio Hernandez.

SEPTIEMBRE 15, 1716. *Cabezadas del rio de Diego*. Sitio del que se habia hecho merced habia muchos años, y no se le habia poblado: por don Francisco Gonzalez Carbajal.

- OCTUBRE 30, 1716.** *Cabezadas del rio de Diego.* Se pretenden nuevas poblaciones en Rio de Diego, San Bartolomé, Yaguasas y Diajacas, 60 leguas á sotavento, por Blas de Herrera y se mandó citar á los vecinos.
- MARZO 20, 1721.** *Cabezadas de rio de Diego.* Se denunció este sitio que se hizo merced á don Pedro Anaya por no haberlo poblado y vendíendolo á Francisco Oratio contra las ordenanzas: por don Francisco Gonzalez Carbajal; y se mandó que Oratio presentase los títulos.
- SEPTIEMBRE 19, 1721.** *Cabezadas del rio de Diego.* Revalidacion de esta merced á Francisco Oratio.
- SEPTIEMBRE 19, 1721.** *Cabezadas de Camarones.* Merced de este sitio 20 leguas á sotavento: linda con Santiago, San Diego, Bahía Honda y otros; á don Francisco Lopez Gamarra.
- ENERO 16, 1722.** *Cabezadas del rio de las Vegas.* Revalidacion de la merced de este sitio á don Miguel de Castro Palomino.
- ENERO 30, 1722.** *Cabezadas del rio de las Vegas.* Contradiccion á la revalidacion de la merced de este sitio, por don Marcelo Carmona.
- JULIO 2, 1666.** *Cabezadas de Anton Perez.* Sitio 20 leguas; linda con San Lorenzo de Cabañas, San Miguel y San Salvador; por Juan Martin: á diligencias.
- NOVIEMBRE 10, 1673.** *Cabras.* Sitio 50 leguas á sotavento; linda con los hatos las Cruces y San Mateo, por don Gregorio Lazo de la Vega, á diligencias.
- MARZO 8, 1674.** *Cabras.* Merced de este sitio 50 leguas á sotavento junto á un arroyo y faldas de un cerro que tiene dicho nombre: linda á distancia 5 leguas con las Cruces, con Cabezas y San Mateo: á don Gregorio Lazo de la Vega. (z)
- ENERO 28, 1729.** *Cabras. (cerro de)* Se pide un sitio nombrado Cerro de Cabras, 19 leguas á barlovento, lindando con la Magdalena, la Vija, Cabezas, y las Moscas, por don José de Fuentes: á diligencias.
- SEPTIEMBRE 9, 1629.** *Cacaragícaras.* Merced de este sitio en las sierras y brazos del rio Manimaní, á Gerónimo de Acosta.
- NOVIEMBRE 29, 1630.** *Cacaragícaras.* Se pide sitio en Cacaragícaras, en el nacimiento del rio, por Gerónimo de Acosta, á diligencias.
- FEBRERO 12, 1688.** *Cacaragícaras* Sitio 30 leguas á la costa del Norte á sotavento, nombrado la sabana de Cacaragícaras, por otra parte 2 leguas de Rio del Medio, 2 de Cacaragícaras, con la costa del Norte, y con las sierras Guajaibon: por Juan Carrillo, y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 21, 1641.** *Caguamo.* Se pide sitio de 16 á 20 leguas, entre los corrales San Andres y la Ciénaga hácia la parte del Sur, por Rafael Ossorio.
- NOVIEMBRE 22, 1560.** *Cagio.* Merced del corral Cagio á Cristobal Sanchez en vuelta del Batabanó. (4.)
- FEBRERO 16, 1629.** *Caiguanabo.* Se pide sitio en el paso de Caiguanabo, por Diego Martin: á diligencias.

- AGOSTO 30, 1641.** *Caiguanabo.* Merced de este sitio, á Diego Martin (5)
- OCTUBRE 29, 1641.** *Caimitillo.* Se pide sitio en el rincon donde llaman *Rio de Piedras*, en la costa del Norte 40 leguas, en los términos del corral El Caimito: 3 leguas del Rio de Puercos y 2 del sitio Francisco Santa María; por Ana Perez, y se admitió á diligencias. (6)
- ENERO 21, 1651.** *Caja (la)* Pedimento de don Antonio Notario para el sitio nombrado la Caja 50 leguas de esta ciudad en la costa del Sur: linda con los corrales Cabezas, Yaguas, San Mateo y San Sebastian [*Pertenece hoy á don Tomás Morejon.*]
- AGOSTO 26, 1569.** *Camarioca.* Merced de este sitio 4 leguas de Matanzas y 3 de Guamacaro, para puercos, á Anton Recio (7)
- ENERO 22, 1677.** *Camacho.* Sitio en el camino que llaman de las *Salinas*, donde está un ojo de agua: linda con Camarioca y el mar: por Juan Martin de Rivera á diligencias. (8)
- FEBRERO 19, 1677.** *Camarones.* Sitio 16 leguas á barlovento: linda con la Magdalena, la Vija, Cayajabo, y el Aguacate. [No dice por quien fué pedido.]
- OCTUBRE 5, 1588.** *Canasí.* Merced de este sitio á Bartolomé Lopez. (9)
- MAYO 10, 1587.** *Cano. (el)* Sitio pedido por Martin Gonzalez, y se admitió á diligencias. (10)
- MAYO 25, 1587.** *Cano. (el)* Merced de este sitio á Martin Gonzalez.
- FEBRERO 4, 1656.** *Candela.* Sitio 30 leguas á sotavento, lindando con Santa Cruz, Cabo y el Aguacate, pedido por Lucas Herrera, y se admitió á diligencias.
- OCTUBRE 5, 1646.** *Candelaria.* Se pide sitio 24 leguas de esta ciudad en la banda del Norte que llaman *La Candelaria*, 4 leguas del corral de Fernando Cabrera, por Simon Céspedes, y se admitió á diligencias. (11.)
- JULIO 15, 1611.** *Candelaria.* Se pide este sitio, 50 leguas á sotavento de esta ciudad en unos roblares y pinares: linda con San Mateo y hato de la Cruz; por Gaspar de Rojas y Sotolongo.
- MAYO 31, 1647.** *Candelaria.* Merced de este sitio 24 leguas á Simon Céspedes.
- NOVIEMBRE 19, 1697.** *Candelaria.* Trátase del sitio La Candelaria.
- MARZO 4, 1558.** *Caneimar.* Merced del sitio Caneimar junta á Matanzas, á Ines Gamboa. (12)
- NOVIEMBRE 15, 1686.** *Cangre. (el)* Pedimento de Cristobal Valero de la laguna del Cangre, 3 leguas del corral Cuaval, 3 de Guanamón, 2 de San Anton, Santa Catalina y la Vija. (13)
- MAYO 29, 1698.** *Cangre (el)* Licencia para fundar un sitio nombrado el Cangre, de ganado mayor y menor en dos leguas de tierra de que se habia hecho merced á doña Leonor de Soto, y se admitió á diligencias. (á)
- MAYO 5, 1628.** *Caobillas* Pedimento de este sitio por Alonso Velazquez de Cuellar y otros; y se admitió á diligencias. (á')
- MARZO 13, 1631.** *Caobas.* Pedimento por Melchor Perez Borroto, y se

admitió á diligencias. Se mercedó al mismo, en mayo 9 1631.

ENERO 7, 1573. *Cagacua*. Sitio Cagacua á Baltasar Barreda.

AGOSTO 1º, 1701. *Cañongo*. Pedimento de don Francisco de Soto del sitio Ojo de Cañongo, entre Soledad. Cimarrones, Guanajayabos, y Altamisal y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 30, 1704. *Cañongo*. Merced de las sobras de tierra que hay entre las haciendas San Anton de la Anegada, Cimarrones, Guanajayabos, el Altamisal, y sitio de Guamutas, que llaman *El Ojo de agua de Cañongo*, á don Martin Recio de Oquendo.

JULIO 24, 1705. *Cañongo*. Sitio 36 leguas, entre los corrales la Soledad, Cimarrones, Guanajayabos, y el Altamisal, en el paraje *Ojo de Cañongo*, por don Francisco Soto, y se admitió á diligencias.

MARZO 31, 1729. *Cañongo*. Se piden unas tierras realengas en el paraje nombrado *Las Minas y Hoyo de Cañongo*, por don Ambrosio Zayas, y se admitió á diligencias.

MARZO 30, 1730. *Cañongo*. Se hace presente, que se hizo merced el año de 1704 del *Ojo de agua de Cañongo* y sitio de las Minas y demas realengos que habia entre Guamutas, Guanajayabos, San Anton, Altamisal, Cimarrones y otras; y habiendo puesto pleito don Ambrosio de Zayas, se declaró por nula la dicha merced, pidiendo revalidacion; por don Martin Recio de Oquendo, y reservó proveer en dicho cabildo.

NOVIEMBRE 14, 1741. *Cañongo*. Se pide que se declare que la merced hecha en el año de 1730 del sitio de las Minas y *Hoyo de Cañongo*, para ganado mayor y menor; fué para hato por ser esta la inteligencia bajo la cual se otorgó segun está decidido: por don Ambrosio Zayas: y se acordó que los comisarios se impusieran sobre el asunto é informasen: Informaron los comisarios sobre la peticion de don Ambrosio Zayas en órden á que deben gozar términos de hato las Minas, y *Hoyo de Cañongo*; y formó contradiccion don Gonzalo de Oquendo, porque consideraba que se internaba en las de 1704 del *Ojo de agua de Cañongo*, y sitio de las Minas y demas realengos que habia entre Guamutas, Altamisal, Cimarrones y otros; que habiendo puesto pleito don Ambrosio Zayas se declaró por nula dicha merced, pidiendo revalidacion por don Martin Recio de Oquendo, y se reservó proveer en otro cabildo.

JULIO 20, 1714. *Cárdenas*. Sitio 30 leguas á barlovento: linda con el corral la Sierra, Siguaguas y San Cristobal; por don José de Sotolongo, y se admitió á diligencias.

SEPTIEMBRE 5, 1659. *Casiguas*. Se pide el sitio Casiguas que se dió á Diego Perez Borroto, por no haberlo poblado; por Blas de Sotolongo: se admitió á diligencias.

AGOSTO 26, 1661. *Casiguas*. Trátase del sitio Casiguas.

OCTUBRE 6, 1662. *Casiguas*. Merced de este sitio, á Luis Lopez del Rio.

- ENERO 19, 1559.** *Caumao* Merced de este sitio para puercos, á Bartolomé Bazango.
- JULIO 12 1720.** *Caunabaco.* Revalidacion de la merced de Caunabaco y Montes de Oro á don José de Loza, (14)
- ENERO 16. 1573.** *Cayajabos.* Sitio á Francisco Nuñez. (15)
- FEBRERO 18, 1627.** *Cayo de las Fuentes.* Merced á Melchor Casas.
- JUNIO 13, 1641.** *Cayo de San Cristobal.* Se pide el sitio el Cayo de San Cristobal, que está dentro de una tierra y el rio de San Cristobal. por Bernardo Casillas.
- DICIEMBRE 4, 1654.** *Cayo de los Naranjos.* Sitio 33 leguas de esta ciudad, entre los corrales San Juan, Rio-Hondo y Bayates, pedido por Bernardo Carrillo.
- ABRIL 6, 1664.** *Cayo. (el)* Merced sitio el Cayo: linda con el sitio de Juan Herrera, y la costa del Norte, á Diego Dueñas.
- AGOSTO 27, 1666.** *Cayo de San Felipe.* Sitio 55 leguas á sotavento en las juntas que hacen los dos brazos del rio San Felipe: linda con el hato la Cruz, corral de Guamá, hato de Cabezas; y corral Viñales, por Nicolas Calderon, y se admitió á diligencias. (16)
- ABRIL 17, 1671.** *Cayo de San Felipe.* Merced de un pedazo de tierra nombrado el Cayo de San Felipe á sotavento, entre el hato de la Cruz, Guamá, Viñales y la Vega, á Juan Gomez y Vasquez. [*Pertenece hoy á doña María Ramos.*] [*Pi chardo.*]
- FEBRERO 17, 1708.** *Cayo Puto.* Merced de Cayo Puto en la bahía de este puerto, á don Francisco Gonzalez Carbajal.
- SEPTIEMBRE 6, 1697.** *Ceja de Matahambre.* Sitio 60 leguas á sotavento en la boca del arroyo grande que viene del Rancho del Viejo, entre las sobras que hay entre los corrales Becerros; linda con Pan de Azúcar y Peña Blanca: por Nicolas Cardoso, y se admitió á diligencias.
- OCTUBRE 10, 1597.** *Cerones, y los Berrendos.* Sitio arriba de San Felipe junto á un pinar, por Juan Solis y se admitió á diligencias. (17)
- ABRIL 4, 1576.** *Ciénagas (las)* Sitio 4 leguas de San Felipe, hato de Alonso de Rojas. (18) (b)
- SEPTIEMBRE 7, 1691.** *Ciénega de Lugones.* Sitio 60 leguas á sotavento, por Alonso Montenegro, y se admitió á diligencias.
- MAYO 8, 1589.** *Ciegas [las].* Sitio en una sabana que llaman *El Ciego*, pedido por Juan Sanchez, y se admitió á diligencias.
- ARIL 27, 1590.** *Ciegas. [las]* Merced de unas sabanas que llaman *El Ciego*, á Juan Sanchez. (19.)
- SEPTIEMBRE 26, 1625.** *Ciego de Alvarez.* Merced de este sitio á Juan Herrera. [20]
- DICIEMBRE 17, 1630.** *Ciego de las Nuevas.* Pedimento por Antonio Ramirez de un sitio para ganado mayor junto á las sabanas de las Guásimas.
- JULIO 17, 1637.** *Ciego de Givaguas.* Se pide este sitio 50 leguas, al Sur, por Martin Oquendo.

- NOVIEMBRE 29, 1652. *Ciego* [el] Pedimento de Francisco de Cárdenas sobre el sitio El Ciego, 50 leguas de esta ciudad.
- ABRIL 17, 1654. *Ciego*. (el) Pedimento de Juan de Morejon para sitio 50 leguas de esta ciudad, llamado El Ciego, linda con el Potrerillo.
- DICIEMBRE 22, 1668. *Ciego*. (el) Merced del sitio nombrado El Ciego, 60 leguas: linda con el Potrerillo, las Guásimas y la Macagua, á don Juan Morejon.
- MAYO 10, 1697. *Ciego*. (el) El dueño del hato del Ciego, que está 30 leguas á sotavento, presentó un testimonio del cabildo que se hizo merced en 27 de abril de 1590 á Juan Sanchez de dicho hato; y pretende poblar el Roblar, que dista de dicho hato una legua al Sur; y que se le haga merced de la tierra realenga que hubiere por aquel parage de la costa del Sur: por don Tomas de la Torre, y se admitió á diligencias. (Pertenece á las monjas Catalinas.)
- NOVIEMBRE 9, 1609. *Cimarrones*. Sitio los Cimarrones, 34 leguas de esta ciudad, á Juan Recio; á diligencias.
- NOVIEMBRE 16, 1629. *Cimarrones*. Se pide el sitio Cimarrones, por don Martin Oquendo, y se admitió á diligencias.
- ENERO 15, 1568. *Consolacion* Peticion de una sabana que está cerca de los Organos para vacas y puercos, por don Pedro Lopez Sosa.
- ENERO 15, 1569. *Consolacion*. Merced de la sabana Consolacion que está cerca de los Organos, para vacas y puercos, á Pedro Lopez Sosa. (Hoy de don José de la Cruz Vichot.)
- OCTUBRE 21, 1577. *Corralillo de Ines de Soto*. Merced á Francisco Martin (21) (Pertenece hoy á doña Josefa Barrios. Partido de Mántua, cuarton de Malas Aguas.)
- ABRIL 19, 1709. *Corralillo del Ojo de Agua*. Se declaró que la hacienda del Corralillo del Ojo de Agua mercedado á Juan Gutierrez Manibaldo en 20 de febrero de 1578, debe gozar una legua de tierra desde su asiento la vuelta de Marianao, y estando enterado, se entienda las mercedes hechas en dicho paraje.
- NOVIEMBRE 8, 1577. *Corral*. (el) Sitio en el Rio del Rosario, á Gaspar Perez Borroto.
- NOVIEMBRE 3, 1719. *Corral Nuevo*. Se denuncia por realenga una poblacion con el nombre de Corral Nuevo, hecha por don Bernabé de Orta: por don Abrosio de Zayas. (22)
- JULIO 2, 1599. *Corredera de la enema*. Merced de este sitio á Juan Talesera.
- JULIO 14, 1645. *Corojal*. Merced de este sitio á doña Luisa Carbajal, (Hijo del hato Guanacage, y de la propiedad de don Juan Montero.)
- AGOSTO 30, 1641. *Corojo*. (el) Se pide este sitio 46 leguas, junto al arroyo de Berracos, por Francisco de Santa María y se admitió á diligencias.
- MARZO 6, 1613. *Copeyes*. Merced de este sitio á Juan Perez Andujar.

- OCTUBRE 24, 1587. *Copey*. (el) Merced de este sitio á Julian Hernandez.
- MAYO 31, 1647. *Copey* (el) Pedimento del sitio el Copey: linda con Guanabo y Jiquiabo, por Gregorio Mogica.
- JULIO 7, 1599. *Cuaval*. (el) Sitio para ganado mayor; merced á Gregorio Lopez, (23)
- JULIO 14, 1572. *Cunagua ó las Ciegas*. Merced de una sabana nominada La Ciega, 5 leguas de la Palma, á Andres Recio.
- NAYO 23, 1698. *Cueva del Agua*. Sitio que será legua y media de tierra, 2 leguas á sotavento: linda con la Seiba del Agua y Rancho de Alquizar, por don Francisco de Flores.
- DICIEMBRE ..., 1705. *Cumanayagua*. Merced de este sitio á don Manuel Garcia Palacios. (24)
- SETIEMBRE 5, 1733. *Cuyaguatete*. Merced de este sitio 5 leguas de esta ciudad á Alonso Sanchez.
- ABRIL 11, 1687. *Cuyaguatete*. (cabezadas del) Merced de este sitio á Juan del Monte (25.)
- OCTUBRE 25, 1727. *Cuzco de la Cabaña*. Nueva merced del hato el Cuzco de la Cabaña, y el corral Ciénaga de don Pablo, á don Pedro Leiva Carbajal.
- MAYO 6, 1578. *Cuzco*. Merced á Hernando Salazar, moreno jorro.
- MAYO 9, 1631. *Cuzco*. Merced de este sitio á Diego Garcia.
- MARZO 12, 1671. *Charco de la Seiba*. Merced de este sitio á Juan de Soto: fué pedido por él mismo en 22 de diciembre de 1668 lindando con Canimar. (26)
- MARZO 19, 1622. *Chipiona*. Merced de este sitio junto al corral Santa Cruz, á doña Catalina de Soto. (Santo Domingo de Chipiona cerca de Jaruco.)
- MARZO 4, 1559. *Chorrera*. Nueva merced del sitio la Chorrera para hato de vacas de la otra parte del rio, á Alonso de Rojas.
- SETIEMBRE 25, 1559. *Chorrera*. Nueva merced de este corral que era de Hernando de la Caba, al señor Teniente Juan de Rojas.
- JUNIO 2, 1599. *Chorrera de la encina*. Merced de este sitio á Juan de Talavera.
- SETIEMBRE 18, 1627. *Chorrera*. Merced del corral la Chorrera á doña Mariana Manresa. (27)
- DICIEMBRE 1º, 1702. *Cláudio*. Merced Rancho de Cláudio, lindando con Macurijes, Manjuaríes y sitio Batalla, á don Francisco de Barcos.
- OCTUBRE 11, 1577. *Cruces de Abajo*. En este cabildo pidió merced Gaspar de Rojas, y dijo que fué á buscar unas sabanas con su persona é gente para poblar de ganado vacuno, é las halló 8 leguas de San Felipe, hato de su padre Alonso de Rojas, é les puso por nombre las Sabanas de las Cruces: se concedió. (28) (b')
- ABRIL 19, 1577. *Cruces de Avalos*. Merced de dos sabanas, las Cruces y la deseada, del Norte, á Francisco Avalos. (29) (De los herederos de doña Candelaria Almeyda.)
- MARZO 31, 1632. *Cruces de Abajo*. Merced de una sabaneta y quema-

dos con su aguada, llamada las Cruces Abajo, para yeguas, caballos y burros, á don Garcia de Córbova.

Concepcion. (la) Hacienda demolida, correspondiente á don Juan B. de Mesa en el cuarton de las Jaironas (Pichardo)

1587. *Ceja de Ana de Luna.* Hato de don Andres Hernandez. se mercedó á Francisco Martin en 1687. Ubica en el partido de Pinar del Rio, cuarton de Santo Tomas. [Pichardo].

Cruces de Rio Viejo. Sitio de crianza de don Agustin Garcia. (Pichardo). Partido de Guane, cuarton de Paso Real.

Ceja. (San Francisco de la) Corral de doña Brígida de los Reyes. (Pichardo) Partido de Mántua, cuarton de Cabezas.

Cabezas de Horacio (San Cárlos de las) Hato de los herederos de don Florencio Miranda. [Partido de Mántua, cuarton de Cabezas.]

Ciego Largo. Corral de los herederos de don Francisco Ramos. [Partido de Mántua, cuarton de Macuriges] [Pichardo.]

Candelaria. Sitio de crianza hijo de Guanacage, de don Luis Pedroso.

Cuzco. [el] Corral. Hizo su reparto doña Paula María de Chavez en el año de 1802: linda con Manantiales y San Marcos.

NOTAS DE LA LETRA C.

MARZO 17, 1654. [1] Licencia á Gaspar Manresa, para mudar el corral San Lorenzo de Cabañas, conforme á su pedimento; este fué en 5 de julio de 1653, junto á San Diego del Vermejal.

MAYO 29, 1724. [2] Merced al dueño de la hacienda Santa Catalina de Sena álias *Cabezas*, 50 leguas á sotavento, que linda con los Gramales, y Luis Lazo, para hacer una poblacion en el parage *El Sumidero*, á Cristobal Montiel. [m] Cabezas de Montiel son hoy de don Agustin Hernandez. [Pichardo.]

JUNIO 2, 1676. [3] Dos mercedes: una, de legua de tierra para resguardo del sitio las *Cabezadas del Rio Guaguasí*, junto al Rancho de Jácome, que hoy tiene por nombre *San Cayetano*; linda con el hato de Ines de Soto, el Abra y el mar; y licencia para criar hasta 24 reses á Miguel Gerónimo Muñoz.

AGOSTO 18, 1673. [4] Licencia para hacer una nueva poblacion en el corral *Cagio*, en sus mismas tierras, y que se cierre el camino que viene de Jaiguan á Cagio, á don Baltasar Maya.

SEPTIEMBRE 6, 1647. [5] Licencia para seis vacas al corral *Caiguana*.

OCTUBRE 14, 1658. Licencia para meter doce vacas y un toro á *Caiguana*, á Juan Gomez.

- OCTUBRE 14, 1661.** Se pide licencia para poblar un corral al canto de la laguna de *Caiguanabo*, 30 leguas de esta ciudad, á la falda de una sierra de dicho *Caiguanabo* en un ginalillo donde está una *barrigona*; por Juan Gomez, y se admitió á diligencias.
- JUNIO 5, 1626.** (6) Licencia para vacas á Juan Perez Oporto.
- NOVIEMBRE 17, 1741.** (7) Licencia para hacer una poblacion dentro de los términos de *Camarioca*, en un sitio nombrado el *Acana*, 30 leguas á barlovento, á Bernardo del Aguila.
- NOVIEMBRE 29, 1736** (8) Se pide licencia para poblar tres sitios, *Siguapa*, *Camacho* y *Bebederos*, dentro de los términos de tierras concedidas en 30 de marzo de 1713, que pobló don Francisco de Soto, lindando con *Camarioca* y con *Cárdenas*; por el doctor don Cristobal de Soto; y se declaró sin lugar por no haber facultades.
- DICIEMBRE 7, 1736.** Vuélvese á instar sobre que se conceda la licencia antecedente de poblar los sitios *Siguapa*, *Camacho* y *Bebederos*, por el doctor don Cristobal de Soto, y se admitió á diligencias.
- MAYO 26, 1651.** (9) Se pide licencia por Martin Calvo para mudar el corral *Arcos de Canasí*.
- SEPTIEMBRE 17, 1683.** Licencia para mudar el corral *Arcos de Canasí*, á don Bartolomé Pedroso.
- JUNIO 29, 1675.** (10) En el cabildo celebrado en este dia, por ante el escribano don Luis Perez, se leyó peticion de los señores Alferez Mayor don Nicolas Castellon y don Jacinto Pedroso en que piden se les haga merced de un pedazo de tierra y monte que está entre el arroyo de *María Nabo*, lindando con estancia de dicho señor Alferez Mayor, y estan esas de Jaimanitas la vuelta del Norte: realengo que no se ha concedido á nadie, y necesitando de él para reparo y resguardo de sus ganados de los corrales *Guatao* y el *Cano*, de que són dueños y agregarlo á sus tierras, porque no son de perjuicio á ningun tercero: Acordose, se les hace la dicha merced pagando el Real derecho de media annata: y ofrecieron hacer á su costa la fiesta del Señor San Marcial, que estaba próximo.
- NOVIEMBRE 29, 1647.** [11] Licencia á Simon Céspedes pra mudar el sitio la *Candelaria* á otro que llaman el *Aguacate*.
- ABRIL 3, 1657.** Licencia para que en los corrales la *Candelaria* y *Limonas*, 4 leguas de esta ciudad, crien seis vacas y un toro en cada una, á Sebastian Baez.
- SEPTIEMBRE 4, 1674.** Licencia para que se pueble de ganado vacuno ó mayor la *Candelaria*, á Francisco Valderas.
- DICIEMBRE 6, 1686.** Licencia para dos docenas de vacas al corral la *Candelaria*: linda con las *Lajas* y la *Herradura*, á María Baez Llévenes.
- MAYO 23, 1698.** Licencia para hierro-señal para los hatos la *Candelaria* y *Caniego*, á don Jacinto Caniego.
- ENERO 21, 1667.** [12] Merced de 90 caballerías para agregar al inge-

nio en el rio *Caneimar* 25 leguas; linda con *Limones* chicos y con Guamacaro. al Br. don Juan de Sotolongo.

ENERO 22, 1700. [13] Licencia para poblar el sitio del *Cangre* á doña Leonor de Soto.

MARZO 6, 1631. [14] Licencia para vacas al corral *Caunabaco* á Nicolas Carreño.

JUNIO 16, 1615. [15] Merced para cuatro ó seis vacas á *Coyajabos*, á Miguel Miñoso ó Muñoz.

FEBRERO 21, 1631. Licencia para doce vacas al corral *Cayajabos*, á Luis Gonzalez.

DICIEMBRE 2, 1641, Licencia al corral *Cayajabos* para doce vacas á Juan Isainal.

JULIO 3, 1613. [16] Licencia para hacer una poblacion en los *Cayos de San Felipe* dentro de los términos del hato *Viñales*, y merced de los realengos que hubiere inmediatos, guardando los términos á las corrales contiguos.

DICIEMBRE 23, 1722. [17] Licencia para mudar la poblacion del hato *San Francisco de Paula*, álias *Cerones*, y *los Berrendos*, á don Tomas Vrabarro.

OCTUBRE 3, 1727. Licencia para mudar las casas y corrales de *Berrendos* dentro de los mismos términos como 3 ó 4 cuadras, á don Miguel Pedroso.

MARZO 31, 1737. (18) Se pretende poblar tres sitios con los nombres de *Siguapa*, *Camacho* y *Bebederos*, dentro de los términos de San Cristobal de las Guásimas (digo) de las *Ciénegas*, álias *El Guasimal*, 30 leguas á barlovento, por el doctor don Cristobal de Sotolongo. y se admitió á diligencias. [Véase la nota número 8. *La Ciénega de Alonso Rojas* debe ser la que llaman *Zapata* al sur de Macuriges].

DICIEMBRE 13, 1737. Licencia para tres poblaciones nombradas *Siguapa*, *Camacho* y *Bebederos* dentro del corral San Cristobal de la Ciénaga, álias el *Guasimal*, á don Cristobal de Sotolongo.

NOVIEMBRE 19, 1717. [19] Se piden las sobras de tierra que hay realengas entre las haciendas San Blas, Guamutas, la Macagua y Potrerillo, para agregar á la hacienda nombrada Las Ciénegas, 49 leguas á barlovento, por don Pedro Morejon y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 1º, 1660. [20] Se pide licencia para poblar un corral en tierras del hato *El Ciego*, en el rio Manso, un cuarto de legua de dicho hato en una ceja de monte; pedido por Juan Castellon, y se mandó á medir la tierra.

FEBRERO 26, 1666. (21) Licencia al dueño de la mitad del *Corralillo* de Inés de Soto, para mudar la poblacion media legua hácia el rio de *Pan de Azúcar*, dentro de los términos de dicha hacienda, á Bernardo Tamariz.

ABRIL 21, 1662. [22] Licencia para apartar hierro-señal, hacer casas y corrales á la mitad del *Corral Nuevo*, á don Daniel Rivera.

OCTUBRE 18, 1686. [23] Merced á don Cristobal Zayas, de dos leguas

de tierra en el cuaval de Madruga entre el hato Santo Domingo que es el mismo Cuaval, *San Francisco y Rancho de las Vegas*. [Hoy *Pipian*.]

MAYO 14, 1688. Licencia para en las tierras de Santo Domingo del *Cuaval*, y tierra que se le concedió en un sitio *Los Molejones*, hacer una poblacion, á don Cristobal de Zayas.

JUNIO 16, 1719. Se pide licencia para en un sitio nombrado *Arroyo del Cangre*, que está dentro de las tierras del hato Santo Domingo, álias el *Cuaval*: y de los sitios *Santa Rosalía, las Vegas y Pipian*, hacer dos corrales para recoger sus ganados de cerdas, por Salvador Hernandez Madruga, y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 6, 1719. Los dueños de *Guanamon, San Antonio y las Vegas*, contradicen la licencia dada á Salvador Madruga para hacer poblacion entre dichas haciendas, y se mandó que ocurrieran á la justicia ordinaria.

OCTUBRE 19, 1731. Licencia para criar ganado mayor, y hacer corrales en el *Itabo*, que está una legua del asiento del *Cuaval* dentro de sus términos, á don Juan Hernandez Madruga.

SETIEMBRE 11, 1739. Licencia para hacer una poblacion de ganado mayor y menor con el nombre de *Gabriel* en el hato del *Cuaval* á don Juan Hernandez Madruga.

DICIEMBRE ..., 1705. [24] Se piden todas las tierras realengas que hubiere entre los sitios *Arroyo de Tasajo, Rio de Piedras, Sabanilla, el Mulato, Cumanayagua* y otros, por don Manuel García Palacios, y se mandó que espresara cantidad si era la tierra realenga.

NOVIEMBRE 14, 1687. [25] Se pide un pedazo de tierra para agregar al sitio *Cuyaguatete*, por Juan del Monte, y se admitió á diligencias.

AGOSTO 22, 1687. [26] Licencia para hacer un corral de ganado menor en el fundo principal de las sierras del ingenio *Caneimar*, agregando el sitio del *Charco de la Seiba* al capitan José de Soto.

DICIEMBRE 22, 1584. [27] Licencia para mudar el corral la *Chorrera*, á Melchor Rodriguez (á)

MARZO 12, 1676. Merced de una legua de tierra entre el *Abra y la Chorrera*, para agregar á estas, á Juan Rodriguez Bejarano y Antonio Ortega.

FEBRERO 2, 1690. Se pretende mudar la poblacion del corral San Francisco de la Chorrera que está 50 leguas de la costa del Norte, lindando con Jagua, el Abra, San Andres y el Rosario, al canto del término de dicho corral la Chorrera, hácia la parte que mira al Abra; por Juan de Veras y se admitió á diligencias.

SETIEMBRE 3, 1717. Redencion de 200 ducados impuestos sobre *Guanamon*, y tierra del corral la *Chorrera*, por don José de Rojas.

JULIO 6, 1641. [28] Se pide licencia para poblar un corral en el sitio nombrado el *Ojo de Agua* dentro de los límites del hato *Las Cruces*, por Juan Martin, y se mandó justificar ser hato.

JULIO 6, 1641. Se pide licencia para medir el hato *Las Cruces*, y los corrales nombrados *Rio de la Leña* y *Rio-Hondo*, por Juan Martin. Se concedió.

NOVIEMBRE 9, 1641. Se pide licencia para poblar un corral en el término del hato *Las Cruces*, por Felipe Guillen y se admitió á diligencias.

JULIO 31, 1664. Se pide un pedazo de tierra para retirar mas adentro las haciendas *Las Cruces* y la *Llanada*, por don Juan Recio, y se admitió á diligencias.

DICIEMBRE 17, 1723 Licencia para que se crie ganado vacuno en la hacienda *San Juan y Martinez* y *Yaguas*, á don Luis Gonzalez Carbajal. (*Cruces*.)

JUNIO 27, 1670. (29) Licencia para mudar á Guaniguanico, la Jarreta, los Remates, Guanes, Las Vegas, Los Portales, Santa Lucía, San Francisco, y las *Cruces de Avalos*, que están en la merced de Pedro Alvarez de Oñate, de las tierras que hay del Sábalo á las cabezadas del rio Managé y sus faldas y mangas, al capitan Juan Gonzalez Carbajal.

ENERO 24, 1676. [a] Se pide un pedazo de tierra entre los corrales *El Abra*, *el Ancon*, *la Chorrera* y *la Jagua* que está 50 leguas á sotavento, y la tierra que hay entre *El Abra* y *La Peña Blanca* junto al *Rancho del Patojo*, que será poco mas de tres cuartos de legua, por Juan Rodriguez Bejarano y Antonio Ortega.

FEBRERO 4, 1724. (b) Licencia para mudar la poblacion de la hacienda *San Cristobal de la Ciénega* que está 30 leguas sobre la costa del Norte, á don Francisco de Sotolongo. Esta es otra ciénega á barlovento cerca de Cárdenas.

(á) Hay otro *Cangre*, en la jurisdiccion de Pinar del Rio, cuarton de Rio Sequito, el cual fué mercedado á doña Ana de Hevia en 26 de setiembre de 1653 donde hubo un ingenio ha mas de 70 años. (Pichardo.)

[z] Este corral pertenece hoy á don Tomas Morejon: mercedado á don Gregorio Lazo de la Vega, fué puesto en sociedad con el *Cangre* y *San Mateo* en 1698, y disuelta en 1719 por don Francisco de Cárdenas, don Luis Diaz Pimienta, y doña Lorenza de la Torre. Un currto de legua Sur del poblado actual, se ven las ruinas del asiento. (Pichardo.)

(á') *Caobillas*: pertenece hoy á don Joaquin Gomez y compañía: véase la nota (a) letra S, Distínguense *Caobilla* de Lima, y *Caobilla* de los Frailes. Todavía se perciben los suelos de las antiguas casas. (Pichardo.)

(b') El hato *Las Cruces* se halla dividido del modo siguiente: en el centro, cuatro leguas corraleras bajo la forma de un corral concéntrico al hato, cuyo corral pertenece á los herederos de don Nicolas Iglesias y doña Juana Romero: el espacio del hato que bajo la forma geométrica llamada *Corona* queda con doce leguas corraleras, se halla fraccionada, 1.º en tres leguas de tierra donde llaman *Martinez*, y corresponden á los herederos Alvarez Abreu: cerca de dos leguas de tierra

corresponden á *San Juan*, de don José del Campo, y un tal Monterrey: una legua de tierra pertenece al sitio *San Luis*, de los herederos de don Nicolas Iglesias y doña Juana Romero; y el resto de la Corona en que se comprehenden los sitios *San Sebastian*, *Rio Seco* y *Tirado*, corresponde á los herederos de doña María del Rosario Sotolongo.

D.

- NOVIEMBRE 24, 1691. *Dagames*. Sitio entre San Andres, Majana, San Marcos y Guanimar, por don Antonio Bucareli: y se mandó dijese con las tierras del comun si lindaba.
- ENERO 21, 1698. *Dagames*. Sitio 16 leguas á sotavento, lindando con Guanimar, San Andres, y Majana; por Andres Garcia de la Puente, y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 15, 1698. *Dagames*. Contradiccion al sitio de los *Dagames*, á peticion de don Bernardo Lorenzo de Aguiar.
- ENERO 8, 1574. *Dayaniguas*. Merced de la sabana *Dayaniguas*, á Juan Gutierrez Manibaldo. [1]
- ENERO 21, 1724. *Dayaniguas*. Real cédula confirmatoria de las mercedes de tierras y montes del hato San Pedro de *Dayaniguas*, las del Quivican, San Juan del Guasimal, el ingenio de Nuestra Señora de la Concepcion, y otras que espresa dicha Real cédula, por pedimento de Juan de Zayas Bazan.
- ENERO 12, 1703. *Deseada (la)* Se pide para hacer una poblacion con el nombre de *La Deseada* en la sabana de la Mar, por don Diego Molina.
- DICIEMBRE 16, 1651. *Diajacas*. Pedimento de don Gregorio Mogica para el sitio *Diajacas* en la boca del arroyo de barlovento junto al pinar.
- ENERO 1º, 1698. *Diajacas*. Sitio arroyo de Diajacas 60 leguas á sotavento en la costa del Norte; linda con San Bartolomé, Guaniguanico, Rio de Diego y Macuriges; por Simon Garcia, y se admitió á diligencias.
- MAYO 6, 1707. *Diajacas*. Merced de este sitio á don Alonso Sosa en la Boca de Guerrero.
- ENERO 17, 1721. *Diajacas*. Sitio 64 leguas á sotavento: linda con la Ceja, Navarro, Yaguazas y Cabezadas del rio de Diego, por don Miguel de Ayala, y se admitió á diligencias.
- ENERO 24, 1721. *Diajacas*. Merced de este sitio á don Miguel de Ayala. (3)
- NOVIEMBRE 7, 1670. *Dolores*. Se pide un sitio *Laguna de doña Catali-*

na, hoy *Dolores*, 14 leguas linda con el Jobo; por Luis Perez Manso. y Dionisio de Alcaide, y se admitió á diligencias.

MAYO 29, 1559. *Dominica*. Merced sitio la *Dominica* para puercos, una legua delante del Mariel, á Juan Suarez.

JUNIO 2, 1599. *Dominica*. Merced á Ascension Perez.

ABRIL 20, 1630. *Dominica*. Se pide junto á Dayaniguas por Diego de Casas, y se admitió á diligencias. (2)

ARIL 16, 1655. *Dos Hermanos*. [los] Sitio 60 leguas nombrado Los dos Hermanos: linda por el Norte con Guamutas, de donde dista 7 leguas la vuelta del Sud-Este en el corral la Sabani-lla del Conuco distante 5 leguas de la vuelta del Norte con Guanajayabo que está 9 leguas, y por la del Sud con San Juan Gomez y se admitió á diligencias.

ABRIL 1º, 1634. *Duanilla*. (la) Se pide sitio en una laguna que llaman la Duanilla: linda con el corral de Guacunacú; por Ana Guerra y se admitió á diligencias.

Damugí. Corral de don Antonio Miranda. (Pichardo). Partido de Mantua, cuarton del pueblo.

NOTAS DE LA LETRA D.

FEBRERO 19, 1657. (1) Licencia para mudar el hato *Dayaniguas* una legua á la parte del Nord-Este en una sabana llamada la *Nueva España* en sus mismas tierras, al capitan don Diego de Zayas.

AGOSTO 22, 1710. Merced al dueño de los hatos San Juan del Anegadizo, y *San Pedro de Dayaniguas*, 34 leguas á sotavento de las tierras realengas entre dichas haciendas, y á sus espaldas: á don Francisco Zayas.

OCTUBRE 6, 1741. (3) Se pide licencia para mudar la poblacion del corral *Diajacas*, que dista 6 leguas, á otro paraje nominado *Arroyo Blanco*; por el marques de San Felipe y Santiago, y se admitió á diligencias.

DICIEMBRE 3, 1666. (2) Merced para que en el hato y corral la *Dominica*, 18 leguas á sotavento, dentro de las 21 de su término, pueda poblar tres sitios sin adquirir mas términos para ganado menor, á Juan Gonzalez.

E.

DICIEMBRE 5, 1648. *Ensenada de Cayo Blanco*. Pedimento de Juan de Isámal por un sitio nombrado *La Ensenada de Cayo Blanco*, que está entre el camino Real y la Ciénega, 50 leguas de esta ciudad.

DICIEMBRE 2, 1701. *Ensenada*. (la) Sitio inmediato al corralillo de Ines de Soto que linda entre los corrales el Abra y el Pan de azúcar arrimado á la sierra, por don Pedro de las Heras y otros, y se mandó citar los vecinos.

ENERO 15, 1552. *Estancia de Puercos*. Confirmacion de sitios de *Estancia de Puercos*, no tienen nombre ni linderos, al Alcalde Juan de Loreda, los cuales fueron de Juan Bazan, difunto.

JULIO 4, 1631. *Entrada* (la) Se pide sitio en unos pinares, nombrado *La Entrada*, al nacimiento del rio Pan de Azúcar; por Ana Cabrejas, y se admitió á diligencias.

JULIO 13, 1640. *Entrada*. (la) Trátase del sitio *La Entrada*.

Espíritu Santo. Hatillo ó sitio de crianza de don José de Jesus Iglesias. Parece ser el mismo sitio que en octubre de 1598 pidió Baltasar de Rojas, rio arriba de los Macuriges. Partido de Consolacion del Sur, cuarton de Santa Clara. (Pichardo.)

F.

ABRIL 23, 1575. *Francisco Lopez*. Sitio junto á la (Hab) Hanábana, á Alonso Velasquez de Cuéllar.

MAYO 10, 1587. *Francisco Martin* Merced de este sitio que está en los encinales, en el camino que vá del embarcadero del Rosario á San Mateo, en una ceja de monte que está en el propio rio.

FEBRERO 26, 1740. Licencia para mudar el corral *Francisco Lopez*, á otro parage dentro de sus términos, á don Juan Perez Caballero.

- OCTUBRE 23, 1676. *Gegenes*. Sabana de Gegenes: sitio para ganado mayor y menor 52 leguas: linda con las Cruces, San Juan y el mar del Sur; por don Juan Recio. (1) (NOTA:—*Hay otro sitio Gegenes, de don Francisco Pedroso, lindando con Berrendos, Santa Isabel, Santo Cristo y Mayarí.*)
- ABRIL 1º, 1666. *Gordas (las) y Mal casado*. Trátase de la merced de los sitios Las Gordas y Mal casado, por Diego de Rojas.
- JULIO 2, 1666. *Gordas (las) y Malcasado*. Se volvió á tratar sobre la merced del sitio Las Gordas y el Rancho de Malcasado.
- OCTUBRE 17, 1670. *Gordas (las) y Malcasado*. Trátase de los sitios de las Gordas y Rancho de Malcasado, á petición de Diego de Rojas.
- OCTUBRE 29, 1670. *Gordas (las) y Malcasado*. Merced de dos sitios, las Gordas, y Rancho de Malcasado, á Diego de Rojas.
- NOVIEMBRE 13, 1720. *Gordas (las) y Mal casado*. Nueva merced del hatto las Gordas en la costa del Norte, y de las haciendas *Las Cruces*; y que respecto á que á su padre se le hizo merced de diez leguas de tierra para agregar de por mitad á dichas Cruces y al de *Guane*, se le conceda licencia y merced de 5 leguas, que todo se concedió á don Francisco Gonzalez Carbajal. (2)
- DICIEMBRE 7, 1629. *Guara*. Merced de este sitio á Julian Estrada.
- NOVIEMBRE 29, 1552. *Guanamon*. Merced de este corral á Diego de Soto.
- NOVIEMBRE 14, 1687. *Guanamon*. Merced de una legua de tierra para agregar al hatto Guanamon, con lo que se completan las ocho que debe haber, á Juan Manuel Barreto. (3)
- JUNIO 9, 1569. *Guanabo*. Merced sitio de Guanabo para puercos, 5 leguas á barlovento de esta villa, á Juan Pascual.
- MAYO 9, 1571. *Guanabo*. Nueva merced del sitio Guanabo, y de una sabana de tierra á Juan Griego.
- AGOSTO 17, 1571. *Guanabo*. Nueva merced de Guanabo á Juan de Rojas, negro libre.
- FEBRERO 13, 1573. *Guanabo*. Merced á Juan Gutierrez.
- FEBRERO 13, 1573. *Guanabo*. Merced á Felipe Delgado. (b)
- FEBRERO 10, 1569. *Guajurayabo*. Merced del sitio Guajurayabo á Bartolomé Cepero.
- SEPTIEMBRE 10, 1574. *Guajurayabo*. Merced á Manuel Diaz.
- JUNIO 26, 1620. *Guajurayabo*. Merced á Luis de Céspedes.
- OCTUBRE 19, 1663. *Guasimal*. Sitio 30 leguas nombrado *Las Cabezas del Guasimal*; linda con Guamacaro y la Sabanilla: por don Antonio Oquendo.
- SEPTIEMBRE 12, 1715. *Guasimal*. Licencia para hacer una poblacion en la *Sabana del Guasimal*, en los realengos que hay en dicho parage, lindando con Guamutas, á doña María del Castillo Hurtado.
- ENERO 21, 1724. *Guasimal*. San Juan del Guasimal: Real cédula confirmatoria de las mercedes de tierra y montes del hatto *Dayaniguas*, las del *Quivican*, San Juan del *Guasimal*, el inge-

nio de Nuestra Señora de la Concepcion y otros que espresa dicha Real cédula, por pedimento de don Juan de Zayas Bazan. (Pertenece hoy á don Luis Pedroso.)

FEBRERO 18, 1628. *Guásimas*. Merced de la sabana de las Guásimas, á Antonio Ramirez (4)

MARZO 4, 1559. *Guanajayabos y San Anton*. Merced para vacas á Anton Recio.

SETIEMBRE 11, 1566. *Guanimar*. Merced sitio para puercos á Hernan Rodriguez.

OCTUBRE 3, 1570. *Guanimar*. Nueva merced del sitio de Guanimar para puercos á Melchor Rojas. (5)

SETIEMBRE 27, 1613. *Guacanacum*. Merced de este sitio á don Garcia de Córdoba.

FEBRERO 13, 1573. *Guanabacum*. (Rio) Merced once leguas de esta villa á Baltasar Barreda.

FEBRERO 27, 1573. *Guaycanamar*. Merced á Diego Miranda. (6)

ENERO 8, 1574. *Guacunayaguas*. Tres leguas de Mayarí á Juan Ramirez. (Este debe ser Guacunaguas ó Bacunaguas: tal vez Bacunayaguas.)

FEBRERO 27, 1577. *Guajaybon*. Merced junto á Bani á Juan Hernandez. [7]

ENERO 24, 1578. *Guareyras*. Merced á Alonso Velasquez de Cuellar. [8]

ABRIL 1º, 1621. *Guamacaro*. Merced del paso de Guamacaro, á Luis de Soto (9)

FEBRERO 26, 1626. *Guamutas*. Sabanas de Guamutas; merced á don Garcia Fernandez de Córdoba.

JUNIO 16, 1628. *Guamatas*. Se pide el sitio Guamutas por Francisco Sanchez Pereira, y se admitió á diligencias.

AGOSTO 9, 1629. *Guamutas*. Merced de este sitio á peticion del mayorazgo don Martin Oquendo, por D. Pedro Fernandez, y se admitió á diligencias.

ABRIL 18, 1578. *Guaniguanico*. Sabana en la ensenada de Guaniguanico á Juan Guillen (*)

ENERO 13, 1574. *Guacunaguas*. Merced á Juan Ramirez (Véase *Bacunaguas*.)

NOVIEMBRE 18, 1575. *Guaninaguas*. Corral 24 leguas de esta villa, 3 leguas adelante de Mayarí, á Bartolomé Hernandez.

ABRIL 19, 1577. *Guayarimis*. Sitio 3 leguas de Matanzas, á Cristobal de Sotolongo.

JUNIO 27, 1608. *Guanómar*. Merced de este sitio á Diego de Rivera.

NOVIEMBRE 16, 1628. *Guaraguasí*. Sitio sabanas de Guaraguasí, pedido por Pedro Oñate. y se admitió á diligencias. (10)

MARZO 10, 1653. *Guaguasí*. Pedimento de Ana de Luna para el sitio Guaguasí 50 leguas de esta ciudad: linda con el corral Rosario.

DICIEMBRE 17, 1660. *Guáycame*. Sitio Guáycame 9 leguas: linda con Bainoa, Jaruco, Jiquiabo y Rio Blanco; por Jacinta Cabrera: á diligencias.

- SETIEMBRE 4, 1568. *Güícama*. Merced del sitio Güícama junto á un hato de vacas que tiene poblado, porque su ganado se estiende y empasta en dicha sabana, á Bartolomé Cepero. (11)
- MAYO 9, 1662 *Guáycamar*. Merced de este sitio á Juan Cabrera.
- ENERO 31, 1727. *Guamá*. Merced para que el corral de ganado mayor nombrado Guamá. 46 leguas á sotavento, sea tenido por hato, sin adquirir mas tierras: á Hilario Gonzalez. [12]
- FEBRERO 15, 1727. *Guanal*. Revalidacion de la hacienda el Guanal, 40 legua de esta ciudad: linda con Dayaniguas y la costa del Sur, á don José Gonzalez Carbajal.
- ABRIL 30, 1576. *Guanacage*. Sabana de Guanacage; merced á Mateo Sanchez. [13] [Hoy de los señores Menocales]
- MAYO 26, 1662. *Guajurey*. Sitio que linda con Macuriges y la Hanábana, pedido por Antonio Alarcon, y se admitió á diligencias.
- OCTUBRE 23, 1598. *Güines*. Merced á Diego Rivera.
- MAYO 19, 1671. *Güira (la)* Sitio entre Sibanacan y Cagío, pedido por doña Juana Maldonado, y se admitió á diligencias.
- DICIEMBRE 11, 1671. *Güira [la]* Merced sitio la Güira entre los corrales Sibanacan y Cagío á doña Juana Maldonado. [14]
- FEBRERO 19, 1671. *Güiro (el)* Sitio 13 leguas: linda con Quivican, Turibacoa y Jaiguan y Guanabo, pedido por Manuel Duarte, y se admitió á diligencias.
- MAYO 2, 1698. *Güiro. [el]* Sitio junto á Batabanó: linda con Quivican y Guanabo, por Manuel Duarte, y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 6, 1699. *Güiro (el)* Merced de este sitio que linda con Quivican y Guanabo, á don Manuel Duarte.
- ABRIL 4 1576. *Guanabo. (Santa Rita de)* Sitio entre Cagío y Batabanó á Gerónimo Rojas Avellaneda.
- DICIEMBRE 6, 1686. *Govea*. Se pide el sitio de Govea.
- ENERO 18, 1630. *Gramales*. Se piden unas playas y gramales entre la boca del rio Guanamon, y la del rio Mayabeque, por Diego Gonzalez de la Torre.
- FEBRERO 8, 1630. *Gramales*. Merced.... y playas entre el rio Guanamon y.... á Diego Gonzalez de la Torre. [15]
- JUNIO 21, 1662. *Gramales chicos. (los)* Sitio para ganado mayor y menor; 40 leguas: linda con Guaniguanico y otros linderos, por Diego de Rojas, y se admitió á diligencias.
- MAYO 2, 1705. *Gramales*. Merced Rancho de los Gramales, á don Andres Rubio Villarroël, (Hoy de don Antonio Mena y don Gregorio Serrano. Mántua.)
- OCTUBRE 2, 1575. *Gregorio*. Sitio junto á Bahía Honda, mercedado al licenciado don Francisco Pelaez,
- SETIEMBRE 2, 1661. *Grifa [la]* Sitio 60 leguas: linda con los Remates y el potrero de doña María Muñoz, pedido por don Francisco Castañeda, y se admitió á diligencias. [16]
- FEBRERO 3, 1685. *Guamillas, [las]* Se pide licencia para poblar el corral Las Guamillas [hoy Guanillas ó Juanillas] de ganado mayor, por don Serafin de Arencivia, y se admitió á diligencias.
- MARZO 1º, 1629. *Guamá*. Sitio pedido por Juan Rodriguez Cardoso:

corresponde hoy á la señora marquesa de San Felipe, con el nombre de *Las Jaironas*.

MARZO 14, 1652 *Guamá*. Merced á Juana Martin, viuda de Rodriguez Cardoso. (Hoy demolido con el nombre de *Las Jairo-nas*.) [Pichardo].

Guayacanal [el] Sitio de crianza del señor marques de Real Proclamacion. [Pichardo.] Partido de Guane, cuarton de la Catalina.

Guane. Hato no demolido de don Isidro Antigua. (Pichardo.)

Guanal [el] *Guanal Blanco*. Sitio de crianza de don José María Hernandez. (Pichardo). Partido de Guane, cuarton de los Acostas.

Guaquibá. Sitio hijo de Bacunagna de abajo. Pertenece al Escmo. señor Conde de la Fernandina. Vuelta abajo.

NOTAS DE LA LETRA G.

NOVIEMBRE 16, 1629 [1] Licencia para yeguas á la *Sabána de Gegénes* á Hernando Calvo de la Puerta.

MARZO 18, 1739. (2) Se presenta por el Mayordomo de Propios, que por el alferez Diego de Rojas, dueño de *Gordas y Malcasado*, se deben 68 años de rédito al principal de mil pesos impuestos á favor de la ciudad, y se acordó que ejerciese la accion que le compete.

MAYO 20, 1669. (3) Se pide licencia para mudar dos corrales que están poblados dentro del término de *Guanamón*, por el capitán D. Antonio Barreto, y se mandó llevar á los comisionados.

ENERO 26, 1703. Se pide licencia para poblar una laguna nombrada *Luis*, dentro de los límites del hato *Guanamon*, el que tiene agregado una legua de tierra por merced de 14 de Noviembre de 1687; por D. Juan Manuel Barreto: y se mandó citar al procurador vecino.

ABRIL 20, 1703. Licencia para poblar la laguna de *Luis* dentro de los términos de *Guanamon*, á D. Juan Manuel Barreto.

SETIEMBRE 6, 1678. Licencia para mudar el hato *Guanamón* una legua de donde está, mas adentro de las mismas tierras á D. Juan Manuel Barreto. (En 7 de Diciembre 1674, se dió licencia para mudar la poblacion de *Guanamón* al *Itabo*, á D. Juan Manuel Barreto)

OCTUBRE 8, 1734. Licencia para hacer una poblacion dentro de los términos de *Guanamón* y el Caimito, con el nombre de *Quemado*, á D. José y D. Nicolas Castellon.

ENERO 27, 1736. Licencia para hacer una poblacion dentro de los

términos de *Guanamón* de la *Laguna de Agustín*, á D. José y D. Nicolas Castellon.

ABRIL 23, 1632 Licencia para yeguas y gramales que están en la boca del rio *Guanamon* y *Mayabeque*, á D. Diego Gonzalez de la Torre. (véase *Gramales*.)

ABRIL 19, 1672 (4) Se pide licencia para mudar la poblacion de la mitad del hatu *Las Guásimas*, media legua donde hay dos sabánas. *Rincon grande*, y *Buenavista*; por Domingo Perez de Silva: y se mandó citar los vecinos.

OCTUBRE 10, 1738. Licencia para hacer una poblacion nombrada *Cuspénso*, dentro de los términos del hatu y corral El Rosario, álias *Guásimas*, 55 leguas á barlovento, una legua de su asiento, á José Borges.

OCTUBRE 26, 1618. [b] Licencia de *Guanabo de arriba* para vacas, á Mateo Ramirez.

AGOSTO 27, 1666. Merced para abrir una estancia dentro de los términos del corral *Guanabo de arriba*, para guardar los ganados por la parte que cae sobre las estancias é ingenios; por el alferez D. Francisco de Soca. (Setiembre 3 1666)

SETIEMBRE 5, 1732. Demolicion del corral *Guanabo de arriba*, pedido por D. José Arango y D. Antonio de la Luz.

SETIEMBRE 4, 1693. Licencia para poblar vacas y yeguas en una sabana del corral *Guanabo* que llaman los *Corrales de Mijana*, á D. Pedro Pedroso.

JULIO 24, 1648. [5] Licencia para mudar el corral *Guanímar*; pocas ó menos media legua hácia el Norte.

OCTUBRE 14, 1648. Se concede licencia para mudar el corral *Guanímar* del asiento viejo á Sebastian Bravo.

JULIO 21 1662. [6] Licencia para tener vacas en *Guaicanámar*, y sembrar cacáo al alferez Jacinto Cabrera.

JUNIO 14, 1658. (7) Merced para que en el hatu *Guajaybon*, se pueble un corral de ganado menor dentro de sus límites y junto á su misma poblacion y sitio en que están las casas y corrales, á Miguel Antonio Tinoco.

SETIEMBRE 11, 1733. Licencia para hacer una poblacion de corral *El hatillo de Guajaybon* que está en el centro de las haciendas *Copey*, *Banes*, *Mosquitos*, y *Guanajas*, á Sebastian Hernandez Castellanos.

AGOSTO 29, 1698. (8) Remision de un impuesto á favor de la ciudad en un sitio que se concedió en los términos de *Guareiras*, año de 1662, á pedimento de D. Pedro Aranda.

FEBRERO 19, 1734 Se pide licencia para hacer dos poblaciones dentro de los términos de *Guareyra* para ganado mayor y menos, nombradas *Caballo de Palo*, y *El Peralejo*, por D. Miguel Garcia Palacios.

JULIO 5, 1734. Licencia para hacer una poblacion en la hacienda *Guareyras* con el nombre de *Caballo de Palo*.

NOVIEMBRE 21, 1636. (9) Licencia para una docena de vacas y otra de yeguas al corral *Guamacáro*, á Melchor Perez Bórroto.

- MAYO 12, 1637.** Licencia para una docena de vacas y otra de yeguas al corral *Guamacáro*, á Melchor Perez Borroto.
- JULIO 12, 1737.** Se pide licencia para que en el sitio que estaba poblado de reses dentro del corral *Guamacáro*, 30 leguas á barlovento, media legua ó tres cuartos de su asiento, se pueble de ganado menor: por don Lorenzo Contreras y se admitió á diligencias.
- MARZO 6, 1631. (10)** Se piden sobras de tierra *Guaraguásí* y *Hunucú* por Diego Gonzalez de la Torre.
- JUNIO 28, 1709. [11]** Licencia para que el sitio la *Gícama* ó *Guícama*, en medio de los hatos Consolacion, Santa María y las Lajas, se pueble de ganado mayor, á don Mateo Cárdenas Guevara.
- ENERO 31, 1727. [12]** Licencia para que el corral *Guamá*, pueda criar ganado mayor, á don Hilario Gonzalez.
- DICIEMBRE 18, 1682. [13]** Licencia para una poblacion dentro de los términos de *Guanacáge* nombrado el *Ojo de Agua*, á Juan Carrillo.
- SETIEMBRE 10, 1688.** Se pide un pedazo de tierra realenga que tendrá una legua, que está de *Guanacáge* la vuelta del Sur hasta llegar al mar, lindando con el hato Gegenes, por don Sebastian Carrillo y otros; y se mandó traer para otro cabildo.
- SETIEMBRE 24, 1688.** Merced de una legua de tierra del hato *Guanacáge* á don Sebastian Carrillo y á otros.
- AGOSTO 1º, 1704. (14)** Se impusieron en el corral la *Güira* 100 ducados (a) redimidos á la hacienda Luis Laso por don Juan de la Barrera Sotomayor.
- FEBRERO 26, 1705. (15)** Se pide licencia para poblar el sitio de los *Gramales*, por Pedro de las Heras, y se admitió á diligencias.
- (16) Pertenece hoy á don Luis Diaz Pimienta. (Pichardo.) Partido de Guane, cuarton de la Catalina.
- Guaniguanico* ó *Hato Viejo*. De don Luis Antigua. mercedado en 18 de abril de 1578, siendo Capitan General don Francisco Carreño á don Juan Guillen, con el título de Sabana de Guaniguanico. A los 44 años, siendo su dueño don Pedro Alvares de Oñate, pidió y se le concedió merced de todo el terreno comprendido entre su hacienda hasta el Rio Salado y cabezadas del de Mántua. (Pichardo.)

H.

- MARZO 27, 1573. *Haiguan*. Merced á Alonso Vives Saavedra.
- ENERO 24, 1566. *Hanábana*. Merced sabana de la Hanábana para ganado mayor á Melchor Rodriguez. (1)
- FEBRERO 4, 1654. *Hato*. Se pide licencia para poblar un hato junto al corral Rio Hondo, por doña Ana y doña Felipa Calcillas: á diligencias,
- FEBRERO 11, 1724. *Hatillo de la Candelaria*. Licencia para hacer un hatico en los términos de las haciendas El Sumidero y Sabanilla, 30 leguas á la parte de arriba, al capitan don Manuel Gonzalez de la Barrera.
- OCTUBRE 23, 1598. *Hatillo del Espíritu Santo*. Sitio rio arriba de los Macuriges pedido por Baltasar de Rojas, y se proveyó lo que de ella aparece.
- SEPTIEMBRE 13, 1577. *Hatibonico*. Sabana Hatibonico 35 leguas de esta ciudad, á Diego Soto.
- MAYO 3, 1597. *Herradura*. [la] Pedimento por Juan de Rojas.
- MAYO 22, 1598. *Herradura* [la] Merced á Juan de Rojas, (2)
- MAYO 17, 1642. *Herradura Chica*. (la) Se pide este sitio: linda con el corral Rio Hondo y el hato Las Lomas, por Diego de Rojas: á diligencias.
- ABRIL 4, 1680. *Hoyada*. (la) Sitio 24 leguas á sotavento, que está 3 leguas del corral Santa Cruz y con Sierras de la costa del Norte, por Claudio Hernandez, y se admitió á diligencias.
- JUNIO 7, 1686. *Hoyada* (la) Sitio entre las Cabezas y Peña Blanca, por don Francisco Caniego, y se admitió á diligencias.
- ABRIL 11, 1687. *Hoyada*. [la] Sitio 28 leguas á sotavento entre los sitios Santa Cruz, San Francisco y sierras; costa del Norte, por don Juan Ambrosio de la Vega, y se admitió á diligencias.
- JUNIO 1º, 1696. *Hoyada*. (la) Merced de este sitio entre Cabezas y Peña Blanca á don Francisco Caniego, [3]
- AGOSTO 12, ... *Hoyo Colorado*. Merced de este sitio de 28 leguas Cabezas medidas que sobraron con dicho parage. á don Antonio Tapia.
- JULIO 28, 1684. *Hoyo Colorado y Rancho de Félix*. Sitio 14 leguas á barlovento, 2 leguas de San Lorenzo; 3 de Cayajabos y mas de 4 de la Magdalena, por Nicolas Cardoso, y se admitió á diligencias.
- NOVIEMBRE 24, 1684. *Hoyo Colorado y Rancho de Félix*. Merced á Nicolas Cardoso.
- OCTUBRE 10, 1698. *Hoyos*. [los] Sitio 60 leguas: linda con Nombre de Dios, Baja y San Bartolomé, por Salvador de Molina: á diligencias.
- SEPTIEMBRE 23, 1701. *Hoyos*. [los] Sitio 40 leguas á sotavento lindando con Peña Blanca y Nombre de Dios, por don Pedro Garcia: á diligencias.

MARZO 20, 1631. *Hunucú*. Sitio pedido por Juan Sanchez, y se mandó llevar á otro cabildo. [4]

OCTUBRE ..., 1572. *Hato de la Cruz*. Era su dueño Juana Martin ó Martinez, viuda de Rodriguez Cardoso ya en el año de 1641. Parece que la merced fué á Gerónimo de Rojas en octubre de 1572. Corresponde al partido de Pinar del Rio. [Pichardo.]

Hato Quemado. (San Cristobal de) Realengo de don Alejandro Martinez. (Partido de Consolacion del Sur, cuarton de Hato Quemado.)

NOTAS DE LA LETRA H.

NOVIEMBRE 4, 1718. (1) Se multa á don Francisco del Barco en 200 ducados, por haber hecho una poblacion sin licencia, entre Macuriges y la *Hanábana*.

JULIO 17, 1733. Licencia para hacer dos poblaciones dentro de los términos de la *Hanábana*, la Entrada y el Jaguey, de ganado mayor y menor, bestias y mulas; la una con el nombre de la *Laguna grande* álias *El Sinú*, y la otra *Amarillas*; sin adquirir mas tierras: á don Blas Pita y don Cristobal de Zayas.

AGOSTO 7, 1733. Se pide licencia para hacer dos poblaciones de ganado mayor y menor; una en la Magalena, y otra en la *Hanábana* en el parage *Las Anegadas*, dentro de sus términos, por don Gonzalo Oquendo y don Blas Pita, y se difirió á otro cabildo.

DICIEMBRE 4, 1733. Licencia para hacer una poblacion de ganado mayor y menor dentro de los términos de la *Hanábana* entre el parage que llaman *Matías*, y la laguna de *Orbea* que linda con la Magalena, á don Blas Pita.

NOVIEMBRE 23, 1736. Se pretende hacer una poblacion en la sabana de *San Lorenzo*, dentro de los términos de la *Hanábana*, por don Miguel Armas, y se admitió á diligencias.

SEPTIEMBRE 25; 1739. Se pide licencia para hacer una poblacion en el hato la *Hanabana*, cerca del rio de este nombre, 4 leguas de su primitivo asiento, por don Blas Pita, y se admitió á diligencias

JUNIO 16, 1628. (2) Merced para poblar el corral la *Herradura*, de cochinos, á don Agustin Quirós.

NOVIEMBRE 18, 1628. Licencia para poblar un corral *Rancho de Angel*, dentro del hato la *Herradura* al Regidor don Agustin....

ENERO 28, 1735. Licencia para que se crie ganado mayor en la *Herradura* sin adquirir mas términos á don Baltasar y don Gregorio de Sotolongo.

- AGOSTO 9, 1720. (3) Hierro y señal para el sitio la *Hoyada* 50 leguas á sotavento: linda con Peña Blanca, á Miguel Pineda.
- MARZO 7, 1631. [4] se piden sobras de tierra Guaraguasí y *Hucunú* por Diego Gonzalez de la Torre.
- MARZO 37, 1631 Merced de las sobras de tierras que hay entre el ojo de aga de *Hunucú* á Batabanó á Juan Gonzalez de la Torre.

J.

- JULIO. 5, 1652. *Jacán.* (el) Pedimento de Francisco de Cárdenas para el sitio nombrado El Jacán, 40 leguas de esta ciudad.
- FEBRERO. 12, 1599. *Jagua.* *alias las Virtudes.* Merced á Gaspar Perez Borroto. [1]
- JULIO. 6, 1641. *Jagua* [la] Se pide sitio la Jagua en el parage que llaman la *Sierra de los Organos*, al remate de ella, la banda del Norte 40 leguas. Por Juan Pacheco.
- AGOSTO 5, 1644. *Jagua* [la] Se pide sitio hácia el cabo de San Anton á la parte del Norte, nombrado la Jagua, arrimado á la Ciénega: linda con el sitio El Roblar: Este pedimento está en una hoja suelta sin cabeza de Cabildo: á Estéban Barreto (2)
- ENERO. 31, 1578. *Jagueyes.* Merced á Antonio Diaz.
- MAYO 17, 1642. *Jagueyes.* [los] Se pide sitio nombrado los Jagueyes que está 30 leguas: linda con los corrales las Ciénegas y Guanamón, por D. Pedro Pedroso, y se admitió á diligencias.
- SEPTIEMBRE. 13 1577. *Jaimanita.* Merced á Bartolomé Hernandez (3)
- JUNIO. 1. 1635. *Jaruco.* Se pide licencia para poblar un corral al canto de la legua del corral Jaruco, por Juan de Orta y se admitió á diligencias (a)
- AGOSTO 5, 1644. *Jarreta* (la) Se pide sitio en la costa del Norte en el cabo de San Anton en la ensenada de la Jarreta arriba de la Ciénega 3 leguas del corral los Remates por Luis de Sotolongo. Está en una hoja suelta del protocolo. (*De D. Luis Pedroso, ó la casa Sta. de Jerusalem*).
- 1661. *Jaula* (la) Sitio en las cabezas del río San Marcos, 8 leguas, cerca de la Sabanilla y el Perú y San Marcos, por Matías Sarmiento.
- JULIO 21, 1623. *Jáula* (la) Sitio junto á dos corrales Guanajay y Javaco. á Gaspar Perez Borroto.
- ENERO 7, 1661. *Jáula* [la] Merced cerca de Tapaste y á ocho leguas á Matias Sarmiento.

- OCTUBRE 10, 1664. *Jáula (la)* Sitio en las cabezadas del rio San Marcos 8 leguas de la ciudad: linda con la Sabanilla, el Perú, y San Marcos por Juan García, y se admitió á diligencias.
- JUNIO 22, 1668. *Jáula [la]* Pide licencia para hacer un corral de ganado menor dentro del término de San Francisco del Perú en un ojo de agua media legua de él, cerca de una sierra llamada la Jáula, distante de San Marcos mas de dos leguas, y de la Sabanilla mas de otras dos, por Luis Perez Borroto, y se admitió á diligencias. (está en la escalera de Jaruco)
- ABRIL 10, 1573. *Javaco*. Merced á Francisco Zamora. (4)
- OCTUBRE 10, 1687. *Javaco*. Sitio los ojos de agua de Javaco: linda con Macuriges, la Hanábana, y la Ciénega, por Manuel de Lima: á diligencias.
- ABRIL 7, 1718. *Javaco*. Se pide unas tierras realengas nombradas Javaco, entre la Hanábana y Macuriges, por D. Ambrosio Zayas, y se admitió á diligencias. (5)
- ENERO 29, 1621. *Jiaraco*. Merced á Melchor Rodriguez. (6)
- AGOSTO 21, 1570. *Jiquiabo* Merced de éste sitio para Puercos á Diego Lopez Duran. (Este no es el que linda con Cañas, Alvarez, Bermuda &c.
- ABRIL 8 1571. *Jiquiabo* Nueva merced del sitio Jiquiabo á Pedro Lopez. (7)
- SEPTIEMBRE 25 1687. *Jobo (el)* Merced de éste sitio á Francisco Guerra. (*Pertenece hoy á D. Manuel Miranda. Partido de Mantua, Cuarton de Nombre de Dios. (Pichardo)*)
- NOVIEMBRE 23, 1705. *Jobo (el)* Pedimento por D. Francisco Lopez de Medrano para éste sitio colocado en el término del hatu Lagunillas, para poblarlo, y se admitió á diligencias.
- JULIO 24, 1705. *Juan Sáez*. Sitio 40 leguas: linda con la Soledad, Macuriges, y otros; por Juan Salvador Ruiz Delgado: á diligencias.
- SEPTIEMBRE 11 1705. *Juan Sáez*. Contradiccion al dueño de Guareyras y sitio Caobillas sobre que se conceda el sitio de Juan Sáez, por no haber tierras entre dicho hatu y sitio; por D. Manuel García Palacios; y se acordó que ocurriese á la Real Justicia.
- NOVIEMBRE 3, 1625. *Juan Horro* Se pide el sitio nombrado Juan Horro, por D^a Magdalena Hinostrosa, y se admitió á diligencias.
- MARZO 13, 1642 *Júcaros (los)* Se pide el sitio los Júcaros: linda con Macuriges y la Hanábana, por Gaspar de Rojas: á diligencias:
- FEBRERO 5, 1641. *Juntas (las)* Se pide sitio en las Juntas 30 leguas, entre unas serranías que llaman las Juntas, entre los rios Tacotaco, y rio de Cauto, 5 leguas poco mas ó menos de las haciendas Sta. Cruz y Sto. Domingo: 8 leguas del corral S. Francisco y dos de Limones de Valdivieso; por Alvaro Lucés, y se mandó á diligencias.
- FEBRERO. 21 1641. *Juntas (las)* Merced sitio las Juntas á Alvaro de Lucés.

Juan Gomez: Sitio de crianza del Sr Marqués del Real Socorro ó de D. Marcelo Cuartin. (Pichardo). Pinar del Rio. Partido de Guane.

Juan Martin. Sitio de crianza de D. Pio José Diaz. (Pichardo) Partido de Guane, Cuarton de paso real.

Jaula [la] Hato de la Sra. viuda de D. Martin Pedroso. (Pichardo) Partido de Guane, Cuarton de Cabo de S. Antonio.

NOTAS DE LA LETRA J.

JULIO 6, 1641. (1) Licencia para doce vacas al corral las *Virtudes* á D. Tomas de Armenteros.

MARZO 22, 1702. [2] Licencia para poblar de ganado mayor en la *Jagua* á D. Miguel de Coca.

JULIO 17, 1693. (3) Se pretende poblar el ingenio San. Francisco de la Palma en *Jaimanita*, por D. Luis Balmaseda, y se mandó citar á los vecinos.

FEBRERO. 15 1743 (4) Licencia para que en los términos del hato *Javaco* (hoy *Javacoa*) 60 leguas á barlovento, hacer una poblacion de ganado mayor y menor, bestias mulares y caballos entre los rios *Javacoa* y *Damugí*: se llama dicho sitio *San Martin*, álias *Dolores*, lindando con hacienda del Mayorazgo: á D. Gonzalo Recio de Oquendo.

MAYO 28, 1644. (5) Licencia para vacas al corral *Javaco*. á D. Baltasar Armenteros.

ENERO 29, 1621. (6) Licencia para mudar el corral *Jiaraco*, á Melchor Rodriguez.

JULIO 17, 1733. (7) Licencia para hacer una poblacion entre el rio *Jiguabo* ó *Jiquiabo* nombrada *Catafate* dentro de los términos de dicho corral *Jiquiabo* á D. Sebastián Bruñon.

MAYO 14, 1739. (a) Se pretende un testimonio de las medidas del corral *Jaruco* para que se protocéle: por D^a Ana Francisca de Cárdenas.

L.

DICIEMBRE 2, 1641. *Laguna de la Vega*. Se pide sitio donde llaman Laguna de la Vega; linda con S. Juan, por Hernando Mejía. (1)

- FEBRERO. 3 1569. *Las Lagunas* Merced á Alonso de Rojas entre el camino del Batabanó y el hato de Juan de Rojas para puer-
cos.
- MAYO 11, 1634. *Laguna de Lechugas*. Se pide sitio 40 leguas en una laguna que llaman de Lechugas, lindando con el Altamisa y Guamutas; por Diego Estéban, y se admitió á diligencias. (2)
- JULIO 20, 1714. *Laguna de Lechugas*. Se pide sitio á barlovento en el parage que llaman Laguna de Lechugas, por D. Gonzalo Chacon, y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 15, 1718. *Laguna de Lechugas*. Se piden unas tierras realengas en el parage Laguna de Lechugas, entre los hatos San Francisco y Corral Nuevo, por D. Juan Tomas de Zaya, y se admitió á diligencias.
- ABRIL 7, 1718. *Laguna de Lechugas*. Merced á D. Juan Tomas de Zayas.
- DICIEMBRE 23, 1718. *Laguna de Lechugas*. Se pide este sitio 62 leguas á barlovento; linda con Sabanilla y corral Figueroa, por D. José Costilla Borroto.
- FEBRERO. 27, 1577. *Laguna de Marimelena*. Merced junto á Cajío á Alonso de Aranda.
- ENERO 16, 1609. *Laguna Grande*. Merced á Cristóbal de Soto (3)
- ENERO... 1667. *Laguna Grande*. Sitio 46 leguas á barlovento nombrado Laguna Grande á las de Juan Francisco: linda con Guamutas, Managüises, Vermeja, y el Mulato, por D. Juan Cordero Guisarte, y se admitió á diligencias.
- ABRIL. 26, 1669. *Laguna Grande*. Sitio 11 leguas, entre Bainóa que está de él 3 leguas, Sta. Cruz, Gibacoa, y Arcos; por Juan Bautista de Soto, y se admitió á diligencias.
- JUNIO, 19. 1648. *Laguna Grande*. Pedimento de Diego Castillo de este sitio 20 leguas de ésta ciudad; linda con el corral San Francisco, la Magdalena, y San Agustin.
- JULIO. 17, 1648. *Laguna Grande*. Trátase del sitio Laguna Grande 11 leguas de ésta ciudad.
- OCTUBRE. 1º 1706. *Laguna Grande*. Sitio 45 leguas entre las haciendas de contorno de Manuel de Palacios, y las de D. Antonio Vicente Flores, nombrado Laguna Grande, por Juan Garcia Arfíar, y se admitió á diligencias.
- DICIEMBRE 10, 1627. *Laguna del Borriquito*. Merced sitio á Francisco Fernandez.
- JUNIO. 2, 1628 *Laguna de Palos*. Se pide sitio en la Laguna de Palos, por Agustín Avalos, y se admitió á diligencias.
- AGOSTO 25, 1663. *Laguna de Palos*. Merced de éste lugar lindando Limoues Chicos y hato de Canimar á doña Petronila Re-
cio.
- JULIO. 18, 1643. *Laguna de Palos*. Merced de este sitio 24 leguas de esta ciudad á la banda del Sur; linda con Guanamon Cayabos y Majana á Ambrosio de Sotolongo. [Hoy se llama ese punto la Nueva Paz.
- FEBRERO. 12 1649. *Laguna de Hicacos*. Pedimento de Diego Ventu-

ra sobre un sitio donde está una laguna Hicacos, 5 legua del hato Macuriges y 9 de la Hanábana.

JULIO. 5, 1653. *Laguna de Hicacos*. Merced á Diego Ventura: linda con los hatos Macuriges y la Hanábana.

JULIO 6, 1590. *Laguna Vermeja*. Sitio á Pedro Sanchez

MAYO 6, 1650. *Laguna Vermeja*. Peticion de D^a Constanca Carrion para un sitio que llaman Laguna Vermeja en las sierras del Rosario pegado al arroyo del Tibisí que ha de ser la aguada del dicho sitio.

ABRIL 14, 1673. *Laguna Vermeja*. Sitio 27 leguas: linda con la Sabanilla, Las Moscas, los Alacranes, y laguna de Agustin: por don José Armenteros: á diligencias.

MARZO 8, 1674. *Laguna Vermeja*. Merced 27 leguas: linda con la Sabanilla, las Moscas, los Alacranes y la Laguda de Agustin; á D. José Armenteros, (4)

FEBRERO. 15, 1718. *Laguna Vermeja*. Se piden unas tierras realengas 22 leguas á barlovento entre la Vija, Cabezas, Moscas, Sabanilla, Alacranes, el Cuzco, Jagueyes y los Palos, y se nombra Laguna Vermeja; por D. Nicolas Gática, y se admitió á diligencias.

MAYO 9, 1631. *Laguna de Rojas*. Se pide este sitio por Antonio Ramirez, y se admitió á diligencias.

JUNIO. 12, 1631. *Laguna de Acana*. Se pide este sitio por Martin de Morales, y se admitió á diligencias

JUNIO. 12, 1631. *Laguna del Novillo*. Se pide este sitio por Alonso de Miranda y doña Maria Recio y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 16, 1642. *Laguna del Novillo*. Se pide este sitio camino de Matanzas a la izquierda por Juan de la Cruz, y se admitió á diligencias.

MAYO 21, 1649. *Laguna del Novillo*. Pedimento de Juan de Sotolongo para éste sitio 13 leguas de esta ciudad: linda con Baínoa, San Agustin, San Francisco del Cuaval, corral de Arco y otros Arcos.

JULIO 4, 1631. *Laguna de Juan Jorro*. Se pide este sitio por D. Juan Chirino, y se admitió á diligencias (5)

FEBRERO. 13 1632. *Laguna de Bagá*. Se pide este sitio por Fernando Calvo, y se admitió á diligencias.

ABRIL. 30, 1632. *Laguna de Bagá*. Merced á Fernando Calvo.

SEPTIEMBRE. 20, 1709. *Laguna de Bagá*. Revalidacion de éste sitio dentro de los términos de Puercos Gordos, concedido paraganado menor en 30 de Abril de 1632; y se concedió tambien para mayor á D. Gaspar Matéo Martin.

AGOSTO 30, 1641. *Laguna del Sábalo* Se pide este sitio por Francisco de Acosta. (6)

AGOSTO 13, 1642. *Laguna de Vaquero*. Se pide este sitio que está 60 leguas por Juan Morejon y se admitió á diligencias.

AGOSTO 5, 1644. *Laguna Larga*. Se pide este sitio por Diego Diaz Pimienta, y se admitió á diligencias.

- FEBRERO 16, 1652.** *Laguna de las Cruces.* Se pide este sitio 20 leguas de esta ciudad: linda con San Juan, Rio Grande, y Guanacage, por Juan Chirino.
- SEPTIEMBRE 16, 1660.** *Laguna de Pendencias.* Sitio para ganado menor, pedido por Juan Maldonado, y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 26, 1672.** *Laguna de Pendencias.* Sitio entre Guaibacoa, Guanimar, por doña Isabel Chirino, y se admitió á diligencias. (7)
- OCTUBRE 1^o, 1660.** *Laguna de Agustin.* Sitio 26 leguas: linda con San Andrés, la Sabanilla, y Alacranes, por José Armenteros, y se admitió á diligencias.
- MARZO 8, 1674.** *Laguna del Jacán.* Sitio 60 leguas; linda con Guareyeras y las Guásimas, por Francisco Sotolongo, y se admitió á diligencias.
- AGOSTO. 23, 1674.** *Laguna de doña Catalina.* Merced de éste sitio a Leonor Heredia; Linda con San Marcos, el Jobo y otros. (Hoy se llama Dolores ese punto)
- OCTUBRE 5, 1674.** *Laguna de Puerto Rico.* Sitio que linda con Guanacage, Gegénes, y el mar del Sur; por José Gonzales, y se admitió á diligencias.
- JULIO 8, 1678.** *La Laguna y Rancho de Mendoza.* Sitio 19 leguas á barlovento, entre Cayajabos, la Magdalena, las Moscas, y San Lorenzo, por Nicolas Cardoso.
- OCTUBRE 6, 1686.** *Laguna de Jáulas y Guayabos.* Se pide licencia para una nueva poblacion por doña Juana de Cárdenas, y se admitió á diligencias.
- NOVIEMBRE 15, 1686.** *Laguna de Cangre.* Sitio 3 leguas del Cuaval 3 de Guanamón. y 2 de San Anton y la Catalina y la Vija por don Cristóbal Valero, y se admitió á diligencias.
- DICIEMBRE. 6, 1686.** *Laguna de Maya.* Sitio 27 leguas á barlovento linda con Camarioca, Guamacáro, Caneimar; y la Ciénega del mar; por doña Ana Rodriguez.
- DICIEMBRE 6, 1686.** *Laguna de Diajacas.* Trátase de éste sitio arriado al rio de las Vegas.
- OCTUBRE 24, 1687.** *Laguna del Junco.* Sitio 34 leguas á barlovento linda con Macuriges, Manjuaríes, y corral Gonzalo, por Salvador Medina, y se admitió á diligencias.
- OCTUBRE 24, 1687.** *Laguna de Piedras.* Sitio que linda con Macuriges, Manjuaríes, y Gonzalo, por don Andrés Rubio, y se admitió á diligencias.
- ENERO 29, 1688.** *Laguna de Piedras.* Merced de éste sitio 2 leguas de Rio Blanco; linda con Macuriges, Manjuaríes, y Gonzalo, á don Andres Rubio.
- NOVIEMBRE 25, 1718.** *Laguna de Gicoteas.* Sitio 8 leguas de esta ciudad: linda con la boca del rio de Figueróa que está de San Marcos legua y media; lo mismo del sitio de Candelas, y lo mismo de arroyo Blanco: por don Isidro Pita.
- AGOSTO. 26 1661.** *Laguna de Bolondrón.* Sitio para ganado mayor y menor 30 leguas á barlovento: linda con Gonzalo, Rio de Auras, San Andrés. y otros linderos. se le hizo Merced de

dicho sitio á don Juan Manuel Chavez, y se le negó al teniente don Juan Balmaseda.

SETIEMBRE 2, 1661. *Laguna de la Grifa*. Sitio 60 leguas en la costa del Sur: linda con potrero de doña Maria Muñoz, Ana Maria, de Juan y Miguel Nuñez; pedido por Jacinto de Salas, y se admitió á diligencias.

FEBRERO 1º, 1664. *Laguna de Sevilla y Sabána de los Mártires*. Sitio 65 leguas: linda con el hato San Julian y otros: por don Juan Gonzalez Carbajal; se admitió á diligencias.

ABRIL 3, 1664 *Laguna de Tinguáro*. Sitio 40 leguas: linda con Caobillas y Aguas Verdes; por Juan de Pedroso, y se admitió á diligencias.

SETIEMBRE 5, 1664. *Laguna de los Caballos*. Sitio 8 leguas, linda con el corral San Pedro, y el Bejucal, por Matias Sarmiento, y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 16, 1671. *Las Lagunetas*. Sitio 18 leguas: linda con la Magdalena, San Lorenzo, y corral San Agustin; por el capitan Juan de Sotolongo, y se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 3, 1635. *Las Lagunillas*. Se pide este sitio por don Martin Recio de Oquendo y se admitió á diligencias.

ENERO 17, 1648. *Las Lagunillas*. Pedimento de este sitio por don José de Soto.

JULIO 29, 1651. *Las Lagunillas*. Pedimento de Juan Norato para un sitio nombrado Las Lagunillas 50 leguas de esta ciudad. (*Pertenece hoy á don Joaquin Pedroso*) Sotavento.

ENERO 19, 1652. *Las Lagunillas*. Pedimento de José de Sotolongo para el sitio las Lagunillas, 33 leguas de esta ciudad.

FEBRERO 4, 1656. *Las Lagunillas*. Merced de este sitio al capitan don Martin Recio de Oquendo. (8)

SETIEMBRE 3, 1669. *Las Lagunillas*. Merced de este sitio á Juan Morejon

NOVIEMBRE 23, 1705. *Las Lagunillas*. Revalidacion de este sitio á don Andres García de la Fuente.

FEBRERO 21, 1641. *Las Juntas*. Merced sitio las Juntas.... á Alvarez Lucas.

SETIEMBRE 11, 1648. *Las Lajas y Santa Fé*. Pedimento de Luis Solis para los sitios Las Lajas y Santa Fé junto al camino, 50 leguas de esta ciudad. (De don Juan Hernandez Padron.)

FEBRERO 15, 1698. *Las Lajas*. Sitio 2 leguas á barlovento: linda con Mayaguanó, 3 leguas de Guara y 3 del Aguacate, por Manuel Duarte y se admitió á diligencias. (9)

NOVIEMBRE 8, 1680. *La Cañada*. Sitio en este paraje y aguada que cruza el camino Mavien á la Dominica, 2 leguas de dicha aguada: 2 leguas á la Dominica y 2 á Rio Hondo, por Salvador de Sosa, y se admitió á diligencias.

JUNIO 14, 1715. *Los Ladrones*. Se pide este sitio que linda con Guamutas, Guareyras, Jigües, y con el sitio de Juan Salvador que está 50 leguas; por don José Morejon: á diligencias.

DICIEMBRE 11, 1716. *Los Ladrones*. Merced de este sitio 50 leguas: linda con Guamutas, Guareyras, los Jigües y sitio de don Juan Salvador, á don José Morejon.

- ABRIL 19, 1577.** *La Llanada.* Sitio 5 leguas adelante de la sabana de San Felipe, y 8 leguas de Guaniguanico, á Cristobal Sanchez. [Hoy corresponde á doña Francisca Pedroso.]
- AGOSTO 19, 1633.** *Las Llanadas.* Se pide este sitio en las cabezadas de las Lajas: linda con las monterías de San Andres, por Roque Carrioso, y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 4, 1729.** *La Lima.* Merced de un pedazo de tierra de tres leguas en los confines de los corrales Moscas, Los Palos Jagueyes, Laguna Vermeja, los Alacranes, y la Sabanilla, 23 leguas á barlovento, el cual se llama Laguna de Gicoteas, álias la Lima, á don Baltazar de Sotolongo. (10)
- MAYO 9, 1631.** *Limones grandes.* Merced de Limones grandes, Caobas y Sabanilla, á Melchor Perez Borroto.
- DICIEMBRE 15, 1634.** *Las Lagunas de la Union.* Se pide sitio en el término del corral Yamaraguas (digo) Yaguaramas, nombrados las Lagunas de la Union, y el Rancho y Laguna de la Seiba, por Juan Julian y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 26, 1569.** *Limones chicos.* Sitio para puercos 25 leguas de esta villa y 5 de Matanzas, merced á Dionisio Lorenzo. (11)
- ABRIL 23, 1635.** *Los Limones.* Se pidió este sitio por doña Ursula Pelaez.
- OCTUBRE 10, 1670.** *Los Limones.* Sitio entre San Agustin y el Aguacate, 18 leguas de esta ciudad, por Francisco Robles, y se admitió á diligencias.
- OCTUBRE 16, 1671.** *Los Limones.* Merced de este sitio lindando con Cayajabos, el Cuaval y la Magdalena, á Francisco Robles (12)
- SEPTIEMBRE 3, 1574.** *Las Lomas.* Merced á Lorenzo Gutierrez.
- NOVIEMBRE 29, 1577.** *Las Lomas.* Merced sabana de las Lomas á Rodrigo Carreño.
- OCTUBRE 15, 1607.** *Las Lomas.* Merced sitio á Lorenzo Quintana.
- ENERO 29, 1729.** *Las Lomas.* Se pide un realengo que se dice mercedado en 30 de octubre de 1694 á Bartolomé Rodriguez nombrado Las Lomas de Juan Moreno, junto á Nombre de Dios y el corral Baja, por don Francisco Lopez Gamarra, y se admitió á diligencias. [13]
- JULIO 30, 1660.** *Luis Laso.* Merced sitio para ganado mayor nombrado el Rancho de Luis Laso, 50 leguas, al Capitan don Gregorio Vergara. (14)
- Linarez y la cierra de Linarez.* Dos corrales repartidos desde el año de 1830, que pertenecieron al Convento de Santo Domingo. Vuelta abajo.

NOTAS DE LA LETRA L.

- MARZO 1º, 1657.** (1) Merced para que el corral *Laguna de la Vega*, se pueble de ganado mayor: está cuatro leguas de Mayarí, 3 de Candelaria, y 3 de Santo Domingo: linda con el rio Bacunaguas; á don Blas Pedroso y Juan de Sosarte.

FEBRERO 15, 1718 (2) Pedimento por don Juan Tomas de Zayas de unas tierras realengas en el parage *Laguna de Lechugas* entre San Francisco y Corral Nuevo.

NOVIEMBRE 14, 1687. [3] Licencia para que en el hato *Laguna Grande*, 53 leguas á barlovento, se hagan corrales de encerrar ganado en la *Sabana de Palos* á don Serafin Arencivia.

MAYO 5, 1741. Se pide licencia para hacer una poblacion con el nombre de *Sabana de Palos*, en los términos de *Laguna Grande*, 53 leguas, á la legua y media del asiento principal por el capitan don Diego Arencivia, y se admitió á diligencias.

[4] No hay que confundirlas unas con otras, pues son diversas.

MAYO 6, 1650. (5) Peticion de Diego Perez Castillo para mudar el sitio *Laguna de Juan Horro* donde llaman el *Rancho del Aguacate*.

DICIEMBRE 10, 1673. (6) Licencia para poblar de ganado mayor y menor el sitio *Rio Naranjo* en tierras del *Sábalo*, 60 leguas, en las cabezadas del rio Mántua á don Juan Salazar.

MARZO 10, 1672. [7] Merced para una nueva poblacion en la *Laguna de Pendencias*, á doña Isabel Chirino.

ABRIL 29, 1672. Se pide que respecto á haberse medido las tierras de *Laguna de Pendencias* y haber 2 leguas y 12 cordeles mas, de la dicha Laguna al *Rancho de Alquizar*; que aprueben dichas medidas y se pueda poblar dicha *Laguna de Pendencias*; por doña Isabel Chirino y se mandó que ocurriese á los Comisarios y diesen su parecer.

JUNIO 10, 1672. Representacion por las medidas para la poblacion de *Laguna de pendencias*, á peticion de doña Isabel Chirino.

NOVIEMBRE 5, 1728. Merced de unas tierras realengas entre los corrales Guaibacoa, Guanamar, Seiba del agua, [San Andres, y Rancho de Alquizar, para agregar á *Pendencias* á D. José Gonzalez Carbajal.

DICIEMBRE 15, 1730. (8) Licencia para hacer una poblacion dentro de los términos del hato y corral *Lagunillas*, una legua de su parte en una aguada fértil la vuelta del Norte en *Itabo de Arroyo Vermejo*, para vacas y puercos á Manuel Barroso.

FEBRERO 6, 1632. (9) Se pide licencia para cercas de yeguas en el corral *Las Lajas*, por Juan Perez Oporto.

JUNIO 13, 1698. Sitio entre *Las Lajas*, la Candelaria y Caiguanabo *Las Lomas del Yabal* para agregar á *Las Lajas*, Consolacion, Santa Maria, Santa Clara y San Pablo, por D. Pedro de Cárdenas, y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 18, 1675. Licencia para poblar de ganado mayor los corrales *Las Lajas* y *Las Jícamas* que linda uno con otro; mas de 40 leguas de esta ciudad, á Diego Antonio del Castillo.

DICIEMBRE 23, 1740. (10) Licencia á D. Juan Fernandez de la Concepcion para hacer una poblacion en la hacienda Gicotea, álias *Babiney de Lima*, 24 leguas á barlovento que se hizo merced en 4 de Febrero de 1729: linda con los Palos, Ca-

bezas, Jagüeyes, Vermeja, Alacranes, Sabanilla y Moscas, el cual es realengo. Dice que porque se quemó dicho sitio totalmente, y con el motivo de que los vecinos han obligado y requieren haga mi asiento y poblacion en Laguna de Gicoteas, álias *Babiney de la Lima* que es el pedimento que me concede licencia sin adquirir mas derecho que aquel que produce la merced, por que del mismo testimonio se justifica el consentimiento de los circunvecinos para la poblacion.

JUNIO 6, 1634. (11) Licencia al corral *Limones Chicos* para poblarlo de ganado mayor á Luis de Sotolongo.

FEBRERO 12, 1739. Licencia para hacer una poblacion dentro de los términos del corral *Limones Chicos*, media legua la vuelta del Este, sin adquirir mas tierra; linda con Canimar, Caobas, Palos, Cidra y San Pedro: á José Solís.

MARZO 27, 1721. (12) Se pidió licencia para mudar la poblacion del sitio *Limones*, 17 leguas á barlovento, que linda con Cayajabos, la Magdalena, San Agustin, y el Aguacate, dentro de sus mismas tierras, en el parage *Babiney de los Limones*, por Marcelo Carmona, y se mandó citar á los vecinos.

NOVIEMBRE 24, 1691. Licencia para criar 12 vacas en el corral *Limones* que está 30 leguas, á D. Melchor de la Torre.

ABRIL 25, 1721. Licencia para mudar la poblacion del sitio *Limones* al parage *Babiney de Limones*, á Marcelo Carmona.

ENERO 2, 1719. El Presbítero Olivera, vendió el sitio Nuestra Sra. de los Reyes á Marcelo Carmona, y en el año de 1725 obtuvo merced del cabildo de Matanzas de las sobras de tierras entre San Agustin, La Magdalena, La Vija, Cayajabos y el *Limon de Marcelo Carmona*: no mencionó los *Reyes*, por tenerlos vendidos seis años antes: el dicho Carmona, obtuvo del cabildo de la Habana licencia en el año de 1721 para mudar la poblacion al *Babiney de los Limones* expresándose dentro de sus términos, por la venta que le hizo el Presbítero Olivera del sitio *Nuestra Sra. de los Reyes*. El año 1726, vende ya dos haciendas á D. N. Duran, pero le advierte que nunca le ha de pedir medida ni deslinde. Duran vendió á otro, y este, siguiendo el mismo orden, vendió al Marques de Monte Hermoso, y en la escritura que otorgó á su favor, está especificado en éstos términos "si en lo sucesivo hubiere alguna diferencia sobre sus títulos, se deberán estar atento á esta escritura.

JUNIO 19, 1722. (13) El dueño del hato Santa Juana de las Ovas 44 leguas á sotavento, poblado en tierras del hato *Las Lomas*, dice: que la vuelta de San Mateo y Pinar del Rio, las Taironas, la Llanada, y hato de la Cruz, hay tierra realenga; que se le diese para agregar á dichas Ovas; por D. Francisco del Barco, y se mando llevar dicho pedimento al Sr. Gobernador y oficiales Reales.

AGOSTO 1º, 1704. (14) Se redimieron 100 ducados impuestos en el hato *Luis Laso* á favor de los propios.

M.

- NOVIEMBRE 2, 1668. *Macagua* (la) Merced entre el Potrerillo, la Cié-
nega y las Guásimas, á José Ponte Flores.
- MARZO 4, 1559. *Mayabeque*. Merced á Bartolomé Cepero. Sabanas
al Sur.
- OCTUBRE 11, 1726. *Mayabeque*. Se declaró que el ható Mayabeque
que se mercedó á Bartolomé Cepero en 4 de Marzo de 1559,
se ha, y se entiende ható, á petición de D. Antonio Za-
yas. (1)
- ENERO 24, 1566. *Mayarí*. Sabanas de Mayarí: merced de un sitio
para puercos á Juan Guillen. (Ható de la Sra. Marquesa de
San Felipe y Santiago).
- MARZO 1^o, 1726. *Mayarí*. Merced del corral San Juan de Dios de
Mayarí, á D. Pedro Marcos de Lameña. (2)
- ENERO 16, 1566. *Majana*. Merced sitio para puercos 13 leguas de
esta villa, á Cristobal Sanchez.
- DICIEMBRE 12, 1566. *Majana*. Nueva merced de este sitio á Juan
Rodriguez. (3) (O Juan Ramirez. Hoy es del vínculo de Mei-
reles.)
- JULIO 29, 1651. *Majuan*. Pedimento de Pedro Batista para sitio 14
leguas de esta ciudad en la costa del Sur, llamado *Majuan*.
- OCTUBRE 5, 1657. *Majuan*. Sitio 12 leguas de esta ciudad nombrado
Majuan: linda con los Güines, Nombre de Dios y con los
naturales, pedido por Alonso Menendez, y se admitió á di-
ligencias.
- ABRIL 13, 1628. *Managüises*. Se pide el sitio Managüises por Gre-
gorio Alfian, y se admitió á diligencias.
- AGOSTO 16, 1628. *Managüises*. Merced del sitio Managüises á Juan
de Alfian. (4)
- JUNIO 19, 1648. *Manacas*. (sitio de las) Pedimento de Francisco
Yraldo sobre el sitio de las Manacas, 60 leguas de esta ciu-
dad.
- JUNIO 19, 1674. *Manaja*. Sitio 50 leguas: linda con la hacienda de
Macuriges: por Sebastian Luis, y se admitió á diligen-
cias. (5) (X)
- NOVIEMBRE 10, 1634. *Manantiales*. Se pide el sitio Los Manantiales,
por Juan Recio. (Hoy pertenece á D. Juan Castilla ó sus
herederos.)
- NOVIEMBRE 3, 1635. *Manantiales*. Se pide sitio Los Manantiales por
Jácome Justiniani, y se admitió á diligencias.
- MARZO 9, 1638. *Manantiales*. Se pide sitio Los Manantiales por
Agustin Avalos.
- NOVIEMBRE 6, 1648. *Manantiales*. Pedimento del sitio Los Manan-
tiales 25 leguas de esta ciudad entre los corrales Sta. Cruz
y Sto. Domingo.
- AGOSTO 9, 1652. *Manantiales*. Pedimento de Cristobal Atarrufo pa-
ra el sitio nombrado Los Manantiales 14 leguas de esta ciu-
dad, entre los corrales el Cuaval, la Vija, y corral Nuevo.

- JULIO 3, 1654.** *Manantiales.* Sitio los Manantiales 22 leguas de esta ciudad, pedido por Martin Hidalgo, y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 8, 1664.** *Manantiales.* (Rio de los) Sitio 25 leguas: linda con Rio Hondo y Cuzco: por Nicolás Cardoso, y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 28, 1665.** *Manantiales.* Sitio 60 leguas, Los Manantiales, por Juan Alonso Duran, y se admitió á diligencias.
- OCTUBRE 9, 1665.** *Manantiales.* Trátase de este sitio, á petición de Juan Romero.
- MAYO 26, 1673.** *Manantiales.* (salto de los) Sitio 22 leguas: linda con San Juan, Rio Hondo y la Candelaria; por D. Cristobal Calderon, y se admitió á diligencias.
- ABRIL 28, 1675.** *Manantiales* (los) Merced á Nicolás Cardoso, de este sitio que está en una llanada.
- SEPTIEMBRE 15, 1564.** *Manimaní.* Se pidió para puercos por Julian Hernandez, y se dió traslado al Procurador general.
- ABRIL 10, 1573.** *Manimaní.* Merced de este sitio á Gerónimo de Rojas.
- AGOSTO 23, 1577.** *Manimaní.* Sitio 18 leguas de esta villa á Sebastian Hevia. (6)
- DICIEMBRE 3, 1635.** *Manimaní.* (el) Se pide sitio rio arriba que llaman el Manimaní, por Hernando de Cabrera y se admitió á diligencias.
- AGOSTO 17, 1571.** *Managuanó.* Sitio á Hernando de Rojas. (7)
- ABRIL 3, 1573.** *Manáguana.* Merced á Gerónimo de Vaca Rengifo.
- DICIEMBRE 16, 1611.** *Manágua.* Merced de este sitio á Luis Aguilar. (8)
- FEBRERO 21, 1577.** *Marimelena.* Junto á Cagío: merced á Alonso Aranda.
- AGOSTO 17, 1568.** *Mariel.* Merced á Francisco Borroto.
- MARZO 4, 1558.** *Macuriges.* Nueve ó diez leguas de Matanzas, merced á Ines Gamboa.
- FEBRERO 13, 1559.** *Macuriges.* Sabanas de Macuriges merced á Juan Gutierrez. (9)
- MARZO 4, 1685.** *Macuriges* (vuelta de abajo) Merced á D. Pedro de Anaya.
- SEPTIEMBRE 16, 1598.** *Macuriges del Espíritu Santo* (hoy se llama la Herradura) Merced á petición de Juan de Rojas.
- SEPTIEMBRE 20, 1647.** *Maniguas.* Merced del sitio las Maniguas á doña Mariana del Castillo.
- FEBRERO 1º, 1636.** *Maniguas.* Se pide sitio 55 leguas, al Norte entre los corrales nombrados de Dios, y Macuriges donde llaman Las Maniguas del rio Macuriges, por José Diaz Pimienta, y se admitió á diligencias. (Pertenece hoy á los herederos de D. Juan Montano. Partido de Mántua. (Pichardo.)
- MAYO 7, 1638.** *Maniguas.* Se pide sitio 34 leguas en los nacimientos de Aguas prietas, 3 leguas del corral Rosario, por Ana de Cabreja.
- NOVIEMBRE 16, 1674.** *Maniguas.* Sitio 60 leguas entre Nombre de

Dios, Baja, Macuriges, y Rio del Medio, por Francisco Ramos, y se admitió á diligencias.

AGOSTO 5, 1641. *Manigua* (la) Se pide este sitio 40 leguas, rio arriba que llaman Piedras, entre la vereda que llaman de Piedras, á la orilla de él, junto á una loma que llaman del Palomar, por Antonio Veloso.

AGOSTO 1º, 1636. *Mameyes Altos*. Se pide sitio en los Mameyes Altos, por Pedro García Maldonado, y se admitió á diligencias.

AGOSTO 30, 1641. *Malezas*. Se piden las sobras de tierras que hay entre Turquinos, Rancho de Consuegra y el de Diego de Rojas, con el nombre de Rancho de las Malezas, por Sebastian de Lugo, y se mandó poner en los autos. (10)

ENERO 19, 1652. *Malezas*. Trátase del sitio las Malezas.

AGOSTO 8, 1692. *Mal Paso*. Sitio 60 leguas costa del Norte: linda con el hato Baja, San Bartolomé y corral Santa Lucia, por Gabriel de la Cruz: á diligencias.

ABRIL 28, 1724. *Manglar* (el). Se pretende hacer una poblacion dentro de los términos del hato Bainoa en una Laguna que llaman el Manglar, una legua de la principal poblacion vuelta del Sueste: linda con Lechugas, los Príncipes y el Calvario, por doña Constancia Recio Borroto, y don Blas Pita, y se mandó hiciese sus diligencias.

JUNIO 6, 1664. *Mal casado*. Sitio para ganado mayor y menor 50 leguas, nombrado Rancho de Mal casado, 3 leguas de las Cruces, y linda con Santa Isabel, por D. Diego Muñoz, y se admitió á diligencias. (Corresponde hoy á D. Florencio Miranda.)

DICIEMBRE 13, 1720. *Maria Nabo*. Merced de tierras para los indios en el parage los Quemados de Maria Nabo, al protector de los indios.

SEPTIEMBRE 6, 1697. *Matahambre*. Sitio 60 leguas á sotavento, en la boca de Arroyo grande que viene del Rancho del viejo, entre las sobras que hay entre los corrales Becerros; linda con Pan de Azúcar y Peña Blanca; por Nicolás Cardoso, y se admitió á diligencias. (Pertenece hoy á D. Carlos Pascual.)

ENERO 17, 1693. *Mata Toros*. Se pide licencia para hacer nueva poblacion en la Sabana de Mata Toros del corral Santa Cruz de la Sierra, 29 leguas; linda con los Pinos, Puercos Gordos, y San Bartolomé: por José García del Corral, y se admitió á diligencias. Se mercedó á D. Diego Pedroso en 11 de Noviembre, 1695. (11)

NOVIEMBRE 7, 1642. *Mayaquel*. Se pide sitio entre Rio Feo y Rio S. Sebastian nombrado el Arroyo Mayaquel: linda con S. Mateo y las Cruces; por doña Ana de Figueroa, y se admitió á diligencias.

DICIEMBRE 6, 1686. *Maya*. Sitio 27 leguas á barlovento, nombrado Laguna de Maya: linda con Camarioca, Guamacaro, Canimar, y la Cienega del mar, por doña Ana Rodriguez, y se admitió á diligencias.

- DICIEMBRE 14, 1725.** *Minas (las).* Se pide un realengo en el parage que llaman Las Minas, entre Guamutas y San Anton de la Anegada, por don Ambrosio Zayas: á diligencias.
- AGOSTO 4, 1730.** *Minas y Hoyo de Cañongo.* Merced de estos sitios á don Ambrosio Zayas. (12)
- MARZO 11, 1688.** *Molejones.* Sitio entre los hatos Sto. Domingo, el Cuaval, y dos leguas de tierra que por el año de 86 se hizo merced para agregar á dicho hato, por D. Cristobal de Zayas, y se mandó traer para el cabildo.
- ABRIL 10, 1688.** *Molejones.* Vuélvese á tratar de dicho sitio los Molejones, á pedimento de D. Cristóbal de Zayas, y se mandó que hiciese sus diligencias.
- ABRIL 1º, 1634.** *Moscas.* Se pide sitio Las Moscas, 5 leguas, de Macuriges, por Alonso Saavedra. (13)
- OCTUBRE 21, 1577.** *Mosquitos.* Merced de este sitio á Juan Cabrera.
- NOVIEMBRE 29, 1669.** *Mosquitos.* Sitio Sabana del Tunar álias Mosquitos: linda con Sabana de Puerto Rico; con Guanacage, Santa Isabel, y el camino Real que va al mar del Sur: por el convento de Santo Domingo, y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 26, 1626.** *Motembo.* Quemados de Motembo: merced de este sitio á D. Garcia de Córdova. (14) (a)
- FEBRERO 19, 1677.** *Monterías de San Andres.* Sitio entre los corrales San Andrés y San Márcos, 16 leguas á sotavento (hoy la Güira), por don Pedro Pedroso.
- JUNIO 9, 1678.** *Monterías de San Andrés.* Merced de este sitio entre San Andres y San Márcos (hoy conocido por la Güira) á D. Pedro Pedroso.
- SETIEMBRE 30, 1552.** *Monteár.* Se acordó en este cabildo que ninguno pudiera, monteár á mas de dos leguas á la redonda; y en caso de falta de aguada se monteáse en la vecina sin perro, ó este con pihuela.
- DICIEMBRE 17, 1700.** *Molino.* Merced de este sitio con obligacion de poner 200 ducados, á D. Baltasar de Soto.
- AGOSTO 28, 1665.** *Morro (el).* Merced la sierra Castillo del Morro, agua vertiente á la bahia, al capitan D. Juan del Prado.
- ENERO 17, 1578.** *Mulato.* Sitio á Alonso Velazquez de Cuellar.
- AGOSTO 23, 1629.** *Mulato.* Se pide el sitio El Mulato, por Juan Medina, y se admitió á diligencias.
- DICIEMBRE 18, 1705.** *Mulato.* Revalidacion de los sitios el Mulato, Arroyo de Tasajo, Rio de Piedras, Sabanilla, Cumanayagua, y otros: y pide toda la tierra realenga que hubiere entre dichos sitios: á D. Manuel García Palacios; y se mandó que expresára qué cantidad era la tierra realenga. (15)
- DICIEMBRE 12, 1687.** *Mulata.* Pedimento por Gaspar Gimenez: linda con el Hatillo y Rio Blanco.
- Martinas (las).* Sitio de crianza, del Sr. Marques de Real Proclamacion, ó de D. Domingo Prieto. (Pichardo) Partido de Guane, Cuarton de Cabo S. Antonio.
- Mampostón.* Sitio de crianza del Sr. Marques de Real Proclamacion, ó de don Domingo Camejo. (Pichardo)

Partido de Guane, cuarton del Cabo de San Antonio.

Melones. Hato de la Sra. viuda de D. Martin Pedroso. (Pichardo). Partido de Guane, cuarton del Cabo S. Antonio.

Montezuelo. (San Antonio de Pádua) corral de D. Simon Fors. (Pichardo). Partido de Mántua, cuarton de Montezuelo.

Managuacos (San Luis de). Corral de doña Francisca de Lima. Partido de Mántua, cuarton de Nombre de Dios. [Pichardo].

Malas Aguas [San José de] y su anexo S. Sebastian. Sitio de crianza de doña Merced Barrios, hija y comunera del Corralillo *Ines de Soto*. Partido de Mántua, cuarton de Malas Aguas y Lomas.

Mayari [Sta. Ana de]. Sitio de crianza hijo del hato Mayari, de los herederos de D. Blas Mesa. Partido de S. Cristobal. [Pichardo]

NOTAS DE LA LETRA M.

NOVIEMBRE 4, 1633. [1] Licencia para criar burras en *Mayabeque* al Licenciado D. Diego Gonzalez de la Torre.

MAYO 20, 1701. Se pide licencia para el asiento del hato y corral *Mayabeque*, 18 leguas, por don Francisco de Zayas, y se admitió á diligencias.

MAYO 16, 1704. Merced una peticion de D. Francisco de Avalos, dueño del hato *Mayabeque* en que dijo: que la *Sabanilla de Acareiras* se le concedió para que pasase sus ganados, y que vendió dicha hacienda con la expresada sabana, habiéndola poblado de ganado mayor en virtud de auto del Sr. Gobernador, y que con motivo de haber poblado otro un sitio en los términos de Guanamon, la contradijo, y siguió con don Juan Manuel Barreto, quien vendió dicho sitio á doña Juana Gonzalez de la Torre.

ENERO 13, 1719. Licencia para hacer un corral en la hacienda *San Pedro de Mayabeque*, [¿será Mayabon?] á doña Margarita Moyonda.

MARZO 26, 1665. [2] Se pide un pedazo de tierra empezado á hacer sabana; linda con *Mayari*, 2 leguas nombrado *El Ciego*, como una legua, para agregar á dicha hacienda: linda con S. Juan, Guanacage y Rio Hondo: por doña Josefa Chacon y don Blas Pedroso, y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 17, 1606. [3] Licencia al corral *Majana* para doce vacas á Sebastian Bravo.

SEPTIEMBRE 3, 1669. [4] Licencia para vacas á los corrales *Algibes* y *Managüises*, 44 leguas, á José Ponte Flores.

- OCTUBRE 10, 1698. Licencia para seis vacas y un toro en cada uno de los corrales Algibes y *Managüises*, 44 leguas: lindan con Guareyras y Guamutas; á Juan García.
- AGOSTO 11, 1702. Licencia para poblar de ganado mayor el corral *Managüises* 47 leguas, á don Julian García.
- ABRIL 29, 1740. [5] Se pretende poblar el sitio *La Manaja* que linda con los Acostas y Rio del Medio, dentro de los términos de las Haciendas Rio de Diego 70 leguas á sotavento, por don Francisco Oratio Baños, y se mandó justificase su pedimento.
- FEBRERO 15, 1664. [6] Merced sobras de tierras entre Bahía Honda, Santiago, *Manimaní* y San Diego, lindando con Rio del Medio, y Cacaragícaras, y lo que hubiere al rededor hasta Cabañas; y licencia para mudar dichos corrales, á D. Pedro Valdespino.
- NOVIEMBRE 28, 1696. Licencia para ganado mayor en la sabana de García de *Manimaní*, la cual está dentro de los términos de dicho hato y corral *Manimaní*, á Juan Gonzalez Rivas de Neira.
- JULIO 28, 1684. [7] Licencia para una docena de vacas á *Managua*, á D. Juan Gonzalez de la Torre.
- MAYO 6, 1707. (8) Licencia para mudar la poblacion de *Managua* media legua por el camino real que va á Rio Hondo, á D. Matias de Leon.
- SETIEMBRE 5, 1732. Demolicion del corral *Managua* ó *Managuana*, á D. Matias de Leon Castellanos.
- AGOSTO 3, 1648. (9) Merced de montes y tierras realengos para agregar á Macuriges.
- JUNIO 14, 1652. Pedimento de doña Teodora de Rojas para mudar el sitio de *Macuriges* una legua tierra adentro donde llaman la Boca del rio de Santos. (Este Macuriges es Vuelta Abajo).
- SETIEMBRE 10, 1677. Se pide licencia para una poblacion en tierras del hato S. Bartolomé, y corral *Macuriges*, 60 leguas, para Francisco Ramos.
- SETIEMBRE 25, 1687. Licencia para una nueva poblacion, media legua del hato *Macuriges* en sus mismas tierras á Francisco del Pino.
- MAYO 6, 1707. Licencia para que el asiento viejo de *Macuriges*, se vuelva á poblar de ganado menor, á D. Pedro de Anaya.
- AGOSTO 3, 1725. Licencia para poblar una posesion de ganado mayor en tierras de los corrales *Macuriges*, S. Cayetano, El Ciego y la Concepcion, al doctor don José de la Palma.
- JULIO 6, 1736. Licencia para poblar dos sitios de ganado mayor nombrado el *Rancho de Francisco Lopez* dentro de los términos del hato *Macuriges* y sus anexas, á don Juan Perez Caballero.
- MARZO 28, 1636. (10) Licencia para mudar la poblacion de las *Malezas*, entre Mayabon y Turquino, en medio del Rancho de Consuegra y el de Diego de Rojas, á Simon Fernandez Leinton.

- DICIEMBRE 7, 1736. Se pretende hacer poblacion en la rivera del rio de la Hanábana dentro de los términos del hato las *Malezas*, para ganado mayor y menor, por doña Constancia Recio y don Blas Pita, y se admitió á diligencias.
- DICIEMBRE 20, 1736. Licencia para hacer una poblacion en el hato las *Malezas*, á doña Constancia Recio y don Blas Pita.
- NOVIEMBRE 11, 1695. (11) Se concedió la merced de *Matatorios* á D. Diego Pedroso.
- DICIEMBRE 14, 1724. [12] Por don Ambrosio Zayas se pide un realengo en el parage que llaman *Las Minas*, entre Guamutas y San Anton de la Anegada.
- MARZO 31, 1729. Pedimento por don Ambrosio Zayas de unas tierras realengas en el hato nombrado *Las Minas* y el hato de Cañongo.
- SEPTIEMBRE 20, 1642. [13] Licencia para vacas en los corrales de Sta. Ana y *Las Moscas* á Andres Márquez.
- SEPTIEMBRE 19, 1631. [14] Licencia para vacas á los *Quemados de Motembo*, á D. Garcia Fernandez de Córdoba.
- MARZO 31, 1718. [15] Merced de todas las tierras realengas que hubiere entre las haciendas Guareyras, El Hoyo, Sabanilla, Vermeja; Caobillas, Copeyes, y otras de monterías confirmadas por el Rey; y las confinantes á dichas tierras realengas nombradas Hanábana, Guamutas, Managüises, Ciegas, Cimarrones, Guasimas, y Macuriges; y con especialidad se le concedió el parage llamado Dos Hermanos, y Arroyo Vermejo, que ambos están inmediatos al hato principal del *Mulato*: y tambien pidió por merced otros parages nombrados el Hoyo de los Ladrones, y las Lagunas de las Piedras, que unos y otros pertenecen á la circunvalacion y confines de dichas tierras: á D. Manuel Garcia Palacios.
- MARZO 14, 1630. Licencia para vacas al sitio del *Mulato* á Alonso Velazquez de Cuellar.
- OCTUBRE 27, 1741. [a] Licencia para que en el hato de *Motembo*, se pueble de ganado mayor la sabana de Mojabragas, que está dentro de sus términos, á D. Antonio Logones.
- [x] Pertenece hoy á don Luis Izquierdo: se llama Santa Casilda de la Manaja. Partido de Mántua, cuarton de Macuriges.
-

N.

- MARZO 29, 1685. *Nacimientos del Cuyaguategue*. Sitio 50 leguas; linda con Cabezas, Luis Lazo, Las Cuchillas, de Salona, San Juan, San Sebastian, Rio Seco, y Rio Feo, por José Ruiz del Campo, y se admitió á diligencias.
- ENERO 27, 1687. *Nacimientos del Cuyaguategue*. Sitio 50 leguas lindando 3 de Cabezas, 4 de Luis Lazo, 3 de San Sebastian, 6 de los Portales y 3 de Rio Feo y Rio Seco, por Juan del Monte y otro, y se admitió á diligencias.
- ABRIL 11, 1687. *Nacimientos del Cuyaguategue*. Merced á Juan del Monte.
- AGOSTO 1, 1570. *Naranjo* [el]. Merced del sitio El Naranjo en el rio de Cabañas, para poblar de puercos, á Gerónimo Avellaneda.
- FEBRERO 6, 1671. *Naranjos* [los]. Sitio Rio de los Naranjos: linda con las sierras del Contador, el Potrerillo, y el mar del Sur, por Juan Salazar; y se admitió á diligencias.
- DICIEMBRE 7, 1630. *Nuevas* [las]. Se pide una sabana llamada el Ciego de las Nuevas, junto á las Guásimas, para ganado menor, por Antonio Ramirez y se admitió á diligencias.
- JUNIO 27, 1569. *Nuevas* [sábanas]. Merced á sotavento que es el Rio de Puercos hácia el cabo de S. Antonio para poblar de vacas y puercos al adelantado Pedro Menendez de Avilés.
- Navarro*. Corral de D. Pedro de la C. Reyes. [Pichardo]
- Partido de Mántua, Cuarton de Cabezas. [Pichardo]
- Nombre de Dios*. Corral de doña Francisca de Lima. Partido de Mántua, Cuarton de Nombre de Dios. [Pichardo]

O.

- JUNIO 4, 1662. *Ojos de Agua*. Sitio Los ojos de Agua del Rancho de Berrocales, por José Diaz, y se admitió á diligencias.
- AGOSTO 9, 1652. *Ojos de Agua*. Pedimento de Luis Solis para sitio 40 leguas de esta ciudad, nombrado los Ojos de Agua, que sale á la banda del Sur; linda con Macuriges, Gonzalo y Rio Blanco.
- NOVIEMBRE 7, 1614. *Ojos de Agua*. Merced de este sitio entre Cabo Corrientes y San Antonio á Bernabé Sanchez.
- JUNIO 21, 1662. *Ojo de Agua de San Juan*. Sitio que linda con Matanzas, pedido por Domingo Martinez del Corral, y se admitió á diligencias. [1]

- MARZO 30, 1663. *Ojo de Agua de San Juan*. Merced á Domingo Martinez del Corral.
- NOVIEMBRE 19, 1666. *Ojo de Agua de Ramon*. Sitio 33 leguas, en tierras de los hatos y corrales Mayarí, el Guayabal, y Santa Lucía, por Manuel Alba y se admitió á diligencias.
- MAYO 16, 1670. *Ojo de Agua de Ramon*. Trátase del sitio Ojo de Agua de Ramon, á peticion de Manuel Alvarez.
- JUNIO 27 1670. *Ojo de Agua del Ramon*. Merced á Manuel Alvarez.
- JULIO 13, 1665. *Ojo de Agua*. Sitio 32 leguas al Norte, media legua mas ó ménos del Pinalillo: linda con sierra de Francisco Rivero y otros linderos, por Juan Romero y se mandó señalase los vecinos y las leguas que hay de dicho sitio á las haciendas con quien linda.
- MARZO 18, 1666. *Ojo de Agua*. Sitio 26 leguas arrimado á la Ciéne-ga del Sur, pedido por D. Nicolás Calvo y se admitió á diligencias.
- SEPTIEMBRE 24, 1666. *Ojo de Agua*. Trátase del sitio el Ojo de Agua, á peticion de D. Nicolás Calvo, en el cual se trata tambien de las Gordas y Mal Casado: los linderos de dicho Ojo de Agua se verán en el cabildo de 18 de Marzo de 1666.
- ENERO 25, 1630. *Ojo de Agua de Pacheco*. Se pide este sitio por Roque de Heredia y se mandó á diligencias.
- JUNIO 17, 1632. *Ojo de Agua de Pacheco*. Se pide sitio junto al Ojo de Agua de Pacheco, por Juan Lemus y se admitió á diligencias.
- JUNIO 15, 1635. *Ojo de Agua de Pacheco*. Se pide este sitio para ganado menor: linda con San Marcos y los Güines, por Hernando Perez Barreto, y se admitió á diligencias.
- DICIEMBRE 3, 1627. *Ojo de Agua*. Merced de tierra en este corral á Francisco de Rojas.
- JULIO 6, 1641. *Ojos de Agua*. Se pide el sitio nombrado los Ojos de Agua en la Ciénega de Abajo, 40 leguas, por Diego Lopez.
- OCTUBRE 5, 1646. *Ojo de Agua*. Merced del sitio nombrado el Ojo de Agua dentro los términos del hato Las Cruces, á Juan Martin.
- JUNIO 10, 1712. *Ojo de Agua*. Pedimento por D. Diego de Sotolongo, del sitio 20 leguas á barlovento nombrado el Ojo de Agua del Rio San Juan, linda con Canimar, San Pedro y estancias. Se admitió á diligencias.
- ENERO 13, 1647. *Ojo de Agua*. Se pide sitio 42 leguas de esta ciudad, nombrado el Ojo de Agua junto al Pinalillo que dicen de Carrillo, junto á la hoyada chica, 2 leguas del sitio S. Miguel y otras 2 del corral el Caimito, por Cristóbal Chirino y se admitió á diligencias.
- MAYO 16, 1647. *Ojo de Agua*. Pedimento de un sitio 40 leguas de esta ciudad, nombrado el Ojo de Agua en el arroyo de las Manacas: linda con la Palma, Rio de Puercos y Galalon, por Bartolomé y Juan Francisco.
- NOVIEMBRE 24, 1634. *Ojo de Agua de los Naranjos*. Se pide este sitio lindando con Cagío y Quivican, por Antonio Marchena; se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 3, 1629. *Ojo de Agua de Javaco*. Merced á Marcos Solís.

MAYO 7, 1632. *Ojo de Aguacate*. Se pide este sitio por Juan González y se admitió á diligencias.

DICIEMBRE 13, 1646. *Ojo de Agua del Chino*. Se pide este sitio, 3 leguas del hato Arignanabo, 2 del corral Guanajay, y otra 2 del corral El Copey, por D. Juan Cordero y se admitió á diligencias.

ENERO 13, 1647. *Ojo de Agua de Robles*. Trátase sobre la merced que se le hizo á doña Ursula de Merlo de este sitio.

SETIEMBRE 6, 1652. *Ojo de Agua del Ciego*. Pedimento del capitán Francisco de Cárdenas para el sitio nombrado el Ojo de Agua del Ciego, de barlovento en la costa del Norte, 50 leguas de esta ciudad: linda con el Potrerillo que está 4 leguas y con el hato Guareyras.

AGOSTO 22, 1659. *Ojo de Agua*. Sitio 30 leguas; linda con la hacienda de Zapatos, pedido por Esteban Borroto y se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 24, 1687. *Ojo de Agua de la Palma*. Sitio 24 leguas á barlovento: linda con el sitio Berrocal y los Jagüeyes, por D. Juan Justiniani y se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 24, 1687. *Ojo de Agua de los Robles*. Sitio 40 leguas á barlovento y otro nombrado Rancho de Pedro Martín el Gigante, 5 leguas de Macuriges, 3 de Manjuaríes y 2 del sitio Rancho de Claudio, por José de Zayas y se admitió á diligencias.

DICIEMBRE 12, 1687. *Ojo de Agua de las Mulatas*. Sitio 40 leguas á barlovento, linda con el hatillo de D. Juan de Navia más de 2 leguas; 4 de Macuriges y 2 de Rio Blanco; por Gaspar Gimenez y se admitió á diligencias.

ENERO 16, 1688. *Ojo de Agua de Camacho*. Sitio 23 leguas á barlovento en la costa del Norte, 2 leguas de Camarioca: linda con el sitio San Juan de la Ciénega: por D. Agustín Velázquez y se admitió á diligencias.

ABRIL 2, 1705. *Ojo de Agua de la Güira*. Sitio 26 leguas á barlovento en la Punta de Maya: linda con Camarioca, Caneimar y el mar del Norte, por D. Luis González Carbajal y se admitió á diligencias.

JULIO 17, 1648. *Ojo de Agua*. Trátase del sitio el Ojo de Agua, Arroyo Blanco.

OCTUBRE 13, 1651. *Ojo de Agua Colorado*. Pedimento de Alonso Pérez de Sevilla para sitio nombrado el Ojo de Agua Colorado: linda con San Marcos, Nombre de Dios, 12 leguas de esta ciudad.

ENERO 2, 1573. *Ortigosa*. [Rio de la] Sitio 13 leguas de esta villa mercedado á Julian Hernandez.

AGOSTO 22, 1721. *Ortigosa*. [la] Sitio entre las haciendas S. Diego Santiago y la costa del mar del Norte, 20 leguas á sotavento, por D. Antonio de Zayas y se admitió á diligencias.

JULIO 30, 1666. *Ojo de Agua de Guainacabo*. Sitio 68 leguas á sotavento la banda del Norte: linda con la Jarreta 6 leguas y

Roblar que está 4, por Lorenzo Martin y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 23, 1598. *Ortiz* [sabanas de] Sitio media legua de Dayaniguas, mercedado á Diego de Soto.

Ovas [Santa Juana de las]. Corral ó sitio de crianza, de doña Encarnacion Tellez. [Pichardo] Partido de Pinar del Rio.

Ocujes [los]. Sitio no demolido, del presbitero don Manuel de Oseguera. [Pichardo]. Linda con Sansueña, Cabezas y Rio Feo, ó frio.

Ojo de Agua. Sitio de crianza hijo de Guanacage perteneciente á los herederos de don Tomas del Rey. [Pichardo].

NOTAS DE LA LETRA O.

MARZO 22, 1703. [1] El dueño del *Ojo de Agua* en el término de Matanzas, hace dejacion de él, porque los vecinos de Matanzas le han quitado 4 caballerias, y no quieren conocerlo por dueño; por Domingo del Corral y se acordó diese informacion.

P.

ABRIL 20, 1630, *Palmar de Camacho*. Se pide el sitio el Palmar de Camacho, por Francisco Sanchez y se admitió á diligencias.

JULIO 9, 1638. *Palmar de Camacho*. Se pide sitio para ganado mayor y menor, 30 leguas, nombrado el Palmar de Camacho: linda con Camarioca y San Anton, por Baltazar Velazquez.

SEPTIEMBRE 2, 1661. *Palmar de Camacho*. Sitio 30 leguas á la costa del Norte entre punta de Hicacos y Punta de Maya, nombrado el Palmar de Camacho: linda con el mar y Camarioca, pedido por Antonio de Silva y se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 7, 1630. *Palmar*. Merced sitio 30 leguas á Francisco Diaz. [Se supone ser el Palmar de Camacho].

AGOSTO 30, 1641. *Palmar del Pinar de los Caballos*. Se pide este sitio 41 leguas á la banda del Norte, por Juan Dominguez y se admitió á diligencias.

- DICIEMBRE 18, 1682.** *Palmar Blanco.* Sitio 15 leguas del rio de la Sierra del Perú, en las cabezadas del Rio Blanco, donde llaman Palmar Blanco, pedido por don Francisco de Sotolongo y se admitió á diligencias.
- OCTUBRE 13, 1719.** *Palmas* [las] [véase Babiney del Gato]. Se pide sitio en el parage que llaman las Palmas, entre las haciendas San Blas, El Cuaval y el Cangre, el mismo que habia pedido don Gabriel Alverro y no aceptó; y en su lugar se pidió otra llamada el Rio de Limones, dentro de dicho realengo distante dos leguas de dichas Palmas, por D. Ambrosio de Zayas y se admitió á diligencias.
- ABRIL 11, 1644.** *Pablos* [sabanas de]. Se piden pedazos de sabanas que llaman Pablos, entre los hatos El Potrerillo y Laguna Grande, lindando con ellos; y licencia para que en estos hatos y el de las Guásimas se haga poblacion de ganado menor, por Antonio Ramirez: para lo primero, se admitió á diligencias y para lo segundo se concedió licencia.
- ENERO 10, 1578.** *Pavía Alonso.* Sabanas: merced á Rodrigo Carreño.
- JUNIO 1º, 1635.** *Paso del Novillo.* Se pide este sitio 3 leguas de Bañoa, por Juan Pita y se admitió á diligencias.
- ABRIL 20, 1646.** *Pan de Azúcar.* Se pide sitio 30 leguas de esta ciudad, nombrado Pan de Azúcar: linda con el mar del Norte y un sitio despoblado de Fernando Cabrera, por Melchor de Reyes y se admitió á diligencias. [Hoy D. Carlos Pascual [Mántua].
- ABRIL 22, 1638.** *Peña Blanca.* Se pide el sitio de este nombre, 3 leguas de esta ciudad, por Domingo Pamano. [a]
- AGOSTO 20, 1728.** *Peña Blanca.* Licencia para criar ganado mayor en la hacienda Peña Blanca, á Miguel Penada. [1] [Hoy don D. Sabino Alvarez.
- FEBRERO 28, 1675.** *Pedro el Bonjo.* Pedimento por Francisco Camejo de sitio nombrado de Pedro el Bonjo, 24 leguas á sotavento, lindando con el sitio Rio Hondo, y el nombrado Juan de Herrera.
- ABRIL 8, 1578.** *Piedras* [sabanas las]. Merced en la Magdalena, á Juan Recio.
- ENERO 29, 1688.** *Piedras.* [las] Merced á D. Andres Rubio: sus linderos, Manjuaries, Macuriges y Gonzalo.
- SEPTIEMBRE 9, 1718.** *Pilar de Zaragoza.* Sitio entre los corrales San Marcos, La Vija, Sta. Catalina y Candelas, 11 leguas á barlovento, por D. Marcelo Carmona y se admitió á diligencias.
- SEPTIEMBRE 23, 1718.** *Pilar de Zaragoza.* Merced de este sitio á don Marcelo Carmona, entre San Márcos, la Vija, Sta. Catalina y Candelas. [2]
- MAYO 27, 1629.** *Pinar de la Puerta de la Sierra.* Sitio que es el paso de Candelaria, 43 leguas de esta ciudad, por Juan Perez Oporto.
- JULIO 19, 1641.** *Pinar del Rio.* Se pide sitio nombrado Pinar del Rio, por Luis de Riso. [3] [Hoy corresponde á don Nicolas Arango].

- MARZO 21, 1726. *Pinar Ciego*. Merced para poblar una sabana nombrada Pinar Ciego: linda con el hato San José, álias Juan Martin, á D. Tomas Urabarro. (4)
- ABRIL 18, 1608. *Pinar Grande*. Merced de este sitio á Diego Velazquez del Castillo. (5)
- FEBRERO 19, 1671. *Pinar Redondo*. Merced al capitan Melchor de Rojas y Sotolongo.
- ENERO 16, 1671. *Pinar Redondo*. Sitio 63 leguas á sotavento nombrado Pinar Redondo: linda con Yaguas, Guaniguanico y el mar del sur, por Melchor de Rojas y se admitió á diligencias.
- ABRIL 3, 1721 *Pinar de doña Catalina*. Licencia para hacer una poblacion de ganado mayor dentro de los términos de las haciendas San Juan del Anegadizo, S. Pedro de Dayaniguas, 53 leguas á sotavento, en un parage que llaman el Pinar de doña Catalina á don Juan de Zayas. (Hoy del Excmo. señor Conde de la Fernandina.)
- JUNIO 17, 1632. *Pinares grandes y chicos*. Sitio para cercado de yeguas mercedado á Juan Perez Oporto.
- ENERO 24, 1631. *Pinares de Diego*. Se pide sitio en los Pinares de Diego para vacas y puercos, junto á Caiguanabo, por Bernabé Sanchez Pereira y se admitió á diligencias.
- OCTUBRE 12, 1607. *Pinares*. Merced sabana de Pinares junto á Guaniguanico y de las Piedras, á Bernabé Sanchez.
- JUNIO 10, 1633. *Pinalillo*. Sitio: pedimento por Juan Perez Oporto.
- JULIO 29, 1633. *Pinalillo*. Merced del sitio el Pinalillo que está 30 leguas lindando con Cacaragícaras, Rio del Medio, San Marcos y San Juan de Sagna, á Juan Perez Oporto. (6)
- OCTUBRE 3, 1665. *Pinalillo*. Se le concedió á Juan Gomez la licencia que solicitó para este sitio en tierras del hato de la Cruz 44 leguas vuelta abajo al sur, en la sierra. Lo pidió Juan Gonzalez en Abril 16 de 1665. (Del convento de Belen).
- NOVIEMBRE 23, 1657. *Pinalillo*. Sitio á sotavento 50 leguas donde llaman el Pinalillo, junto de la punta de la Sierra en el arroyo de Macuriges, pedido por Tomas Lucas.
- MAYO 10, 1587. *Pozas (las)* Pedido este sitio por Juan Borroto y se admitió á diligencias.
- SEPTIEMBRE 6, 1647. *Pozas (las)*. Pedimento del sitio Las Pozas, dos leguas del corral Rio del Medio y 3 de Manimaní, por doña Catalina Veloso.
- DICIEMBRE 6, 1647. *Pozas (las)* Merced de este sitio á doña Catalina Veloso.
- FEBRERO 26, 1671. *Pozas (las)*. Sitio; linda con Quivican y Sacalohondo, pedido por Diego Lopez: se admitió á diligencias.
- MAYO 5, 1673. *Pozas (las)*. Merced de este sitio entre Quivican y Sacalohondo á Diego Lopez Ables.
- MARZO 13, 1711. *Pozas (las)*. Se pide revalidacion de una merced que se hizo á Alonso Lopez, de un sitio, Las Pozas, que agregó á la hacienda Aguas Verdes, por haberse perdido los originales á D. Juan Ferro Machado, y se mandó diese informacion.

- MARZO 20, 1721. *Pozas* (las). Revalidacion del sitio Las Pozas: linda con Quivican, Cagío y otros, á D. Miguel Aguiar.
- MARZO 27, 1721. *Pozas* (las). Se contradice la merced del sitio Las Pozas, por ser perteneciente á los bienes de doña Leonor de Sotolongo, por D. Juan de Zayas Bazan, y se acordó ocurriese á la Real Justicia.
- JULIO 29, 1735. *Pozas* (las). Licencia para hacer una poblacion en el hatu Las Pozas en un parage nombrado Sabana del mar, al marqués de San Felipe y Santiago (7).
- FEBRERO 1º, 1664. *Portales* (los). Sitio 65 leguas: linda con el sitio Las Vegas, para doña Maria Muñoz; se admitió á diligencias (b).
- MAYO 19, 1657. *Puercos Gordos*. Sitio pedido por Juan de Carmona, y se mandó medir á su costa para poseer (8).
- MAYO 4, 1714. *Puercos Gordos*. Real confirmacion de la hacienda de Puercos Gordos á peticion de D. Gaspar Mateo Martinez (9).
- FEBRERO 26, 1569. *Pueblo Nuevo*. Merced, 2 leguas de Yamaraguas, 12 de esta villa á Diego Fernandez, indio, (Barlovento).
- FEBRERO 28, 1570. *Pueblo Viejo*. Merced de una sabana que se dice Pueblo Viejo, 5 leguas de la Hanábana, para poblar de vacas, á Anton Recio.
- NOVIEMBRE 3, 1568. *Puerto Escondido*. Merced á Alonso Suarez, á barlovento (9½).
- ABRIL 30, 1572. *Puerto Escondido*. Sitio á barlovento á Martin Recio.
- MAYO 2, 1572. *Puerto Escondido*. Otro sitio á Martin Recio.
- ENERO 2, 1573. *Puerto Escondido*. Sitio á barlovento á Martin de Ugalde, en nombre de doña Inés, 2 leguas de unos corrales junto á Matanzas.
- ABRIL 11, 1687. *Punta de los Encinos*. Sitio, 42 leguas á sotavento, entre los corrales San Andrés, La Ceja y La Chorrera, frente de La Pelada, antes de llegar á Tres Palmas, que llaman las Barrigonas, que de San Andrés va á La Chorrera: por Bernabé Ojeda, y se admitió á diligencias.
- ABRIL 18, 1687. *Punta de los Encinos*. Merced de este sitio entre los corrales San Andrés, Ceja y Chorrera, á Bernabe Ojeda.
- Pinal Alto*. Pertenece hoy á los herederos de D. Juan José Izquierdo: es hijo del hatu Las Cuchillas ó San Simon de Pavía, 50 leguas sotavento.
- Potrero* (el). Hato demolido de la señora viuda de D. Martin Pedroso (Pichardo). Partido de Guane, cuarton de la Catalina.
- Pimienta de Guane* (la). Sitio de crianza de D. Antonio Justo Antigua (Pichardo).
- Portugués* (el). Sitio de crianza de D. Luis Antigua (Pichardo). Partido de Guane, Cuarton de Paso Real.
- Pinos* (los). Sitio de crianza hijo de Mayarí, de los herederos de D. Blas Mesa. Partido de San Cristóbal, cuarton de Mayarí.

Pinar de la Catalina. Propiedad del Exmo. Sr. conde de la Fernandina: linda con San Gabriel, El Guasimal y Bacunaguas.

Pinar de Barreto. Sitio en la costa del Sur, á sotavento, de D. Mateo Pedroso: linda con el Salado, Guaiquivá y San Bartolomé.

Palma del Rosario (la). Hato de los herederos de D. Juan Hernandez Oropesa: linda con San Bartolomé, El Salado, Limones y Pinar de Barreto, en la costa del Sur á sotavento.

NOTAS DE LA LETRA P.

AGOSTO 20, 1728. (1) Licencia para criar ganado mayor en la hacienda *Peña Blanca*, á Miguel Penada.

NOVIEMBRE 4, 1718. (2) Licencia para meter vacas en los sitios *Pilar de Zaragoza* y Hoyo Colorado, á Marcelo Carmona, 11 leguas á barlovento.

ENERO 20, 1730. Se pide licencia para dividir en dos partes la hacienda el *Pilar de Zaragoza* y Laguna de Moroto, lindando con San Márcos, Candelas, Lá Viga y la Catalina, por Marcelo Carmona.

NOVIEMBRE 25, 1701. (3) Licencia para vacas en *Pinar del Rio*, á D. Isidoro Pita.

MARZO 19, 1726. [4] Merced para poblar una sabana nombrada *Pinar Ciego*: linda con el hato San José, álias Juan Martin, á D. Tomás Urabarro.

JUNIO 23, 1729. [5] Licencia para criar ganado mayor y menor en el parage que llaman *Sabana de la Mar*, dentro de los términos del hato San Miguel de *Pinar Grande*, y de las sobras de tierra en su contorno y círculo de dicho San Miguel, por doña Josefa Gonzalez de Carbajal; en cuanto á los realengos, que hiciera sus diligencias.

ENERO 19, 1634. [6] Se pide prorogacion de los términos para poblar los sitios que se concedieron nombrados San Diego y los *Pinalillos*, por Juan Perez Oporto: se le concedieron seis meses.

OCTUBRE 29, 1665. Se pide licencia para que en el *Pinalillo*, que es en tierra del hato la Cruz, se pueda poblar de ganado mayor y menor sin adquirir mas términos que el que pertenece á dicho hato; por Juan Gonzalez, y se admitió á diligencias.

ABRIL 1º, 1666. Licencia para que en el *Pinalillo* que está en tierra del hato la Cruz, se pueda poblar de ganado mayor, á Juan Gonzalez.

- JULIO 29, 1735. [7] Licencia al marqués de San Felipe y Santiago para hacer una poblacion dentro del hato *Las Pozas*.
- JUNIO 6, 1704. [8] Se pide licencia para que en las dos tercias partes del hato *Puercos Gordos*, hacer otra poblacion dentro de los términos de dicho hato en la parte donde antiguamente tenia su aciento; por D. Manuel Buror y otro, y se mandó citar los circunvecinos.
- ENERO 14, 1707. Merced de todas las sobras que hay de tierras entre los corrales Santo Domingo, el Mar del Sur y el Guasimal, para agregar á las haciendas *Puercos Gordos*.
- SEPTIEMBRE 9, 1725. Licencia para criar ganado en el hato *Puercos Gordos*, corral Bacunaguas y sus anexas, poblándolas de dichos ganados, al padre rector de la Compañía de Jesus. En 6 de Abril de 1731 se pobló el Salado, en los términos de *Puercos Gordos*.
- MAYO 17, 1675. [9½] Se pretende mudar el corral *Puerto Escondido*, media legua la vuelta del Corral Nuevo, en el arroyo de Macuriges, cuyo parage viene á estar 2 leguas de Arcos de Canasí, y del sitio de Yumurí; y se pidió las tierras que habia dentro de dichos corrales, por Gregorio de Vergara, y se admitió á diligencias.
- ENERO 21, 1667. [a] Licencia para mudar el corral *Peña Blanca*: linda con el corral Malas Aguas, 40 leguas de esta ciudad, con Nombre de Dios 5; con el corralillo 7 y el corral Cabezas, á Ana Nonato, en las Sierras de Vuelta Abajo. Tambien hay Nombre de Dios ó Güines.
- [9] Pertenece hoy al Exmo. Sr. conde de la Fernandina: linda con Bacunaguas.
- [b] Pertenece hoy á D. Juan Villate (Pichardo). Partido de Guane, Cuarton de los Acostas.

Q.

- FEBRERO 26, 1626. *Quemados de Motembo*. Merced de este sitio á D. García de Córdoba. (1)
- DICIEMBRE 13, 1720. *Quemados de Marianabo*. Merced de tierras para los indios en el parage, Los Quemados de Marianabo, al protector de los indios.
- MARZO 9, 1632. *Quemados*. Se piden unos quemados de tierra á un

lado de la galera en la Candelaria, por Petrona del Castillo, y se admitió á diligencias.

SETIEMBRE 2, 1569. *Quivican*. Tres leguas del Batabanó y media del camino real; merced á Gerónimo Baza ó Barco.

SETIEMBRE 24, 1632. *Quivican*. Agregacion de tierras al Bejucal y *Quivican*, y contradiccion al sitio Buenaventura. (2)

MAYO 5, 1673. *Quivican*. Merced de este sitio á Diego Lopez Ables.

ENERO 21, 1724. *Quivican*. Real cédula confirmatoria de las mercedes de tierras y montes del *Quivican*, hatos de Dayaniguas, San Juan del Guasimal, el ingenio La Concepcion, y otras que expresa dicha Real cédula, por pedimento de D. Juan de Zayas Bazan.

Quemado de Pineda. Corral de los herederos de D. Atanasio Hernandez y D. N. Lovayna. Partido de Mántua. (Pichardo).

NOTAS DE LA LETRA Q.

OCTUBRE 27, 1741. (1) Licencia para que en el hato de *Motembo* se pueble de ganado mayor la sabana de Mojabras que está dentro de sus términos, á don Antonio Lugones.

NOVIEMBRE 7, 1642. (2) Licencia para vacas al corral *Quivican* á José Osorio de Pedroso.

MAYO 9, 1710. Merced de las sobras de tierras realengas que lindan con el *Quivican*, que son 3 leguas, para incorporarlas á dicho corral, á doña Leonor de Sotolongu.

OCTUBRE 5, 1742. Licencia para hacer una poblacion en el *Palmar de San Cristóbal*, dentro de las 3 leguas agregadas al *Quivican*, á don Fernando de Zayas Bazan. Fué pedida esta licencia en 20 de Setiembre de 1742.

R.

- JULIO 8, 1729. *Rancherías de Angulo*. Se piden unos pedazos de tierra de ciegos espinosos y malezas de mas de 4 leguas, que llaman las Rancherías de Angulo en el Rio Hanábana: linda con San Felipe, San Pedro de Mayabon y Yaguaramas: por Alejandro Pérez Saléo y se admitió á diligencias.
- AGOSTO 30, 1641. *Rancho del Caimito*. Se pide el sitio Rancho de Caimito que está 40 leguas en la Ceja que llaman del Caimito, arrimado al arroyo de Galalon, por Alonso Hernandez. (Puede ser San Pedro del Caimito.)
- JUNIO 23, 1673. *Rancho Primero*. Sitio media legua de las Lajas, entre los corrales La Vija, Santa Catalina y el Cuaval, pedido por doña Isabel Justiniani.
- ENERO 12, 1680. *Rancho Primero*. Merced de este sitio media legua del rio de las Lajas entre la Vija, Santa Catalina y el Cuaval, á doña Isabel Justiniani.
- MAYO 22, 1632. *Rancho Aguacate*. Linda con Mayaguanó, Batabanó y Quivican: merced á don Juan Gonzalez de la Torre.
- JULIO 17, 1648. *Rancho Aguacate*. Pedimento de Luis Cordero para este sitio, 15 leguas de esta ciudad.
- ABRIL 22, 1661. *Rancho Aguacate*. Sitio lindando con Ariguanabo y San Antonio, pedido por Melchor de Gama.
- ENERO 22, 1677. *Rancho de Alonso álias El Ancon*. Merced 50 leguas á sotavento para ganado mayor á Juan Rodriguez Bejarano.
- SEPTIEMBRE 13, 1577. *Rancho del Jobo*. Merced á Francisco Nuñez.
- FEBRERO 18, 1627. *Rancho de Casiguas*. Merced de este sitio á Diego Perez Borroto. (Hay un pueblo nombrado Casiguas cerca de Bainoa.)
- JUNIO 18, 1627. *Rancho de Juan Dominguez*. Merced de este sitio á Juan Rodriguez.
- JUNIO 2, 1628. *Rancho de la Seiba*. Se pide este sitio por Alonso Martin y se admitió á diligencias.
- SEPTIEMBRE 28, 1629. *Rancho de Manimaní*. Merced de este sitio á Juan Cabrera.
- FEBRERO 26, 1633. *Rancho de la Grifa*. Merced de este sitio al capitán Luis Muñoz.
- ENERO 9, 1632. *Rancho de los Naranjos álias los Tres Reyes*; se pide este sitio por Gaspar de los Reyes.
- JULIO 12, 1641. *Rancho de los Naranjos*. Merced de este sitio 24 leguas en las cabezadas de Rio Hondo, 4 leguas del corral S. Juan, 3 de dicho Rio Hondo y con el corral del Cuzco á Gaspar de los Reyes.
- NOVIEMBRE 3, 1635. *Rancho de las Malezas*. Merced de este sitio 6 leguas de esta ciudad á Simon Perez Leitan.
- AGOSTO 30, 1641. *Rancho de las Malezas*. Merced de este sitio á Sebastian Lugo. (Hay Malezas junto á Villa Clara y Vuelta-abajo.)

- MARZO 14, 1652. *Rancho de Guate* (hoy Gaulen). Merced á Diego Millan.
- JULIO 30, 1660. *Rancho de Luis Soto*. Merced para ganado mayor 50 leguas, al capitan Gregorio Vergara.
- OCTUBRE 23, 1670. *Rancho del Chino*. Merced: linda con Ariguana-bo, Anafe y Guanajay, á don Nicolás Castellon.
- MAYO 16, 1647. *Rancho del Chino*. Pedimento del sitio Rancho del Chino, por Luis de Carrion.
- OCTUBRE 17, 1670. *Rancho del Chino*. Linda con Ariguana-bo, Ana-fe y Guanajay, pedido por don Nicolás Castellon y se admitió á diligencias.
- OCTUBRE 14, 1661. *Rancho de Sabana*. Sitio 50 leguas, pedido por Bernabé Rodriguez y se admitió á diligencias.
- DICIEMBRE 7, 1663. *Rancho de Ursulica*. Linda con Quivican, Turibacoa y otros, pedido por don Pedro Santos y se admitió á diligencias.
- JUNIO 6, 1664. *Rancho Mal Casado*. Sitio para ganado mayor y menor 50 leguas, 3 de las Cruces, linda con Sta. Isabel, pedido por don Diego Muñoz y se admitió á diligencias.
- NOVIEMBRE 7, 1670. *Rancho de Alquizar*. Sitio 12 leguas, 7 de Ariguana-bo y 5 de Guaibacoa, por don Pedro Valdespino á diligencias.
- OCTUBRE 24, 1587. *Rancho de Juan Caballero*. Sitio pedido por Diego de la Rosa.
- SEPTIEMBRE 24, 1591. *Rancho de Juanes*. Merced á Gaspar Hernandez.
- NOVIEMBRE 16, 1607. *Rancho de Lovaina*. Merced de este sitio á Diego Hernandez.
- ENERO 24, 1631. *Rancho de Leal*. Se pide sitio para ganado menor entre Guamacaro y Rio de Canimar por Martin de Oquendo.
- ABRIL 30, 1632. *Rancho del Pinar*. Se pide este sitio 30 leguas junto á la sierra de Guajaibon; por Gerónimo...: á diligencias.
- ENERO 19, 1634. *Rancho de Juan Martin*. Peticion de este sitio por Juan Gonzalez.
- ABRIL 23, 1635. *Rancho de la Cueva*. Se pide este sitio 44 leguas al Oeste en un arroyo que llaman Rancho de la Cueva, donde está un rancho á orillas del pinar, por Juan Perez Veloso y se mandó á diligencias.
- MAYO 24, 1686. *Rancho de la Cueva*. Sitio 43 leguas á sotavento: linda con Viñales, las Cruces y Cabezas: por Miguel de Quirós.
- MAYO 2, 1687. *Rancho de la Cueva*. Merced de este sitio á Miguel de Quirós.
- SEPTIEMBRE 6, 1652. *Rancho de Leal*. Peticion de don Martin Oquendo para este sitio, 2 leguas de Guamacaro hácia la Punta de Maya.
- JUNIO 22, 1635. *Rancho de Maguan*. Se pide este sitio entre Bayamo y Nombre de Dios, por Bartolomé Oviedo: á diligencias.
- NOVIEMBRE 9, 1641. *Rancho de Maguan*. Se pide este sitio 15 leguas de esta ciudad lindando con Nombre de Dios y los Güines, por Sebastian Fernandez Castellanos y se admitió á diligencias.

- AGOSTO 3, 1635. *Rancho de Ramos*. Se pide este sitio por Francisco Recio y se admitió á diligencias.
- AGOSTO 1^o, 1636. *Rancho de Sevilla*. Se pide sitio 50 leguas en la ensenada de Jáula: linda con el corral San Felipe, por Pedro Gonzalez.
- JUNIO 13, 1641. *Rancho de Oviedo*. Se pide este sitio á la banda del Sur que empieza á correr desde Vijurey, por Bartolomé Vazquez.
- JULIO 12, 1641. *Rancho de Aguilar*. Se pide este sitio distante 9 ó 10 leguas lindando con el Aguacate, por Bartolomé Marquez.
- AGOSTO 5, 1641. *Rancho de Aguilar*. Trátase del rio Rancho de Aguilar.
- NOVIEMBRE 7, 1642. *Rancho de Aguilar*. Trátase del corral Rancho de Aguilar.
- OCTUBRE 10, 1687. *Rancho de Aguilar*. Sitio nombrado los Ojos de agua del Rancho de Aguilar, lindando con Macuriges y la Hanábana, por Sebastian Cid.
- OCTUBRE 29, 1641. *Rancho de Gabriel*. Se pide este sitio 12 leguas de esta ciudad; linda con Cagío, Jaiguan y San Anton, por Fernando Guerra de la Vega.
- MAYO 19, 1646. *Rancho de Gabriel*. Se pide este sitio 10 leguas de esta ciudad; linda con Sacalohondo, Quivican, Jaiguan y S. Anton, por Agustin.... á diligencias.
- JUNIO 26, 1660. *Rancho de Gabriel*. Sitio 14 leguas, pedido por Baltazar del Castillo, y se admitió á diligencias.
- OCTUBRE 19, 1663. *Rancho de Gabriel*. Sitio 10 leguas lindando con Quivican, Turibacoa y Cagío, por don Antonio Alarcon, y se admitió á diligencias.
- NOVIEMBRE 14, 1670. *Rancho de Gabriel*. Merced de este sitio á doña Catalina Megía.
- MARZO 13, 1642. *Rancho de la Papaya*. Se pide este sitio rio arriba de San Juan, 4 leguas de los mojones de Felipe Guillen, por Agustin Avalos.
- AGOSTO 13, 1642. *Rancho de la Vigneta*. Se pide este sitio 17 leguas, 5 de Guaibacoa y otras 5 de Cagío, 6 de Quivican, por.... Tañez: á diligencias.
- AGOSTO 13, 1642. *Rancho Nuevo*. Se pide sitio 32 leguas, entre Camarioca, Signaguas y costa del Norte, por D. Baltazar Velasquez: á diligencias.
- ENERO 12, 1646. *Rancho Nuevo*. Se pide este sitio, 43 leguas de esta ciudad: linda con las ciénegas Signagua y Camarioca en la Cabeza de Toro, por Luis de Soto.
- JULIO 18, 1643. *Rancho de los Remedios*. Se pide este sitio 30 leguas de esta ciudad, lindando con sitio de Hernando Cabrera, y con la Sabanilla, por Alonso Hero, y se admitió á diligencias.
- SEPTIEMBRE 15, 1645. *Rancho de Santa Bárbara*. Se pide este sitio 20 leguas de esta ciudad, por Juan Recino, y se admitió á diligencias.
- NOVIEMBRE 6, 1648. *Rancho el Abra*. Pedimento de Juan Gonzalez

Herrera para este sitio: linda con los corrales Rosario, Corralillo de Inés de Soto, y el Abra.

ENERO 21, 1650. *Rancho de Pablo*. Peticion de Bartolomé García Pedroso para un hato donde llaman Rancho de Pablo, en el término de Laguna Grande.

AGOSTO 9, 1652. *Rancho de Caobillas*. Pedimento de Fernando Perez Borroto para este sitio, 40 leguas de esta ciudad: linda con el hato Sabanilla y Guamutas.

JUNIO 26, 1660. *Rancho de Luis Lazo*. Se pide este sitio: linda con Cabezas, por Gregorio Vergara, y se admitió á diligencias.

MAYO 26, 1673. *Rancho de Julian*. Sitio 14 leguas: lindando con los Güines, Rio Bayamo y Nombre de Dios, por D. Juan de la Gama: á diligencias.

JULIO 13, 1674. *Rancho de los derramaderos de Pipian*. Sitio 20 leguas á barlovento; linda con Guanamon, el Cuaval, Cayajabas y sitio de los Pablos; por Cristóbal Nuñez, y se admitió á diligencias.

MAYO 17, 1675. *Rancho de Valentin*. Sitio 40 leguas en las sierras que corren de E. á O., lindando con Cabezas y Viñales, por D. José Perez de la Mota.

DICIEMBRE 17, 1677. *Rancho de Jordan*. Merced de este sitio á Luis Perez Borroto. (Este sitio se llama hoy *Pan de Azúcar*.) El pedimento es como sigue.

FEBRERO 19, 1671. *Rancho de Jordan*. Sitio 50 leguas á sotavento al Norte: linda con el Abra, Peña Blanca, Viñales y el Corralillo, por Luis Perez Borroto.

FEBRERO 26, 1671. *Rancho de Alquizar*. Merced 12 leguas de esta ciudad, 7 de Ariguanabo y 5 de Guaibacoa, á D. Pedro Valdespino.

OCTUBRE 10, 1687. *Rancho de Cláudio*. Sitio 38 leguas á barlovento, 3 leguas de Macuriges, 12 de la Hanábana, 4 de Alacranes y la ciénega por un costado, por Juan de Navia Castellanos, y se admitió á diligencias.

MAYO 10, 1705. *Rancho de Bagér*. Sitio 35 leguas á sotavento: linda con San Bartolomé, Santo Domingo y sitio de Juan de Tapia, por Juan Pacheco, á diligencias.

MAYO 15, 1729. *Remates* [los]. Revalidacion de la hacienda Los Remates, y San Francisco, de Juana Lopez, 70 leguas á sotavento á D. Francisco Gonzalez Carbajal [o].

DICIEMBRE 14, 1714. *Regla*. Júrase por patrona de la bahia de la Habana á Nuestra Señora de Regla.

NOVIEMBRE 23, 1729. *Real cédula*. Para que el Cabildo no mercedé mas tierras.

JUNIO 6, 1739. *Rael cédula*. Para que el Cabildo guarde y cumpla la del 23 de Noviembre de 1729, para que se abstenga de mercedar tierras, fecha en el Pardo á 16 de Febrero de dicho año.

AGOSTO 17, 1564. *Rio de Cañas*. Merced de este sitio á Francisco Borroto. (Sabanilla cerca de Mariel.)

AGOSTO 31, 1568. *Rio de Cañas*. Cuatro leguas de Matanzas, merced á Gaspar Perez.

- ABRIL 3, 1573.** *Rio de Cañas.* Merced á Manuel Diaz.
- AGOSTO 30, 1641.** *Rio de Cañas.* Se pide este sitio por Diego de Rojas.
- JUNIO 27, 1647.** *Rio de Cañas.* Pedimento de Bartolome García sobre este sitio: linda con el corral San Diego, Laguna Grande y las Bocas. [las Pozas?]
- AGOSTO 27, 1655.** *Rio de Cañas.* Merced sitio Rio de Cañas y Guamur chico, 50 leguas de esta ciudad: linda con las Pozas y el mar, á Bartolomé García de Pedroso. [Este sitio linda con Laguna Grande, Guamillas, Alvarez y las Pozas, vuelta arriba.]
- FEBRERO 8, 1630.** *Rio Limones.* Merced de este sitio á Juan Sanchez Pereira. [Este sitio debe ser el que linda con Corral Feo, Crucesitas y Felipe, á barlovento.]
- OCTUBRE 13, 1719.** *Rio Limones.* Se pide sitio que llaman *Las Palmas*, entre las haciendas San Blas, El Cuaval y El Cangre; el mismo que ha pedido D. Gabriel Alberto y no oceptó; y en su lugar se pidió otro llamado *Rio Limones* dentro de dicho realengo, distante dos leguas de dichas Palmas, por D. Ambrosio Zayas.
- FEBRERO 10, 1636.** *Rio Cangre.* Se pide este sitio 40 leguas: linda con el hato San Matéo donde dicen Rio Cangre y viene á juntar con el de Guamá, por Sebastian Hevia.
- SETIEMBRE 26, 1653.** *Rio Cangre.* Merced de este sitio 60 leguas de esta ciudad entre los hatos Cabezas y Pinar del Rio, á doña Ana Hevia. Se pidió en 26 de Mayo de 1651.
- JULIO 18, 1640.** *Rio San Felipe.* Se pide este sitio en el camino que va del hato San Mateo á Rio Hondo, por Bernabé Sanchez.
- JUNIO 2, 1623.** *Rio Blanco.* Se pide el corral Rio Blanco, por Cristóbal Granados. (1)
- JULIO 16, 1623.** *Rio Blanco.* Merced de Rio Blanco á Cristóbal Granados.
- JUNIO 21, 1634.** *Rio Blanco.* Se pide sitio 24 leguas al Norte nombrado Rio Blanco, por Marcos Solís.
- SETIEMBRE 6, 1647.** *Rio Blanco.* Pedimento de doña Luisa Carbajal del corral Rio Blanco la vuelta del rio donde sale el arroyo de las Manacas: linda con la Jagua.
- NOVIEMBRE 3, 1656.** *Rio Blanco.* Sitio junto al corral Rio Blanco, pedido por Francisco de Cárdenas, y se admitió á diligencias.
- NOVIEMBRE 29, 1662.** *Rio Blanco.* Merced de este sitio á doña María Cartagena Leiva.
- MARZO 14, 1653.** *Rio Guamá.* Merced de este sitio á Juan Martin.
- FEBRERO 20, 1578.** *Rio Hondo.* Cinco leguas de esta ciudad, merced á Baltazar Rojas. (2)
- JULIO 28, 1702.** *Rio Hondo.* Licencia para hato en la loma de Rio Hondo, á don José Aleman.
- 1632. *Rio de Viajacas.* Se pide este sitio entre San Diego y Manimaní, por Hernando Cabrera.
- SETIEMBRE 14, 1568.** *Rio Viajacas.* Merced de este sitio 4 leguas de

Bainoa, 4 de Matanzas y 3 de Guanamon, á Pedro Lopez Sosa.

MAYO 15, 1671. *Rio Viajacas*. Sitio en el paso del camino que va de Bainoa á Guanamon, pedido por Diego de Sotolongo, y se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 9, 1576. *Rio Nuevo*. Camino de Macuriges; gracia á Alonso Vives.

OCTUBRE 31, 1586. *Rio Nuevo*. Merced á Manuel Diaz. (3)

MAYO 5, 1590. *Rio de los Cimarrones*. Merced á Gerónimo Martinez.

AGOSTO 4, 1570. *Rio de la Ortigosa*. Merced de este sitio 19 leguas de esta villa, para puercos, á Juan Alonso.

ENERO 2, 1573. *Rio de la Ortigosa*. Sitio 13 leguas de esta villa, mercedado á Julian Hernandez.

MARZO 27, 1573. *Rio Grande*. Merced á Alonso Martin de Avalos (4).

NOVIEMBRE 8, 1577. *Rio Grande Calabazar*. Sitio á Diego de Rojas, negro jorro. (Esta merced está suelta hecha sin fecha á Juan Rojas).

OCTUBRE 16, 1573. *Rio de Puercos*. Se pide este sitio por Nicolás Acosta.

NOVIEMBRE 15, 1577. *Rio de Puercos*. Merced á Nicolás Acosta. (5)

AGOSTO 27, 1574. *Rio de Cauto*. Sabana de la mar junto á Mayarí, merced á Cristóbal Sanchez.

ABRIL 18, 1586. *Rio de Gonzalo*. Merced de este sitio á Alonso Velazquez de Cuellar.

JUNIO 30, 1628. *Rio de Piedras*. Sitio.....

OCTUBRE....1661. *Rio de Piedras*. Sitio 58 leguas: linda con la Vermeja, Guareyras, Managüises, Jígues, La Macagua y las Guásimas, pedido por doña Teresa Estrada y se admitió á diligencias. (6)

OCTUBRE 6, 1662. *Rio de Piedras*. Merced de este sitio 58 leguas de esta ciudad á doña Teresa Estrada.

DICIEMBRE 18, 1705. *Rio de Piedras*. Revalidacion de los sitios Arroyo de Tasajos, Rio de piedras, Sabanilla, El Mulato, Cumanayaguas y otros; y se pide toda la tierra realenga que hubiere entre dicho sitio; á don Manuel García Palacios: y se mandó que expresara que cantidad era la tierra realenga.

MARZO 1º, 1629. *Rio Guamá*. Se pide este sitio por Juan Rodriguez y se mandó á diligencias.

JULIO 4, 1631. *Rio Guamá*. Merced en la junta de.... arroyo.... á Juan Rodriguez.

AGOSTO 22, 1631. *Rio Rancho de las Vegas*. Merced, lindando con Guanamon y el Cuaval, á Melchor Casas.

ENERO 9, 1632. *Rio de Yaguas*. Merced de este sitio á Felipe Guillen.

MAYO 9, 1634. *Rio de San Cristóbal*. Merced de este sitio á Alonso Hernandez.

JULIO 21, 1635. *Rio de Diego*. Merced de este sitio á Alonso Sevilla. (Antes hay dos peticiones que son las siguientes). (7)

ENERO 19, 1634. *Rio de Diego*. Se pide este sitio 60 leguas, lindando con Macuriges, por Francisco Gonzalez Bravo, y se admitió á diligencias.

- JULIO 6, 1634.** *Rio de Diego.* Se pide este sitio una legua del mar, lindando con el corral Macuriges y hato Santa Isabel, por Alonso Sevilla.
- FEBRERO 8, 1630.** *Rio de la Palma.* Se pide este sitio junto al Rio de la Palma, por don Francisco Fernandez de Córdoba y se admitió á diligencias.
- AGOSTO 9, 1641.** *Rio de las Palmas.* Merced de este sitio y Naranjos que está 28 leguas entre Caobas, Rio de Auras y San Andrés, á Melchor Perez Borroto.
- SETIEMBRE 23, 1587.** *Rio del Medio.* Merced de este corral á Sebastian Hevia.
- JULIO 6, 1634.** *Rio del Medio.* Se pide este sitio por Sebastian Diaz y se admitió á diligencias. (8) (Pertenece hoy á don Antonio Miranda.)
- ABRIL 11, 1578.** *Rio Feo.* Sabana á sotavento; merced á Francisco Rojas. (9) (Hoy de D. Domingo Bustamante)
- SETIEMBRE 13, 1577.** *Rio de Laguna.* Merced á Gerónimo de Acosta 18 leguas de esta villa, 2 mas adelante de Manimaní (rio) y 2 mas adelante de Rio de Puercos.
- OCTUBRE 24, 1586.** *Rio Jaimanitas.* Pedido por Alonso de Rojas, y se admitió á diligencias.
- SETIEMBRE 23, 1587.** *Rio de las Lajas.* Merced junto á la Sabanilla á Anton Perez.
- MAYO 27, 1588.** *Rio Naranjos.* Sitio pedido por Alonso de Rojas y se admitió á diligencias. (11)
- AGOSTO 16, 1629.** *Rio Seco.* Se pide este sitio en la boca de Rio Seco por Lnis de Soto y se admitió á diligencias. (Véase mas adelante) (10) (á)
- ENERO 18, 1630.** *Rio de Miraflores.* Se pide este sitio por Juan Maltes: se admitió á diligencias.
- MARZO 4, 1632.** *Rio de Alvarado.* Se pide un sitio en Manimaní y Rio del Medio que llaman Rio de Alvarado, por Antonio Mayorga.
- JUNIO 13, 1633.** *Rio Manimaní.* Se pide sitio en el Rio Manimaní en el cayo que fué rancho viejo, por don Pedro Pelaez de Osorio: á diligencias.
- MARZO 13, 1642.** *Rio de las Manacas.* Se pide este sitio 34 leguas, lindando con el sitio San Diego y Rio de San Cristóbal, por Juan Esteban á diligencias.
- MAYO 4, 1645.** *Rio de las Cabezadas.* Se pide este sitio 20 leguas de esta ciudad, lindando con los corrales Moscas y la Vija, por Andres Márques.
- MAYO 9, 1648.** *Rio Saco.* Pedimento de don Gregorio Mogica sobre el sitio la Boca del Rio Saco.
- NOVIEMBRE 6, 1648.** *Rio Diajacas.* Pedimento de Ambrosio de Soto sobre un sitio nombrado el Paso del Rio Diajacas: linda con el hato Guanamon, corral El Cuaval, la Vija y Yamaraguas.
- FEBRERO 16, 1652.** *Rio del Sumidero.* Pedimento de Diego Dueñas para sitio 30 leguas de esta ciudad, en el Rio del Sumidero.
- ABRIL 21, 1662.** *Rio del Sumidero.* Sitio 28 leguas: linda con Guama-

caro, Limones Grandes y el hatillo de Francisco Recio, pedido por Bernardo de Sotolongo, y se admitió á diligencias.

MAYO 2, 1652. *Rio Tacotaco*. Pedimento de Diego Perez de Santiago para este sitio, arrimado á la Sierra de Santo Domingo y otra nombrada Santa Cruz.

OCTUBRE 14, 1658. *Rio de Brazo Hondo*. Merced sitio en el Rio de Brazo Hondo, á Pedro Guzman.

ABRIL 26, 1675. *Rio de los Manantiales*. Merced de este sitio el que está en una llanada, á Nicolás Cardoso.

ABRIL 19, 1688. *Rio Seco*. Sitio entre La Vija, Santa Catalina y San Anton, pedido por D. Pedro de Soto, y se admitió á diligencias [10].

ENERO 8, 1700. *Rio Seco*. Sitio 12 leguas, lindando con la Vija, Santa Catalina y San Anton, pedido por Diego Esquivel, y se admitió á diligencias.

SEPTIEMBRE 11, 1711. *Rio Seco*. Se pide este sitio 13 leguas al E. de esta ciudad: linda con Catalina, Corral Nuevo, El Cangre, San Anton y La Vija, por D. Juan de Sotolongo, y se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 14, 1670. *Rio Seco*. Sitio 25 leguas, entre los corrales Sabanilla, Cidra y San Pedro, por Leonardo de Heredia, y se admitió á diligencias.

ENERO 13, 1696. *Rio de las Pozas*. Se pide licencia para hacer una poblacion en el Rio de las Pozas, en una sabana dentro de los términos de San Juan de Manimaní, para criar ganado mayor, por Juan Gonzales Rivas de Neira, y se admitió á diligencias.

SEPTIEMBRE 2, 1718. *Rio Cáo*. Sitio entre las haciendas La Vija, San Anton, Los Güines y Cangre, por D. Juan de Sotolongo: se admitió á diligencias.

JUNIO 12, 1665. *Rio de la Virgen*. Sitio 57 leguas: linda con Cabezas, Pinar del Rio y otros linderos, por Juan Carreño, y se admitió y diligencias.

AGOSTO 9, 1669. *Rinconada del Rio Maya*. Sitio 28 leguas á barlovento, al canto de Guamacaro: linda con Camarioca, de donde está á 2 leguas, y del mar que hay mas de 4 leguas, por Juan de Morejon, y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 10, 1670. *Rinconada del Rio Maya*. Merced al centro de la legua del corral Guamacaro, á doña Petronila Recio, (Al canto de la legua.)

ENERO 10, 1630. *Roblar* (el). Sitio pedido por Diego Millan [12].

JUNIO 10, 1630. *Roblar* (el). Merced de este sitio á Diego Millan. [Este Roblar no es el de los frayles, sino al Oeste de Guyaguatega.] [13]

MAYO 10, 1587. *Rojas* (las). Sitio pedido por Juan Perez Borroto, y se admitió á diligencias.

MAYO 5, 1628. *Roque* (el). Pedimento por Alonso Velasquez de Cuellar y otros, y se admitió á diligencias.

AGOSTO 16, 1629. *Roque* (el). Merced de este sitio á D. García Fernandez de Córdoba.

JUNIO 6, 1704. *Roque* (el). Revalidacion de los sitios el Roque y el Altamisal, á D. Vicente Carrillo.

ENERO 10, 1578. *Rosa*. Merced de este sitio á Francisco Ruiz.

MARZO 7, 1630. *Robles* (sabana de). Se mercedó en esta fecha. [No se entiende á quien.]

Rio Frio. Sitio de crianza del Sr. marqués del Real Socorro, ó de Marcelo Cuartin [Pichardo]: linda con los Ocujes y Sansueñas.

Rancho (el) (San Antonio ó la Muenga.) Corral de D. Salvador Lluch. [Partido de Mántua, cuarton de Cabezas.]

NOTAS DE LA LETRA R.

JUNIO 8, 1624. [1] Licencia para criar vacas al corral *Rio Blanco*, á Cristóbal Granados.

JUNIO 8, 1629. Licencia para criar seis vacas al corral *Rio Blanco*, á Cristóbal Granados.

ABRIL 21, 1651. Pide licencia doña Luisa Carbajal para mudar el corral *Rio Blanco* media legua mas á tierra adentro donde llaman *El Itavo y Arroyo Rico* que cae hácia el corral *Santa Maria de la Palma*.

MAYO 26, 1651. Licencia á doña Luisa Carbajal para mudar el corral *Rio Blanco* conforme á su pedimento del 21 de Abril de 1651, al sitio nombrado *Majuan*.

JUNIO 14, 1658. Se pide licencia para que en el corral *Rio Blanco* debajo de sus límites se pueda abrir una roza para sembrar cacao: linda con Jiquiabo y con el mar; pedido por Francisco de Cárdenas, y se admitió á diligencias.

JUNIO 2, 1676. Se pide licencia para mudar el corral *Rio Blanco* que está 40 leguas: linda con *La Palma*, *San Andrés*, *Maniguas y la Jagua*, y el camino hácia la banda del Este en la punta que llaman del *Manglar*; por D. Lorenzo Carbajal, y se admitió á diligencias.

JULIO 27, 1614 [2]. Amojonamiento del sitio *Derramaderos del Rio Hondo*, á Hernando Calvo.

ENERO 4, 1630. Licencia para mudar el corral *Rio Hondo* y se.... por Roque de Heredia.... al capitan D. Sebastian Calvo.

MAYO 22, 1673. Licencia para criar 12 vacas en el corral *Rio Hondo*, á Melchor Carrillo.

JUNIO 12, 1693. Se pide licencia para criar vacas en el corral *Rio Hondo*, por Melchor Carrillo, y se admitió á diligencias.

JULIO 28, 1702. Licencia para hato en la loma de *Rio Hondo*, á D. José Aleman.

- OCTUBRE 5, 1619 [3]. Licencia para mudar á *Rio Nuevo* media legua mas arriba, á Márcos Solis.
- JUNIO 1º, 1669 [4]. Licencia para que en los corrales *Rio Grande y San Márcos*, se crien 100 reses en cada uno: linda con *Guanacaje, Majana* y otros linderos, á Luis Pereira.
- SEPTIEMBRE 18, 1682. Se pide licencia para mudar el *Rio Grande* á un sitio llamado *Sambas*; linda con *Guanacaje*, por D. Juan y D. Bernardo Lorenzo; y se admitió á diligencias.
- ENERO 21, 1724. Licencia para hacer una poblacion dentro de los términos de *Rio Grande* en el parage nombrado *Ancon de las Jicaras*, á D. Lorenzo Bernardo Aguiar.
- JULIO 3, 1654 [5]. Licencia para mudar el corral *Rio de Puercos*, á doña Mariana del Castillo.
- OCTUBRE 12, 1629 [6]. Licencia para mudar el sitio *Rio de Piedras*, á Juan de Lemus.
- FEBRERO 22, 1703 [7]. Se pretende la mantencion y amparo entre una poblacion hecha sin licencia, en el término de *Santa Isabel y Rio de Diego* por enfermedad de su marido, la que impidió el curso de la licencia para doña Manuela Amador, y se mandó citar los vecinos y al procurador general.
- FEBRERO 14, 1704. Los dueños de *Santa Isabel y Rio de Diego* digeron: el uno, que en *Santa Isabel* tenia dos poblaciones, y el otro otras dos en *Rio de Diego*, la una en el asiento principal, y la otra en un parage nombrado *Urabarro*; y se pidió se mantenga ésta en la posesion de dicha poblacion; y se concedió dicha licencia á D. Francisco Amador.
- MARZO 23, 1658 [8] Se pide licencia para mudar el corral *Rio del Medio*, apartándolo del camino real á la banda de la sierra, donde llaman *El Maguabal*, pedido por Luis Carrillo, y se admitió á diligencias.
- DICIEMBRE 20, 1709. Licencia al dueño del corral nombrado *Baja y sitio Rio del Medio* para poblar dicho sitio *Rio del Medio* de ganado mayor, á Mateo Hernandez.
- MAYO 10, 1726 [9]. Licencia para que en el corral *Rio Feo* se crie ganado mayor, á D. Francisco Cárdenas (a).
- JULIO 11, 1687 [10]. Se pide un pedazo de tierra realenga entre *La Vja, Santa Catalina y San Anton* que llaman *Rio Seco*, para una poblacion, por D. Pedro de Soto, y se admitió á diligencias.
- DICIEMBRE 10, 1673 [11]. Licencia para poblar de ganado mayor y menor al sitio *Rio Naranjo* 60 leguas en tierra del *Sábalo y Cabezadas del Rio Mántua*, á D. Juan Salazar.
- FEBRERO 2, 1690 [12]. Se pide licencia para en el asiento del corral *El Roblar* poder establecer una poblacion de ganado mayor, el que....
- NOVIEMBRE 2, 1731. Licencia para que en el hato *El Guanál*, que está en los términos del hato *El Roblar* se pueda hacer una poblacion, al capitan D. Miguel de Coca.
- NOVIEMBRE 9, 1731. Contradiccion á la licencia antecedente, por D. Francisco Zaldivar.

SIN FECHA. Se vuelve á instar sobre la misma contradiccion, porque *El Guanál* ha sido siempre monterías comunes de *Punta de Palma y San Nicolas*, y se mandó que ocurran á la Real Justicia, por dicho Zaldivar.

NOVIEMBRE 23, 1732. Licencia para poblar de ganado mayor un sitio nombrado *Pinar de Diego* dentro de los términos del *Roblar*, á D. Miguel de Coca.

(a) Sitio de crianza (hoy) de D. Domingo Bustamante: ya está demolido.

(á) Este *Rio Seco* pertenece hoy á D. Tomás Morejon: linda con *Las Cruces, La Caja, Las Lagunillas y Las Barba-cóas*, 50 leguas á sotavento.

(13) Sitio de crianza de D. Antonio Justo Antigua. (Pichardo.) Partido de Guane, Cuarton de Paso Real.

(o) *Los Remates* son del Sr. maqués de Real Proclamacion. Partido de Guane, Cuarton del Cabo de San Antonio.

S.

ABRIL 22, 1509. *Sabana la Mar.* Merced sabana que está 3 leguas de Mayarí, junto al *Rio Cauto*, para vacas y puercos, á Ambrosio Hernandez (1).

AGOSTO 27, 1574. *Sabana la Mar*, por otro nombre, *Rio Cauto*, junto á Mayarí. Merced á Cristóbal Sanchez. [Hoy de D. Carlos Pedroso.]

OCTUBRE 3, 1567. *Sabana la Mar.* Merced para puercos á Juan Galvan, esta hoja está suelta: se contradijo esta merced por Juan Guillen en Abril 22 de 1569.

DICIEMBRE 12, 1566. *Sabana de Vivanasí*, y *Sabanilla*. Merced para poblar de vacas y puercos á Anton Recio, regidor.

ENERO 12, 1571. *Sabana de Vivanasí.* Merced 30 leguas de este puerto al Norte para vacas, á Bartolomé Bazango.

NOVIEMBRE 20, 1573. *Sabana.* Merced de una sabana en la costa del sur 20 leguas de esta villa, para ganado-menor; para Ana Vaca.

OCTUBRE 7, 1575. *Sabana Hatibonico.* Merced 35 leguas de esta villa á Diego Soto.

ABRIL 19, 1577. *Sabanas* (dos). Merced de dos Sabanas, *Las Cruces*, y *Las Deseadas*, del Norte, á Francisco Avalos.

DICIEMBRE 20, 1577. *Sabana sin nombre.* Merced para ganado menor á Sebastian Hevia.

- FEBRERO 13, 1609.** *Sabana de Yárunas.* Merced á Anton Recio.
- ABRIL 23, 1619.** *Sabana la Ciénega.* Trátase de la Sabana la Ciénega: licencia para vacas al corral Arcos de Baltazar Fernandez.
- ENERO 21, 1650.** *Sabanas Nuevas.* Peticion de Bartolomé García de Pedroso para un sitio en el término del hato el Potrerillo, dentro de las tierras de dicho hato, que se nombra Sabanas Nuevas.
- AGOSTO 25, 1659.** *Sabana.* Se pide un pedazo de sabana y un ojo de agna, 39 leguas de esta ciudad á la banda del Sur de la Hanábana y siete leguas del hato Macuriges, pedido por Nicolás Escalante y se admitió á diligencias.
- JUNIO 5, 1675.** *Sabana del Salado.* Merced en un giron que sale al Mar del Sur, que habrá dos leguas: linda con el hato San Felipe, á Diego de Rojas Sotolongo.
- FEBRERO 1º, 1664.** *Sabana de los Mártires y Lagunas de Sevilla:* Sitio 60 leguas: linda con el hato San Julian y otros, pedido por don Juan Gonzalez Carbajal y se admitió á diligencias.
- JULIO 4, 1664.** *Sabanas de Gamboa.* Se pide este sitio: linda con las Gícaras, Gegenes y Guanacage, por Antonio de Miranda: á diligencias.
- AGOSTO 17, 1561.** *Sabana.* Merced de una sabana, que está de esta villa á la ensenada de Sabana 35 leguas, mas ó menos, á Martin Sabido.
- SETIEMBRE 7, 1571.** *Sabana.* Merced de una sabana rio arriba de Caiguanabo, junto á la Sierra y á la banda del Sur, á Cristóbal Sanchez.
- OCTUBRE 31, 1572.** *Sabana.* Merced de una sabana en vuelta de sota-vento, frente á los Organos, á Gerónimo de Rojas.
- ABRIL 8, 1575.** *Sabana de las Barrancas.* Merced á Bartolomé Cepero.
- NOVIEMBRE 29, 1577.** *Sabanas Las Lomas.* Merced á Rodrigo Carreño.
- ABRIL 11, 1578.** *Sabana á la costa del Norte, hácia el cabo de la ensenada de Guaniguanico:* merced á Francisco Nuñez.
- OCTUBRE 12 1607.** *Sabana de Viñales.* Junto á Guaniguanico y las Piedras: merced á Bernabé Sanchez. (Hoy es de doña Ana Martin Ramos).
- MARZO 31, 1632.** *Sabana Ciega y Quemados.* Rio arriba de las Palmas, 4 leguas de ellas y 3 del cercado de las Ciegas á don García Fernandez de Córdoba.
- AGOSTO 30, 1624.** *Sabanilla de las Galeras.* En el rio Caiguanabo (Rio de San Diego), merced á Pedro del Castillo.
- AGOSTO 17, 1564.** *Sabanilla en el Mariel.* Merced á Francisco Borroto.
- DICIEMBRE 3, 1568.** *Sabanilla Guayabayama.* (Hoy del Perú) nueve leguas de Matanzas, para puercos, á Rodrigo Velazquez, indio de Guanabacoa.
- SEPTIEMBRE 2, 1570.** *Sabanilla de Gregorio.* Merced de este sitio, 27 leguas de esta villa, á Cristóbal Santos.

ENERO 17, 1578. *Sabanilla de Cortés*. Junto á Dayaniguas; merced á Juan Narvaez.

MAYO 9, 1631. *Sabanilla*. Nueva merced á Melchor Perez Borroto, así como tambien de Limones Grandes y Caobas.

JULIO 6, 1641. *Sabanilla* (la). Se pide sitio 34 leguas, en un rio que llaman la Sabanilla, por Anis Carrillo, ó Aniceto; á diligencias (2).

DICIEMBRE 18, 1705. *Sabanilla*. Revalidacion de los sitios Sabanilla, Arroyo de Tasajos, Rio de Piedras, El Mulato, Cumanayagua y otros; y pide toda la tierra realenga que hubiere entre dicho sitio; á don Manuel García Palacios y se mandó que expresára que cantidad era la tierra realenga.

OCTUBRE 1º, 1706. *Sabanilla*. Se pide un pedazo de tierra la Sabanilla, vuelta del Oeste, á poca distancia delante de las cantarras del Rosario, por don Luis Sañudo y se mandó reconocer las tierras.

AGOSTO 29, 1727. *Sabanilla*. Nueva merced del corral La Sabanilla, 5 leguas á barlovento, á don Juan Bautista Borroto.

FEBRERO 17, 1662. *Sábalo*. Merced tierras del Sábalo junto al Rio de Mántua y Guanés, á Pedro Alvarez de Oñate.

JULIO 29, 1575. *Sacalohondo*. Merced á Martin Recio (3).

MAYO 5, 1673. *Sacalohondo*. Merced de este sitio á Diego Lopez Ables.

SEPTIEMBRE 19, 1704. *Sacre* (el). Sitio 40 leguas á sotavento, entre los corrales Santa María de la Palma, Maniguas, Caimitos y Galalon, pedido por don Pedro Castellon, y se admitió á diligencias. (Antes fué pedido este sitio del modo siguiente).

OCTUBRE 8, 1660. *Sacre* (el) Sitio 40 leguas, pedido por Francisco Rodriguez y se admitió á diligencias.

ENERO 7, 1661. *Sacre* (el). Merced de este sitio á Francisco Rodriguez. [4] [Se llama tambien Sitio de Peña. Partido de Consolacion del Sur, cuarton de Caperuza.]

ABRIL 22, 1661. *Salado* [el]. Sitio 23 leguas nombrado las Cabezadas del Rio el Salado: linda con Bacunaguas, Puercos Gordos, y la Angostura, pedido por don Baltazar de Armenteros y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 30, 1671. *Salado* [el]. Sitio 23 leguas: dista 3 de Bacunaguas por la banda del Norte, y por la del Sur con la costa, y á barlovento con Puercos Gordos de quien dista una legua, y por sotavento con el corral San Juan que dista mas de 5 leguas, por el capitan Domingo Perez y se admitió á diligencias.

MAYO 20, 1616. *Saizapates ó Saizapotes*. Merced tierras á Alonso Velazquez de Cuellar.

SEPTIEMBRE 3, 1734. *San Blas*. Revalidacion del sitio San Blas, 24 leguas á sotavento, á don Antonio Barreto sin oponerse á las disposiciones del Rey. [5]

MAYO 18, 1574. *San Felipe y Santiago*. [Sabanas]. Merced á Juan Rojas.

MAYO 18, 1571. *San Felipe y Santiago*. En cabildo de este dia, en la

Habana, hizo peticion Alonso de Rojas de unas sabanas que nombró San Felipe y Santiago, que habrá un mes poco mas ó menos que la pidió su hermano Diego de Soto, para su hijo Melchor Rojas, y le hizo traspaso por el presente escribano [Perez Borroto] al dicho su hijo, que está de esta villa 60 leguas poco mas ó menos, y sus mercedes concedieron al dicho Alonso de Rojas, el dicho sitio y sabana.—Testimonio dado en la Habana por don Miguel Mendez á doña Manuela Leiva y don Felipe Sosa, vecinos de Villa Clara, dueños del hato Santiago, colindante á Mayabon.—En otro cuaderno dice: cabildo de 18 de Mayo de 1574—Merced de las sabanas de San Felipe y Santiago á Juan de Rojas—Presentaron esta merced don Felipe Sosa y doña Manuela Leiva, dueños de San Felipe en Vuelta de arriba y lindando con San Pedro de Mayabon. [Esta merced puede ser el Cuzco, Sabanacum álias San Felipe y Santiago, y puede ser la sabana que está en la Llanada, llamada San Felipe en Guaniguanico, en Vuelta abajo, junto á San Francisco de las Vegas—Otra—Merced de las sabanas San Felipe y Santiago.... á Juan de Rojas.... en 12 de Mayo de 1571. [a]

OCTUBRE 24, 1608. *Sanctiago*. Merced de este sitio á Diego Vazquez [6].

DICIEMBRE 14, 1607. *San Márcos*. [sabana de] Merced á Juan de Soto. [Vuelta abajo]. [7]

AGOSTO 3, 1731. *San Márcos*. Pedimento por don Antonio Lopez, de la revalidacion de la hacienda San Márcos, y se declara sin lugar.

JULIO 21, 1623. *San Marcos*. Sitio junto á dos corrales, Guanajay y Javaco: merced á Gaspar Perez Borroto.

NOVIEMBRE 3, 1635. *San Márcos*. Merced de este sitio á Juan García.

JUNIO 22, 1635. *San Márcos*. Se pide el sitio San Márcos legua y media de Majana: linda con Rio Grande; por Juan García; se admitió á diligencias.

AGOSTO 31, 1731. *San Márcos*. Se vuelve á instar sobre el amparo de esta hacienda, por don Antio Lopez y se mandó ocurriese al Rey por confirmacion.

JULIO 16, 1608. *San Francisco*. Sitio á Fabian Reyes. [8]

.....1609. *San Francisco*. Sitio á Fabian Reyes: Nota—No tiene cabeza; esto es, está la hoja del protocolo apolillada y rompida. Téngase presente que este San Francisco, es el que al parecer se llama hoy Sitio de Peña.

NOVIEMBRE 24, 1628. *San Francisco*. Se pide sitio para ganado menor, junto á un rio que llaman San Francisco, arriba hácia la Sierra, en una hoyada que por una y otra parte está cercada de Sierras, junto al corral San Cristóbal, por.... Guillen y se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 4, 1633. *San Francisco de Umoa*. Se pide el sitio San Francisco de Umoa dentro de los términos y mojones de las haciendas San Pedro, Guásimas y Acareyras, y que se le confirmase é hiciese merced para evixion de burros que há-

bía hechado dentro de los términos del hato San Pedro de Mayabeque: por el alferez Diego Gonzalez de la Torre y se admitió á diligencias.

DICIEMBRE 3, 1633. *San Francisco de Umoa*. Merced de este sitio y licencia para burros en Mayabeque, al alféres Diego Gonzalez de la Torre.

ENERO 7, 1658. *San Francisco*. Sitio 40 leguas en Arroyo de Rancho Marchen, por Francisco Rodrogeuez, y se admitió á diligencias.

ABRIL 27, 1577. *San Juan*, álias el Blanco. Sitio mercedado á Juan Arará (9).

AGOSTO 4, 1570. *San Juan de Contreras*. Merced del sitio de San Juan para puercos, á Cristóbal Martel. (De los Sres. condes de Gibacoa.)

MAYO 10, 1587. *San Juan*. Sitio pedido por Juan Alonso Bazan, y se mandó hiciese sus diligencias.

OCTUBRE 26, 1691. *San Juan de los Cuavales*. Licencia para ganado menor: linda con Caunabaco, 20 leguas á D. Juan de Prado Carbajal.

ENERO 21, 1724. *San Juan del Guasimal*, Real cédula confirmatoria de las mercedes de tierras y montes del hato Doyaniguas, las del Quivican, San Juan del Guasimal, el ingenio de Nuestra Señora de la Concepcion y otros que espresa dicha Real cédula, por pedimento de Juan de Zayas Bazan.

SEPTIEMBRE 5, 1633. *San Juan de Sagua*. Nueva merced del sitio San Juan de Sagua á Perez Oporto: Pinalillo y Sagua al pié y costado del Guajaibon.

ABRIL 11, 1578. *San Bartolomé*. Merced á Bartolomé Cepero.

NOVIEMBRE 13, 1657. *San Bartolomé*. Merced del sitio para ganado mayor, 35 leguas de esta ciudad al pié de la sierra de Santo Domingo: linda con Santa Cruz, Limones y Santo Domingo, conocido por San Bartolomé, á Diego Peralta. El pedimento es como sigue.

SEPTIEMBRE 3, 1657. *San Bartolomé*. Sitio 35 leguas de esta ciudad para hato y corral al pié de las lomas de Santo Domingo, 3 leguas ó mas de Santa Cruz, entre los rios Santo Domingo y Tacotaco; 3 leguas de Limones: linda con Santo Domingo; pedido por Diego de Peralta, y se mandó hiciese sus diligencias. (Pertenece hoy á D. Facundo Miranda, Partido de Mántua, cuarton de Macuriges.)

FEBRERO 23, 1693. *San Bartolomé*. Revalidacion del hato San Bartolomé, su merced á Pedro Anaya (10).

MARZO 4, 1559. *San Anton y Guanajayabos*. Merced de un sitio para vacas á Anton Recio (11).

AGOSTO 2, 1577. *San Anton*. Merced de este sitio á Bernabé ó Bartolomé Rodriguez (11½).

OCTUBRE 12, 1601. *San Miguel de Manimaní*. Merced á Gerónimo Acosta.

NOVIEMBRE 4, 1633. *San Miguel*. Trátase sobre el sitio San Miguel que está 40 leguas, lindando con San Juan de Sagua y el

corral San Pedro: se pidió informacion, por Luis de Flores, se mandó á recibir, é hiciese nuevas diligencias (12).

JULIO 21, 1623. *San Andrés*. Se pide sitio junto á dos corrales, Guanajay y Javaco por Gaspar Perez Borroto, y se admitió á diligencias (13).

JUNIO 1º, 1635. *San Andrés*. Merced de este sitio á Francisco Martinez
FEBRERO 1º, 1635. *San Andrés*. Se pide este sitio por Francisco Martinez, y se admitió á diligencias.

MARZO 31, 1632. *San Diego*. Merced de un sitio en el Charco de las doce palmas y Roza de Izquierdo (hoy San Diego de los Baños), á D. Diego Zayas (14).

OCTUBRE 30, 1671. *San Diego*. Sitio 22 leguas á barlovento: linda con Yumurí un sitio y el mar, por D. Diego Pimienta, á diligencias.

MARZO 13, 1631. *San Antonio*. Se pide este sitio lindando con Rio Nuevo, por Cristóbal de Soto, y se admitió á diligencias (15).

MAYO 4, 1638. *San Visente*. Se pide sitio para ganado mayor y menos, 4 leguas del cabo de San Anton, nombrado el sitio de San Vicente, por Salvador de Aroca.

ENERO 10, 1642. *San Buenaventura*. Se pide este sitio y se mandó lo que del pedimento aparece.

ABRIL 18, 1687. *San Pedro*. El dueño del hato San Pedro 30 leguas á sotavento, dijo: que en las 2 leguas de su término, el corral San Diego, La Soledad y la Candelaria, se han abierto las tierras con los quemados; y pidió licencia para hacer una poblacion en el canto de la primera legua de su poblacion, y que se le haga merced de la tierra realenga que hubiere, para agregar á dicho hato; por Luis Lopez del Rio, y se admitió á diligencias (16).

DICIEMBRE 20, 1577. *Santa Ana*. Sitio á Luis Pineda.

AGOSTO 9, 1641. *Santa Ana*. Merced de un sitio que está 40 leguas junto á un camino viejo que viene del corral la Chorrera al embarcadero entre la Punta de la Jagua y un mogote que está mas de 4 leguas del corral Rio Blanco nombrado Santa Ana, á Simon Perez (17).

AGOSTO 26, 1650. *Santa Ana*. Merced de este sitio, rio arriba de Santa Isabel, en el parage que llaman del Palmar, 56 leguas de esta ciudad.

NOVIEMBRE 22, 1577. *Santa Catalina*. Sitio media legua del rio San Juan, 2 leguas de Cayajabos y 1 legua de Cabañas, á Sebastian Ibañez.

OCTUBRE 11, 1726. *Santa Lucía*. Por Fernando de Otero se pide licencia y merced para criar ganado mayor en la hacienda Santa Lucía 32 leguas á barlovento: linda con San Andrés, Gonzalo y los Alacranes, y las sobras de tierras que hubiere entre ellas (18).

JULIO 20, 1629. *Santa Lucía*. Trátase de esta merced, á pedimento de Alonso Vives. (Nota: hay tres haciendas de este nombre: una junto á Alacranes, otra cerca de Turquino y otra en vuelta abajo en la parte del Norte.)

ENERO 12, 1657. *Santa Lucía*, álias El Rancho de Juan de Arévalo.

- Linda con la Ciénega de Zapata, San Andrés y Macuriges, pedido por José de Soto, y se admitió á diligencias.
- JULIO 4, 1659. *Santa Lucía*. Merced de este sitio al capitan José de Soto con imposicion de cien pesos para propios.
- ABRIL 18, 1687. *Seiba del Agua*. Pedimento de este sitio: linda con Ariguanabo, Las Virtudes y San Andrés, por D. Francisco Caniego, á diligencias.
- NOVIEMBRE 7, 1687. *Seiba del Agua*. Merced de este sitio, entro Ariguanabo, Virtudes y San Andrés, á D. Francisco Caniego (19).
- MAYO 23, 1698. *Seiba del Agua*. Trata de subhastarse el sitio La Seiba del Agua por cierta deuda por Juan del Monte.
- OCTUBRE 19, 1703. *Seiba del Agua*. Merced de este sitio; linda con Ariguanabo, San Andres y Virtudes, á D. Francisco Carbajal.
- NOVIEMBRE 9, 1703. *Seiba* (la). Sitio 24 leguas á sotavento del Norte, lindando con Arregoses, Cabañas y Santiago, por D. Baltazar de Soto, á diligencias.
- NOVIEMBRE 23, 1703. *Seiba* (la). Merced de este sitio á D. Baltasar de Sotolongo.
- MARZO 21, 1726. *Seiba* (al). Revalidacion de la hacienda La Seiba, 24 leguas á sotavento, á D. Baltazar de Sotolongo.
- JUNIO 19, 1674. *Seibon* (el). Sitio 10 leguas, linda 4 leguas del Bejucal, 4 de Quivican, 3 de Sacalohondo, 2 de San Felipe y 2 de San Antonio, pedido por Luis de Soto, y se admitió á diligencias.
- OCTUBRE 10, 1597. *Serranos* (los) y *los Berrendos*. Rio arriba de San Felipe junto á un Pinar; pedido por Juan Solís. [Del Sr. marqués de Real Proclamacion.]
- ENERO 30, 1682. *Sibarimar*. Merced para hacer un corral en tierras de Sibarimar, á D. Antonio Manuel de Rojas é Ignacio de Sosa (20).
- MAYO 12, 1702. *Siguaguas*. Sitio 30 leguas á barlovento: linda con el Corral Nuevo, Las Lagunillas y Sitio de Juan Martin, por D. Diego de Sotolongo, y se admitió á diligencias.
- DICIEMBRE 10, 1627. *Sierras* [las]. Merced junto al Rio de la Chorrera á.....[21].
- ABRIL 29, 1672. *Silva*. Nueva merced del sitio nombrado Silva, dentro del hato San Pedro del Roblar, 40 leguas á sotavento: linda con San Nicolás, Punta de Palma y las Vegas, de que se habia hecho merced á otros, mas de 40 años, que está media legua del asiento de dicho hato, por Juan Martin y se admitió á diligencias.
- ABRIL 4, 1726. *Silva*. Merced del sitio nombrado Silva, que está dentro de la hacienda el Roblar; para que con las sobras de tierras que hubiere entre dicha hacienda y la costa, en el parage que llaman los Hoyos, álias Convento.
- ABRIL 4, 1628. *Sumidero y Cuyaguatega*. Se pide sitio por Simon de de Céspedes, y se admitió á diligencias [m].
- JULIO 29, 1633. *Sumidero*. Merced de este sitio á Luis Flores.

ENERO 30, 1665. *Sumidero*. Merced de este sitio junto al paso Real de la Sabanilla: linda con Guamacaro, Limones Grandes y hatillo de Francisco Recio, á Bernabe Soto.

AGOSTO 6, 1664. *Sumideros* (los). Sitio 50 leguas nombrado Los Sumideros, en el Rio de Cabañas, pedido por Antonio Pacheco, y se admitió á diligencias.

San Mateo. Hato demolido de doña Josefa Felipa Crespo. En 1587 ya existia, pues que se cita en la merced de la *Ceja de Ana de Luna*. En 1698 se puso en comunidad con *El Cerro* y *El Cangre*, disuelto en 1713. (Pichardo.)

San José. Sitio de crianza de D. Gabino Molina. Benito Lorenzo le puebla de ganado mayor. Le correspondia el sitio Rancho de las Canoas. (Pichardo.) Este sitio ubica en el partido de Pinrr del Rio, lindando con las Taironas.

San Lorenzo. Sitio de crianza de Pedro Morales. Es vínculo: las ruinas son discernibles al E. del actual San Lorenzo. (Pichardo.)

Sansueña (á), *San Francisco*. Hato demolido en parte, del Sr. marqués del Real Socorro, ó de D. Marcelo Cuartin: linda con Guanes, Mántua, Los Ocujes, Rio Feo, Los Portales, El Valle, el potrero y San Julian. [Pichardo.]

Santo Cristo del Valle. Hato de D. Pio José Diaz: linda con el anterior. (Pichardo.)

Santa Bárbara. Corral no demolido de la señora viuda de D. Martin Pedroso. (Pichardo.) Partido de Guane, Cuarton de la Catalina.

San Ubaldo. Sitio de doña Petrona Arencivia. (Pichardo.) Partido de Guane, Cuarton de la Catalina.

San Julian. Hato demolido en parte, del Sr. conde Loreto. [Pichardo.] Partido de Guane, cuarton de Paso Real.

San Bolondron. Hato de Pedroso, ó de D. Juan Antonio Ordaz. [Pichardo.] Partido de Guane, Cuarton del Cabo San Antonio.

Sitios de Pimienta. De D. Francisco Herrera Pedroso. (Pichardo.) Partido de Guane, Cuarton de Cabo de San Antonio.

San Antonio de la Palma, ó el Guayabo. Sitio de crianza de D. José Maria Hernandez. (Pichardo.) Partido de Guane, Cuarton de los Acostas.

Santa Isabel de Borrego. Hato de los herederos del Sr. D. Martin Aróztegui. Esta hacienda se mercedó á Bernabé Sanchez en el año de 1607, y ha dado el nombre á los temibles bajos, escollos y archipiélago que principian en los Colorados. (Pichardo.) Partido de Mántua, Cuarton del pueblo.

Santa Lucía. Corral de D. Antonio La Parra. (Pichardo.) Partido de Mántua, Cuarton de Montezuelo.

Santa Olalla. Corral de D. Antonio La Parra. [Nota: esta hacienda y Santa Lucía, parecen ser hijas de la matriz Guaniguanico. [Pichardo.] Partido de Mántua, Cuarton de Montezuelo.

San Francisco de las Ensenadas. Hato de D. Jalian Linarez. (Pichardo.) Partido de Mántua, Cuarton de Lázaro.

Santa Ana ó la Pastora. Corral de D. Salvador Lluch. [Pichardo.] Partido de Mántua, Cuarton de Cabezas.

Santa Rosa. Corral de los herederos de doña Nicolasa Miranda. [Pichardo.] Partido de Mántua, Cuarton de Macuriges.

Santa Lucía. Corral de D. Pedro Regalado Basabe. Partido de Mántua, Cuarton de Nombre de Dios. [Pichardo.]

Sitio de Morales, ó San Bernabé de Morales, ó San Francisco Inés de Soto. Sitio de crianza de doña Cármen Palomino, hija y comunera del Corralillo Inés de Soto. Partido de Mántua, cuarton de Malas Aguas y Lomas. [Pichardo.]

Santa Maria. Sitio de crianza de D. Rafael de Palma. Partido de Consolacion del Sur, Cuarton de Santa Clara. [Pichardo.]

San Cristóbal. Corral de los Sres. Herreras. Partido de San Cristóbal, cuarton del pueblo. (Pichardo.)

Santa Isabel. Sitio de crianza de D. Francisco Javier Pedroso: linda con los Berrendos.

Santo Cristo. Sitio de crianza de Pedro R. Pedroso: vuelta abajo.

San Salvador. Corral de D. Lázaro Chavez: linda con San Márcos, El Cuzco y La Tenería, vuelta abajo.

SITIOS LA MAYOR PARTE SIN NOMBRE PROPIO.

ENERO 19, 1559. *Sitio.* Merced para puercos donde dicen *Carunao*, á Bartolomé Bazango.

MARZO 4, 1559. Merced de un sitio junto al *Aguila*, á Juan Rodríguez.

SEPTIEMBRE 13, 1561. Merced de un sitio para cabras, desde la *Cueva de Charcas*, hasta *El Pueblo Viejo*, con que sea pasto común á Diego Soto (barlovento).

MARZO 5, 1566. Merced, sitio para puercos en las *Sabanas de Mayarí*, á Juan Guillen.

ENERO 30, 1569. Merced de un sitio en la *Hanábana*, para poblar de vacas, á Antón Recio y doña Maria Recio, su hija.

OCTUBRE 13, 1570. Merced de un sitio para puercos entre *Guanamon* y *Yanabacum*, á Diego de Soto.

ENERO 19, 1571. Merced para puercos mas adelante del *Bejucal*.... Nicolás Acosta.

- ENERO 30, 1571. Merced, sitio y sabana 3 leguas de *Dayaniguas*, junto á la falda de la sierra de *Guaniguanico*, á Ambrosio Hernandez.
- ENERO 2, 1572. Merced, sitio 3 leguas de *Macuriges*, á Juan Recio.
- ENERO 2, 1573. Sitio 3 leguas de los *Macoriges*, á Juan Recio.
- FEBRERO 13, 1573. Merced, un sitio en el rio *Guanabacum*, 11 leguas de esta villa, 22 de *Batabanó* y una y media de *Bayan*, á Baltazar Barreda.
- JULIO 21, 1575. Sitio para puercos, dos leguas del *Mariel* junto á un rio llamado *Misaña* á sotavento, inerced á Alonso de Avalos.
- SEPTIEMBRE 24, 1575. Dos sitios para puercos en *Manimaní* delante de todo lo poblado, y otro mas adelante en *Rio de Puercos*, á Fernando Manrique.
- ABRIL 4, 1576. Sitio en el rio de *Macuriges* junto á *Dayaniguas*, á Juan Gutierrez,
- ABRIL 30, 1576. Sitio una legua del corral *Ibacoa*, á Rodrigo Carreño.
- MAYO 18, 1576. Sitio los *Brazos del Demohin*, á Juan Recio, en que dijo tiene ciertos hatos de vacas, poblado en *Yamaraguas* y *Alcalde Mayor*, y dos leguas de ellos al Sur, está un sitio de Palma que llaman los *Brazos del Damohin*.
- MAYO 18, 1577. Sitio para cabrar hácia la frontera de la banda del *Morro* hácia *Cogimar*, á Juan Buutista Rojas,
- FEBRERO 17, 1577. Sitio á Diego Avilés.
- FEBRERO 7, 1578. Sitio junto á una laguna, á Francisco Angola.
- FEBRERO 20, 1578. Sitio para puercos antes del *Batabanó*, á Juan Gutierrez Manibaldo, en el rio *Guanimans*, en un ojo de agua que está entre el *Batabanó* y el camino del ható. (Este sitio se llama hoy el Corralillo del ojo de agua.)
- ABRIL 11, 1578. Sitio 9 leguas para ganado, á Luis Pineda.
- MAYO 10, 1587. Sitio entre el *Rancho de los Ramones* y un rio; pedido por Hernando de Orellana, y se admitió á diligencias.
- MAYO 10, 1587. Sitio *Las Rojas*, pedido por Juan Perez Borroto: se admitió á diligencias.
- MAYO 10, 1587. Sitio que está en los *Encinales*, en el camino que va del *Embarcadero del Rosario* á *San Matéo*, en una ceja de monte que está en el mismo rio, á Francisco Martin.

SITIOS.

- ENERO 31, 1597. Sitio *Rio arriba de Portugal*, á Diego de Soto.
- SEPTIEMBRE 25, 1598. Sitio *Rio arriba de los Macoriges*, pedido por Sebastian de Rojas, y se proveyó lo que de ella aparece.
- OCTUBRE 23, 1598. Sitio 3 leguas del ható de *Dayaniguas*, rio arriba hácia la sierra, á Lorenzo Gutierrez.
- JUNIO 27, 1608. Sitio en la jurisdiccion de *Santi Spiritus*.
- JULIO 11, 1608. Sitio junto á la *Palma*; merced á Juan Otrera.
- SEPTIEMBRE 19, 1614. Sitio entre *Cabo Corrientes* y *Cabo de San Antonio*, por Bernabé Sanchez, y se admitió á diligencias.
- NOVIEMBRE 20, 1623. Sitio una sierra que hace una llanada y en ella un rancho que va á dar al *Rio de la Pita*, pedido por Diego Gonzalez Cordero, á diligencias.
- AGOSTO 16, 1629. Sitio en la *Boca de Rio Seco*, por Luis de Soto.
- SEPTIEMBRE 28, 1629. Sitio mercedado en las *Sierras de Cacaragüeras* en el brazo de *Maniman*, á Juan Acosta.
- ABRIL 16, 1630. Sitio entre *Las Guasimas*.....se mercedó á Anton Ramirez.
- ENERO 24, 1631. Se pide sitio para ganado menor 30 leguas en las Sabanas del rio de las *Gusiamas*, por el mayorazgo D. Martin Recio de Oquendo, á diligencias.
- FEBRERO 7, 1631. Se pide sitio en el rio *Jiques ó Gigües*, por Luis Rodriguez, y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 7, 1631. Merced de un sitio junto á *Rio Blanco*.....á *Rio de la Sierra*, á Francisco Santalla ó Santa Maria.
- JUNIO 6, 1631. Se pide sitio 51 leguas en el *Rio Cuyaguatajes*, arriba de *Los Portales*, de esta banda, por Alonso Sanchez; se admitió á diligencias.
- MAYO 2, 1631. Se pide sitio entre *El Cuzco*, *Guanamon* y *El Cuaval*, por Melchor Gama.....
- MARZO 9, 1632. Sitio entre *Las Cruces* y *San Mateo*, en las juntas de *Rio Feo* y *Rio Seco*, por Juan Hevia. (Este sitio se llama hoy San Luis.)
- MARZO 9, 1632. Sitio junto arroyo nombrado *Los Manantiales*, legua y media de *Rio Hondo*, por Cristóbal del Castillo.
- MAYO 4, 1632. Sitio rio arriba de *San Felipe*, pedido por Isabel Martin.
- MAYO 4, 1632. Sitio en las cabezadas del *Rio de las Lajas*, 10 leguas de *San Andrés* y legua y media del corral *Las Lajas*, por Rodrigo Gonzalez.

- MARZO 9, 1632. Merced de un sitio al pié de la sierra de *Cacaragícaras*, linda con *Manimaní* y *Rio del Medio*, á Gerónimo Acosta.
- SEPTIEMBRE 24, 1632. Merced, sitio entre *San Márcos* y *La Bermuda* á.....Gonzalez Cano.
- JUNIO 17, 1632. Sitio junto al *Ojo de Agua de Pacheco*, por Juan de Lemus.
- ABRIL 30, 1632. Se pide sitio entre dos corrales *San Diego* y *Manimaní*, 28 leguas, que es el *Rio Viajacas*, á Hernando Cabrera, á diligencias,
- AGOSTO 13, 1632. Se pide sitio en *Laguna Grande*, 1 legua del hato Guanamon, por Dionisio de Cárdenas, y se admitió á diligencias.
- JUNIO 13, 1633. Se pide sitio entre el rio *Manimaní* y las dos sierras, rio arriba, por Alanso Martin Montesinos, á diligencias.
- JUNIO 13, 1633. Se pide sitio entre el sio *Santa Bárbara*, 20 leguas de esta ciudad, por Martin Avalos, se admitió á diligencias.
- JUNIO 13, 1633. Se pide sitio 40 leguas en la *Cabezada del Rio Manimaní*, por Diego de Rojas.
- JUNIO 10, 1633. Se pide sitio 27 leguas entre las tietras del *Cuzco*, en las cabezadas de *Rio Hondo*, por Juan Solís Manibaldo, á diligencias.
- JULIO 2, 1633. Se pide sitio rio arriba de *Mayarí*, por Hernando Cabrera, y se admitió á diligencias.
- JULIO 29, 1633. Se pide sitio en el asiento de las cabezadas de *Bacuranao*, lindando con Guanabo y con *Rio de Piedras*, por Francisco Gutierrez.
- JULIO 29, 1633. Se pide sitio 5 leguas ó 6 de *Macuriges*, junto á unas lagunas vermejas, 8 leguas del sitio *El Roque*, por Sebastian de Lugo.
- NOVIEMBRE 4, 1633. Se pide sitio en el rio *Manimaní*, media legua el rio abajo del *Rancho de Gerónimo de Acosta*, por Alonso Acosta, á diligencias.
- ENERO 19, 1634. Se pide sitio 40 leguas lindando con *Macuriges*, donde están dos lagunas, con Simarrones y el *Altamisal*, por Pedro Maderas.
- ENERO 19, 1634. Se pide sitio lindando con el *Cuzco*, por Juan de Andara, y se admitió á diligencias.
- ENERO 19, 1634. Se pide sitio en el paso del rio que llaman *Buena-vista*, por Domingo Baez, y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 1º, 1635. Se pide sitio en el *Cabo de San Anton*, lindando con el rio *Cuyaguategue*, por Diego Hernandez de Fuentes, á diligencias.
- JUNIO 15, 1635. Licencia para poblar un sitio para ganado menor en el término y tierras del hato *San Antonio*, á Juan Cardoso.
- NOVIEMBRE 3, 1635. Merced del sitio entre los rios nombrados *Sahana*, 26 leguas entre dos sierras, donde está una llanada, á Gaspar de los Reyes.
- FEBRERO 1º, 1636. Se pide sitio 40 leguas, lindando con el hato *San*

Mateo donde dicen el Rio Cangre, que viene á juntarse con el del Guamá, por Sebastian Hevia.

FEBRERO 6, 1637. Se pide sitio entre dos andanadas de sierras, 4 leguas de *Limones* y 8 del corral Luis de Flores, por Pedro Mogica, y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 9, 1637. Se pide sitio 50 leguas en costa del Norte para ganado mayor, por Tomás Paredes, se mandó á diligencias.

ENERO 8, 1638. Se pide sitio donde dicen el *Rancho de Andrés Gaulen*, donde estaba arranchado, en las cabezadas de Rio Hondo, 4 leguas del Cuzco y otras 4 del corral Rio Hondo, por Diego Millan.

ENERO 29, 1638. Se pide sitio para ganado mayor en el término de *Guanaragua*, 5 leguas de Guanamon y otras 5 de San Pedro, por doña Catalina Justiniani.

MAYO 21, 1638. Se pide sitio para ganado menor, lindando con hacienda de Ana Cabreja (La Entrada), viuda de Alonso Vives, por Francisco Gonzalez Bravo.

MARZO 9, 1638. Se pide sitio para ganado mayor y menor 60 leguas, junto al *Rio de Yugo*, 5 leguas del hato San Mácos y 6 del sitio San Juan, á Gonzalez Cano.

SEPTIEMBRE 1^o, 1638. Merced del sitio junto al *Rio de Yugo*, 70 leguas de ésta, 5 de San Mácos y 6 de San Juan, á Gonzalez Cano.

JULIO 18, 1640. Se pide sitio en el *Rio de San Felipe*, campo que va al hato San Mateo y Rio Hondo, por Bartolomé Sanchez Pereira.

OCTUBRE 8, 1640. Se pide sitio entre *Macuriges*, *El Roque* y *Cimarones*, donde están unas lagunas, por Luis Soto.

ENERO 11, 1641. Se pide sitio en el nacimiento del rio *Santo Domingo*, á la parte de la sierra primera, que es entre dicho rio y un arroyo mas adelante, por Diego Rodriguez.

ABRIL 26, 1641. Se pide sitio 30 leguas en el *Rio Sajana*, donde hay un ojo de agua, por Francisco Gomez.

MAYO 17, 1641. Se pide sitio 30 leguas donde dicen *Rio Hondo*, por Diego Martin, y se admitió á diligencias.

MAYO 23, 1641. Se pide sitio lindando con los mojones del hato *Las Lomas* por la parte del Sur, cerca de la boca del rio Pablo, hacia arriba de dicho rio 3 leguas del corral Rio de la Leña, que está 44 leguas, por Melchor de Rojas Sotolongo.

JULIO 12, 1641. Merced del sitio que linda con los mojones del hato *Las Lomas* á la parte del Sur, cerca de la boca del rio Pablo hacia arriba de dicho rio, 3 leguas del corral Rio de la Leña, á Melchor Rojas Sotolongo.

JUNIO 13, 1641. Se pide sitio 60 leguas á la banda del Oeste: linda con un rio que llaman *Buanavista*, de la banda de la Beréa (vereda) que va á los arroyos que están en el camino que llaman de Las Gordas, por rio arriba media legua, poco mas ó menos donde baja dicha Beréa (vereda) al rio, junto á una laguna: linda con *Macuriges* distante 6 leguas y con las Cruces de Avalos, por Luis Muñoz.

JUNIO 13, 1641. Se pide sitio 40 leguas á la orilla de la ciénega en

derecho de *Vijurey y Jaguey Grande*, por doña Ana Vera, se admitió á diligencias.

JUNIO 13, 1641. Se pide sitio 24 leguas en el *Rio de los Manantiales*, arriba en un parage que llaman El Salto, por Cristóbal Chirino, á diligencias.

JUNIO 13, 1641. Merced de sitio 30 leguas, que está en un rio que llaman de *La Palma*, que llaman de Bacunaguas, lindando con el corral Santo Domingo y con San Miguel, á Diego Perez.

JULIO 6, 1641. Se pide sitio 40 leguas rio arriba de *Cangre*, por Juan Esquivel.

JULIO 6, 1641. Se pide sitio 24 leguas hacia el Cabo de San Anton en la cabezada del *Rio de Santos*, por Gerónimo de Cuevas, á diligencias.

AGOSTO 30, 1641. Trátese del sitio rio arriba de *Viajacas*.

AGOSTO 30, 1641. Se pide sitio 50 leguas de esta ciudad, en el término de la cabezada de *Pan de Azúcar*, 4 leguas de la parte del Norte, y de Peña Blanca 3 leguas, por el alféres Juan de Arteaga, y se admitió á diligencias.

AGOSTO 30, 1641. Se pide sitio en los brazos del *Rio Tacataco* 32 leguas, por Alonso de Lucas, y se admitió á diligencias.

OCTUBRE 29, 1641. Se pide sitio 30 leguas, en una ceja de monte, donde está un pinar redondo junto á la *Cueva de Santa Catalina*, por Pedro del Castillo, á diligencias.

OCTUBRE 29, 1641. Se pide sitio 45 leguas en las cabazadas de *Rio Feo* y 1 legua rio abajo, 3 leguas del hatu Santa Maria, por Sebastian Sanchez.

DICIEMBRE 2, 1641. Se pide sitio 12 leguas de esta ciudad, entre Guanimar, Majana, San Márcos, San Andrés y Jovacoa, por Hernando Perez Borroto, y se admitió á diligencias. (Hoy Las Cañas.)

DICIEMBRE 14, 1641. Se pide sitio lindando con el hatu San Mateo y las Cruces, entre Rio Feo y Rio Seco en la loma de Yaval que está en la orilla del Rio Feo, por Juan de Hevia. (Este sitio se llama hoy San Luis, y hay una pequeña aldea con Iglesia que costeó doña Juana Romero.)

..... Se pide sitio hacia el Cabo San Antonio, de la parte del Norte, arrimado á la ciénega, linda con el sitio el Roblar. (Este pedimento está en una foja suelta, sin fecha ni cabeza de cabildo), se admitió á diligencias, á Esteban Barreto.

ENERO 10, 1642. Se pide sitio *San Buenaventura*.

MARZO 13, 1642. Se pide sitio las *Cabezadas de los arroyos de Cartagena*, lindando con Turquino, por Luis de Sotolongo y se admitió á diligencias.

MARZO 13, 1642. Se pide sitio 18 leguas de esta ciudad, entre Yamaraguas y Guanamon, por Juan de Lemus y se admitió á diligencias.

MAYO 17, 1642. Se pide sitio 40 leguas, lindando con el corral S. Diego y el de Luis de Flores, una legua de camino rio arriba de Manimaní, por doña Catalina Veloso: se admitió á diligencias.

- AGOSTO 13, 1642.** Se pide sitio 38 leguas, entre medias del nacimiento del arroyo Galalon, á espaldas de la sierra del Rio de Piedras, que corre al Sur entre San Andres y Caimito, por Lorenzo Hernandez y se admitió á diligencias.
- ABRIL 19, 1643.** Se pide sitio á la orilla del mojon del hato de vacas nombrado Hato de Abajo, hácia Guanamon, por Diego de Uribe: á diligencias.
- AGOSTO 13, 1642.** Merced de un sitio entre Macuriges, el Roque y Cimarrones, donde están unas lagunas, á Luis de Sotolongo.
- JULIO 18, 1643.** Se pide sitio 27 leguas de esta ciudad, 5 del hato Cristóbal Velazquez, del hato de las Ciénegas y del mar del Sur: linda con Cayo Blanco y su ensenada; por Juan Carrasco y se admitió á diligencias.
- DICIEMBRE 23, 1643.** Se pide sitio 40 leguas de esta ciudad en la costa del Norte: linda con el hato y corral El Rosario y con el hato Inés de Soto; por Francisco Solís y se admitió á diligencias.
- ABRIL 26, 1645.** Se pide sitio en el nacimiento del rio nombrado Sahana, 55 leguas de esta ciudad á sotavento, á espaldas del corral Macuriges, por José Diaz Pimienta y se admitió á diligencias.
- JULIO 14, 1645.** Se pide sitio una legua mas ó ménos del corral Las Pozas, por doña María Fernandez de Córdoba; se admitió á diligencias.
- OCTUBRE 5, 1646.** Se pide sitio 40 leguas de esta ciudad, cerca de las haciendas Aguas Verdes, por el capitan don Martin Recio de Oquendo: á diligencias.
- DICIEMBRE 13, 1646.** Se pide sitio 40 leguas de esta ciudad, que es en un brazo del rio que viene á dar al rio de Juan Cristóbal: linda con la hacienda de Fernando Cabrera 6 leguas, y por otra parte con el corral de Diego Dueñas que está 3 leguas: por Gaspar Manchego: á diligencias.
- DICIEMBRE 13, 1646.** Se pide sitio sobre las cabezadas del *Rio Maní*, 38 leguas de esta ciudad: linda con el sitio de Simon Céspedes y de Fernando Cabrera y doña Catalina Veloso; por Alonso Sanchez y se admitió á diligencias.
- MAYO 31, 1647.** Pedimento de Francisco Iraldo de un sitio 65 leguas de esta ciudad, en la costa del Norte.
- JULIO 17, 1648.** Pedimento de Francisco Iraldo sobre un sitio que linda con el corral de Gaspar de los Reyes y Fernando Cabrera.
- FEBRERO 27, 1649.** Pedimento de Cristóbal de Oliver sobre un sitio donde hay una estancia lindando con el camino de Manáguana y el de las Vegas.
- MAYO 21, 1649.** Pedimento de don Domingo Borges, para un sitio en el *Rio San Juan*, jurisdiccion de Matanzas.
- MAYO 28, 1649.** Pedimento de Domingo Borges para un sitio en el *Rio San Juan*, junto al camino que vá á tierra adentro: linda con el hato de Canimar, el Mar y el corral de San Pedro.
- OCTUBRE 21, 1650.** Peticion de don Juan Gregorio Mogica para sitio,

25 leguas de esta ciudad á la banda del Norte, en la primera andanada de la sierra que llaman de Rio de Santiago.

JULIO 29, 1651. Pedimento de Francisco Jordan para sitio, 60 leguas de esta ciudad en la banda del Norte, hácia el cabo de San Antonio, rio arriba de Macuriges, á orillas del Pinar de San Sebastian.

DICIEMBRE 16, 1651. Peticion de Esteban Barreto para sitio, 30 leguas de esta ciudad, entre unos ojos de agua que dicen Macuriges, que linda con las haciendas Macuriges, Rio Blanco y Gonzalo.

ENERO 19, 1652. Pedimento de doña Luisa Carbajal para sito, 20 leguas de esta ciudad, en el rio abajo de Santa Ana, en el Paso de los Naranjos, 3 leguas del corral Santa Ana, 4 de Mayarí y con la costa del Sur.

FEBRERO 5, 1652. Pedimento de Miguel de Quiñones para sitio, 32 leguas de esta ciudad, media legua rio abajo de Puercos Gordos, en el paso del camino Real que vá á Cabo Corrientes, 3 del corral La Angostura y lo mismo de Bacunaguas.

DICIEMBRE 19, 1653. Peticion de Juan Manresa para sitio, 30 leguas de esta ciudad: linda con los corrales Santa Cruz, San Diego y la Candelaria.

SEPTIEMBRE 4, 1656. Sitio 14 leguas de esta ciudad, en el término del corral San Lorenzo, una legua poco mas ó menos donde llaman las Cabezadas del Rio de las Vegas, lindando con San Francisco, El Cuaval y Bainoa, pedido por don Francisco Chirino: á diligencias.

FEBRERO 19, 1657. Sitio 50 leguas en el paso del Rio del Rosario, por la vereda que vá al Abra, orilla de la sierra, lindando con El Abra, La Chorrera y el Rosario, por Francisco Ramos y se admitió á diligencias.

AGOSTO 23, 1658. Sitio 40 leguas á sotavento en la costa del Norte, en las sierras que llaman de San Andrés, en la bajada al Rancho que llaman San Lúcas, pedido por doña Angela Veloso y se admitió á diligencias.

AGOSTO 19, 1661. Sitio en la llanada del *Rio Guainabo ó Guainacabo*, linda con la Candelaria, San Diego y Santa Cruz: pedido por don Velardo Arteaga y se mandó á diligencias.

SEPTIEMBRE 2, 1661. Sitio 4 leguas de la costa del Sur á orillas de la ciénega de la Hanábana y Macuriges, pedido por Manuel de Sierra: á diligencias.

JULIO 21, 1662. Sitio 35 leguas: linda con el hato Macuriges, pedido por Leonardo Hevia ó Heredia: se admitió á diligencias.

JULIO 21, 1662. Sitio 13 leguas á la banda del Sur: linda con la Laguna de Culebras, San Antonio, Turibacoa y otros linderos; pedido por doña María Cabeza de Vaca y se mandó á diligencias.

DICIEMBRE 5, 1664. Sitio 12 leguas: linda con Guanimar, Majana, San Marcos y San Andrés, por Luis Perez, y se mandó á diligencias.

ABRIL 10, 1665. Sitio 13 ó 14 leguas: linda con Bainoa, hatos San

- Pedro y San Francisco, por Antonio Recio: se mandó á diligencias.
- ABRIL 1º 1666. Sitio 50 leguas mas ó menos á la banda del Sur, entre las Cabezadas de San Sebastian y Rio Seco: por Nicolás Carreño: en él se verá resuelto.
- AGOSTO 9, 1669. Sitio en la boca del *Rio San Juan*: en terreno que le pertenece, lindando con el Rio Canimar y un ingenio: por Juan Perez Borroto y se mandó á diligencias.
- AGOSTO 29, 1670. Se pide licencia para hacer una poblacion de ganado menor dentro de los términos del hato *San José de la Ciénega de Zapata*, media legua de los asientos principales en la costanera, por don Luis Justiniani y se mando citar á los vecinos.
- ENERO 16, 1671. Sitio 70 leguas á sotavento, la banda del Sur en las Sabanas de los Serranos: linda con el mar, San Julian, Los Remates y la Jarreta, por Jacinto Pedroso y se admitió á diligencias.
- ENERO 16, 1671. Sitio 64 leguas á sotavento, la banda del Sur, entre las sierras de Cuyaguategue y las del Contados, en las Cabezadas del Rio de los Portales, las Vegas y Yaguas, por el capitan Juan Gonzalez Carbajal: se admitió á diligencias.
- OCTUBRE 16. 1671. Sitio 22 leguas de la parte del Norte: linda con Yumurí, el mar y Punta Brava; por don Diego Diaz Pimienta y se admitió á diligencias.
- SEPTIEMBRE 2, 1661. Sitio 10 leguas en el Rio de las Lajas: linda con el Cuaval, La Vija, Santa Catalina y Corral Nuevo, por Agustín Soto: á diligencias.
- SEPTIEMBRE 19, 1670. Sitio entre los corrales San Agustin y el Aguacate, 18 leguas: linda con Cayajabos, hato el Cuaval y corral La Magdalena, pedido por Francisco Robles.
- OCTUBRE 5, 1674. Sitio 50 leguas en la falda de una sierra la vuelta del Norte, 2 leguas del hato Cabezas, por don Luis Ayala: á diligencias.
- NOVIEMBRE 16, 1674. Sitio entre los corrales Guanabo de arriba y de abajo y un sitio, y el corral La Pita, por don Juan de Pedroso: á diligencias.
- FEBRERO 28, 1675. Sitio 48 leguas, junto al horno de brea que llaman de Jácome: linda con el hato El Rosario, El Corralillo, corral El Abra y el mar del Sur (ha de ser el mar del Norte): por Miguel Gerónimo: se admitió á diligencias. (véase cabezadas del rio Guaguasí).
- JUNIO 5, 1675. Merced de un giron que sale al mar del Sur, donde llaman El Salado: linda con San Felipe: á Diego de Rojas Sotolongo.
- NOVIEMBRE 12, 1677. Sitio 16 leguas á sotavento, junto á las cabezadas de Rio Hondo, San Miguel y Cayajabos; por don Isidro Pita: á diligencias.
- ENERO 22, 1677. Sitio 30 leguas nombrado en las dos juntas del *Rio San Diego*: linda con Santiago, San Diego y el Aguacate; por don Jacinto Pedroso y se admitió á diligencias.

- MARZO 30, 1678.** Merced sitio 30 leguas á sotavento en las dos juntas del *Rio San Diego*: linda con Santiago, San Diego y el Aguacate para don Jácinto Pedroso.
- JULIO 8, 1678.** Sitio 40 leguas: linda con el Hato de la Cruz, Viñales y Cabezas, por Francisco Guerra: se mandó á diligencias.
- AGOSTO 5, 1678.** Sitio 20 leguas á sotavento, que está al pié de una sierra de las cabezas del rio de Vera: linda con Cabañas, S. Diego del Vermejal, Antonio Perez y San Miguel: por don Fernando Tabar y se admitió á diligencias.
- ENERO 12, 1680.** Sitio 27 leguas, rio abajo de las Cabezas: linda con Las Moscas, Laguna Vermeja, La Vija y San Francisco, por don Silvestre de Armenteros y se admitió á diligencias.
- ENERO 19, 1680.** Sitio 24 leguas (?) entre La Hanábana y Macuriges, en los parages que llaman Vijurey y Jaguey Grande: linda de Este á Oeste con dicho hato y al Norte con otras haciendas: por don Pedro Santa Cruz y don Jacinto Hornaechea: á diligencias.
- JUNIO 14, 1680.** Sitio 20 leguas en los parages de Cabañas: linda con Santiago, el Cuzco, San Nicolás de Cabañas y sitio San Diego: por Gaspar Manresa y se admitió á diligencias.
- DICIEMBRE 18, 1682.** Sitio 32 leguas, entre los nacimientos de los rios Tacotaco y Cauto: linda con Cacaragícaras y San Miguel, por Fernando de Fleites y se admitió á diligencias.
- MAYO 5, 1684.** Sitio entre Macuriges, el Roque y Cimarrones, por Luis de Soto y se mandó á diligencias.
- JULIO 13, 1685.** Sitio entre Macuriges, el Roque y Cimarrones, merced á Luis de Soto.
- SEPTIEMBRE 20, 1686.** Sitio 15 leguas á barlovento entre el Itabo y Las Vegas: linda con San Lorenzo de Bainoa, San Francisco y el Cuaval; por don Cristóbal de Zayas y se admitió á diligencias.
- DICIEMBRE 6, 1686.** Sitio 33 leguas á sotavento, entre las sierras que caen á la banda del Norte y frente al corral Cabañas, por derecho de la sierra del rio arriba, que llaman Las Trancas, en la falda de la sierra que está de Cabañas mas de 4 leguas á la banda del Sur: con el Cuzco del otro lado de la sierra y con el corral San Miguel: por el sargento Alejo Pascual: á diligencias.
- ABRIL 11, 1687.** Sitio en la mediania de Rio Seco, frente á los quemados de Guara: linda con La Culebra de Aguacate y Batabanó, por don Ambrosio de Soto.
- SEPTIEMBRE 12, 1687.** Sitio entre los corrales Chorrera y El Abra, por la parte de sotavento de la punta á la sierra que fenece El Abra y Rio del Rosario, que corre de Norte á Sur media legua poco mas ó menos del Paso Real, para la parte del Sur: linda por aquí con El Ancon y por el Norte con San Cayetano: por Leonardo Heredia y se admitió á diligencias.
- ENERO 29, 1688.** Sitio entre Caiguanabo y San Pedro, La Candelaria, Las Lajas y San Pedro, asignado en el asiento en la Punta

de Llabar ó Yabar; hácia la banda de Caiguanabo, que estará mas de dos leguas de La Candelaria, dos y media de Las Lajas, del ható San Pedro y dos de Caiguanabo, por Pedro Martin de la Cruz y se admitió á diligencias.

DICIEMBRE 3, 1688. Trátase haber visto las diligencias sobre un sitio entre los corrales Chorrera, El Abra y otros linderos.

MARZO 31, 1689. Se pide un pedazo de tierra monte-sabana 60 leguas, para dos poblaciones, cuya parte de tierra se divide y está una parte de la Ciénega, que linda con la Hanábana y Yaguaramas, de que es dueño don Pedro Recio de Oquendo, y corre desde el Rio Hatibonico hasta la Bahia de Jagua y la banda del Sur: por el Ldo. don José Diaz Garondo: véase dicho acuerdo.

ENERO 5, 1691. Se pretende hacer un corral en la sabana mas cerca del corral *Santa Cruz de la Sierra*, por José García del Corral, se mandó á diligencias.

SETIEMBRE 12, 1692. Trátase del sitio en la junta de la sierra del *Rio del Rosario*, por Heredia.

NOVIEMBRE 6, 1693. Peticion del dueño de la *Hanábana* en que presenta unos autos para las mercedes que pretendió el año de 1648, de un sitio entre la sabana del Sur, pasada la ciénega que por aquella parte rodea el dicho ható, y pide se le haga merced de hacer dos corrales, por D. Juan Quijano, y se mandó á los comisarios para que consulte un abogado.

OCTUBRE 23, 1697. Merced de un sitio entre las tierras de los corrales *Pan de Azúcar*, *El Ancon* y *El Abra*, á D. Cristóbal del Castillo.

OCTUBRE 19, 1703. Sitio 28 leguas á sotovento de la parte del Sur: linda con Sabana del mar, Puercos Gordos, Guacunaguas y Potrero del Pinar, por D. José Pedroso, y se admitió á diligencias.

FEBRERO 14, 1704. Sitio de la parte de arriba *Aguas Verdes* y *El Roque*: el primero linda con El Altamisal y Guareyras y el otro con Macuriges y Cimarrones; porque aunque habia mas de 40 años que se concedieron, no se habian poblado: por Miguel Lopez de Luna y se mandó que lo acordase en adelante.

JUNIO 3, 1705. Sitio 44 leguas á barlovento: linda con Macuriges, Guareyras, Guamutas y el Altamisal, por D. Márcos Martinez de Leon, á diligencias.

NOVIEMBRE 23, 1714. Se pide un sitio al canto de las tierras del corral *Santa Ana*, 21 leguas á barlovento dentro de sus términos para poblar de ganado menor, por no resultar perjuicio á la Magdalena, San Francisco y Sabanilla con quienes linda, y está junto á los términos de San Francisco, que está dentro de los de la Magdalena, por doña Isabel Marroquin y Loza; se mandó á diligencias.

OCTUBRE 2, 1718. Pedimento por D. Juan de Sotolongo de un *Sitio Seco* entre las haciendas Vija, San Anton de los Güines y Cangre.

SETIEMBRE 9, 1718. Sitio entre los corrales San Márcos, La Vija, San-

ta Catalina y Candelas, 11 leguas á barlovento, por D. Marcelo Carmona, y se admitió á diligencias.

SETIEMBRE 23, 1718. Sitio entre San Márcos, La Vija, Santa Catalina y Candelas, merced á D. Marcelo Carmona.

ENERO 27, 1719. Sitio 8 leguas á barlovento: linda con Candelas, Figueroa y El Sábalo, por D. Francisco Garro, se admitió á diligencias.

OCTUBRE 4, 1720. Se pide sitio entre las haciendas Cabañas, San Miguel y el Cuzco, por D. Ignacio de Zayas, se mandó á diligencias.

SUPLEMENTO A LA LETRA S.

Sacaleyes. Hatillo ó sitio de crianza hijo de Bacunaguas. Pertenece hoy á las monjas Catalinas.

San Juan de Zayas. Sitio que linda con Dayaniguas, y pertenece á D. Luis Pedroso.

San Joaquinito ó el Corralillo. Sitio de crianza que linda con San Juan de Zayas y pertenece á D. Luis Pedroso.

San Gabriel. Sitio de crianza del Exmo. Sr. conde de la Fernandina: linda con el Pinar de la Catalina y el Guasimal.

Salado (el). Corral del Exmo. Sr. conde de la Fernandina: linda con Guaiquiba, Pinar de Barreto, Limones y Puercos Gordos.

San Bartolomé. Corral repartido desde el año 1830. Vuelta abajo.

NOTAS DE LA LETRA S.

ABRIL 22, 1569 (1). Contradiccion á la merced de *Sabanalamar*, por Juan Guillen.

ABRIL 19, 1654. Licencia á D. Gaspar de Sosarte ó Zárate y D. Blas Pedroso para mudar el hato *Sabanalamar* en tierras de otra hacienda que linda con dicho hato.

SETIEMBRE 19, 1631 (2). Licencia para vacas en la *Sabanilla*, á Juan Márques.

ENERO 12, 1646. Se pide licencia para que en una hacienda 52 leguas de esta ciudad, donde pastar una accion de yeguas, béstias mansas y cimarronas, nombrada *La Sabanilla* y Quemados, que está en medio de las haciendas San Miguel de Motem-

bo y Platanar de Vicanacúm, y por otra parte linda con Laguna Grande, para poblarla de ganado mayor y menor, por Antonio Osés, y se admitió á diligencias.

ENERO 16, 1671. Licencia para 12 vacas al corral *Sabanilla*, 32 leguas á sotavento al capitan D. José de Sotolongo. (Sabanilla de Santos.)

JUNIO 30, 1719. Se pide licencia para en un sitio Quemado en la mediania de las haciendas La Candelaria, Sabanilla, San Juan y el Sumidero, hacer dos corrales 30 leguas de esta ciudad, á la banda del Sur, para resguardo de los ganados y las yeguas, por Manuel Gozalez Barrera, á diligencias.

SETIEMBRE 18, 1627 (3). Licencia al corral *Sacalohondo* para dos docenas de vacas, á Luis Gonzalez.

DICIEMBRE 7, 1674 (4). Licencia para ganado may en el corral *El Sacre* que está 50 leguas, á Francisco Rodriguez.

JULIO 27, 1685. Licencia para mudar el sitio *El Sacre* donde está el platanal de dicho corral, á Ana Rodriguez.

MARZO 11, 1742 (5). Se pide licencia para que en los sitios San Blas y San José, 54 leguas á barlovento, hacer una poblacion de ganado mayor y menor, con sus cercados de mulas, en el parage titulado San Miguel, dentro de los términos de dicha hacienda, por D. Teodoro Enriquez, y se admitió á diligencias.

MAYO 11, 1742. Licencia para hacer una poblacion de ganado mayor y menor y cercado de mulas, en el parage San Miguel de las Animas, en la hacienda *San Blas de las Cáscaras*, media de su centro, á D. Teodoro Enriquez Morí.

AGOSTO 13, 1642 (6). Licencia al corral *Santiago* para 6 vacas, á Hernando Cabrera.

ENERO 22, 1644. Licencia para 2 vacas en la roza del paso *Santiago y Jordan*, á Juan de Anuéz.

MAYO 10 1726. Licencia para hacer corrales en el hato *Santiago*, 44 leguas á sotavento en la costa del Sur, en un parage nombrado La Vega, dentro de dicho hato, por la division del rio, para reparar y domesticar los ganados, al regidor D. Baltasar de Sotolongo.

MAYO 19, 1646 (7). Licencia para mudar la poblacion á la mitad del corral *San Márcos*, á Gonzalo Baén. (Nota: hay San Márcos de Alquizar, San Márcos de la Mulata, San Márcos de la Mandinga, junto á Tapaste, y San Márcos lindando con la Bermuda y Santo Domingo. Vuelta arriba.

NOVIEMBRE 6, 1648. Licencia al corral *San Márcos* para 12 vacas.

FEBRERO 14, 1738. Licencia para hacer mudar el hazienda del corral *San Márcos*, una cuadra mas arriba: está 10 leguas, á D. Antonio Lopez.

NOVIEMBRE 16, 1629 (8). Licencia para 6 vacas en el corral *San Francisco*, á Diego Barrios.

SETIEMBRE 11, 1648. Licencia para mudar el sitio del corral *San Francisco de Bahia Honda*, media legua apartado del mar donde llaman Viajacas.

- MAYO 26, 1655. Licencia para 12 vacas y 1 toro al corral *San Francisco*, á Juan Alonso Herrera.
- ABRIL 23, 1706. Licencia para que en el sitio *San Francisco* 40 leguas á sotavento, se pueble de ganado mayor á Manuel Ramos.
- JULIO 18, 1710. *Así*, hierro al corral *San Francisco de Viñales*, por Real ejecutoria, de sus ganados, á doña Teresa Perez de Mota.
- OCTUBRE 29, 1728. Licencia para hacer poblacion de ganado mayor en el corral *San Francisco de Paula*, 30 leguas á sotavento, á D. José Carrillo.
- JULIO 27, 1731. Licencia para que el corral *San Francisco*, alias, sitio de Rodriguez, crie ganado mayor, á Andrés Rodriguez; está 44 leguas á sotavento: linda con San Andrés, Caiguanabo, Las Lajas y Rio Hondo.
- MARZO 31, 1737. Se pretende hacer una poblacion en el parage del *Guayabal*, en tierras pertenecientes al hato y corral San Francisco de Viñales, por doña Maria Teresa Perez de la Mota, y se admitió á diligencias.
- MAYO 7, 1666 (9). Se pide licencia para que el en corral *San Juan*, se pueble de ganado mayor, por Domingo Pablo.
- JULIO 2, 1666. Contradiccion á la merced pedida por Domingo Pablo, para poblar de ganado mayor en el corral *San Juan*, concedida en 7 de Mayo de 1666, y se declaró sin lugar dicha licencia, á D. Cristóbal Calderon.
- DICIEMBRE 14, 1714 (10). Las haciendas San Bartolomé, Rio de Diego, Yaguazas y Viajacas son de D. José Oratio Baños, como consta del cabildo 4 de Febrero de 1716, en el que se concedió merced para hacer en ellas nuevas poblaciones.
- NOVIEMBRE 20, 1739 (11). Licencia para hacer dos poblaciones para criar ganado mayor y menor en los términos del hato *San Anton de la Anegada*, 36 leguas á barlovento, hacienda del Mayorazgo: una entre la Lagana del Agicon y la del Tange, y la otra vuelta del Sur nombrada La Charca: linda con San Anton, Guanajayabos y Corral nuevo, hacienda de dicho mayorazgo: á D. Gonzalo Recio de Oquendo.
- MAYO 4, 1645 (12). Licencia para que en los hatos San Migul de Motembo, San Blas y Santiago de Vicanacum, tengan una docena de vacas, al capitan D. Antonio Osés.
- AGOSTO 8, 1650. Licencia para 4 vacas al corral *San Miguel de la Sierra*.
- FEBRERO 1º, 1664. Licencia para 6 vacas y un toro al corral *San Miguel de Garondo*, á D. José Diaz Garondo.
- MAYO 20, 1668. Licencia para mudar la poblacion de *San Miguel Garondo* á otra parte dentro de sus términos, á D. José Diaz Garondo. (Este corral está 18 leguas.)
- NOVIEMBRE 20, 1733. Licencia para hacer una poblacion en el carral *San Miguel* y criar ganado mayor, béstias caballares y mulares, á D. José Olivera.
- NOVIEMBRE 17, 1673. Licencia al corral *San Miguel*, para que den-

- tro de sus tierras, en un cuaval en la vuelta de las sierras pueda meter vacas, á don José Diaz Garondo, presbítero.
- JUNIO 6, 1664.** (13) Licencia para vacas al corral *San Andrés*, 26 leguas de esta ciudad.
- NOVIEMBRE 2, 1703.** Merced de varios pedazos de tierras para agregar al corral *San Andrés*, 14 leguas, las cuales están entre ellas y las haciendas circunvecinas, á don José Manuel Aleman.
- MARZO 11, 1706.** Se pide licencia para mudar la poblacion del corral *San Andrés*, media legua mas adentro, por don Tomás del Aguila y se mandó expresar el parage.
- ABRIL 16, 1706.** Se señaló que la mutacion del corral *San Andrés*, era un sitio La Peña Blanca, donde se ha descubierto una aguada fértil, que dista de la poblacion vieja media legua la vuelta del Sur: á don Tomás del Aguila y se mandó á citar los vecinos.
- JUNIO 14, 1652.** (14) Pedimento de Gaspar de los Reyes para mudar el corral *San Diego*, que dicen el Sitio del Cabo, media legua hácia El Abra.
- MAYO 26, 1673.** Se pide licencia para poblar de ganado mayor el corral *San Diego* 35 leguas: linda con el Ciego, La Candelaria y la Herradura; y que se les hagan merced de una legua de tierra entre dichos corrales, por don Cristóbal de Zayas y otros: á diligencias.
- ENERO 19, 1674.** Licencia para mudar la crianza de ganado menor, 35 leguas, que linda con El Ciego, las Sierras, La Candelaria y la Herradura, en ganado vacuno del corral *San Diego*, á don Cristobal Zayas.
- JULIO 19, 1635.** (15) Licencia para poblar un sitio para ganado menor, en el término y tierras del hato *San Antonio*, á Juan Cardoso.
- MAYO 18, 1658.** Licencia para tener en el corral *San Antonio* 8 vacas, á José de Soto.
- AGOSTO 13, 1642.** (16) Licencia al corral *San Pedro* para una docena de vacas y otra de yeguas, á Miguel Martinez.
- MAYO 10, 1686.** Se pide licencia para mudar el asiento del hato *San Pedro*, 36 leguas á sotavento: linda con Diego y la Candelaria, un cuarto de legua de unos quemados apartados de dicho asiento, por Luis Lopez del Rio y se mandó presentar testimonio de la merced para proveer.
- MAYO 23, 1687.** Licencia para mudar la poblacion del hato *San Pedro*, 2 leguas de la hacienda *San Diego* y sitio de la Soledad, á Luis Lopez del Rio. (Licencia á Luis Lopez del Rio para una poblacion dentro del hato *San Pedro* de las Galeras, que es como debe decir, y no como está escrito).
- MARZO 29, 1703.** Se pide licencia para mudar el hato *San Pedro de las Galeras* á un parage nombrado Cafunagua, una legua de su asiento, por don Martin de Arteaga y se admitió á diligencias.
- SEPTIEMBRE 1^o, 1719.** Se pide licencia para poblar de ganado menor y

mayor, un sitio *El ojo de agua de la Güira*, dentro de las tierras del hato San Pedro de las Galeras, 30 leguas á sotavento, una legua del asiento principal, por José Carballo y se mandó á diligencias.

NOVIEMBRE 20, 1651. (17) Licencia al corral *Santa Ana*, para 12 vacas.

ABRIL 26, 1675. Licencia para 12 vacas al corral *Santa Ana*, que está 24 leguas, á Francisco Sedano, ó Saldiña.

SEPTIEMBRE 4, 1676. Licencia para que se pueble de ganado vacuno el corral *Santa Ana*, 25 leguas de esta ciudad, á Francisco Saldiña.

OCTUBRE 11, 1726. (18) Se pide licencia para criar ganado mayor en la hacienda *Santa Lucía*, 32 leguas: linda con San Andrés, Gonzalo y los Alacranes; y se piden las sobras de tierras que hubiere entre dichas haciendas, por Hernando de Otero, á diligencias.

SEPTIEMBRE 28, 1731. (19) Licencia para que en el corral la *Seiba del Agua*, se crien 24 vacas, á Clemente de Quintana.

ENERO 30, 1682. (20) Merced para hacer un corral en tierras de *Sibarimar*, á don Antonio Manuel de Rojas.

SEPTIEMBRE 26, 1737. Licencia para hacer una poblacion de puercos en 62 caballerías en *Sibarimar*, á barlovento, al colegio de la Compañía de Jesus.

DICIEMBRE 17, 1728. (21) Licencia para criar ganado mayor en el corral nombrado *El Espíritu Santo de la Sierra*, 30 leguas á sotavento, lindando con Limones, El Ciego y El Jagüey, á don Francisco Linarez.

(a) *San Felipe*: corral demolido ó hato San Felipe y Santiago, segun unos. Descubierta la sabana de San Felipe y Santiago en 1º de Mayo de 1571 por Alonso de Rojas, á quien se le mercedó en el mismo mes: fué medido en 1574: en 23 de Marzo de 1658, Diego de Rojas Sotolongo adquirió para agregar á su hato San Felipe, todo el sobrante que habia hasta el mar del Sur, con el nombre de El Salado: en otra parte aparece que fué el año 1675: en 1670 habia dividido el hato San Felipe con su yerno D. Waldo Arteaga: un siglo despues, olvidado esto, compró don Vicente Zaldívar, dueño de San Felipe, á la Real Hacienda el mismo terreno que era suyo, creido realengo, con el título "Caobillas," la parte Oriental y "Las Nuevas," la Occidental: el total de mas de 3 leguas, se llamó San Antonio de los Ciegos y vuelto á dividir en dos, se agregó Las Nuevas, á San Lorenzo y Caobillas, ó Cruz del Ytabo, á Punta de Palmas. Todavía se distingue su centro al cabo de dos siglos y medio, por una columna de piedra. (Pichardo).

(m) El Sumidero pertenece hoy á don Simon de Céspedes. (Pichardo).

(11½) El corral *Las Mangas de Rio Grande*, ó Rio Grande de Meireles, tuvo origen en tiempos remotos, de una posesion titulada San Anton de Jícara (hoy ingenio de Colla-

zo) que habitaba un negro criador de cochinos y despues to maron los esposos don Luis de Aguiar y doña Manuela d Meireles, situando las casas que habian de servir de vivien da en donde se halla ahora la iglesia. Por los años de 174 ó 50, se trasladaron á la Laguna Concepcion de Canagu (Rio Grande). Aguiar y la Meireles fundaron el vínculo que lleva el apellido de la segunda, en esa hacienda y la de Ma jana: á su muerte, recayó en su sobrina doña Mariana Aran go por falta de sucesion, y al fallecimiento de esta, en igual caso en doña María de la Leche Arango. Por los años de 3 ó 4, comenzó el reparto en el corralillo (Pijirigua) que con cluyó en el 6 ó 7 yendo en fomento hasta el año de 30, que empezó á decaer. (Pichardo).

T.

- SIN FECHA; ilegible. *Turibacoa*. Cerca de Quivican.... ilegible....
- MARZO 27, 1573. *Turibacoa*. Merced á Juan Alonso Saavedra.
- SEPTIEMBRE 19, 1608. *Tacotaco*. Merced á Bernardo Sanchez.
- JULIO 21, 1623. *Tahajáguas*. Por otro nombre Las Virtudes; tres si-
tios, Tahajaguas ó las Virtudes, San Andrés y San Marcos,
junto á los corrales Guanajay y Javaco, á Gaspar Perez Bor-
roto y se mandó á diligencias.
- NOVIEMBRE 3, 1635. *Tapaste*. Se pide este sitio junto á la Sabanilla,
por Juan de Cárdenas y se admitió á diligencias.
- AGOSTO 7, 1661. *Tapaste*. Sitio en la Sabanilla, pedido por Francisco
Trimiño Oaraveo y se admitió á diligencias.
- NOVIEMBRE 7, 1670. *Tapaste*. Sitio al canto de la Sabanilla, entre el
Guanabo, La Pita, El Perú y Arroyo Blanco, por Gaspar
Perez Borroto y se admitió á diligencias.
- JUNIO 30, 1702. *Tapaste*. Merced de este sitio á varios individuos.
- JUNIO 16, 1719. *Tomé de Macuriges*. Se hace relacien de un sitio del
que habia un litigio, nombrado Tomé de Macuriges, por
Gerónimo de Lábes.
- NOVIEMBRE 29, 1692. *Tinguáro*. Sitio Rancho Laguna de Tinguáro,
que está entre el sitio El Mulato y la Vermeja, camino de
Macuriges, por don Hilario Estrada y se admitió á diligen-
cias.
- OCTUBRE 8, 1574. *Turquino*. Merced á Anton Recio.
- FEBRERO 10, 1715. *Trancas*. Sitio 23 leguas á sotavento: linda con

Cabañas, San Miguel y el Cuzco, por don Sebastian Rive-
ros, á diligencias.

Tirado: Realengo entre las haciendas Las Cruces, La Llanada, Rio Tirado y la costa del Sur: comprende en su área una legua de tierra y cinco sestos de otra y corresponden á los herederos de don Nicolás Iglesias y doña Juana Romero.

Tenería (la) Santa Rita de) Hato de don Juan Villate. (Pichardo.) Partido de Guane, cuarton de los Acostas.

Tenería (la). Sitio de crianza de D. Pedro R. Pedroso, cuarton de Rio Hondo, vuelta abajo.

U.

DICIEMBRE 3, 1633. *Umoa*. Merced de este sitio, y licencia para burros en Mayabeque, al alférez D. Diego Gonzalez de la Torre (1).

SEPTIEMBRE 1^a, 1673. *Ursulica*. Sitio entre los corrales San Antonio y Melena, por D. Nicolás Castellon, y se admitió á diligencias.

SEPTIEMBRE 15, 1673. *Ursulica*. Merced de este sitio á D. Nicolás Castellon.

NOTAS DE LA LETRA U.

FEBRERO 8, 1716 (1). Licencia para que en el canto de la legua del corral *Umoa*, en una laguna que llaman Cafunagua, se críe ganado mayor concediéndosele el realengo que hubiere despues de enterada la legua, á D. Tiburcio Diaz Pimienta.

V.

- NOVIEMBRE 16, 1670. *Vaynas* [las]. Rancho á Diego Hernandez.
- FEBRERO 26, 1588. *Vegas* [las]. Sitio 3 leguas de Bainoa, pedido por Antonio Recio, y se mandó traer al primer cabildo [1].
- NOVIEMBRE 23, 1657. *Vegas* [las]. Sitio 20 leguas rio abajo de San Diego de Cayajabos, donde está un pedazo de tierra realengo que se llama Las Vegas, y está entre dicho corral y Laguna de Palos: pedido por Bartolomé Venegas y se admitió á diligencias.
- FEBRERO 15, 1658. *Vegas* [las]. Merced de un sitio 20 leguas rio abajo de San Diego de Cayajabos, donde está un pedazo de tierra realengo que llaman Las Vegas, que está entre dicho corral y Laguna de Palos: linda con Madruga, á Bartolomé Venegas. [Hoy se llama Pipian.]
- MARZO 23, 1568. *Vegas* [las]. Merced de este sitio para hacer un corral de puercos en el Rio de Canto, á Cristóbal Sanchez.
- FEBRERO 8, 1675. *Vegas* [las]. Sitio el rio abajo de Santa Bárbara donde llaman Las Vegas, 20 leguas á barlovento: linda con Las Moscas, el Cuzco, Los Palos y La Vija, pedido por D. Jasé Muñoz, y se admitió á diligencias.
- ENERO 23, 1671. *Vereda de Naranjas*. Sitio al Sur: linda con Mayaguanó, Botabanó y Aguacate, por Melchor Gonzalez, á diligencias.
- JULIO 9, 1638. *Vermejal*. Se pide sitio para ganado menor 22 leguas, nombrado El Vermejal en el Rancho de Cabañas de Alonso Hernandez y Francisco Ramirez, y el nombrado Santiago, por D. Juan de Ochoa y Orosa.
- MARZO 13, 1642. *Vermejal*. Merced de este sitio 22 leguas hacia el Cabo de San Antorio en la costa del Norte, en el rio arriba de Cabañas, á D. Juan Orbea Ochoa.
- MARZO 15, 1725. *Vermejal*. Se pide este sitio por el alférez Cristóbal de Oliver, y se admitió á diligencias.
- MAYO 6, 1707. *Viajas y Boca de Guerra*. Merced de un sitio así nombrado, á D. Alonso Lozo ó Laza. [Viajacas y Boca de Guara.]
- ENERO 25, 1630. *Viajacas*. Se pide este sitio junto al Bejucal por D. Tomás de Armenteros, y se admitió á diligencias.
- ENERO 17, 1721. *Viajacas*. Pedimento de D. Miguel Ayala, del sitio 54 leguas á sotavento nombrado Viajacas: linda con La Caja, Navarro, Yaguazas y cabezadas del Rio de Diego. Se le mercedó en 24 de Enero de 1721.
- AGOSTO. 28, 1665. *Virgenes* [las]. Merced de este sitio á Juan Perez Carreño [4].

- MAYO 23, 1569. *Vija* [la]. Merced de este sitio á Juan Bautista Rojas.
- OCTUBRE 5, 1588. *Vija* [la]. Merced de este sitio á Bartolomé Lopez [2].
- MARZO 20, 1721. *Vijurey*. Sitio 34 leguas á barlovento, camino de la Trinidad, en el parage que llaman El Vijurey: linda con Macuriges, por D. Francisco de Sotolongo, y se admitió á diligencias.
- JULIO 23, 1722. *Vijurey*. Merced de las tierras realengas en el parage Vijurey: linda con Macuriges y Hanábana, á D. Francisco de Sotolongo [3].
- FEBRERO 10, 1576. *Virtudes*. Sitio Las Lagunas de Tahajaguas, álias Las Virtudes, á Melchor Rodriguez.
- ENERO 11, 1599. *Virtudes* álias *Tajagua*. Sitio pedido por Gaspar Perez Borroto.
- FEBRERO 12, 1599. *Virtudes* álias *Tajagua*. Merced á Gaspar Perez Borroto.
- OCTUBRE 12, 1607. *Viñales* [Sabanas de]. Junto á Guaniguanico: linda con Las Piedras, merced á Bernabé Sanchez (5). (De doña Ana Martin Ramos.)
- DICIEMBRE 12, 1571. *Vivanasí* (Sabanas de). Y la Sabanilla: merced para poblar de vacas y puercos, á Antonio Recio, regidor.
- ENERO 12, 1571. *Vivanasí* [Sabana de]. Merced de la Sabana de Vivanasí, 30 leguas de este puerto al Norte, para vacas á Bartolomé Bazango.
- Valle* [Santo Cristo del]. Hato de D. Pio José Diaz. [Pichardo.] Partido de Guane, cuarton del pueblo.

NOTAS DE LA LETRA V.

- AGOSTO 2, 1624 [1]. Licencia pasa mudar *Las Legas*, á Sebastian Calvo.
- SEPTIEMBRE 4, 1733. Licencia para criar ganado mayor en el corral *Los siete Príncipes*, álias las cabezas del Rio de las Vegas, 14 leguas á barlovento, á D. Blas Pita.
- DICIEMBRE 11, 1645 [2]. Licencia para vacas en los corrales La Vija y El Rosario, á Manuel Antunez.
- OCTUBRE 17, 1659. Licencia al corral *La Vija*, para que pueda sembrar Cacao, á Julian Balmaseda.
- ENERO 1º, 1675. Licencia para mudar la poblacion del corral La Vija á un sitio nombrado Rio Seco, en un charco de agua fértil, como una legua de su poblacion: linda con Guanamon á distancia de 5 leguas, con el Cuaval que está mas de tres

con Yamaraguas legua y media; se previene que la Vija es mas antigua que la Catalina y San Antonio, por D. Juan de Pedroso.

AGOSTO 7, 1733. Licencia para hacer una poblacion en el Babiney de la Jagna, dentro de los términos de las haciendas Los Palos y La Vija, á D. José Calvo.

FEBRERO 18, 1735. [3] Licencia para mudar la poblacion del hato Javaco á otro parage de su aciento 1 legua, nombrado Vijurey, á doña Maria Góngora y D. Juan Perez Caballero.

MARZO 20, 1623 [4]. Amojonamiento del sitio *Las Virgenes*, por Baltasar de Cantos.

ENERO 18, 1675 [5]. Licencia para mudar el hato *San Francisco de Viñales* en el Rio del Infierno, donde está la sierra que corre á la falda del Norte, 1 legua de dicho hato, á D. José Perez de la Mota. [Hoy es de doña Ana Martin Ramos.]

MARZO 31, 1737. Se pretende hacer una poblacion en el parage del Guayabal, en tierras pertenecientes al hato y corral San Francisco de Viñales, por doña Maria Teresa Perez de la Mota, y se admitió á diligencias.

V.

NOVIEMBRE 15, 1631. *Yaguas*. Se pide el sitio Rio de Yaguas por Felipe Guillen.

ENERO 9, 1632. *Yaguas*. Merced del sitio Rio de Yaguas á Felipe Guillen.

OCTUBRE 2, 1600. *Yaguanico ó Yaguarino*. Sitio pedido por Marcos Solís, y se admitió á diligencias.

MAYO 13, 1573. *Yamaraguas*. Sitio para puercos á Sebastian de Hevia, platero (1).

MARZO 27, 1573. *Ygiaraces*. Merced á Baltasar Barreda.

ENERO 2, 1573. *Ybacoa*. Sitio á Amaro Gomez.

MAYO 4, 1629. *Ytabo Hocdo*. Merced de este sitio á Francisco Gonzalez.

OCTUBRE 10, 1670. *Ytabo*. Sitio 15 leguas: linda con Lorenzo Baines, San Francisco y El Cuaval, por Francisco Borroto, á diligencias.

AGOSTO 17, 1571. *Yguanabo* (Sabana de). Merced de una Sabana que está entre los Organos y Estancias y se llama Yguanabo, para vacas, á Gerónimo Avellaneda.

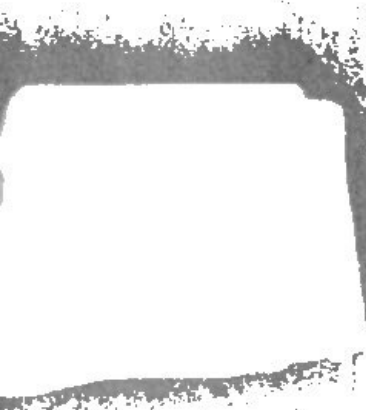
ENERO 28, 1697. *Ynfierno* (el). Merced, sitio entre las sierras de los corrales Pan de Azúcar, El Ancon y El Abra, á D. Cristóbal del Castillo. (Pertenece hoy á D. Antonio Mena' con el nombre del Sacramento.) (Pichardo.)

MARZO 1º, 1726. *Yumurí*. Merced á D. Pedro Alarcos de Lameña, del corral San Juan de Dios de Yumurí ó Yamurí.
Yaguazas (Santa Catalina de). Corral de D. Ignacio de los Reyes, ó herederos de D. Bartolomé Miranda. Partido de Mántua, Cuarton de Macuriges.

NOTAS DE LA LETRA Y.

SETIEMBRE 24, 1677 (1). Se pide un pedazo de tierra para agregar al corral *Yamaraguas*, que está 16 leguas al Sur, delante de las lagunas de Canasi, entre los corrales San Antonio, Umoa y Acarreiras, por Agustin Palma, y se mandó citar á los vecinos.

102



RELACION NOMINAL DE LAS HACIENDAS.

103

A.

Abra de Canalete (2).....	1686
Abra de Garrido (2).....	1703
Abra (el).....	1631
Acán.....	1642
Acostas (los) (3).....	1685
Aguacate (8).....	1649
Aguacates (los).....	1655
Aguada (la).....	1623
Aguada del Rancho de Juan Caballero.....	1636
Aguada de Pacheco (2)....	1658
Aguas Prietas.....	1631
Aguas Verdes (3).....	1661
Alacranes (3).....	1660
Altamisal (2).....	1704
Ancón.....	1677
Animas (las).....	*
Alquízar.....	1671
Anton Recio.....	1576
Angostura.....	*
Arregosés.....	1680
Arrios (los).....	1648
Ariguanabo.....	1559
Arroyo Arenas.....	1672
Arroyo del Magney.....	1629
Arroyo Blanco (3).....	1662
Arroyo de Lajana.....	1631
Arroyo de Berracos.....	1635
Arroyo Vermejo.....	1718
Arroyo de Macuriges.....	1640
Arroyo de Juan Alonso....	1640
Arroyo de las Cañas.....	1641
Arroyo Mayaqué.....	1642
Arroyo de Sajana.....	1649
Arroyo de Limones (2)....	1651
Arroyo de Cimarrones (2)..	1657
Arroyo del Blanquizar....	1658
Arroyo de Palongas.....	1661
Arroyo Tasajo (3).....	1674
Arroyos (los) (2).....	1720
Arroyo de Matamoros.....	1687
Arroyo del Morillo.....	1688
Arroyo de la Loma del Yaití.	1699

Arroyo de Miel.....	1729
Arroyo del Copey (2).....	1663
Arroyo de Naranjos.....	1664
Arroyo Viajacas.....	1666
Arroyo de la Manaca.....	1679

B.

Babajáguara.....	1572
Babiney colorado (2).....	1672
Babiney Rojo (3).....	1687
Babiney del Hormiguero grande.....	1641
Babiney del Aguacate.....	1719
Babiney del Gato (2).....	1719
Bacunaguas (3).....	1599
Bacunavaca.....	1640
Bacuranao.....	1568
Bagáes.....	1607
Bainoa.....	1559
Bajurayabo.....	1620
Banes.....	1569
Banis.....	1569
Barrancas de Portugal....	1626
Baracaldo.....	1703
Barbudo (el) (2).....	1692
Bartolomé.....	1657
Batalla (4).....	1687
Batabanó.....	1559
Báuta.....	1578
Bayanacúm (3).....	1587
Bayates (2).....	1569
Bayamo (2).....	1569
Beata [la].....	1643
Bejucal.....	1569
Boca de Gíbaros.....	1635
Boca de Rio Seco.....	1642
Buavieja.....	1652
Buenaventura [3].....	1652
Buenavista y Guasimillas...	1674
Buenavista [2].....	1710
Brujo [el].....	1675
Barbacoas.....	*
Bolondron del Valle.....	*
Bája [Sto. Domingo de]....	*
Berrendos.....	*

C.

Cabañas	1573	Cayo Puto	1708
Cabezas	1558	Ceja de Matahambre	1697
Cabezas del Rio S. Jnan. ...	1587	Ceja de Ana de Luna	*
Cabezas de Rio Seco [2]	1675	Ceja [la]	*
Cabeza de Toro [2]	1730	Cerones y Berrendos	1597
Cabezadas del Rio la Pita ..	1627	Ciénegas [las]	1576
Cabezadas del Rio Guasimal	1635	Ciénega de Lugones	1691
Cabezadas del Rio Las Ve-		Ciegas [las] [2]	1590
gas [2]	1656	Ciego de Alvarez	1625
Cabezadas de Pan de Azúcar	1659	Ciego de las Nuevas	1630
Cabezadas del Rio Guaguasí.	1676	Ciego de Givaguas	1637
Cabezada del Rio Sta. Rosa.	1678	Ciego [el] [4]	1668
Cabezadas del Rio de Die-		Cimarrones [2]	1609
go [7]	1685	Consolacion [2]	1569
Cabezadas del Rio Las Ciegas	1686	Corralillo Ines de Soto	1577
Cabezadas de la ciénega	1713	Corralillo del ojo de Agua ..	1709
Cabezadas de Camarones ..	1721	Corral [el]	1577
Cabezadas de Anton Perez.	1666	Corral Nuevo	1719
Cabras [3]	1674	Corredera de la enéma	1599
Cacarajícaras	1629	Corojal	1645
Caguamo	1641	Corojo [el]	1641
Cagío	1560	Copeyes	1613
Caiguanabo [2]	1641	Copey [el] [2]	1587
Caimitillo	1641	Cuaval [el]	1599
Caja [la]	1651	Cunagna	1572
Camarioca	1569	Cueva del Agua	1698
Camacho	1677	Cumanayagua	1705
Camarones	1677	Cuyagnatege [2]	1633
Canasí	1588	Cuzco [2] [2]	1578
Cano [el] [2]	1587	Charco de la Seiba	1671
Candela	1656	Chipiona	1622
Candelaria [4]	1647	Chorrera [la] [4]	1559
Caneimar	1558	Cláudio	1702
Cangre [el] [2]	1686	Cruces de Abajo (2)	1577
Caobillas	1628	Cruces de Avalos	1577
Caobas	1631	Concepcion [la]	*
Cagacua	1573	Cruces de Rio Viejo	*
Cañongo [6]	1704	Cabezas de Horacio	*
Cárdenas	1714	Ciego Largo	*
Casíguas [3]	1662	Candelaria	*
Caumao	1559		
Caunabaco	1720		
Cayajabos	1573		
Cayo de las Fuentes	1627		
Cayo de San Cristóbal	1641		
Cayo de los Naranjos	1654		
Cayo de San Felipe	1671		
Cayo [el]	1664		

D.

Dagames [3]	1691
Dayanignas [2]	1574
Deseada [la]	1703
Diajacas [5]	1651
Dolores	1670
Dominica [3]	1559
Dos hermanos	1655

Duanilla [la]..... 1634
 Damují..... *

E.

Ensenada de Cayo Blanco.. 1648
 Ensenada (la)..... 1701
 Estancias de Puercos..... 1552
 Entrada [la] [2]..... 1631
 Espíritu santo [el]..... *

F.

Francisco Lopez..... 1575
 Francisco Martin..... 1587

G.

Gegénes..... 1676
 Gordas y Malcasado [5].... 1670
 Guara..... 1629
 Guanamon [2]..... 1552
 Guanabo [5]..... 1569
 Guajurayabo [3]..... 1569
 Guasimal [3]..... 1663
 Guásimas..... 1628
 Guanajayabos..... 1559
 Guanímar (2)..... 1566
 Guacanacum [2]..... 1613
 Guaycanamar..... 1573
 Guacunayaguas..... 1574
 Guajaibon..... 1577
 Guareiras..... 1578
 Guamacaro..... 1621
 Gnamutas (3)..... 1626
 Guaniguanico..... 1578
 Guacunaguas..... 1574
 Guaninaguas..... 1575
 Guayarimis..... 1577
 Guanómar..... 1608
 Guaragnasí..... 1628
 Guaguasí..... 1653
 Guáycame..... 1660
 Güicama..... 1568
 Guaycamar..... 1662
 Guamá..... 1727
 Gnanal..... 1727
 Guanacage..... 1576
 Guajurey..... 1662
 Güines..... 1598

Güira [la] [2]..... 1671
 Güiro [el] [3]..... 1699
 Govéa..... 1686
 Gramales [4]..... 1630
 Gregorio..... 1575
 Grifa [la]..... 1661
 Guamillas..... 1685
 Guayacanal..... *
 Guane..... *
 Guaiquibá..... *

H.

Haiguan..... 1573
 Hanábana..... 1566
 Hato..... 1654
 Hatillo de la Candelaria... 1724
 Hatillo del Espíritu Santo.. 1598
 Hatibonico..... 1577
 Herradura (la) (3)..... 1598
 Hoyada (la) (4)..... 1696
 Hoyo colorado (3)..... 1684
 Hoyos (los) (2)..... 1701
 Hunucú..... 1631
 Hato de la Cruz..... 1572
 Hato Quemado..... *

J.

Jacán (el)..... 1652
 Jagua (la) (2)..... 1641
 Jagueyes (2)..... 1578
 Jaimanita..... 1577
 Jaruco..... 1635
 Jarreta (la)..... 1644
 Jáula (la) (5)..... 1661
 Javaco [3]..... 1573
 Jiaraco..... 1621
 Jiquiabo [2]..... 1570
 Jobo [el] [2]..... 1687
 Juan Sáez [2]..... 1705
 Juan Horro [2]..... 1635
 Júcaros [los]..... 1642
 Juntas [las] [2]..... 1641
 Juan Gomez..... *
 Juan Martin..... *

L.

Laguna de la Vega..... 1641

Las Lagunas	1569	Las Lomas [4]	1574
Laguna de Lechugas [5] ...	1718	Luis Lazo	1660
Laguna de Marimelena	1577	Linares y Sierra de Linares.	*
Laguna Grande [6]	1609		
Laguna del Borriquito	1627	M.	
Laguna de Palos [3]	1663		
Laguna de Hicacos [2]	1635	Macagua [la]	1668
Laguna Vermeja [5]	1674	Mayabeque [2]	1559
Laguna de Rojas	1631	Mayarí [2]	1566
Laguna de Acana	1631	Majana [2]	1566
Laguna del Novillo [3]	1631	Majuan [2]	1651
Laguna de Juan Jorro	1631	Managuises [2]	1628
Laguna de Bagá [3]	1632	Manacas	1648
Laguna del Sábalo	1641	Manaja	1674
Laguna de Vaquero	1642	Manantiales [11]	1634
Laguna Larga	1644	Manimaní [4]	1573
Laguna de Las Cruces	1652	Managnanó	1571
Laguna de Pendencia; [2] ..	1660	Mnágua	1573
Laguna de Agustín	1660	Managua	1611
Laguna del Jacán	1674	Marimelena	1577
Laguna de doña Catalina ...	1674	Mariel	1568
Laguna de Puerto Rico	1674	Macuriges [4]	1558
La Laguna de Mendoza	1678	Maniguas [5]	1647
Laguna de Jáulas y Guaya-		Mameyes Altos	1636
bos	1686	Malezas [2]	1641
Laguna del Cangre	1686	Mal Paso	1692
Laguna de Maya	1686	Manglar [el]	1724
Laguna de Diajacas	1686	Mal Casado	1664
Laguna del Junco	1687	Maria Navo	1720
Laguna de Piedras [2]	1688	Matahambre	1697
Laguna de Gicotes	1718	Mata Toros	1693
Laguna de Bolondron	1661	Mayaquel	1642
Laguna de La Grifa	1661	Maya	1686
Laguna de Sevilla	1664	Minas [las]	1725
Laguna de Tinguaro	1664	Minas y Hoyo de Cañongo .	1730
Laguna de los Caballos	1664	Molejones [2]	1688
Las Lagunetas	1671	Moscas (las)	1634
Las Lagunillas [7]	1656	Mosquitos [2]	1577
Las Juntas	1641	Motembo	1626
Las Lajas y Santa Fé	1648	Monterías (2)	1678
Las Lajas	1698	Molino	1700
La Cañada	1680	Morro (el)	1665
Los Ladrones [2]	1716	Mulato [el] [3]	1578
La Llanada	1577	Mulata [la]	1687
Las Llanadas	1633	Martinas [las]	*
La Lima	1729	Mamposton	*
Limones Grandes	1631	Melones	*
Las Lagunas de la Union ...	1634	Montezuelo	*
Limones Chicos	1569	Managuacos	*
Los Limones [3]	1671	Malas Aguas	*

N.

Nacimiento del Cuyaguatage [3].....	1685
Naranjo [el].....	1571
Naranjos [los].....	1671
Nuevas [las].....	1630
Nuevas [Sabanas].....	1569
Navarro	*
Nombre de Dios.....	*

O.

Ojos de Agua [3].....	1614
Ojo de Agua de S. Juan [2].....	1663
Ojo de Agua del Ramon [3].....	1670
Ojo de Agua [8]* [3]=11].....	1665
Ojo de Agua de Pacheco (3).....	1630
Ojo de Agua de los Naranjos.....	1634
Ojo de Agua de Javáco.....	1629
Ojo de Aguacate.....	1632
Ojo de Agua del Chino.....	1646
Ojo de Agua de Robles.....	1647
Ojo de Agua del Ciego.....	1652
Ojo de Agua de la Palma..	1687
Ojo de Agua de las Mulatas.....	1687
Ojo de Agua de Camacho..	1688
Ojo de Agua de la Güira..	1705
Ojo de Agua colorado.....	1651
Ortigosa (la) (2).....	1573
Ojo de Agua de Guainacabo	1666
Ortiz (sabanas de).....	1598
Ovas (las).....	*
Ocuges (los).....	*

P.

Palmar de Camacho (3)....	1630
Palmar (el).....	1630
Palmar del Pinar de los Caballos.....	1641
Palmar Blanco.....	1682
Palmas (las) Babiney del Gato	1719
Pablos (sabanas de).....	1644
Pavía Alonso.....	1578
Paso del Novillo.....	1635
Pan de Azúcar.....	1646
Peña Blanca (2).....	1638

Pedro el Bonjo.....	1675
Piedras (sabanas las).....	1578
Piedras (las).....	1688
Pilar de Zaragoza (2).....	1718
Pinar de la Puerta de la Sierra	1629
Pinar del Rio.....	1641
Pinar Ciego.....	1726
Pinar Grande.....	1608
Pinar Redondo (2).....	1671
Pinar de doña Catalina....	1721
Pinares Grandes y Chicos..	1632
Pinares de Diego.....	1631
Pinares	1607
Pinalillo (4).....	1633
Pozas (las) (9).....	1587
Portales (los).....	1664
Puercos Gordos (2).....	1657
Pueblo Nuevo.....	1569
Pueblo Viejo.....	1570
Puerto Escondido (4).....	1568
Punta de los Encinos (2)....	1687
Pinal Alto.....	*
Potrero (el).....	*
Pimienta de Gnane.....	*
Portugués (el).....	*
Pinos (los).....	*
Pinar de Barreto.....	*
Palma del Rosario (la).....	*

Q.

Quemados de Motembo....	1626
Quemados de Maria Nabo..	1720
Quemados (los).....	1632
Quivican (4).....	1569
Quemado de Pineda.....	*

R.

Rancherías de Angulo.....	1729
Rancho del Caimito.....	1641
Rancho Primero (2).....	1673
Rancho Aguacate (3).....	1632
Rancho de Alonso.....	1677
Rancho del Jobo.....	1577
Rancho de Casiguas.....	1627
Rancho de Juan Dominguez	1627
Rancho de la Seiba.....	1628
Rancho de Manimaní.....	1629

Rancho de la Grifa.....	1633	Rio de la Ortigosa.....	1570
Rancho de los Naranjos [2]..	1641	Rio Grande.....	1573
Rancho de las Malezas [2]..	1635	Rio grande Calabazar.....	1577
Rancho de Guate.....	1652	Rio de Puercos [2].....	1577
Rancho de Luis Soto.....	1660	Rio Cáuto.....	1574
Rancho del Chino [3].....	1670	Rio de Gonzalo.....	1586
Rancho de Sabana.....	1661	Rio de Piedras [4].....	1628
Rancho de Ursulica.....	1663	Rio Guamá [2].....	1631
Rancho Mal Casado.....	1664	Rio Rancho de las Vegas...	1631
Rancho de Alquizar [2]....	1670	Rio de Yaguas.....	1632
Rancho de Juan Caballero..	1587	Rio de San Cristóbal.....	1632
Rancho de Juanes.....	1591	Rio de Diego [3].....	1635
Rancho de Lovaina.....	1607	Rio de la Palma.....	1630
Rancho de Leal [2].....	1631	Rio de las Palmas.....	1641
Rancho del Pinar.....	1632	Rio del Medio [2].....	1587
Rancho de Juan Martin....	1634	Rio Feo.....	1578
Rancho de la Cueva [3]....	1687	Rio de Laduna.....	1577
Rancho de Maguan [2]....	1635	Rio Jaimanitas.....	1586
Rancho de Ramos.....	1635	Rio Naranjos.....	1588
Rancho de Sevilla.....	1636	Rio de las Lajas.....	1587
Rancho de Oviedo.....	1641	Rio Seco [5].....	1629
Rancho de Aguilar [4]....	1641	Rio de Miraflores.....	1630
Rancho de Gabriel [5]....	1670	Rio de Alvarado.....	1632
Rancho de la Papalla.....	1642	Rio Manimaní.....	1633
Rancho de la Vigneta.....	1642	Rio de las Manacas.....	1642
Rancho Nuevo [2].....	1642	Rio de las Cabezadas.....	1645
Rancho de los Remedios...	1643	Rio Saco.....	1648
Rancho de Sta. Bárbara....	1645	Rio Diajacss.....	1648
Rancho el Abra.....	1648	Rio del Sumidero [2].....	1652
Rancho de Pablo.....	1650	Rio Tacotaco.....	1652
Rancho de Caobillas.....	1562	Rio de Brazo Hondo.....	1658
Rancho de Luis Laso.....	1660	Rio de los Manantiales.....	1675
Rancho de Julian.....	1673	Rio de las Pozas.....	1696
Rancho de Pipian.....	1674	Rio Cao.....	1718
Rancho de Valentin.....	1675	Rio de la Virgen.....	1665
Rancho de Jordan [2].....	1677	Rinconada del Rio Maya...	1670
Rancho de Cláudio.....	1687	Roblar [el] [2].....	1630
Rancho de Bager.....	1705	Rojas [las].....	1587
Remates (los).....	1729	Roque [el] [3].....	1629
Regla.....	1714	Rosa.....	1578
Rio de Cañas [6].....	1564	Robles [Sabana de].....	1630
Rio Limones [2].....	1630	Rio Frio.....	*
Rio Cangre [2].....	1653	Rancho [el].....	*
Rio San Felipe.....	1640		
Rio Blanco [6].....	1623		
Rio Guamá.....	1652		
Rio Hondo.....	1578		
Rio Viajacas [3].....	1568	Sabanalamar [3].....	1569
Rio Nuevo [2].....	1586	Sabana de Vivanasí [2]....	1571
Rio de los Cimarrones.....	1590	Sabana [2].....	1573
		Sabana Hatibnío.....	1575

S.

Sabanas [dos].....	1577	Seiba [la] [4].....	1708
Sabana de Yabunas.....	1609	Serranos [los].....	1597
Sabana La Ciénega.....	1619	Sibarimar.....	1682
Sabanas Nuevas.....	1650	Siguanguas.....	1702
Sabana del Salado.....	1675	Sierras (las).....	1627
Sabana de los Mártires.....	1664	Silva (2).....	1672
Sabana de Gamboa.....	1664	Sumidero y Cuyaguatega..	1628
Sabana de las Barrancas....	1575	Sumidero (2).....	1633
Sabanas las Lomas.....	1577	Sumideros (los).....	1664
Sabana de Viñales.....	1607	San Mateo.....	*
Sabana ciega y Quemados.	1632	San José.....	*
Sabanilla de las Galeras....	1624	San Lorenzo.....	*
Sabanilla en el Mariel.....	1564	Sansueña.....	*
Sabanilla Guayabayama....	1568	Santo Cristo del Valle.....	*
Sabanilla de Gregorio.....	1570	Santa Bárbara.....	*
Sabanilla de Cortés.....	1578	San Waldo.....	*
Sabanilla [la] [5].....	1631	San Julian.....	*
Sábalo [el].....	1662	San Bolondron.....	*
Sacalohondo [2].....	1575	Sitios de Pimienta.....	*
Sacre [el] [3].....	1660	San Antonio de la Palma...	*
Salado [el] [2].....	1661	Santa Isabel de Borrego....	*
Saizapotes	1616	Santa Olalla.....	*
San Blas.....	1734	San Francisco de las Ense-	*
San Felipe y Santiago [2].	1574	nadas.....	*
Santiago	1608	Santa Ana ó la Pastora.....	*
San Márkos [6].....	1607	Santa Rosa.....	*
San Francisco [4].....	1608	Sitio de Morales.....	*
San Juan, alias, El Blanco.	1577	Santa María.....	*
San Juan de Contreras....	1570	San Cristóbal.....	*
San Juan.....	1587	Santa Isabel.....	*
San Juan de los Cuavales..	1691	Santo Cristo.....	*
San Juan del Guasimal....	1724	San Salvador.....	*
San Juan de Sagua.....	1633	Sacaleyes.....	*
San Bartolomé [4].....	1578	San Juan de Zayas.....	*
San Anton y Guanajayabos	1559	San Joaquinito.....	*
San Anton.....	1577	San Gabriel.....	*
San Mignel de Manimaní...	1601		
San Miguel.....	1633		
San Andrés [3].....	1623		
San Diego [2].....	1632	T.	
San Antonio.....	1631	Turibacoa (2).....	1573
San Vicente.....	1638	Tacotaco	1608
San Buenaventura.....	1642	Tahajaguas.....	1623
San Pedro.....	1687	Tapaste (4).....	1635
Santa Ana [3]	1577	Tomé de Macuriges.....	1719
Santa Catalina.....	1577	Tinguaro.....	1692
Santa Lucía [4].....	1726	Turquino	1574
Seiba del Agua [4].....	1687	Trancas.....	1715
		Tirado.....	*

Tenería.....	*	Virtudes (las) (3).....	1599
		Viñales (sabanas de).....	1607
	U.	Vivanasi (sabanas de).....	1571
		Valle (el).....	*
Umoa.....	1633		
Ursulica (2).....	1673		Y.
		Yaguas.....	1632
	V.	Yaguanico.....	1600
Vaynas (las).....	1607	Yamaraguas.....	1573
Vegas (las) (5).....	1588	Ygiaraces.....	1573
Vereda de Naranjas.....	1671	Yabacoa.....	1573
Vermejal (3).....	1642	Ytabo Hondo.....	1629
Viajacas y Boca de Guarra.	1707	Ytabo.....	1670
Viajacas (2).....	1630	Yguanabo (sabana de).....	1571
Virgenes (las).....	1665	Yifierno (el).....	1697
Vija (la) (2).....	1569	Yamurí.....	1726
Vijurey (2).....	1722	Yngunzas.....	*

REALENGOS.

- DICIEMBRE 3, 1666. Se pide un pedazo de tierra para agregar al hato *Santo Cristo*, 22 leguas hácia la parte del Cabo San Antonio: linda con Mayarí, Guanacage y Rio Hondo, por el capitan don Blas de Pedroso y se admitió á diligencias.
- MARZO 31, 1689. Acuerdo que hay á favor del Ldo. don José Diaz Garondo, para *La Ciénega de Ventura* hasta Jáguá, dando principio desde Jatibonico.
- JULIO 12, 1720. Pedimento por don Ambrosio Zayas de unas tierras despobladas y realengas en el Rio de *Viajacas*, entre Cayajabos, La Vija y Los Palos.
- MAYO 8, 1640. Merced de sobras de tierras entre el corral *Jiquiabo* y otros, á Juan Sosa.
- NOVIEMBRE 29, 1647. Merced al Ldo. Fernando Felipe de Jovas, de tierras entre *Macuriges* y demas haciendas.
- AGOSTO 27, 1666. Merced de media legua de tierra junto al corral *S. Juan de Contreras*, 20 leguas á sotavento: linda con Rio Cayajabos de donde dista mas de dos leguas; de Rio Grande, que está 32 leguas; con Guanacage y con el corral Rio Hondo á Domingo Pablo.
- AGOSTO 3, 1648. Pedimento de Francisco Salgado para sobras de tierras entre *Carajatas*, San Juan, La Bermuda y Laguna Grande.
- FEBRERO 15, 1674. Merced una legua de tierra entre el *Hato de la Cruz* y corral Viñales, para resguardo de las demas haciendas, á don Juan Gonzalez Vazquez.
- MAYO 31, 1675. Merced de la tierra entre el corral *Puerto Escondido* y Corral Nuevo, y para mudar la poblacion al arroyo de Macuriges, á Gregorio Vergara.
- OCTUBRE 18, 1686. Merced de dos leguas de tierra entre el hato *Sto. Domingo*, San Francisco de las Vegas (hoy Pipian) y San Blas, á don Cristóbal de Zayas.
- FEBRERO 20, 1688. Se pide un pedazo de tierra entre el corral *Santa Cruz*, Mayarí y el sitio de Juan Herrera, el que llaman Los arroyos, media legua mas ó ménos: el mismo de que se hizo merced á Juan de Sorarte, para agregarlo á dicho Santa Cruz, por José García del Corral y se mandó medir, con atencion de vecinos.

- SEPTIEMBRE 29, 1688.** Se pide un pedazo de tierra para agregar al corral *San Fernando*: linda con Bainoa, por don Luis de Sotolongo, y se mandó que los comisionados lo averiguasen.
- OCTUBRE 24, 1689.** Merced de dos cabezas de tierra y monte entre el sitio *Santa Cruz de la Palma* y sitio Ingenio San Pedro, á Antonio Fernandez de Velazco.
- OCTUBRE 7, 1701.** Se piden las tierras que hay entre *Baja*, San Bartolomé, Peña Blanca y Nombre de Dios, para una poblacion de ganado mayor y menor, por don Pedro de las Heras y se admitió á diligencias.
- MAYO 12, 1702.** Se pide un pedazo de tierra que está en el intermedio del corral *Santa Cruz*, Gibacoa, Bainoa y Arcos de Diego Francisco, por don Mateo de Cárdenas y se admitió á diligencias.
- ENERO 26, 1703.** Merced de un pedazo de tierra realenga en los deramaderos, lindando con la estancia de Juan de Castro, la zanja del agua y el ojo de Manaya, á Martin Recio.
- JUNIO 26, 1705.** Se piden las sobras de tierras del corral *Barinanao* (Bacuranao?) á Arriba, ingenio de Juan Rodriguez y Rio de Piedras, para en parte de dote de una niña que está en Sta. Clara; por don Andrés Garcia de la Fuente, y se admitió á diligencias.
- NOVIEMBRE 23, 1705.** Se piden las tierras que hubiere entre *Las Guásimas*, Rio de Piedras, Jigüe, Macagua, Potrerillo y la Sierra, por Miguel Lopez Luza y se admitió á diligencias.
- MARZO 4, 1706.** Se pide la tierra realenga que hubiere entre el corral *Quivican*, y las demas haciendas vecinas, por doña Leonor de Sotolongo.
- OCTUBRE 31, 1710.** Merced al dueño del corral *El Mavien*, 14 leguas á sotavento, de las tierras realengas que hubiere entre los corrales Los Jobos y Cayajabos, San Miguel y Rio Hondo, que lindan con tierras del dicho Mavien, que será media legua, para hacer una poblacion de ganado menor, al capitan don Sebastian Calvo.
- ENERO 20, 1713.** Se piden unas sobras de tierra 34 leguas á barlovento en la costa del Norte: lindan con Camarioca y sitio de Cárdenas, por don Juan de Sotolongo y se admitió á diligencias.
- ENERO 21, 1716.** Se pide un pedazo de tierra que será de una legua, 22 leguas á barlovento, lindando con la Vija, Cabezas y Los Palos, por D. José Carbó ó Calvo: se admitió á diligencias.
- ENERO 28, 1718.** Se piden unas tierras realengas en los parages que llaman *Pozo Colorado y las Vegas, Santiago y Minas de Oro*, y linda con las haciendas San Agustin, Bainoa, Aguacate, Magdalena, Cayajabos y el Cuaval: por don Ambrosio Zayas: á diligencias.
- ENERO 20, 1719.** Merced de los huecos y sobras de tierra entre las haciendas *Cayajabos*, que linda con la Candelaria, San Marcos, San Miguel y Rio Grande, á don Juan de Cárdenas, doña Antonia Urabarro y don Juan de la Barrera.

JUNIO 14, 1720. Se piden tierras para poblar de ganado entre La Pita, Guanabo de arriba, Guanabo de abajo, Tapaste y el Perú; y se pide otro realengo entre las haciendas Santa Ana, 21 leguas á barlovento, lindando con la Magdalena, San Francisco, Las Moscas y la Sabanilla, por don Sebastian Calvo y se admitió á diligencias.

JULIO 12, 1720. Se piden unas tierras despobladas y realengas en el *Rio Viajacas*, entre Cayajabos, La Vija y Los Palos, por don Ambrosio Zayas y se admitió á diligencias.

MAYO 9, 1721. Se piden las tierras y montes realengos que hay entre Ariguanabo, La Seiba del Agua y San Andrés: sitios realengos que corren del Oriente á Poniente y que se continuaron de Septentrion á Medio dia: por doña Leonor de Sotolongo y se admitió á diligencias.

JUNIO 20, 1721. Merced de sobras de tierras entre Los Jobos, Cayajabos, San Miguel y Rio Hondo y se declara mas antigua la merced del corral Mavien, á don Sebastian Calvo.

ABRIL 28, 1724. Se piden dos paños de tierra realenga: el uno linda con el Corral de Matanzas, Santa Ana, San Pedro y Canimar: el otro con Santa Ana, La Magdalena y La Sabanilla; por don Manuel y don Juan Jústiz.

SEPTIEMBRE 18, 1724. Se pide la tierra realenga que hay entre el sitio de Arregosés, Santiago, Cabañas y San Diego, para poblar de ganado menor, por don José Olivera y se declaró sin lugar.

NOVIEMBRE 29, 1726. Se piden unas sobras de tierras entre las haciendas Candelaria, La Sierra y Lagunillas, por don Manuel Gonzalez: á diligencias.

MARZO 13, 1727. Merced de unos Realengos entre El Cuzco, Los Alacranes, Los Palos, Las Piedras, Bolondron y Gonzalo, á don Pedro Antonio de Leiva.

JUNIO 6, 1727. Merced de las tierras que hay entre las haciendas Baracoa, Bani, Guatao y Ariguanabo, á don Francisco Antonio Basabe.

JUNIO 6, 1727. Se piden unas tierras realengas entre los corrales Las Moscas, Palos, Jagüeyes, Laguna Vermeja, Alacrones y Sabanilla, 23 leguas á barlovento, por don Baltazar de Sotolongo y se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 14, 1727. Se piden unas tierras realengas entre Guanamón y el Caimito, 20 leguas á barlovento: lindan con el Cuaval, San Francisco y San Antonio, por don José Rojas y se admitió á diligencias.

NOVIEMBRE 5, 1728. Desistimiento de las tierras realengas pedidas entre las haciendas Seiba del Agua, San Andres y otros linderos por don Antonio Zayas Bazan.

MAYO 7, 1734. Se pide un realengo distante del lugar *Juraguá* 2 leguas; de la Bahía de Jáguá lo mismo, distante de Juraguá sobre la costa 6 leguas, confinando con el mar de los Canarréos, y una ciénega inhabitable, cuyo realengo se llama Las Guásimas, álias la Laguna de Crocodilos, por Juan An-

tonio Trujillo, y se declaró sin lugar, por no tener la ciudad facultades.

MAYO 20, 1735. Se pide un realengo entre la Ensenada de Cochinos y Mayabeque hasta Jagua, por don Joaquin Rodriguez Gallo y otro, y no hubo lugar por no haber facultades.

SETIEMBRE 23, 1735. Se pide un realengo que empieza desde las sieras de *Guanajay* y corre hasta Guane, por don Luis de Aguiar y don Manuel de Molina: no hubo lugar por no haber facultades.

NOVIEMBRE 25, 1735. Se pide un realengo 28 leguas á barlovento, entre la Soledad, Macuriges, Cañongo y Guareyras, por don Juan Umpierres, y se declaró sin lugar.

Mudanzas de asientos de haciendas no comprendidas en este índice, o que si lo están, es con diferente nomenclatura.

MAYO 21, 1649. Se pide licencia por doña Teodora de Rojas, para mudar el hato *Santa Isabel*, una legua mas adentro de donde está.

JULIO 29, 1651. Pedimento para mudar el corral *Nombre de Dios*.

AGOSTO 27, 1655. Se pide licencia para mudar la poblacion del hato *San Salvador del Potrerillo*, por Bartolomé García y se acordó se citasen los vecinos.

ABRIL 8, 1656. Se pide licencia para mudar un corral mas adelante que *Paán*, y pertenece al hato Santa Isabel, por Francisco Iraldo: á diligencias.

SETIEMBRE 2, 1661. Se pide licencia para mudar el corral *Rio de Ber-racos*, por Tomas de Urabarro y se admitió á diligencias.

JULIO 21, 1662. Se pide licencia para mudar el sitio de *Antonio Perez*, en un ojo de agua de tierra adentro, por Gaspar Manresa: á diligencias.

NOVIEMBRE 16, 1663. Se pide licencia para mudar el corral *Santa María de la Palma*, por doña Lorenza Carbajal y se admitió á diligencias.

FEBRERO 14, 1620. Licencia para mudar el sitio *San Sebastian*, á Sebastian Calvo.

AGOSTO 10, 1648. Licencia al alférez Juan de Arteaga para mudar el corral nombrado *El Corralillo*, media legua de donde está.

JULIO 29, 1651. Licencia á Diego de la Cruz para mudar la mitad del corral *Manabona* (?).

- JUNIO 26, 1656.** Licencia para mudar el hato y corral *Santa Isabel*, á Francisco Iraldo.
- FEBRERO 16, 1673.** Licencia para mudar la poblacion de *Los Pinos* al sitio del Ojo de agua, al Ldo. don Pedro Pedroso.
- ABRIL 14, 1673.** Licencia para mudar dos sitios, al capitan don Antonio Barreto.
- JULIO 23, 1677.** Se pide licencia para mudar la mitad de la poblacion del sitio *La Vija*, en el paso de Rio Seco, legua y media mas ó ménos, por Juan García de Pedroso.
- SEPTIEMBRE 23, 1684.** Licencia para mudar los corrales *Mavien y Barracoa*: el uno dista 14 leguas, y el segundo 7, á don Sebastian Calvo.
- ENERO 27, 1687.** Se pide licencia para mudar la poblacion del hato *Los Pinos*, en un ojo de agua que está dentro de sus tierras, que está media legua de su asiento: por Luis Gonzalez y otro y se admitió á diligencias.
- JUNIO 25, 1700.** Se pide licencia para mudar una parte del corral *Santo Domingo*, que está 20 leguas á sotavento, lindando con San Bartolomé, Puercos Gordos, Limones y Santa Cruz; por don Francisco Gonzalez Carbajal.
- MAYO 29, 1711.** Licencia para mudar la poblacion del sitio del *Mavien*, en sus mismas tierras, en el parage que mas conveniente sea, á don Sebastian Calvo de la Puerta.
- AGOSTO 21, 1711.** Licencia para mudar la poblacion de *Anton Perez*, dentro de sus mismos términos, á don Angel Gonzalez Carbajal.

Licencias para poblar de ganados en haciendas no comprendidas en este indice, o que si lo están, es con diversa nomenclatura.

- FEBRERO... 1569.** Licencia para meter seis vacas en el corral *La Pita*, á Gregorio Acevedo. (Esta hoja está suelta y casi ilegible.)
- JULIO 6, 1629.** Licencia para criar yeguas en la *Sabana de Juan Martin*, á don García Fernandez de Córdoba.
- MARZO 23, 1658.** Licencia para meter en el corral *La Leña*, seis vacas y un toro, á Nicolás Cardoso.
- JUNIO 28, 1709.** Licencia para que en el sitio *Las Gicareras*, en medio de los hatos de Consolacion, Santa María y Las Lajas, se pueble ganado mayor, á don Mateo de Cárdenas y Guevara.

- DICIEMBRE 13, 1713. Confirmacion de la poblacion de *San Felipe y Santiago*, álias El Bejucal, á peticion del capitan don Francisco Nuñez del Castillo.
- ABRIL 23, 1619. Licencia para vacas al corral *Arcos de Baltazar Fernandez*. Trátase de la Sabana de la Ciénega.
- DICIEMBRE 23, 1622. Licencia del hato *Guanacán*, para poblar dos sitios en él, á Pedro Pozo.
- DICIEMBRE 30, 1627. Merced de una docenas de vacas en el corral el *Ojo de agua*, á Francisco Rojas.
- JULIO 6, 1629. Licencia para vacas en *San Salvador y San Juan*, á Gaspar de los Reyes.
- JULIO 22, 1635. Licencia para seis vacas al corral *Nombre de Dios*, á Francisco Gutierrez.
- DICIEMBRE 23, 1643. Licencia para hacer una roza entre las haciendas *El Corralillo y Potrerillo*, que está 40 leguas, y hacer bojíos, á Francisco Iraldes.
- ABRIL 11, 1644. Licencia para vacas al corral *Guanabos*, que está en la costa del Sur, 14 leguas de esta ciudad, á Agustin de Palmas.
- MAYO 13, 1646. Merced del sitio nombrado el *Ojo de Agua*, para ganado menor, dentro de los términos del hato Las Cruces, á Juan Martin.
- ENERO 13, 1647. Licencia para vacas al corral *Nombre de Dios*.
- ENERO 13, 1647. Licencia para vacas al corral *La Magdalena*, á Gabriel Palacios.
- JULIO 29, 1651. Licencia para seis vacas al corral *El Jacobo* (?).
- SETIEMBRE 4, 1654. Licencia al corral *Bayates*, que linda con Guanacage, para vacas, á Sebastian Carrillo.
- ENERO 18, 1656. Licencia para el corral *Aguacate*, para criar seis vacas, á José del Castillo.
- JULIO 20, 1657. Licencia para vacas al corral *Santa Cruz*, al regidor Ambrosio de Sotolongo.
- JULIO 1º, 1658. Merced al *Jiquiabo*, para abrir una roza dentro de sus límites y sembrar cacao, al alférez Ignacio de Sosa ó Losa.
- ABRIL 26, 1669. Licencia para hacer una poblacion dentro de los términos del corral *El Perú*, á Luis Perez Borroto.
- JULIO 16, 1673. Licencia para que en el hato *San Salvador del Potrerillo*, se haga una poblacion dentro de sus términos con el nombre del Palomar, á Juan Morejon.
- FEBRERO 10, 1730. Se piden 12 leguas de tierra para poblar cuatro sitios, entre Las Moscas, Cabezas, Vija, Palos, Bagaes, Jagüeyes, Ciénega de Zapata, Alacranes y Sabanilla, nombrados Babiney del Ranchuelo, Babiney Machado, Babiney del Toro y Babiney de la Fuente, por D. Juan Armenteros, y se declaró sin lugar.
- DICIEMBRE 11, 1609. Licencia para el sitio *Vara*, para poblar de ganado menor, á Rafael Acosta.
- OCTUBRE 12, 1629. Licencia al corral *San Juan* para 8 vacas y 1 toro, á Pedro de Rojas.

- SEPTIEMBRE 19, 1631. Licencia para vacas á las *Sabanas de las Cie-*
gas, á Martin Recio de Oquendo.
- AGOSTO 5, 1641. Se pretende poblar un corral dentro de los términos
del hato *Arroyo de la Cruz*, por Juan Martinez, á dili-
gencias.
- MAYO 26, 1651. Se pide licencia para 6 vacas al corral *San Lorenzo*,
16 leguas de esta ciudad.
- FEBRERO 6, 1654. Licencia para 4 vacas al corral nombrado *El Es-*
píritu Santo.
- NOVIEMBRE 23, 1657. Se pide licencia para poblar de ganado mayor
la *Laguna de San Agustín*, por Diego Uribe, y se declaró
sin lugar.
- DICIEMBRE 7, 1663. Se pide licencia para poblar un corral dentro de
los términos del hato *San Mateo*, por Pedro Santos, á dili-
gencias.
- JUNIO 6, 1664. Licencia para vacas al corral *San Andrés*, 26 leguas
de esta ciudad.
- NOVIEMBRE 14, 1664. Licencia para meter 4 vacas y 1 toro en el cor-
ral *Santo Cristo* de San Agustín, á Luis Lopez del Rio.
- ENERO 31, 1670. Se pide licencia para que las tres quintas partes per-
tecientes al corral Acanabo y Las Jícaras, poblarlas de va-
cas: linda con Guanacage, Rio Grande y Majana, por Juan
de Campos Jorro, y se mandó citar al Procurador General.
- FEBRERO 14, 1670. Contradiccion á la licencia antecedente por Luis
Pereira.
- ENERO 27, 1673. Se pide licencia para poner el ganado del hato Los
Pinos al sitio Ojo de Agua, media legua de su fundacion
dentro de sus términos, al Ldo. D. Pedro de Pedroso, y se
mandó hacer saber á los vecinos.
- JUNIO 22, 1673. Licencia para que un sitio Acanabo y Las Gícaras,
de ganado menor se pueble del mayor, junto á una laguna
larga que está entre sus términos, á Luis Pereira.
- MAYO 11, 1674. Licencia para 12 vacas en el corral *Melena* á doña
Bárbara Ayala.
- NOVIEMBRE 16, 1674. Licencia para que en el corral *Galalon*, se crie
ganado vacuno, á Claudio Hernandez.
- NOVIEMBRE 16, 1674. Licencia para poblar de ganado mayor el cor-
ral *Santo Domingo*, á D. Juan de la Torre.
- AGOSTO 26, 1678. Licencia para 10 vacas y 1 toro al corral *Seibado*,
siete leguas de esta ciudad, á doña Juana de Soto.
- FEBRERO 3, 1685. Se pide licencia para poblar el corral *Las Guami-*
llas de ganado mayor, por D. Serafin de Arencivia.
- ABRIL 18, 1687. Licencia para que en la mitad del corral *Santa Cruz*,
poblar 50 reses sin adquirir mas tierra, á D. Pedro Valdes-
pino.
- JULIO 23, 1688. Licencia para vacas al corral La Soledad y el Hoyo,
40 leguas de esta ciudad, á Juan Salvador Salgado.
- OCTUBRE 26, 1691. Licencia para criar ganado menor en el hato *San*
Juan de los Cuavales: linda con Caunabaco dos leguas, á D.
Juan de Prado.

- ENERO 17, 1693.** Se pide licencia para hacer una nueva poblacion en las *Sabanas de Matatoros* del corral Santa Cruz de la Sierra 29 leguas: linda con Los Pinos, Puercos Gordos y San Bartolomé, por José García del Corral, y se admitió á diligencias.
- SEPTIEMBRE 4, 1693.** Licencia para una poblacion en el corral *Santa Cruz de la Sierra*, á José García del Corral. (Sabana de Matatoros.)
- MARZO 29, 1696.** Se pide licencia para criar todo el ganado vacuno que se pueda, y accion de véstias al corral *San Cayetano*, con otra legua que tiene de mas agregada, por D. Isidro Pita, y se admitió á diligencias.
- JUNIO 1º, 1696.** Se pide licencia para vacas en el corral *San José* que está 44 leguas á sotavento, lindando con Las Cruces, Guamá, Pinar del Rio y Las Ovas, por Benito Lorenzo y otro, y se admitió á diligencias.
- ENERO 28, 1697.** Licencia para que en las tierras del corral *San Cayetano*, á la salida de la Sabana, tres cuadras del corral, se pueda poblar de ganado mayor, y accion de béstias, á D. Isidro Pita.
- OCTUBRE 31, 1698.** Se pide licencia para hacer dos poblaciones en el hato *San Salvador del Potrerillo*, por Andrés García de la Puente.
- AGOSTO 19, 1701.** Se pretende hacer una poblacion en el hato *La Concepcion* dentro de sus términos, como mas de una legua del asiento, en un parage que llaman Laguna de Burros, que linda con la Sabanilla de Amador, con tierras de D. Francisco Barroso, con El Sumidero y corral Santa Ana, por Francisco de Sotolongo, y se acordó que se citen los vecinos.
- SEPTIEMBRE 23, 1701.** Licencia para vacas al corral *Las Ovas*, al Dr. D. Francisco del Barco.
- DICIEMBRE 17, 1701.** Se pide licencia para criar ganado mayor y menor en el corral *San José*, 44 leguas á sotavento, por Benito Lorenzo, y se mandó citar los vecinos.
- FEBRERO 10, 1702.** Se pide licencia para poblar de vacas en un parage que llaman del *Hato de la Cruz*, una legua de su asiento, dentro de sus propias tierras, nombrado San Juan, á Benito Lorenzo.
- AGOSTO 11, 1702.** Licencia para poblar de ganado mayor la *Sabana de Yaguacás*, dentro de los términos del hato Santo Cristo, 22 leguas: linda con Rio Hondo, á D. Jacinto Pedroso.
- DICIEMBRE 5, 1702.** Licencia para hacer un bahio y corrales, dentro de los términos del Hato Santa Rosa del Ojo de Agua, en la Sabana de las Palmillas, á doña Leonarda de Carbajal.
- ENERO 26, 1703.** Licencia para poblar de ganado mayor en *La Deseada* dentro de los términos de la hacienda Sabanalamar, á D. Diego Molina.
- JUNIO 15, 1703.** Se pide licencia para poblar de ganado mayor el sitio *San José* que está en los términos del Hato de la Cruz,

por no haberse pedido del menor, por Benito Lorenzo, y se admitió á diligencias.

MAYO 12, 1705. Licencia para que se conserve la poblacion de *Nombre de Dios* dentro de las mismas tierras del sitio El Rosario, á Pedro de Moya.

MAYO 12, 1705. Licencia para que en el corral *El Rosario y San José* diez y ocho leguas á barlovento, se pueda criar ganado mayor, á D. Francisco de Sotolongo.

ABRIL 2, 1705. Licencia para criar ganado menor en el corral *El Rosario y San José* por las Razones en ella espresadas, por D. Francisco de Sotolongo.

MAYO 2, 1705. Licencia al corral *El Rosario* para que en los términos de Nombre de Dios, se crien 50 vacas, á Pedro de Moya.

JULIO 31, 1705. El dueño del hato *La Cruz* y de los corrales San José y el Guama 40 leguas, pretenden criar ganado mayor, el que pudieren en los términos de dicho hato y corrales, por Hilario Gonzalez, y se admitió á diligencias.

AGOSTO 7, 1705. Licencia para criar ganado mayor en los términos del *Hato la Cruz* y corrales San José y el Guama, á Hilario Gonzalez.

JUNIO 14, 1709. Licencia al dueño del corral *La Soledad*, 36 leguas á sotavento, para hacer unos bahios en el Arroyo de la Venta para resguardo de sus ganados, á Juan Salvador Delgado.

FEBRERO 20, 1712. Licencia para criar ganado mayor en la hacienda de *La Hoyada*, á Miguel de Pineda, 60 leguas á sotavento, lindando con Cabezas y Peña Blanca.

OCTUBRE 7, 1715. Licencia para criar bestias caballar y muladares (?) y burros en *El Caimito y El Platanar* contiguas á Guanamón, 20 leguas á barlovento, costa del Sur, á D. José de Rojas.

ENERO 21, 1716. Se pide licencia para hacer una poblacion al canto de *Laguna de Palos* donde hay tierra realenga mas de una legua, lindando dicha hacienda, á las San Francisco de Sales 24 leguas al Sur, y con los Bagaes y la Vija, por Juan Rodriguez del Junco, y se mandó á diligencias.

DICIEMBRE 2, 1718. Se pide hacer un corral en los términos del hato *Santa Isabel*, por Luis Borrego, y se mandó citar á los vecinos.

MAYO 29, 1724. Licencia para que en el hato *Santo Cristo* se crie ganado menor, á D. Antonio Barreto Tabares.

MAYO 39, 1724. Licencia al corral *Nombre de Dios*, 14 leguas al Sur, lindando con San Pedro de las Galeras, Los Güines y otros linderos, para poblar dentro de sus términos los sitios San Juan y Babajagna, á Francisco Rodriguez.

SEPTIEMBRE 18, 1724. Se pide licencia para en el corral nombrado *La Palma*, 27 leguas á barlovento, hacer una poblacion dentro de sus términos en un parage, Arroyo de Cañas: linda con La Sabanilla, La Cidra, San Pedro y San Andrés, por Fernando de Otero, y se admitió á diligencias.

- SEPTIEMBRE 9, 1725.** Licencia para poblar de ganado vacuno el corral *Santo Domingo*: linda con Puercos Gordos, Bacunagnas y demas haciendas, al Padre José de Castro, rector del Colegio de la Compañía de Jesus.
- DICIEMBRE 14, 1725.** Licencia para criar ganado mayor á la mitad del hatu *Los Pinos*, á D. Vicente José Valdés.
- NOVIEMBRE 5, 1728.** Licencia para hacer una poblacion en el potrero nombrado *Palma Sola*, dentro de los términos del hatu San Simon de Las Cuchillas, 50 leguas costa del Sur, lindando con Rio de Cabezas, La Caja, Luis Lazo y otras haciendas, á D. José Gonzalez de Carbajal.
- DICIEMBRE 2, 1729.** Licencia para que tenga 10 vacas las *Cabezadas de Camarones*, á D. Francisco Lopez Gamarra.
- DICIEMBRE 9, 1729.** Licencia á la *Loma de Juan Moreno*, junto á Nombre de Dios y el corral Baja, á D. Francisco Lopez Gamarra.
- ENERO 20, 1730.** Se pide licencia para hacer un corral en los términos del hatu *Santa Isabel*, que antes estaba con el nombre de Santa Ana, por Luis Borrego, y se admitió á diligencias.
- SEPTIEMBRE 15, 1730.** Licencia para que en la hacienda *Las Guasimas del Rosario*, se haga bahio, casa y batey para lo que se criare, á Lope de Luna.
- AGOSTO 7, 1733.** Licencia para poblar un sitio nombrado *Las Cabezadas del Bejucal*, en los términos de las haciendas Bahía Honda, de ganado mayor y menor, á D. Francisco Porrras Pita.
- NOVIEMBRE 27, 1733.** Licencia para hacer una poblacion dentro de las tierras de *Hato Nuevo*, 40 leguas de esta ciudad, con el nombre de *Los Tuétanos*, para ganado mayor y menor, á D. Gonzalo Recio de Oquendo.
- ENERO 29, 1734.** Se pide licencia para poblacion de ganado mayor en el corral *Francisco Lopez*, 46 leguas á barlovento; y en el mismo cabildo se le hizo contradiccion por otro sugeto; por D. Miguel Perez Caballero y D. Cristóbal de Zayas, y se acordó que ocurriesen á la justicia ordinaria.
- ABRIL 29, 1735.** Licencia para hacer una poblacion dentro de los términos del hatu *San José de Cañas*, 60 leguas á barlovento, como legua y media de un parage nombrado las Cabezadas de Vicanacum, á D. Juan Salvador Ruiz Delgado.
- SEPTIEMBRE 2, 1735.** Licencia para hacer una poblacion con el nombre de *Cayamas*, dentro de los términos del hatu La Magdalena, para ganado mayor y menor, á D. Gonzalo Recio de Oquendo.
- MAYO 4, 1736.** Licencia para hacer una poblacion de ganado mayor y menor en el rio que llaman *La Tagua*, dentro de los términos del corral El Rosario, una legua de su asiento en el paso de dicha hacienda, el corral Berracos, á doña Teresa Perez de la Mota.
- JUNIO 28, 1736.** Licencia para hacer una poblacion de ganada mayor en el parage nombrado *La Laguna de Ciégos*, dentro de los términos de la hacienda El Potrerillo, Sabana Grande, 50

leguas á barlovento: linda con Las Ciégas, Motembo y Santa Clara, á D. Pedro Recio de Oquendo.

DICIEMBRE 13, 1737. Licencia para hacer una poblacion donde llaman *Mal Cabo*, dentro de la hacienda Quemado Grande, 40 leguas, á don Felipe Valdespino.

FEBRERO 27, 1738. Licencia para poblar un sitio de ganado mayor y menor, dentro de los términos de *Alcalde Mayor*, nombrado Guavinas, á don Gonzalo Recio de Oquendo.

MAYO 22, 1738. Licencia para hacer una poblacion de ganado mayor y menor, dentro de los términos de la *Magdalena*, *Iguanó*, entre el camino Real que vá á dichas haciendas y el arroyo de Limones, á don Gonzalo Recio de Oquendo.

DICIEMBRE 23, 1740. Licencia para hacer una poblacion en la *Laguna de Gicoteas*, álias Babinéy de Laduna, 24 leguas á barlovento, del que se hizo merced en 5 de Febrero de 1729: linda con los Palos, Cabezas, Jagüeyes, Vermeja, Alacranes, Sabanilla y Las Moscas, á Juan Fernandez de la Concepcion.

OCTUBRE 6, 1741. Licencia para poblar de ganado mayor el corral *Las Pozas*, á don Lorenzo de Urra.

OCTUBRE 6, 1741. Licencia para que en la hacienda *Laguna Grande*, se pueble dentro de sus términos, de ganado mayor, la Sabana de Pablos, á don Diego Arencivia.

MAYO 11, 1742. Se pide licencia para hacer una poblacion de ganado mayor y menor en la hacienda *Los Palos*, en el Babinéy del Aguila, que está dentro de sus términos, por don José Calvo y se admitió á diligencias.

JULIO 22, 1742. Licencia para poblar de ganado mayor el *Babinéy del Aguila*, dentro de los términos de la hacienda Los Palos, á don José Calvo.

AGOSTO 3, 1742. Se pide licencia para en los términos de la hacienda *La Ciénega de Zapata*, hacer una poblacion de ganado mayor en la Sabana de la Carrera, por Francisco Hernandez y se admitió á diligencias.

Prólogo al índice de nombres
compilado por Andrés Andrade

Hace mas de 165 años, el autor original del libro tomó la decisión de solo crear un índice de haciendas (hoy, comúnmente referidos como terrenos). Pero, para los entusiastas de la historia y de la genealogía, ¿qué hacer si uno busca el terrateniente y desconoce el nombre del terreno? En este índice he intentado incluir todas las personas nombradas en este tomo, usando ambas formas de nomenclatura que comúnmente se encontraban en estas fuentes antes del siglo XX. Es decir, el individuo se puede encontrar listado bajo su apellido paterno, o su apellido materno, y otras variaciones (incluyendo ortografía alternativa).

Un ejemplo: “José de la Cruz Vichot” se encontrará bajo “Cruz,” y bajo “Vichot.”

Otro ejemplo: “Teresa Pérez de la Mota” se encontrará bajo “Pérez,” y bajo “Mota.” El “de” puede estar listado en una página con el “de” y en otra página sin el “de.” En este caso, verá el “de” de esta manera: (de). Tomé la decisión que probablemente son la misma persona. Le dejo la investigación al lector de verificar.

Otro ejemplo: el apellido que hoy se conoce como “Leyva” se puede encontrar en el índice como “Leiva.” Todo investigador debe tener en cuenta las variaciones de la ortografía.

Debo igualmente señalar que ignoro el uso de “Don” o “D.”.

Y, la última advertencia: cuando busque la página, el número refiere a las páginas del libro. No se deje guiar por el número de la página en la versión electrónica del libro.

De este modo trato presentar un índice que sea lo más completo posible. Favor de avisar si encuentra errores, enviando un correo electrónico a: AAndradeStudio@gmail.com. Gracias por su colaboración.

Índice de personas nombradas en *Prontuario de Mercedes*

- | | | |
|---|---|--|
| Ables , Diego Lopez, 57, 61, 74 | Alvarez de Oñate , Pedro, 23, 32, 74 | Arévalo , Juan de, 77 |
| Abreu , Herederos de Alvarez, 23 | Alvarez , José, 5 | Arfiar , Juan Garcia, 38 |
| Acevedo , Gonzalo, 12 | Alvarez , Juan, 6 | Armas , Miguel, 34 |
| Acevedo , Gregorio, 115 | Alvarez , Manuel, 53 | Armenteros , Baltasar (de), 37, 74 |
| Acosta , Alonso, 83 | Alvarez , Sabino, 56 | Armenteros , José, 39, 40 |
| Acosta , Francisco, 39 | Alvaro de Luces , 36 | Armenteros , Juan, 116 |
| Acosta , Gerónimo (de), 13, 68, 76, 83 | Alverro , Gabriel, 56 | Armenteros , Silvestre, 11, 89 |
| Acosta , Juan, 82 | Amador , Francisco, 71 | Armenteros , Tomás de, 37, 98 |
| Acosta , Nicolás, 67, 80 | Amador , Manuela, 71 | Aroca , Salvador de, 77 |
| Acosta , Rafael (de), 9, 116 | Anaya , Pedro (de), 1, 6, 12, 13, 46, 50, 76 | Aróztegui , Martín, 79 |
| Aguiar , Lorenzo Bernardo, 71 | Andara , Juan de, 83 | Arqueda , Juan, 4 |
| Aguiar , Luis (de), 46, 96, 114 | Andujar , Juan Perez, 17 | Arteaga , Juan (de), 4, 8, 85, 114 |
| Aguiar , Miguel, 58 | Angola , Francisco, 81 | Arteaga , Martín de, 94 |
| Aguila , Bernardo, 20 | Antigua , Antonio Justo, 58, 72 | Arteaga , Velardo, 87 |
| Aguila , Tomás del, 94 | Antigua , Isidro, 30 | Arteaga , Waldo, 95 |
| Alarcon , Antonio, 29, 64 | Antigua , Luis, 32, 58 | Atarrufo , Cristobal, 45 |
| Alarcos de Lameña , Pedro, 101 | Antunez , Manuel, 99 | Avalos , Agustín, 38, 45, 64 |
| Alba , Manuel, 53 | Anuez , Juan de, 92 | Avalos , Alonso Martín, 67 |
| Alberto , Gabriel (de), 7, 10, 66 | Aranda , Alonso (de), 38, 46 | Avalos , Alonso, 81 |
| Alcaide , Dionisio de, 25 | Aranda , Pedro, 31 | Avalos , Francisco (de), 18, 49, 72 |
| Alemán , José Manuel, 94 | Arango , José, 31 | Avalos , Martín, 83 |
| Alemán , José, 11, 66, 70 | Arango , Maria de la Leche, 96 | Avellaneda , Gerónimo Rojas, 29 |
| Alfian , Gregorio, 45 | Arango , Mariana, 96 | Avellaneda , Gerónimo, 52, 100 |
| Alfian , Juan de, 45 | Arango , Nicolás, 56 | Avilés , Ana Lopez de, 2 |
| Alonso Bazan , Juan, 76 | Arangos , Señores, 9 | Avilés , Diego, 81 |
| Alonso Duran , Juan, 46 | Arará , Juan, 76 | Avilés , Pedro Menendez de, 52 |
| Alonso Herrera , Juan, 93 | Arbajal , Juan Gonzalez, 73 | Ayala , Barbara, 117 |
| Alonso Saavedra , Juan, 96, | Arencivia , Diego, 43, 121 | Ayala , Luis, 88 |
| Alonso , Juan, 67 | Arencivia , Petrona, 79 | Ayala , Miguel (de), 24, 98 |
| Alvarez Abreu , Herederos de, 23 | Arencivia , Serafin (de), 29, 43, 117 | Baen , Gonzalo, 92 |
| | | Baez Llevenes , Maria, 20 |
| | | Baez , Domingo, 83 |

Índice de personas nombradas en *Prontuario de Mercedes*

- | | | |
|--|--|--|
| Baez , Sebastian, 20 | Bazan , Juan (de) Zayas, 24, 28, 58, 61, 76 | Bucareli , Antonio, 24 |
| Bainoa , Melchor Francisco, 5 | Bazan , Juan Alonso, 76 | Buror , Manuel, 60 |
| Balmaseda , Juan, 41 | Bazan , Juan, 26 | Bustamante , Domingo, 68, 72 |
| Balmaseda , Julian, 99 | Bazango , Bartolomé, 7, 10, 16, 72, 80, 99 | Caballero , Juan Luis, 8 |
| Balmaseda , Luis, 37 | Bejarano , Juan Rodriguez, 3, 22, 23, 62 | Caballero , Juan Perez, 36, 50, 100 |
| Baños , Francisco Oratio, 50 | Bernardo Estrada , Rodrigo, 1 | Caballero , Miguel Perez, 120 |
| Baños , José Oratio, 93 | Berruel , Pedro, 6 | Cabeza de Vaca , Maria, 87 |
| Barco , Francisco (del), 8, 18, 34, 44, 118 | Borges , Domingo, 86 | Cabreja , Ana de, 46 |
| Barco , Gerónimo, 61 | Borges , José, 31 | Cabrejas , Ana, 26 |
| Barreda , Baltasar, 15, 28, 81, 100 | Borges , Nicolás, 11 | Cabrera , Fernando, 14, 56, 86 |
| Barrera Sotomoayor , Juan de la, 32 | Borrego , Luis, 119, 120 | Cabrera , Hernando (de), 2, 46, 66, 83, 92 |
| Barrera , Juan de la, 112 | Borroto , Constancia Recio, 11, 47 | Cabrera , Jacinta, 28 |
| Barrera , Manuel Gonzalez (de la), 33, 92 | Borroto , Diego Perez, 15, 62 | Cabrera , Jacinto, 31 |
| Barreto Tabares , Antonio, 119 | Borroto , Esteban, 54 | Cabrera , Juan, 8, 29, 48, 62 |
| Barreto , Antonio, 30, 74, 117 | Borroto , Fernando Perez, 65 | Calcillas , Felipa, 33 |
| Barreto , Esteban, 4, 35, 85, 87 | Borroto , Francisco, 46, 65, 73, 100 | Calderon , Cristobal, 46, 93 |
| Barreto , Hernando Perez, 53 | Borroto , Gaspar Perez, 17, 35, 75, 77, 96, 99 | Calderon , Nicolás, 16 |
| Barreto , Juan Manuel, 27, 30, 49 | Borroto , Hernando Perez, 85 | Calvo de la Puerta , Hernando, 30 |
| Barrios , Diego, 92 | Borroto , José Costilla, 38 | Calvo , Fernando, 39 |
| Barrios , Josefa, 17 | Borroto , Juan Bautista, 74 | Calvo , Hernando, 7, 70 |
| Barrios , Merced, 49 | Borroto , Juan Perez, 69, 81, 88 | Calvo , José, 100, 112, 121 |
| Barroso , Francisco, 118 | Borroto , Juan, 57 | Calvo , Martín, 20 |
| Barroso , Manuel, 43 | Borroto , Luis Perez, 36, 65, 116 | Calvo , Nicolás, 53 |
| Basabe , Francisco Antonio, 113 | Borroto , Manuel, 9 | Calvo , Sebastian, 70, 99, 112, 113, 114, 115 |
| Basabe , Pedro Regalado, 80 | Borroto , Melchor Perez, 14, 31, 32, 42, 68, 74 | Camejo , Domingo, 48 |
| Batista , Pedro, 45 | Bravo , Francisco Gonzalez, 1, 67, 84 | Camejo , Francisco, 56 |
| Baza , Gerónimo, 61 | Bravo , Sebastian, 31, 49 | Campo , José del, 24 |
| Bazan , Ana, 8 | Bruñon , Sebastian, 37 | Campo , José Ruiz del, 52 |
| Bazan , Antonio Zayas, 113 | | Campos Jorro , Juan de, 117 |
| Bazan , Fernando de Zayas, 61 | | Caniego , Francisco, 9, 33, 78 |

Índice de personas nombradas en *Prontuario de Mercedes*

- | | | |
|---|--|---|
| Caniego , Jacinto, 20 | Cardoso , Juan, 83, 94 | Castellanos , Matias de Leon, 50 |
| Cano , Gonzalez, 83, 84 | Cardoso , Nicolás, 16, 33, 40, 46, 47, 69, 11 | Castellanos , Sebastian Fernandez, 63 |
| Cantos , Baltasar, 100 | Cardoso , Rodriguez, 30 | Castellanos , Sebastian Hernandez, 31 |
| Carbajal , Angel Gonzalez, 115 | Cardoso , Viuda de Rodriguez, 34 | Castellon , José, 30, 31 |
| Carbajal , Francisco Gonzalez, 12, 13, 16, 27, 65, 115 | Carmona , Juan de, 58 | Castellon , Juan, 21 |
| Carbajal , Francisco, 78 | Carmona , Marcelo, 13, 44, 56, 59, 91 | Castellon , Nicolás, 20, 30, 31, 63, 97 |
| Carbajal , José Gonzalez (de), 29, 32, 120 | Carrasco , Juan, 86 | Castellon , Pedro, 74 |
| Carbajal , Josefa Gonzalez de, 59 | Carreña , Rodrigo, 56 | Castilla , Juan, 45 |
| Carbajal , Juan de Prado, 76 | Carreño , Francisco, 32 | Castillo Hurtado , Maria del, 27 |
| Carbajal , Juan Gonzalez, 23, 31, 88 | Carreño , Juan Perez, 98 | Castillo , Antonio, 5 |
| Carbajal , Leonarda de, 118 | Carreño , Juan, 69 | Castillo , Baltazar del, 64 |
| Carbajal , Lorenza, 114 | Carreño , Nicolás, 21, 88 | Castillo , Cristobal del, 82, 90 |
| Carbajal , Lorenzo, 70 | Carreño , Rodrigo, 42, 73, 81 | Castillo , Cristobal Velasquez del, 8 |
| Carbajal , Luis Gonzalez, 23, 54 | Carrillo , Anis o Aniceto, 74 | Castillo , Diego Antonio del, 43 |
| Carbajal , Luisa, 17, 70, 87 | Carrillo , Bernardo, 16 | Castillo , Diego Perez, 43 |
| Carbajal , Luisa, 66 | Carrillo , José, 93 | Castillo , Diego Velazquez del, 57 |
| Carbajal , Pedro Leiva, 18 | Carrillo , Juan, 13, 32 | Castillo , Diego, 48 |
| Carballo , José, 95 | Carrillo , Luis, 71 | Castillo , José del, 116 |
| Carbo , José, 112 | Carrillo , Melchor, 70 | Castillo , Mariana, 46, 71 |
| Cárdenas Guevara , Mateo (de), 32, 115 | Carrillo , Sebastian, 32, 116 | Castillo , Pedro (del), 73, 85 |
| Cárdenas , Ana Francisca de, 37 | Carrillo , Vicente, 3, 70 | Castillo , Petrona del, 61 |
| Cárdenas , Dionisio de, 83 | Carrion , Constancia, 39 | Castro Palomino , Miguel de, 13 |
| Cárdenas , Francisco (de), 1, 17, 23, 54, 66, 70, 71 | Carrion , Luis de, 63 | Castro , Juan de, 112 |
| Cárdenas , Francisco de, 35 | Carrioso , Roque, 42 | Castro , Padre José, 120 |
| Cárdenas , Juan, 96 | Cartagena Leiva , Maria, 4, 66 | Catalinas , Las monjas, 17 |
| Cárdenas , Juana de, 40 | Casas , Diego de, 25 | Celis , Diego Rubin de, 2 |
| Cárdenas , Mateo de, 112 | Casas , Melchor, 16, 76 | Cepero , Bartolomé, 6, 27, 29, 45, 73, 76 |
| Cárdenas , Pedro de, 43 | Casillas , Bernardo, 16 | Cespedes , Luis (de), 7, 27 |
| Cardoso , Juan Rodriguez, 29 | Castañeda , Francisco, 29 | Cespedes , Simon (de), 8, 14, 20, 78, 86, 95 |
| | Castellanos , Juan de Navia, 65 | |

Índice de personas nombradas en *Prontuario de Mercedes*

Chacon, Gonzalo , 38	Cruz, Diego de la , 114	Enriquez Mori, Teodoro , 92
Chacon, Josefa , 49	Cruz, Gabriel de la , 47	Enriquez, Teodoro , 92
Chavez, Juan Manuel (de) , 3, 41	Cruz, Juan de la , 39	Escalante, Nicolás , 73
Chavez, Lazaro , 80	Cruz, Marcos de la , 4	Esquivel, Diego , 69
Chavez, Paula Maria de , 19	Cruz, Pedro Martín de la , 90	Esquivel, Juan (de) , 4, 85
Chirino, Cristobal , 53, 85	Cuartin, Marcelo , 37, 70, 79	Esteban, Diego , 38
Chirino, Francisco , 12, 87	Cuellar, Alonso Velasquez de , 3, 36, 38, 48, 51, 67, 69, 74	Esteban, Juan , 68
Chirino, Isabel , 40, 43	Cuevas, Gerónimo de , 85	Estrada, Hilario , 5
Chirino, Juan , 39, 40	Delgado, Felipe , 27	Estrada, Julian , 27
Cid, Sebastian , 64	Delgado, Juan Salvador Ruiz , 36, 120	Estrada, Rodrigo Bernardo , 1
Coca, Miguel de , 37, 71, 72	Delgado, Juan Salvador , 119	Estrada, Teresa , 67
Concepcion, Juan Fernandez de la , 43, 121	Diaz de Leon, Juan , 8	Fernandez Castellanos, Sebastian , 63
Contreras, Lorenzo ,	Diaz Garondo, José , 90, 93, 94, 111	Fernandez de Cordova, Francisco , 68
Córbova, Garcia de , 19	Diaz Pimienta, Diego , 39	Fernandez de Cordova, Garcia , 3, 28, 51, 68, 69, 73
Cordero Guisarte, Juan ,	Diaz Pimiento, Diego , 88	Fernandez de Cordova, Maria , 86
Cordero, Diego Gonzalez , 82	Diaz Pimiento, José , 46, 86	Fernandez de la Concepcion, Juan , 43, 121
Cordero, Juan , 54	Diaz Pimiento, Luis , 23, 32	Fernandez de Velazco, Antonio , 112
Cordero, Luis , 62	Diaz Pimiento, Tiburcio , 97	Fernandez Leinton, Simon , 50
Cordoba, Garcia (de) , 28, 48, 60	Diaz, Antonio , 35	Fernandez, Baltazar , 73, 116
Cordova, Francisco Fernandez de , 68	Diaz, Francisco , 55	Fernandez, Diego ("indio") , 58
Cordova, Garcia Fernandez de , 28, 51, 69, 73, 115	Diaz, José , 52	Fernandez, Francisco , 38
Cordova, Maria Fernandez de , 86	Diaz, Manuel , 27, 66, 67	Fernandez, Pedro , 28
Corral, Domingo del , 55	Diaz, Mateo , 2, 9, 37, 79, 99	Fernandez, Simon , 2
Corral, Domingo Martínez de , 52, 53	Diaz, Sebastian , 68	Fernandina, Conde de la , 30, 57, 59, 60, 91
Corral, José Garcia del , 47, 90, 111, 118	Dominguez, Juan , 55, 62	Ferro Machado, Juan , 9, 57
Costilla Borroto, José , 38	Duarte, Manuel , 10, 29, 41	Ferro, Sebastian , 3
Crespo, Josefa Felipa , 79	Duarte, Nicolás , 11	Figuroa, Ana de , 4, 47
Cristobal, Juan , 86	Dueñas, Diego , 16, 68	Fleites, Fernando de , 89
Cruz Vichot, José de la , 17	Duran, Diego Lopez , 36	
	Duran, Juan Alonso , 46	

Índice de personas nombradas en *Prontuario de Mercedes*

- | | | |
|---|--|---|
| Florencia , Juan de, 11 | Garcia Maldonado , Pedro, 47 | Gonzalez Carbajal , José, 29 |
| Florencia , Mateo Luis de, 11 | Garcia Palacios , Manuel, 5, 18, 22, 36, 48, 51, 67, 74 | Gonzalez Carbajal , José, 43 |
| Flores Rubio , Francisco de, 1 | Garcia Palacios , Miguel, 31 | Gonzalez Carbajal , Juan, 23, 41, 73, 88 |
| Flores , Antonio Vicente, 38 | Garcia Pedroso , Bartolomé, 65 | Gonzalez Carbajal , Luis, 23, 54 |
| Flores , Francisco de, 18 | Garcia , Agustín, 19 | Gonzalez Cordero , Diego, 82 |
| Flores , José Ponte, 45, 49 | Garcia , Bartolomé, 66, 114 | Gonzalez de Carbajal , José, 120 |
| Flores , Luis (de), 77, 78, 84, 85 | Garcia , Diego, 18 | Gonzalez de Carbajal , Josefa, 59 |
| Fors , Simon, 49 | Garcia , Fernandez de Cordova, 51 | Gonzalez de la Barrera , Manuel, 33 |
| Francisco Bainoa , Melchor, 5 | Garcia , Francisco, 8 | Gonzalez de la Torre , Diego, 29, 31, 32, 35, 49, 76, 97 |
| Francisco , Bartolomé, 53 | Garcia , Juan, 12, 36, 50, 75 | Gonzalez de la Torre , Juan, 35, 50, 62 |
| Francisco , Juan, 53 | Garcia , Julian, 50 | Gonzalez de la Torre , Juana, 49 |
| Fuente , Andrés Garcia de la, 10, 41, 112 | Garcia , Pedro, 33 | Gonzalez Herrera , Juan, 64 |
| Fuentes , Diego Hernandez de, 83 | Garcia , Simon, 24 | Gonzalez Rivas de Neira , Juan, 50, 69 |
| Fuentes , José de, 5, 13 | Garicia , José, 6 | Gonzalez Tinoco , Leonardo, Intro 3 |
| Gallo , Joaquin Rodriguez, 114 | Garondo , José Diaz, 90, 93, 94, 111 | Gonzalez Vazquez , Juan, 111 |
| Galvan , Juan, 72 | Gatica , Nicolás, 39 | Gonzalez , Francisco, 100 |
| Gama , De la, 7 | Gerónimo , Miguel, 88 | Gonzalez , Hilario, 29, 32, 119 |
| Gama , Juan (de la), 65 | Gimenez , Gaspar, 48, 54 | Gonzalez , Juan, 25, 54, 57, 59, 63 |
| Gama , Melchor (de la), 2, 62, 82 | Gomez Vasquez , Juan, 16 | Gonzalez , Luis, 21, 92 |
| Gamarra , Francisco Lopez, 13, 42, 120 | Gomez , Amaro, 100 | Gonzalez , Luis, 92 |
| Gamboa , Ines, 11, 14, 46 | Gomez , Francisco, 84 | Gonzalez , Manuel, 113 |
| Garcia Arfiar , Juan, 38 | Gomez , Juan, 19, 20, 57 | Gonzalez , Martín, 14 |
| Garcia de Cordoba , 28, 48, 60 | Gongora , Maria, 100 | Gonzalez , Melchor, 98 |
| Garcia de la Fuente , Andrés, 10, 41, 112 | Gonzales , José, 40 | Gonzalez , Pedro, 64 |
| Garcia de la Puente , Andrés, 24, 118 | Gonzalez Barrera , Manuel, 92 | Gonzalez , Rodrigo, 4, 82 |
| Garcia de Pedroso , Bartolomé, 66, 73 | Gonzalez Bravo , Francisco, 1, 67, 84 | Granados , Cristobal, 66, 70 |
| Garcia de Pedroso , Juan, 115 | Gonzalez Cano , 83 | Griego , Juan, 27 |
| Garcia del Corral , José, 47, 90, 111, 118 | Gonzalez Carbajal , Angel, 115 | Guerra de la Vega , Fernando, 64 |
| | Gonzalez Carbajal , Francisco, 12, 13, 16, 27, 65, 115 | |

Índice de personas nombradas en *Prontuario de Mercedes*

Guerra, Ana, 25	Hernandez, Gaspar, 63	Isámal, Juan de, 26
Guerra, Diego, 10	Hernandez, Gregorio, 12	Izquierdo, Juan José, 58
Guerra, Francisco, 36, 89	Hernandez, José Maria, 30, 79	Izquierdo, Luis, 51
Guevara, Mateo (de) Cárdenas, 32, 115	Hernandez, Juan, 28	Jordan, Francisco, 87
Guillen, Felipe, 23, 67, 100	Hernandez, Julian, 7, 18, 46, 54, 67	Jorro, Juan de Campos, 117
Guillen, Juan, 28, 32, 45, 72, 80	Hernandez, Lorenzo, 86	Josefa Ma de la Soledad, Sor, 9
Guisarte, Juan Cordero, 38	Hernandez, Mateo, 71	Jovas, Fernando Felipe de, 111
Gutierrez Manibaldo, Juan, 17, 24, 81	Hero, Alonso, 64	Junco, Juan Rodriguez del, 119
Gutierrez, Francisco, 83, 116	Herrera Pedroso, Francisco, 79	Justiniani de Ossorio, Bartolomé, 11
Gutierrez, Juan, 8, 27, 46, 81	Herrera, Blas de, 13	Justiniani, Bartolomé, 2, 7
Gutierrez, Lorenzo, 42, 82	Herrera, Juan (de), 9, 16	Justiniani, Catalina, 84
Guzman, Pedro, 69	Herrera, Juan Alonso, 93	Justiniani, Francisco, 7
Heno, Juan, 1	Herrera, Juan Gonzalez, 16, 64	Justiniani, Isabel, 62
Heras, Pedro de las, 26, 32, 112	Herrera, Juana de, 56	Justiniani, Jácome, 45
Heredia, Leonardo, 69, 87, 89	Herrera, Lucas, 14	Justiniani, Juan, 54
Heredia, Roque, 53	Herrera, Luis, 8	Justiniani, Luis, 88
Hernandez Castellanos, Sebastian, 31	Hevia, Ana (de), 23, 66	Justiz, Juan, 113
Hernandez de Fuentes, Diego, 83	Hevia, Juan (de), 82, 85	Justiz, Manuel, 113
Hernandez Madruga, Juan, 22	Hevia, Leonardo, 87	La Parra, Antonio, 79
Hernandez Madruga, Salvador, 22	Hevia, Sebastian, 46, 66, 68, 72, 84, 100	Labes, Gerónimo de, 96
Hernandez Oropesa, Juan, 59	Hidalgo, Martín, 46	Lameña , Pedro Marcos, 45
Hernandez Padron, Juan, 41	Hinostrosa, Magdalena, 36	Lameña, Pedro Alarcos de, 101
Hernandez, Agustín, 19	Hornaechea, Jacinto, 89	Laso, Luis, 32
Hernandez, Alonso, 62, 67, 98	Hurtado, Maria del Castillo, 27	Laza, Alonso, 98
Hernandez, Ambrosio, 7, 72, 81	Ibañez, Sebastian, 77	Lazo de la Vega, Gregorio, 13
Hernandez, Andrés, 19	Iglesias, José de Jesus, 26	Leinton, Simon Fernandez, 50
Hernandez, Bartolomé, 28, 35	Iglesias, Nicolás, 9, 23, 24, 97	Leitan, Simon Perez, 62
Hernandez, Claudio, 33, 117	Iraldes, Francisco, 116	Leiva Carbajal, Pedro, 18
Hernandez, Diego, 63, 98	Iraldo, Francisco, 86, 114, 115	Leiva, Manuela, 75
	Isainal, Juan, 21	Leiva, Maria Cartagena, 4, 66
		Leiva, Pedro Antonio de, 113

Índice de personas nombradas en *Prontuario de Mercedes*

Lemus , Juan (de), 53, 71, 83, 85	Lorenzo , Bernardo, 71	Manibaldo , Juan Gutierrez, 17, 24, 81
Leon Castellanos , Matias de, 50	Lorenzo , Dionisio, 42	Manibaldo , Juan Solis, 83
Leon , Juan Diaz de, 8	Lorenzo , Juan, 71	Manresa , Gaspar, 89, 114
Leon , Matias de, 50	Loreto , Conde, 79	Manresa , Juan, 87
Lima , Antonio de, 9	Losa , Ignacio, 116	Manresa , Mariana, 18
Lima , Francisca de, 49, 52	Loza , Francisco, 5	Manrique , Fernando, 81
Lima , Manuel, 36	Loza , Isabel Marroquin, 90	Manso , Luis Perez, 25
Linarez , Francisco, 95	Loza , José de, 16	Marchena , Antonio, 53
Linarez , Jalian, 80	Lozo , Alonso, 98	Maresa , Gaspar, 19
Llevenes , Maria Baez, 20	Lucas , Alvarez, 41	Marqués , Andrés, 68
Lluch , Salvador, 70, 80	Lucas , Tomás, 57	Marqués , Juan, 91
Logones , Antonio, 51	Luces , Alonso, 85	Marquez , Andrés, 51
Lopez Ables , Diego, 57, 61, 74	Luces , Alvaro, 36	Marquez , Bartolomé, 64
Lopez de Avilés , Ana, 2	Lugo , Sebastian (de), 1, 47, 62, 83	Marroquin Loza , Isabel, 90
Lopez de Avilés , Diego, 2	Lugones , Antonio, 61	Martel , Cristobal, 76
Lopez de Luna , Miguel, 90	Luis , Sebastian, 45	Martín de Avalos , Alonso, 67
Lopez de Medrano , Francisco, 36	Luna , Ana de, 28	Martín de la Cruz , Pedro, 90
Lopez del Rio , Luis , 15, 77, 94, 117	Luna , Lope de, 120	Martín de Rivera , Juan, 14
Lopez Duran , Diego, 36	Luna , Miguel Lopez de, 90	Martín Montesinos , Alanso, 83
Lopez Gamarra , Francisco, 13, 42, 120	Luz , Antonio de la, 31	Martín o Martínez , Juana, 34
Lopez Luza , Miguel, 112	Luza , Miguel Lopez, 112	Martín Ramos , Ana, 73, 100
Lopez Sosa , Pedro, 17, 67	Machado , Juan Ferro, 9, 57	Martín , Alonso, 62
Lopez , Antonio, 75, 92	Machengo , Gaspar, 86	Martín , Diego, 13, 14, 84
Lopez , Bartolomé, 14, 99	Maderas , Pedro, 83	Martín , Francisco, 17, 19, 81
Lopez , Diego, 53, 57	Madruza , Juan Hernandez, 22	Martín , Gaspar Mateo, 39
Lopez , Juana, 65	Madruza , Salvador Hernandez, 22	Martín , Isabel, 82
Lopez , Pedro, 36	Madruza , Salvador, 22	Martín , Juan, 13, 22, 23, 53, 57, 66, 78, 116
Loreda , Juan de, 26	Maldonado , Juan, 40	Martín , Juana, 30
Lorenzo de Aguiar , Bernardo, 24	Maldonado , Juana, 29	Martín , Lorenzo, 55
Lorenzo , Benito, 79, 118, 119	Maldonado , Pedro Garcia, 47	Martínez de Leon , Marcos, 90
	Maltes , Juan, 68	

Índice de personas nombradas en *Prontuario de Mercedes*

Martínez del Corral , Domingo, 52, 53	Miranda , Manuel, 36	Moya , Pedro de, 119
Martínez , Alejandro, 34	Miranda , Nicolasa, 80	Moyonda , Margarita, 49
Martínez , Francisco, 77	Mogica , Francisco Rodriguez, 1	Muñoz o Miñoso , Miguel, 21
Martínez , Gaspar Mateo, 10, 58	Mogica , Gerónimo, 5	Muñoz , Diego, 47, 63
Martínez , Gerónimo, 67	Mogica , Gregorio, 18, 24, 68	Muñoz , Gerónimo, 19
Martínez , Juan, 117	Mogica , Juan Gregorio, 86	Muñoz , José, 98
Martínez , Miguel, 94	Mogica , Pedro, 84	Muñoz , Luis, 62, 84
Maya , Baltasar, 19	Molina , Diego, 24, 118	Muñoz , Maria, 29, 41, 58
Mayorga , Antonio, 68	Molina , Gabino, 79	Muñoz , Miguel Gerónimo, 12
Medina , Juan, 48	Molina , Manuel de, 114	Muñoz , Miguel, 3
Medina , Salvador, 40	Montano , Juan, 46	Narvaez , Juan, 74
Medrano , Francisco Lopez de, 36	Monte , Juan del, 18, 22, 52, 78	Navia , Juan de, 54
Megia , Catalina, 64	Montenegro , Alonso, 16	Nuñez del Castillo , Francisco, 116
Meireles , Manuela de, 96	Montero , Juan, 17	Nuñez , Cristobal, 65
Mejia , Hernando, 37	Montesinos , Alanso Martín, 83	Nuñez , Francisco, 16, 62, 73
Mena , Antonio, 29, 101	Montiel , Cristobal, 19	Nuñez , Juan, 41
Mendez , Miguel, 75	Morales , Martín de, 39	Nuñez , Miguel, 41
Menendez de Avilés , Pedro, 52	Morales , Pedro, 79	Oaraveo , Francisco Trimiño, 96
Menendez , Alonso, 45	Morejon , José, 41	Ochoa , Juan de Orbea, 98
Merlo , Ursula, 54	Morejon , Juan (de), 1, 17, 39, 41, 69, 116	Ojeda , Bernabé, 58
Mesa , Blas, 49, 58	Morejon , Pedro, 2, 21	Oliver , Cristobal de, 86, 98
Mesa , Juan B. de, 19	Morejon , Tomás, 14, 23, 72	Olivera , José, 93, 113
Millan , Diego, 63, 69, 84	Moreno , Diego, 2	Olivera , Presbítero, 44
Miñoso o Muñoz , Miguel, 21	Moreno , Juan, 42, 120	Oñate , Pedro Alvarez de, 32, 74
Miranda Pichardo , Antonio, 25	Mori , Teodoro Enriquez, 92	Oñate , Pedro, 28
Miranda , Alonso de, 39	Mota , José Perez de la, 65, 100	Oporto , Juan Perez, 20, 43, 57, 59
Miranda , Antonio (de), 68, 73	Mota , Maria Teresa de la, 93	Oporto , Perez, 76
Miranda , Bartolomé, 101	Mota , Maria Teresa Perez de la, 100	Oquendo , Antonio, 27
Miranda , Diego, 28	Mota , Teresa Perez de la, 120	Oquendo , Gonzalo de, 15
Miranda , Facundo, 76	Mota , Teresa Perez de, 93	Oquendo , Gonzalo Recio de, 37, 93, 120, 121
Miranda , Florencio, 19, 47		Oquendo , Gonzalo, 34

Índice de personas nombradas en *Prontuario de Mercedes*

Oquendo , Gregorio, 9	Palacios , Manuel Garcia, 18	Pedroso , Pedro (de), 31, 35, 48, 115, 117
Oquendo , Martín Recio de, 41, 82, 86, 117	Palacios , Manuel Garcia, 5, 22, 36, 48, 51, 67, 74	Pedroso , Pedro R., 80, 97
Oquendo , Martín, 16, 17, 28, 63	Palacios , Miguel Garcia, 31	Pelaez de Osorio , Pedro, 68
Oquendo , Pedro Recio de , 121	Palma , Agustín, 101	Pelaez , Francisco, 29
Oquendo , Pedro Recio de, 90	Palma , José de la, 50	Pelaez , Ursula, 42
Oratio , Francisco, 13	Palmas , Agustín de, 116	Penada , Miguel, 56, 59
Orbea Ochoa , Juan de, 98	Palomino , Carmen, 80	Peñalver , Miguel Antonio Valdes, Intr 3
Ordaz , Juan Antonio, 79	Palomino , Miguel de Castro, 13	Peralta , Diego, 8, 76
Orellana , Hernando, 81	Pamano , Domingo, 56	Pereira , Bartolomé Sanchez, 84
Oropesa , Juan Hernandez, 59	Paredes , Tomás, 8, 84	Pereira , Bernabé Sanchez, 57
Orta , Bernabé de, 10, 17	Pascual , Alejo, 89	Pereira , Francisco Sanchez, 28
Orta , Juan de, 35	Pascual , Carlos, 47, 56	Pereira , Juan Sanchez, 66
Ortega , Antonio, 22, 23	Pascual , Juan, 27	Pereira , Luis, 71, 117
Oseguera , Manuel de, 55	Pedroso , Bartolomé Garcia (de), 65, 66, 73	Perez Andujvar , Juan, 17
Osés , Antonio, 92, 93	Pedroso , Bartolomé, 20	Perez Barreto , Hernando, 53
Osorio de Pedroso , José, 61	Pedroso , Blas, 42, 49, 91, 111	Perez Borroto , Diego, 15, 62
Osorio , José, 7	Pedroso , Diego (de), 5, 47, 51	Perez Borroto , Fernando, 65
Osorio , Pedro Pelaez de, 68	Pedroso , Francisca, 42	Perez Borroto , Gaspar, 17, 35, 75, 77, 96, 99
Ossorio , Bartolomé Justiniani de, 11	Pedroso , Francisco Herrera, 79	Perez Borroto , Hernando, 85
Ossorio , Rafael, 13	Pedroso , Francisco Javier, 80	Perez Borroto , Juan, 69, 81, 88
Otero , Fernando de, 119	Pedroso , Jacinto, 20, 88, 89, 118	Perez Borroto , Luis, 36
Otero , Hernando de, 95	Pedroso , Joaquin, 41	Perez Borroto , Luis, 65, 116
Otrera , Juan, 82	Pedroso , José Osorio de, 61	Perez Borroto , Melchor, 14, 31, 32, 42, 68, 74
Oviedo , Bartolomé, 63	Pedroso , José, 90	Perez Caballero , Juan, 26, 50, 100
Pablo , Domingo, 93, 111	Pedroso , Juan (de), 41, 88, 100	Perez Caballero , Miguel, 120
Pacheco , Antonio, 79	Pedroso , Juan Garcia de, 115	Perez Carreño , Juan, 98
Pacheco , Juan, 35, 65	Pedroso , Luis, 9, 19, 35, 91	Perez Castillo , Diego, 43
Padron , Juan Hernandez, 41	Pedroso , Martín, 37, 49, 58, 79	Perez de (la) Mota , Teresa, 93, 120
Palacios , Gabriel, 116	Pedroso , Mateo, 59	Perez de la Mota , José, 65, 100
Palacios , Manuel de, 38	Pedroso , Miguel, 21	

Índice de personas nombradas en *Prontuario de Mercedes*

Perez de la Mota , Maria Teresa, 93, 100	Pita , Francisco Porras, 120	Real Proclamacion , Marqués de, 30
Perez de Santiago , Diego, 69	Pita , Isidoro, 10, 59	Real Socorro , Marqués de, 37
Perez de Sevilla , Alonso, 54	Pita , Isidro, 40, 88, 118	Recino , Juan, 64
Perez de Silva , Domingo, 31	Pita , Juan, 56	Recio Borroto , Constanca, 11, 47
Perez Leitan , Simon, 62	Ponte Flores , José, 45, 49	Recio de Oquendo , Gonzalo, 337, 93, 120, 121
Perez Manso Luis, 25	Porras Pita , Francisco, 120	Recio de Oquendo , Martín, 15, 41, 82, 86, 117
Perez Oporto , 76	Pozo , Pedro, 116	Recio de Oquendo , Pedro, 12, 90, 121
Perez Oporto , Juan, 20, 43, 56, 57, 59	Prado Carbajal , Juan de, 76	Recio , Andrés, 18
Perez Saleo , Alejandro, 62	Prado , Juan (del), 48	Recio , Anton, 14, 28, 58, 72, 73, 76, 96
Perez Silva , Domingo, 4	Prado , Juan de, 48, 117	Recio , Antonio, 80, 88, 98,99
Perez Veloso , Juan, 12, 63	Prados , Juan de, 12	Recio , Constanca, 51
Perez , Ana, 14	Prieto , Domingo, 48	Recio , Francisco, 64, 79
Perez , Anton, 68	Proclamacion , Marqués de Real, 30	Recio , Juan, 8, 17, 23, 27, 45, 56, 81
Perez , Ascension, 25	Puente , Andrés Garcia de la, 118	Recio , Maria, 39, 80
Perez , Diego, 7, 85	Quesada , Pedro, 8	Recio , Martín, 58, 74, 112
Perez , Domingo, 74	Quijano , Juan, 90	Recio , Petronila, 38, 69
Perez , Gaspar, 8, 65	Quiñones , Miguel de, 87	Regalado Basabe , Pedro, 80
Perez , Luis, 20, 87	Quintana , Clemente de, 95	Rengifo , Gerónimo Vaca, 46
Perez , Melchor, 12	Quintana , Lorenzo, 42	Rey , Tomás del, 9, 55
Perez , Simon, 4, 77	Quiros , Augstin, 34	Reyes , Brigida de los, 19
Pichardo , Antonio Miranda, 25	Quiros , Miguel de, 63	Reyes , Fabian, 75
Pimiento , Diego Diaz, 39, 88	Ramirez , Antonio, 16, 28, 39, 52, 56, 82	Reyes , Gaspar de los, 62, 83, 86, 94, 116
Pimiento , Diego, 77	Ramirez , Francisco, 98	Reyes , Ignacio de los, 101
Pimiento , José Diaz, 46, 86	Ramirez , Juan, 28	Reyes , Melchor de, 56
Pimiento , Luis Diaz, 23, 32	Ramirez , Mateo, 31	Reyes , Nicolás de los, 4
Pimiento , Tiburcio Diaz, 97	Ramos , Ana Martín, 73, 100	Reyes , Pedro de la Cruz, 52
Pineda , Luis, 77, 81	Ramos , Francisco, 1, 11, 12, 19, 47, 50, 87	Rio , Luis Lopez del, 9, 117
Pineda , Miguel (de), 35, 119	Ramos , Manuel, 93	
Pino , Francisco del, 50	Ramos , Maria, 16	
Pita , Blas, 11, 34, 47, 51, 99		

Índice de personas nombradas en *Prontuario de Mercedes*

- | | | |
|---|---|---|
| Rivas de Neira , Juan Gonzalez, 50, 69 | Rojas Sotolongo , Gaspar, 14 | Ruiz del Campo , José, 52 |
| Rivera , Daniel, 21 | Rojas Sotolongo , Melchor (de), 57, 85 | Ruiz Delgado , Juan Salvador, 36, 120 |
| Rivera , Diego (de), 28, 29 | Rojas , Alonso (de), 16, 18, 38, 68, 75, 95 | Ruiz , Francisco, 70 |
| Rivera , Francisco, 5, 53 | Rojas , Antonio Manuel de, 78, 95 | Saavedra , Alonso Vives, 33 |
| Riveros , Sebastian, 97 | Rojas , Baltasar, 26, 33, 66 | Saavedra , Alonso, 48 |
| Robles , Francisco, 42, 88 | Rojas , De, 33 | Saavedra , Juan Alonso, 96 |
| Rodriguez Bejarano , Juan, 3, 22, 23, 62 | Rojas , Diego (de), 27, 29, 33, 47, 50, 66, 67, 83 | Sabido , Martín, 73 |
| Rodriguez Cardoso , Juan, 29 | Rojas , Diego, 30 | Sagua , Juan de, 76 |
| Rodriguez Cardoso , Juana Martin o Martinez viuda de, 34 | Rojas , Francisco (de), 53, 68, 69, 116 | Salas , Jacinto de, 41 |
| Rodriguez Cardoso , Juana Martin vda de 30 | Rojas , Gaspar de, 18, 36 | Salazar , Hernando, 18 |
| Rodriguez del Junco , Juan, 119 | Rojas , Gerónimo (de), 34, 46, 73 | Salazar , Juan, 5, 43, 52, 71 |
| Rodriguez Gallo , Joaquin, 114 | Rojas , Hernando de, 46 | Saldaña , Francisco, 95 |
| Rodriguez Mogica , Francisco, 1 | Rojas , José (de), 22, 113, 119 | Saldiña , Francisco, 95 |
| Rodriguez , Ana, 40, 47, 92 | Rojas , Juan (de), 3, 27, 38, 46, 67, 74, 75 | Saleo , Alejandro Perez, 62 |
| Rodriguez , Andrés, 93 | Rojas , Juan Bautista, 81 | Salgado , Francisco, 111 |
| Rodriguez , Bartolomé, 42, 76 | Rojas , Juan Bautista, 99 | Salgado , Juan Salvador, 117 |
| Rodriguez , Bernabé, 63, 76 | Rojas , Juan Francisco de, 10 | Salvador Salgado , Juan, 117 |
| Rodriguez , Diego, 84 | Rojas , Melchor, 28, 57, 75 | Salvador , Juan, 41 |
| Rodriguez , Francisco, 74, 76, 92, 119 | Rojas , Pedro, 116 | San Felipe y Santiago , Marqués de, 58 |
| Rodriguez , Gerónimo, 11 | Rojas , Sebastian, 82 | Sanchez Pereira , Bartolomé, 84 |
| Rodriguez , Heman, 28 | Rojas , Teniente Juan, 18 | Sanchez Pereira , Bernabé, 57 |
| Rodriguez , Juan, 45, 62, 67, 80, 112 | Rojas , Teodora (de), 50, 114 | Sanchez Pereira , Francisco, 28 |
| Rodriguez , Luis, 82 | Romero , Juan, 46, 53 | Sanchez Pereira , Juan, 66 |
| Rodriguez , Melchor, 7, 22, 33, 36, 37, 99 | Romero , Juana, 9, 23, 24, 85, 97 | Sanchez , Alonso, 18, 82, 86 |
| Rodriguez , Rafael, Intro 3 | Rosa , Diego de la, 63 | Sanchez , Bernabé, 52, 57, 66, 73, 79, 82, 99 |
| Rojas Avellaneda , Gerónimo, 29 | Rubin de Celis , Diego, 2 | Sanchez , Bernardo, 96 |
| Rojas Sotolongo , Diego de, 73, 88, 95 | Rubio Villarroel , Andrés, 29 | Sanchez , Cristobal, 8, 13, 42, 45, 67, 72, 73, 98 |
| | Rubio , Andrés, 40, 56 | Sanchez , Francisco, 55 |
| | Rubio , Francisco de Flores, 1 | Sanchez , Juan, 16, 17, 34 |

Índice de personas nombradas en *Prontuario de Mercedes*

Sanchez, Mateo , 29	Sosa, Alonso , 24	Sotolongo, Diego de , 53, 67, 78
Sanchez, Pedro , 8, 39	Sosa, Felipe , 75	Sotolongo, Francisco (de) , 7, 12, 23, 40, 56, 99, 118
Sanchez, Sebastian , 85	Sosa, Ignacio , 116	Sotolongo, Francisco , 119
Santa Cruz, Pedro , 89	Sosa, Juan , 111	Sotolongo, Gaspar Rojas , 14
Santa Maria, Francisco , 82	Sosa, Pedro Lopez , 17, 67	Sotolongo, Gregorio de , 34
Santalla, Francisca , 82	Sosa, Salvador de , 41	Sotolongo, José de , 15, 41, 92
Santiago, Diego Perez de , 69	Sosarte, Gaspar , 91	Sotolongo, Juan (de) , 21, 39, 41, 69, 90, 112
Santiago, Marqués de San Felipe y , 58	Sosarte, Juan de , 42	Sotolongo, Leonor (de) , 112, 113
Santos, Cristobal , 73	Soto, Agustín , 88	Sotolongo, Leonor de , 21
Santos, Pedro , 63, 117	Soto, Ambrosio de , 89	Sotolongo, Luis (de) , 44, 85, 86, 112
Sañudo, Luis , 74	Soto, Baltasar (de) 48, 78,	Sotolongo, Maria del Rosario , 24
Sarmiento, Matias , 35, 41	Soto, Bernabé , 79	Sotolongo, Melchor (de) Rojas , 57, 84
Sedano, Francisco , 95	Soto, Catalina , 18	Sotomayor, Juan de la Barrera , 32
Sepulveda, Leonor de , 5	Soto, Crisobal (de) , 7, 20, 38, 77	Suarez, Alonso , 58
Serrano, Gregorio , 29	Soto, Diego (de) , 7, 27, 33, 55, 72, 75, 80, 82	Suarez, Juan , 25
Sevilla, Alonso Perez de , 54	Soto, Francisco , 15, 20	Sumendi, Juan de , 2
Sevilla, Alonso , 67, 68	Soto, Ines (de) , 21, 26, 65, 86	Tabar, Fernando , 89
Sierra, Manuel de , 87	Soto, José de , 22, 41, 78, 94	Tabares, Antonio Barreto , 119
Silva, Antonio de , 55	Soto, Juan Bautista de , 38	Talavera, Juan de , 18
Silva, Domingo Perez (de) , 4, 31	Soto, Juan de , 75	Talesera, Juan , 17
Soca, Francisco de , 31	Soto, Juana , 117	Talinas, Tomás , 4
Socorro, Marqués de Real , 37	Soto, Leonor de , 14	Tamariz, Bernardo , 12, 21
Sol??, Marcos , 54	Soto, Luis (de) , 28, 64, 68, 78, 82, 84, 89	Tañez, (sin nombre) , 64
Soledad, Sor Josefa Maria de la , 9	Soto, Pedro , 69, 71	Tapia, Antonio , 6, 33
Soledad, Sor Maria Josefa de la , 10	Sotolongo, Ambrosio (de) , 38, 116	Tapia, Juan de , 65
Solis Manibaldo, Juan , 83	Sotolongo, Baltasar (de) , 34, 42, 78, 92, 113	Tellez, Encarnacion , 55
Solis, Francisco , 86	Sotolongo, Blas de , 15	Tinoco, Leonardo Gonzalez, Intro 3
Solis, José , 44	Sotolongo, Cristobal (de) , 21, 28	Tinoco, Miguel Antonio , 31
Solis, Juan , 16, 78	Sotolongo, Diego de Rojas , 73, 88, 95	Torre, Diego de la , 11
Solis, Luis , 41, 52		
Solis, Marcos , 66, 71, 100		

Índice de personas nombradas en *Prontuario de Mercedes*

- Torre**, Diego Gonzalez de la, 29, 31, 32, 35, 49, 76, 97
- Torre**, Juan de la, 117
- Torre**, Juan Gonzalez de (la), 35, 50, 62
- Torre**, Juana Gonzalez de la, 49
- Torre**, Lorenza de la, 23
- Torre**, Melchor de la, 44
- Trimiño Oaravero**, Francisco, 96
- Trujillo**, Antonio, 114
- Trujillo**, Juan Antonio, 113
- Ugalde**, Martín, 58
- Umpierres**, Juan, 114
- Urabarro**, Antonio, 112
- Urabarro**, Tomás (de), 57, 59, 114
- Uribe**, Diego, 86, 117
- Urrea**, Lorenzo, 121
- Vaca Rengifo**, Gerónimo, 46
- Vaca**, Ana, 72
- Valderas**, Francisco, 20
- Valdes Peñalver**, Miguel Antonio, Intro 3
- Valdes**, Pedro, 7
- Valdes**, Vicente José, 120
- Valdespino**, Felipe, 121
- Valdespino**, Pedro, 50, 63, 65, 117
- Valero**, Cristobal, 14, 40
- Vasquez**, Juan Gomez, 16
- Vazquez**, Bartolomé, 64
- Vazquez**, Diego, 75
- Vazquez**, Juan Gonzalez, 111
- Vega**, Ernando Guerra de la, 64
- Vega**, Juan Ambrosio de la,
- Velasquez de Cuellar**, Alonso, 2, 14, 26, 28, 69
- Velasquez del Castillo**, Cristobal, 8
- Velasquez**, Alonso, 10
- Velazco**, Antonio Fernandez de, 112
- Velazquez de Cuellar**, Alonso, 48, 51, 67, 74
- Velazquez del Castillo**, Diego, 57
- Velazquez**, Agustín, 54
- Velazquez**, Baltazar, 55, 64
- Velazquez**, Cristobal, 86
- Velazquez**, Rodrigo, 73
- Veloso**, Angela, 87
- Veloso**, Antonio, 47
- Veloso**, Catalina, 57, 85, 86
- Veloso**, Juan Perez, 12, 63
- Veloso**, Juan, 5
- Venegas**, Bartolomé, 98
- Ventura**, Diego, 38, 39
- Vera**, Ana, 85
- Veras**, Juan de, 22
- Vergara**, Gregorio (de), 1, 2, 42, 60, 63, 65, 111
- Vichot**, José de la Cruz, 17
- Villaroel**, Andrés Rubio, 29
- Villate**, Juan, 60, 97
- Viñales**, Pedro, 8
- Vives Saavedra**, Alonso, 33
- Vives**, Alonso, 67, 77
- Vrabarro**, Tomás, 6, 21
- Yraldo**, Francisco, 45
- Zaldivar**, Francisco, 71, 72
- Zaldivar**, Vicente, 95
- Zamora**, Francisco, 36
- Zapato**, Francisco, 2
- Zarate**, Gaspar, 91
- Zayas Bazan**, Antonio, 113
- Zayas Bazan**, Fernando de, 61
- Zayas Bazan**, Juan (de), 24, 28, 58, 61, 76
- Zayas**, Ambrosio (de), 15, 17, 36, 48, 51, 56, 66, 111, 112, 113
- Zayas**, Cristobal, 21, 22, 34, 48, 89, 94, 111, 120
- Zayas**, Diego (de), 25, 77
- Zayas**, Francisco, 25, 49
- Zayas**, Ignacio, 3, 91
- Zayas**, José de, 54, 57
- Zayas**, Juan Tomás de, 38, 43